

Instituto Nacional de Estadística y Geografía



Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2013



GOBIERNO DEL ESTADO DE
SINALOA



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa Cuaderno Estadístico y Geográfico de la Zona Metropolitana del Valle de México Perspectivas Estadísticas de los Estados Síntesis Estadísticas Municipales Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD) Analice las Cifras México en Cifras Cuaderno de Información Oportuna Regional.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2013 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2014.

443 p.

ISBN 978-607-494-869-1.

1. Sinaloa - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Sinaloa - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Sinaloa.

Si requiere más información sobre esta obra, favor de contactarnos a través de:

Centros de información (consulte el domicilio en Internet)

Larga distancia sin costo: 01 800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

Síguenos en:   

Presentación

El **Gobierno del Estado de Sinaloa** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2013**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la información corresponde a 2012.

Esta publicación integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye una selección de información geográfica como referencia espacial de la información estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos sociodemográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre -bajo un enfoque de complementariedad- a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar la información estadística que generan y que conforma cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Secretaría de Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado** y de la **Dirección Regional Noroeste del INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer la publicación; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INEGI

Calle Comonfort, Edificio México 4° Piso, Centro de Gobierno
entre Blvd. Paseo Río Sonora y Av. Cultura
CP 83280, Hermosillo, Sonora.
Teléfono: 01 (662) 108 23 00 ext. 2303
Fax: 01 (662) 108 23 00 ext. 2301

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Av. Insurgentes s/n, Centro Sinaloa
Unidad Administrativa Planta Baja
CP 80129, Culiacán Rosales, Sin.
Teléfono: 01 (667) 758 70 00, exts. 2298, 2299 y 1690
Fax: 01 (667) 758 70 00

Nota general

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos, se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico 2010, versión 5.0*.

Como resultado del proceso de mejoramiento continuo de la publicación, esta edición 2013 presenta algunos cambios con relación a la 2012, como son la incorporación de color en los mapas y en algunos de ellos, datos estadísticos georreferenciados; también se incluyen o modifican ciertos cuadros estadísticos y gráficas, considerando las sugerencias de las instituciones fuente.

Con el propósito de enriquecer el contenido temático con estadísticas relevantes, a partir de esta edición se incorpora una sección denominada Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), conformada por 28 indicadores que son los que con desagregación estatal están alineados de manera directa o parcialmente con la lista oficial establecida por la ONU. Los ODM constituyen un esfuerzo mundial por alcanzar metas respecto a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, intensificar la lucha contra la malaria, VIH / SIDA y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y crear una alianza mundial para el desarrollo. Los ODM fueron promovidos por la ONU y comprometido su seguimiento por 189 naciones, entre ellas México. Los usuarios podrán encontrar información sobre estos y otros indicadores adoptados por México, consultando el sitio www.objetivosdedesarrollodemilenio.org.mx, en donde también hallarán información general sobre el tema, así como de carácter conceptual y metodológico.

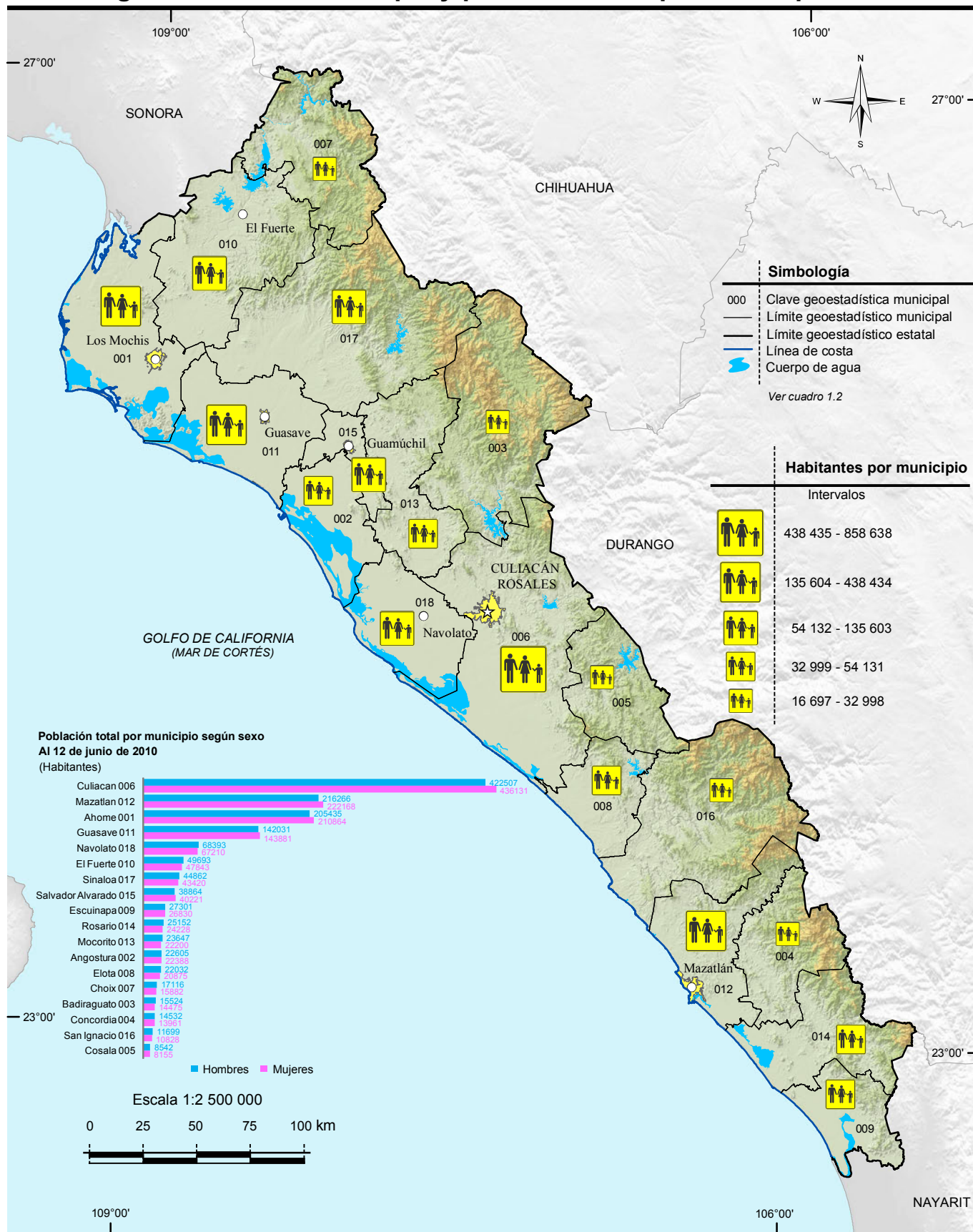
Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas
25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Glosario

División geostatística municipal y población total por municipio



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geostatístico del INEGI. Fuente: INEGI. *Marco Geostatístico Municipal 2010, versión 5.0.*

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010.* www.inegi.org.mx (7 de junio de 2013).

Estadísticas continuas que se incluyen en el anuario, generadas por el INEGI con base en registros administrativos proporcionados por otras instituciones

Apartado	Estadística	Proyecto	Fuente primaria
Población	<ul style="list-style-type: none"> • Nacimientos • Defunciones • Matrimonios • Divorcios • Suicidios 	Estadísticas de natalidad, de mortalidad y de nupcialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Oficialías y oficinas del sistema nacional del registro civil • Agencias del ministerio público y juzgados de lo civil, de lo familiar y mixtos
Seguridad y justicia	<ul style="list-style-type: none"> • Juzgados penales y mixtos • Presuntos delincuentes y sentenciados • Delitos materia de la consignación y de la sentencia 	Estadísticas judiciales en materia penal	<ul style="list-style-type: none"> • Juzgados penales de primera instancia de los fueros común y federal
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de trabajo • Conflictos de trabajo • Emplazamientos a huelga • Huelgas estalladas y solucionadas 	Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas locales de conciliación y arbitraje
Finanzas públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y egresos brutos estatales y municipales 	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Secretarías de Finanzas del Gobierno del Estado

Otras siglas de instituciones y/o conceptos

CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEMAR	Secretaría de Marina
TELMEX	Telecomunicaciones de México

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados centígrados
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

Instituciones que proporcionaron información

Siglas

Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Aseguradora Agropecuaria Mexicana, S. A.	AGROASEMEX
Asociación de Bancos de México, Asociación Civil	ABM
Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Asociación Civil	AMIA
Banco de México	BANXICO
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Federal de Telecomunicaciones	COFETEL
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	CONEVAL
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	CONACULTA
Coordinación de los Centros de Integración Juvenil en Sinaloa	
Correos de México	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México Financiera Rural	FIRA
H. Ayuntamiento del Municipio de Ahome	
H. Ayuntamiento del Municipio de Culiacán	
H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán	
Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado	HCC
Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado	HPS
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física	ISDE
Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos	ISEA
Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa	
Liconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Policía Federal	PF
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	
Procuraduría General de la República	PGR
Programa IMSS-Oportunidades	
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado	
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas
Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado	
Secretaría de Economía	SE
Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado	SEPyC
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Seguridad Pública	
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	STPS
Secretaría General del Gobierno del Estado	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	
Servicios de Salud de Sinaloa	
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	DIF
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado	
Universidad Autónoma Chapingo	UACH

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un *Programa de Censos Nacionales*, otro de *Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales)*, y uno más de *Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones)*, cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de libros y medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de *Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales)* y el de *Integración de Estadísticas*, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la información más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, mismo que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo *integrar y publicar cada año, información estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estruc-*

tura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la información con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita la identificación de problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse en más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que se requiera.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable a favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, a favor del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente y; Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integración y difusión de la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignada la función en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un *Anuario* para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el carácter nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.**

Las cifras que se ofrecen en los *Anuarios* son aportadas por instituciones, cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones de revisión, adecuación y homogeneización de la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar información con desglose municipal, mismo que en ocasiones no cubren las fuentes centrales, y para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios de comparación entre los datos difundidos a través de los *Anuarios* y aquellos que luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticuatro estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el de Medio ambiente, a través del cual se da una aproximación al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como información referida a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una visión sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes sobre los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas

públicas); por último, se incorpora un apartado con la información disponible para el estado referida a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los contenidos de los *Anuarios* son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Dentro del marco de complementariedad que se busca para incorporar la información proveniente de los métodos descritos, cabe resaltar la inclusión -en paralelo a la estadística básica- de algunos cuadros con indicadores económicos considerados como relevantes para el análisis del contexto estatal, tales como el Producto Interno Bruto; por las características de esta información, su obtención proviene de concertaciones con las fuentes generadoras a nivel central. El contenido y la forma de abordar cada tema, a partir de una combinación de cuadros y gráficas, pretende facilitar la consulta que realizan los distintos usuarios.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de la generación y difusión de la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los *Anuarios*, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la información estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet y, de acuerdo con los compromisos firmados con autoridades locales, algunos de ellos se ofrecen también en sistemas de consulta en discos compactos. Con esto se atienden las exigencias de modernización del servicio, se cubren las posibilidades de acceso más amplias y se mejoran su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica**
- 1.2 División geoestadística municipal y coordenadas geográficas de las cabeceras municipales**
- 1.3 Elevaciones principales**
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía**
(Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología**
(Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima**
(Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual
(Grados centígrados)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual
(Grados centígrados)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio
(Grados centígrados)
 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes
(Grados centígrados)
 - 1.6.3 Precipitación total anual
(Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual
(Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio
(Milímetros)
 - 1.6.4 Días con heladas
- 1.7 Superficie estatal por región y cuenca hidrológica**
(Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante**
(Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por tipo de vegetación**
- 1.10 Superficie de uso potencial agrícola y pecuario**
(Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar**
Al 31 de diciembre de 2012

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topoformas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Hidrografía
11. Suelos dominantes
12. Vegetación y agricultura
13. Reforestación, incendios y actividades forestales
14. Uso potencial agrícola
15. Uso potencial pecuario
16. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico Municipal 2010, versión 5.0*.

Los valores de coordenadas geográficas en el cuadro 1.1, están aproximados a minutos y los valores de altitud de los cuadros 1.2 y 1.3, se representan en metros sobre el nivel medio del mar, y redondeados a decenas de metros. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5, 1.8, 1.9, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zona urbana.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 156.25 kilómetros cuadrados.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Sinaloa* y *Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 27°07', al sur 22°20' de latitud norte; al este 105°22', al oeste 109°30' de longitud oeste. a/
Porcentaje territorial	El estado de Sinaloa representa el 2.9% de la superficie del país. b/
Colindancias	Sinaloa colinda al norte con Sonora y Chihuahua; al este con Durango y Nayarit; al sur con Nayarit y el Océano Pacífico; al oeste con el Golfo de California y Sonora. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico 2010, versión 5.0.*

b/ INEGI. Dirección General de Geografía. *Superficie del País por Entidad y Municipio.* 2000. Inédito.

División geoestadística municipal y coordenadas geográficas de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
001	Ahome	Los Mochis	25	47	37	108	59	49	10
002	Angostura	Angostura	25	22	02	108	09	42	20
003	Badiraguato	Badiraguato	25	21	46	107	33	03	220
004	Concordia	Concordia	23	17	13	106	03	50	120
005	Cosalá	Cosalá	24	24	51	106	41	19	380
006	Culiacán	Culiacán Rosales	24	47	31	107	23	53	60
007	Choix	Choix	26	42	36	108	19	34	230
008	Elota	La Cruz	23	55	17	106	53	31	20
010	El Fuerte	El Fuerte	26	24	59	108	37	04	90
009	Escuinapa	Escuinapa	22	50	00	105	46	41	20
011	Guasave	Guasave	25	34	24	108	28	13	20
012	Mazatlán	Mazatlán	23	14	29	106	24	35	10
013	Mocorito	Mocorito	25	28	58	107	55	16	90
018	Navolato	Navolato	24	45	56	107	42	11	20
014	Rosario	El Rosario	22	59	31	105	51	41	30
015	Salvador Alvarado	Guamúchil	25	27	52	108	04	40	50
016	San Ignacio	San Ignacio	23	56	29	106	25	27	150
017	Sinaloa	Sinaloa de Leyva	25	49	22	108	13	24	80

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía. *Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades.* Actualizado a octubre 2010.

Elevaciones principales

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Cerro Pelón	25	46	06	107	10	33	2 500
Cordón el Copo Alto	23	56	33	105	57	12	2 460
Picacho los Frailes	23	53	31	106	03	49	2 340
Cerro los Algodones	25	48	26	107	38	36	2 300
Cerro la Bandera	26	48	10	108	01	53	2 280

Fuente: INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.*
INEGI. *Carta Topográfica Escala 1:50 000, serie III.*

Superficie estatal por tipo de fisiografía R/
(Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		%	Sistema de topoformas		Total			
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre				
							100			
III	Sierra Madre Occidental	12	Pie de la Sierra	28.32	100	Sierra	5.21			
					102	Sierra baja con lomerío	10.89			
					120	Sierra baja con cañadas	0.15			
					205	Lomerío con llanuaras	2.64			
					206	Lomerío con valles	8.33			
					602	Valle con lomerío	1.11			
		13	Gran Meseta y Cañones Chihuahuenses	2.76	107	Sierra alta con cañones	2.58			
					600	Valle abierto de montaña	0.17			
		15	Gran Meseta y Cañadas Duranguenses	16.92	107	Sierra alta con cañones	16.70			
					320	Meseta con cañadas	0.22			
		16	Mesetas y Cañadas del Sur	9.78	120	Sierra alta con cañadas	9.40			
					700	Cañón típico	0.38			
VII	Llanura Costera del Pacífico	32	Llanura Costera y Deltas de Sonora y Sinaloa	31.58	100	Sierra	0.39			
					105	Sierra con llanuras	0.27			
					500	Llanura	19.97			
					502	Llanura con lomerío	1.80			
					508	Llanura con dunas	0.55			
					521	Llanura costera con ciénagas salina	8.03			
					P00	Playa o barra	0.58			
					33	Llanura Costera de Mazatlán	8.45	102	Sierra con lomerío	0.10
								500	Llanura	0.28
		502	Llanura con lomerío	7.89						
		34	Delta del Río Grande de Santiago	2.17	500	Llanura	1.24			
					502	Llanura con lomerío	0.30			
					523	Llanura con lagunas costeras salina	0.64			

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Periodo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(S)	Sedimentaria	3.28
				(Su)	Suelo	28.80
		T	Terciario	(le)	Ígnea extrusiva	42.18
				(S)	Sedimentaria	5.29
M	Mesozoico	K	Cretácico	(li)	Ígnea intrusiva	12.48
				(le)	Ígnea extrusiva	3.00
				(S)	Sedimentaria	0.88
		J	Jurásico	(M)	Metamórfica	1.88

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Periodo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
P	Paleozoico	PS	Paleozoico	(M)	Metamórfica	1.88
PE	Precámbrico		ND	(M)	Metamórfica	0.33

<2/2>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	1	Plata	26	58	01	108	14	00
Mina	2	Plata	26	56	28	108	22	12
Mina	3	Oro	26	53	60	108	26	00
Mina	4	Plata	26	52	01	108	15	00
Mina	5	Cobre	26	52	01	108	12	00
Aparato volcánico	6	NA	26	50	26	108	31	32
Aparato volcánico	7	NA	26	50	07	108	23	52
Mina	8	Plata	26	48	00	108	21	00
Mina	9	Oro	26	47	60	108	03	00
Mina	10	Plata	26	46	59	108	10	00
Mina	11	Oro	26	44	60	108	13	60
Zona geotérmica	12	NA	26	44	10	108	26	50
Mina	13	Plata	26	41	60	108	10	60
Mina	14	Oro	26	37	59	108	30	00
Zona geotérmica	15	NA	26	34	37	108	34	25
Mina	16	Oro	26	31	59	108	04	00
Zona geotérmica	17	NA	26	28	55	108	44	50
Mina	18	Plata	26	28	59	108	05	60
Mina	19	Plata	26	22	01	108	52	60
Mina	20	Oro	26	21	00	108	27	60
Mina	21	Caolín	26	19	59	108	23	00
Mina	22	Oro	26	19	01	108	03	60
Mina	23	Barita	26	13	59	108	51	60
Mina	24	Plata	26	12	00	108	38	60
Mina	25	Yeso	26	13	01	108	11	00
Mina	26	Halita	26	09	00	108	17	60
Mina	27	Oro	26	04	59	108	50	00
Mina	28	Plata	26	04	59	108	24	60
Mina	29	Barita	26	04	01	108	36	00
Mina	30	Plata	25	58	01	107	20	60
Mina	31	Yeso	25	47	60	108	36	00
Mina	32	Oro	25	51	00	107	22	60
Mina	33	Plata	25	46	59	107	49	00
Mina	34	Plata	25	47	53	107	08	15
Mina	35	Talco	25	43	12	107	59	41
Mina	36	Oro	25	42	00	107	39	00
Mina	37	Halita	25	37	59	109	03	00
Mina	38	Oro	25	37	59	107	49	60
Mina	39	Cobre	25	38	60	107	20	00
Mina	40	Caolín	25	39	00	107	00	00

(Continúa)

<1/2>

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	41	Oro	25	37	01	107	34	00
Mina	42	Plata	25	36	00	107	18	00
Mina	43	Oro	25	34	01	107	58	00
Mina	44	Mármol	25	33	00	107	24	60
Mina	45	Molibdeno	25	28	01	107	21	60
Mina	46	Oro	25	27	00	107	45	00
Mina	47	Plata	25	28	01	107	15	00
Mina	48	Oro	25	25	01	107	33	00
Mina	49	Cobre	25	19	59	107	14	00
Mina	50	Cobre	25	13	01	107	51	00
Aparato volcánico	51	NA	25	11	30	108	03	07
Mina	52	Oro	25	10	01	107	31	00
Mina	53	Oro	25	10	12	107	07	57
Mina	54	Oro	25	01	59	107	33	60
Mina	55	Hierro	24	58	01	107	16	00
Mina	56	Halita	24	55	59	107	55	60
Mina	57	Oro	24	53	60	107	05	60
Mina	58	Plata	24	52	01	107	09	60
Mina	59	Oro	24	46	01	107	46	60
Mina	60	Oro	24	46	01	107	22	00
Mina	61	Plata	24	43	59	106	50	00
Mina	62	Oro	24	40	59	107	10	60
Mina	63	Hierro	24	40	01	107	05	60
Mina	64	Halita	24	31	59	107	42	60
Mina	65	Oro	24	33	00	107	06	00
Mina	66	Plata	24	31	59	106	45	00
Mina	67	Oro	24	31	59	106	39	00
Mina	68	Plata	24	30	00	106	39	00
Mina	69	Plata	24	28	59	107	04	60
Mina	70	Oro	24	28	59	106	56	00
Mina	71	Plata	24	25	01	106	35	60
Mina	72	Cobre	24	22	59	106	46	60
Mina	73	Ópalo	24	18	18	106	47	04
Mina	74	Cobre	24	16	59	106	40	60
Mina	75	Oro	24	18	00	106	13	60
Mina	76	Oro	24	16	01	106	59	60
Mina	77	Oro	24	08	24	106	00	18
Mina	78	Oro	24	05	60	106	44	60
Mina	79	Oro	24	05	60	106	07	60
Mina	80	Oro	24	00	00	106	34	00
Mina	81	Oro	23	55	59	106	15	00
Mina	82	Oro	23	46	59	106	18	00
Mina	83	Oro	23	46	05	105	56	17
Mina	84	Oro	23	43	59	106	22	00
Mina	85	Oro	23	43	01	106	31	60
Aparato volcánico	86	NA	23	40	23	106	40	32
Mina	87	Oro	23	40	01	106	06	00
Mina	88	Molibdeno	23	34	59	106	09	60
Mina	89	Oro	23	25	01	105	49	60
Mina	90	Oro	23	15	00	105	56	60
Mina	91	Oro	23	14	17	106	06	05
Mina	92	Oro	23	06	11	105	24	30
Mina	93	Plata	23	04	01	105	27	60
Mina	94	Oro	23	01	01	105	40	60
Mina	95	Oro	22	58	59	105	52	00
Mina	96	Molibdeno	22	53	60	105	32	60
Mina	97	Plata	22	52	59	105	34	60
Mina	98	Halita	22	46	01	105	56	00

<2/2>

Nota: Se reordenan los sitios, ahora se presentan según orden de aparición en el mapa (de arriba hacia abajo), respetando los valores de ubicación geográfica.

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Superficie estatal por tipo de clima
(Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	37.14
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	ACw	11.02
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	2.26
Semiseco muy cálido y cálido	BS1(h')	21.27
Seco muy cálido y cálido	BS0(h')	18.56
Muy seco muy cálido y cálido	BW(h')	9.75

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
25-031	Mazatlán	23	15	24	106	24	52	10
25-028	Jaina	25	54	07	108	01	04	110
25-081	Culiacán	24	47	41	107	23	24	60
25-022	El Fuerte	26	26	11	108	36	51	84
25-116	El Playón	25	13	16	108	11	45	50

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación.* Inédito.

Temperatura media anual
(Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Mazatlán	De 1986 a 2012	24.7	19.6	25.4
Jaina	De 1986 a 2012	24.7	23.8	25.1
Culiacán	De 1986 a 2012	25.7	24.5	26.8
El Fuerte	De 1986 a 2012	25.3	24.1	26.9
El Playón	De 1986 a 2012	23.9	23.3	24.7

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C.* Inédito.

Temperatura media mensual (Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2.1

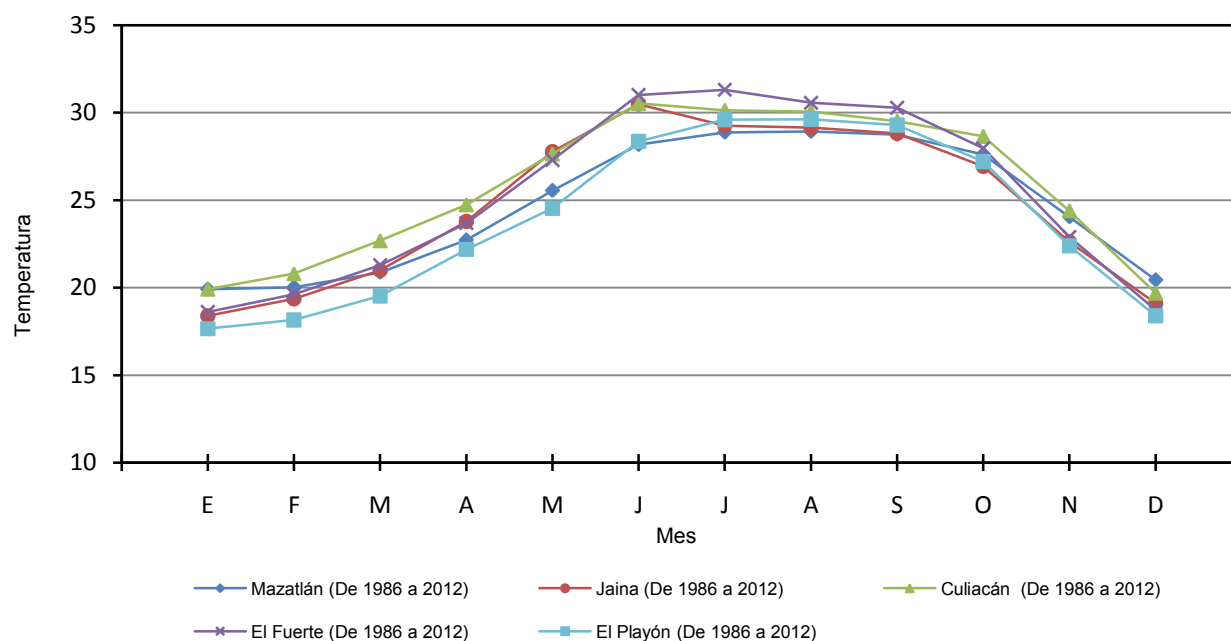
Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mazatlán	2012	19.9	20.1	20.0	22.4	26.9	28.2	29.2	29.1	29.4	28.0	22.2	19.4
Promedio	De 1986 a 2012	19.9	20.0	20.9	22.7	25.6	28.2	28.9	28.9	28.8	27.6	24.0	20.4
Año más frío	2003	16.3	14.9	13.0	16.5	24.0	23.8	25.4	24.7	23.7	21.6	17.7	13.5
Año más caluroso a/	2009	21.1	20.8	22.5	22.7	26.7	28.6	29.4	29.5	29.2	27.7	25.1	21.3
Jaina	2012	18.6	18.5	20.9	23.7	28.5	30.5	28.6	28.5	28.5	26.1	23.4	19.4
Promedio	De 1986 a 2012	18.4	19.4	21.0	23.8	27.8	30.5	29.3	29.1	28.8	26.9	22.6	19.1
Año más frío	1987	17.4	18.6	20.4	22.2	26.4	31.4	19.6	29.4	30.0	28.8	22.3	19.6
Año más caluroso a/	2003	21.1	20.0	20.6	24.4	29.0	30.3	29.0	29.0	28.7	27.0	23.5	18.5
Culiacán	2012	20.6	20.9	22.1	24.6	28.6	30.7	30.0	29.8	29.5	27.6	25.3	20.8
Promedio	De 1986 a 2012	19.9	20.8	22.7	24.7	27.6	30.5	30.1	30.1	29.5	28.7	24.4	19.7
Año más frío	1999	18.5	19.9	20.7	23.1	25.3	28.3	28.3	29.0	29.1	28.2	24.4	18.9
Año más caluroso a/	2009	21.6	22.1	24.2	25.3	29.1	31.0	31.4	30.5	31.2	28.2	25.7	20.8
El Fuerte	2012	19.5	19.2	19.9	23.2	27.4	30.3	30	31.1	29.3	27.2	23.9	18.5
Promedio	De 1986 a 2012	18.6	19.6	21.3	23.7	27.3	31.0	31.3	30.6	30.3	28.0	22.9	18.7
Año más frío	1988	15.7	19.0	20.7	23.0	25.8	28.0	30.0	30.0	30.0	28.0	21.0	18.0
Año más caluroso	2002	18.9	21.4	22.5	26.9	29.8	33.2	34.2	33.0	32.3	28.3	23.5	18.8
El Playón	2012	17.8	17.8	18.5	20.9	25.1	28.7	29.5	29.7	29.2	26.3	23.3	17.9
Promedio	De 1986 a 2012	17.7	18.2	19.5	22.2	24.5	28.4	29.6	29.6	29.3	27.2	22.4	18.4
Año más frío	2007	17.1	17.8	19.2	21.0	23.4	27.9	29.1	29.3	28.2	26.5	22.6	17.5
Año más caluroso	1986	19.3	19.4	21.2	24.8	25.4	28.4	30.0	30.3	29.2	26.2	23.0	18.8

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Sólo se presentan los datos del año más reciente.

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura promedio
(Grados centígrados)

Gráfica 1.1



Fuente: Cuadro 1.6.2.1

Temperatura extrema en el mes
(Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Culiacán 2012	Enero	35.0	3	9.0	19, 25
	Febrero	33.0	7	8.0	19
	Marzo	35.5	6 - 7	9.5	9
	Abril	36.0	9	12.5	15 - 16
	Mayo	39.5	25	15.5	10 - 11
	Junio	39.5	17	20.5	1
	Julio	38.5	8, 26	21.0	20
	Agosto	41.5	11	21.0	9
	Septiembre	39.0	21	20.5	27
	Octubre	38.5	1	18.0	25, 31
	Noviembre	36.0	6	14.0	12, 26
	Diciembre	33.0	5	10.5	17, 24
Mazatlán 2012	Enero	32.3	3	10.3	11
	Febrero	29.7	9	10.3	18
	Marzo	29.6	16	10.5	12
	Abril	29.8	23	11.1	17
	Mayo	34.1	23	18.8	1
	Junio	34.6	14	21.9	22
	Julio	36.0	27 - 28	22.5	2
	Agosto	35.9	11	21.5	13
	Septiembre	35.5	20	21.1	29
	Octubre	34.8	1	19.5	31
	Noviembre	33.7	1	16.1	30
	Diciembre	31.6	2	12.6	18, 27

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura en °C.* Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Período	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Mazatlán	De 1986 a 2012	853.1	370.5	1 297.6
Jaina	De 1986 a 2012	875.0	513.8	1 335.8
Culiacán	De 1986 a 2012	678.0	452.5	939.0
El Fuerte	De 1986 a 2012	542.9	310.7	958.8
El Playón	De 1986 a 2012	415.3	139.7	833.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

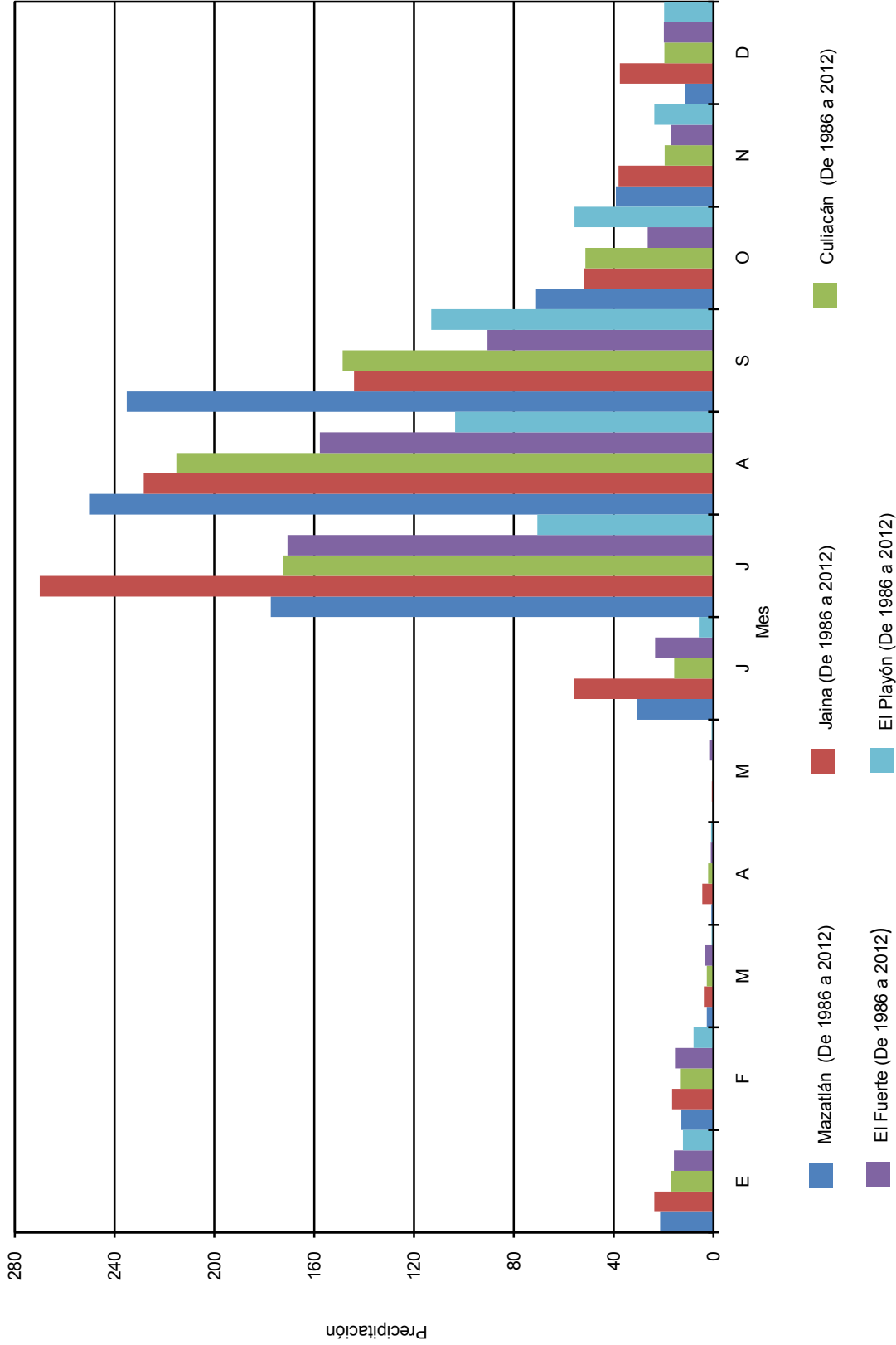
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Período	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mazatlán	2012	NS	6.0	0.0	0.0	NS	173.8	81.7	161.4	167.6	82.4	0.3	8.7
Promedio	De 1986 a 2012	21.4	12.9	2.7	0.9	0.1	30.7	177.4	250.2	235.1	71.1	39.1	11.4
Año más seco	1994	0.0	0.0	3.7	0.0	0.0	5.1	79.2	65.5	127.1	76.8	8.0	5.1
Año más lluvioso	2000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	132.5	192.2	294.1	358.9	245.5	70.9	3.5
Jaina	2012	NS	2.8	NS	0.0	ND	62.0	358.7	317.5	84.2	37.5	0.0	60.5
Promedio	De 1986 a 2012	23.7	16.6	3.8	4.5	0.7	55.8	270.0	228.3	144.0	51.9	38.0	37.6
Año más seco	1987	2.3	23.6	0.3	0.0	4.8	3.2	182.7	196.8	61.7	7.4	9.0	22.0
Año más lluvioso	1990	0.7	21.5	2.5	NS	NS	118	585.2	170.7	76.3	108.9	58.7	193.3
Culiacán	2012	NS	2.6	NS	NS	NS	10.8	173.8	248.5	168.7	51.3	NS	24.4
Promedio	De 1986 a 2012	17.1	13.1	2.7	2.2	0.3	15.7	172.5	215.2	148.6	51.4	19.6	19.7
Año más seco	1999	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	62.6	171.0	176.4	39.5	3.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	2004	85.5	23.8	11.5	0.0	0.0	9.5	119.1	212.8	214.2	197.7	55.7	9.2
El Fuerte	2012	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	16.6	152.0	19.7	80.0	28.5	0.0	21.0
Promedio	De 1986 a 2012	15.9	15.4	3.3	1.1	1.7	23.5	170.7	157.8	90.5	26.4	17.0	19.8
Año más seco	2005	35.0	77.4	7.2	0.0	0.0	0.0	127.8	44.5	6.8	6.0	2.5	3.5
Año más lluvioso	2004	87.8	32.9	20.0	1.4	0.0	59.5	254.8	268.7	136.0	81.3	9.1	7.3
El Playón	2012	0.0	5.7	0.0	0.0	0.0	0.0	172.3	34.0	112.6	51.7	0.0	54.8
Promedio	De 1986 a 2012	12.3	8.0	0.8	1.0	0.8	5.9	70.5	103.6	113.1	55.7	23.8	19.8
Año más seco	1999	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.8	35.4	15.4	78.1	0.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	1992	81.2	27.7	6.1	0.0	0.0	0.0	60.4	108.6	451.0	74.0	19.0	5.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Gráfica 1.2

Precipitación total promedio
(Milímetros)



Fuente: Cuadro 1.6.3.1

Días con heladas

Cuadro 1.6.4

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mazatlán													
Total	De 1986 a 2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con menos a/	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más a/	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jaina													
Total	De 1986 a 2012	18	5	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3
Año con menos a/	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más a/	1999	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Culiacán													
Total	De 1986 a 2012	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Año con menos a/	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1999	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
El Fuerte													
Total	De 1986 a 2012	41	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	17
Año con menos a/	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	2000	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Playón													
Total	De 1986 a 2012	18	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Año con menos a/	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1987	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Sólo se presentan los datos del año más reciente.
Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Heladas*. Inédito.

Superficie estatal por región y cuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	
				100.00
RH10	Sinaloa	A	R. Piaxtla-R. Elota-R. Quelite	13.09
		B	R. San Lorenzo	7.24
		C	R. Culiacán	15.85
		D	R. Mocorito	12.33
		E	R. Sinaloa	15.24
		F	Bahía de Lechuguilla-Ohuira-Navachiste	7.06
		G	R. Fuerte	11.29
		H	Estero Bacorehuis	3.39
RH11	Presidio-San Pedro	B	R. Acaponeta	2.78
		C	R. Baluarte	5.19
		D	R. Presidio	6.54

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.*

Principales corrientes y cuerpos de agua R/

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Fuente Sinaloa	San Luis Gonzaga	Presa Luis Donald Colosio (Huites)
Culiacán	Choix	Presa Adolfo López Mateos (El Humaya)
Ocoroni	Pánuco	Presa José López Portillo (El Comedero)
Piaxtla	Quelite	Presa Miguel Hidalgo y Costilla (El Mahone)
Presidio	Humaya	Presa Gustavo Díaz Ordaz (Bacurato)
San Lorenzo	Yecorato	Presa Sanalona
Elota	Palmarito	Presa Ing. Aurelio Benassini Vizcaino (El Salto)
Surutato	Évora	Presa Josefa Ortiz de Domínguez (El Sabino)
Badiraguato	Baluarte	Laguna el Caimanero

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.* INEGI-CONAGUA. 2007. *Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.* INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.*

Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
100.00						
AR	Arenosol	eu	Eútrico	1	Gruesa	1.15
		gl	Gléyico	1	Gruesa	0.47
		son	Endosódico	1	Gruesa	0.31
		sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.16
CH	Chernozem	cc	Cálcico	2	Media	0.38
CM	Cambisol	ca	Calcárico	2	Media	0.62
		cr	Crómico	1,2	Gruesa, Media	0.41
		eu	Eútrico	1,2	Gruesa, Media	0.30
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.86
		lep	Epiléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.17
		sk	Esquelético	1,3	Gruesa, Fina	0.13
		skn	Endoesquelético	2	Media	0.29
		so	Sódico	2	Media	0.43
		szw	Hiposálico	2	Media	0.52
vr	Vértico	3	Fina	0.18		
DU	Durisol	ptp	Epipétrico	2	Media	0.70
FL	Fluvisol	eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.80
		ar	Arénico	1	Gruesa	0.35
		sk	Esquelético	1,2	Gruesa, Media	0.15
GL	Gleysol	soh	Hipersódico	3	Fina	0.40
		sz	Sálico	2,3	Media, Fina	0.14
KS	Kastañozem	vr	Vértico	2	Media	0.14
LP	Leptosol	dy	Dístrico	2	Media	0.82
		eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	3.68
		hu	Húmico	2	Media	0.80
(Continúa)						<1/3>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		li	Lítico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.75
		mo	Mólico	2,3	Media	0.21
		rz	Réndzico	2	Media	0.23
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	10.24
		vr	Vértico	3	Fina	0.43
LV	Luvisol	ap	Abrúptico	2,3	Media, Fina	0.34
		cr	Crómico	2,3	Media, Fina	0.33
		ha	Háplico	2,3	Media, Fina	0.17
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	5.84
		lep	Epiléptico	1,2	Gruesa, Media	2.42
		skn	Endoesquelético	2	Media	0.23
		skp	Epiesquelético	2,3	Media, Fina	0.18
		vr	Vértico	2,3	Media, Fina	0.49
PH	Phaeozem	ha	Háplico	Háplico	Háplico	1.04
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	5.09
		lep	Epiléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	8.49
		lv	Lúvico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.99
		ph	Páquico	1,2	Gruesa, Media	0.12
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.29
		skn	Endoesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.21
		skp	Epiesquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.97
		sow	Hiposódico	2	Media	0.13
		vr	Vértico	2,3	Media, Fina	0.46
PL	Planosol	skp	Epiesquelético	2	Media	0.22
RG	Regosol	ar	Arénico	1	Gruesa	0.95
		eu	Eútrico	1,2	Gruesa, Media	0.65
		hu	Húmico	2	Media	0.11
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	3.17
		lep	Epiléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	10.75
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.02
		skp	Epiesquelético	2,3	Media, Fina	0.49
		so	Sódico	1	Gruesa	0.11
SC	Solonchak	so	Sódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	3.03
		soh	Hipersódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.45
		sow	Hiposódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.23
SN	Solononetz	mo	Mólico	2	Media	0.16
		szh	Hipersálico	2	Media	0.35
UM	Umbrisol	lep	Epiléptico	2	Media	0.12
VR	Vertisol	ca	Calcárico	2,3	Media, Fina	4.18
		cc	Cálcico	3	Fina	0.88
		cr	Crómico	2,3	Media, Fina	4.60
		hu	Húmico	3	Fina	0.21
		len	Endoléptico	2,3	Media, Fina	0.25
		lep	Epiléptico	3	Fina	0.85
		mz	Mázico	3	Fina	1.62
		pe	Pélico	3	Fina	0.72
		sk	Esquelético	2,3	Media, Fina	0.30
		skn	Endoesquelético	2,3	Media, Fina	0.48
		skp	Epiesquelético	3	Fina	0.46
		so	Sódico	3	Fina	0.42
		soh	Hipersódico	3	Fina	0.14

(Continúa)

<2/3>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		son	Endosódico	3	Fina	1.32
		sz	Sálico	3	Fina	0.13
		szw	Hiposálico	3	Fina	1.20
Otro						2.42

<3/3>

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectoriales Edafológicos Escala 1:250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por tipo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Pastizal	<i>Aristida jorullensis</i>	Zacate tres barbas	Forraje
	<i>Chloris</i> sp.	Zacate	Forraje
	<i>Distichlis spicata</i>	Zacate salado	Forraje
Bosque	<i>Pinus herrerae</i>	Pino chino	Maderable
	<i>Pinus lumholtzii</i>	Pino triste	Maderable
	<i>Pinus oocarpa</i>	Ocote trompillo	Maderable
	<i>Quercus magnoliifolia</i>	Encino nopis	Maderable
Selva	<i>Acacia</i> sp.	Acacia	Maderable
	<i>Lysiloma</i> sp.	Tepehuaje	Maderable
	<i>Bursera</i> sp.	Torote	Artesanal
	<i>Ipomoea</i> sp.	Palo blanco	Maderable
Matorral	<i>Avicennia germinans</i>	Mangle negro	Forraje
	<i>Allenrolfea occidentalis</i>	Hierba del burro	Forraje
	<i>Guazuma</i> sp.	Guácima	Lefía
	<i>Prosopis</i> sp.	Mezquite	Maderable
Agricultura	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Sorgum bicolor</i>	Sorgo	Forraje
	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Frijol	Comestible
	<i>Mangifera indica</i>	Mango	Comestible
	<i>Solanum lycopersicum</i>	Jitomate	Comestible
Otro	<i>Rhizophora mangle</i>	Mangle rojo	Comestible
	<i>Allenrolfea occidentalis</i>	Chamizo	Forraje
	<i>Batis maritima</i>	Vidrillo	Forraje

Nota: Sólo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie IV.*

Superficie de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	31.38
	A2.1	Mecanizada estacional	0.04
	A2.2	De tracción animal continua	4.62
	A3	De tracción animal estacional	1.04
	A5	Manual estacional	19.06
	A6	No aptas para la agricultura	43.86
Uso pecuario			100.00
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	31.55
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	0.08
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	23.61
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	26.42
	P5	No aptas para uso pecuario	18.34

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.*
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.*

Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 1.11

Fecha de designación	Denominación	Total	Latitud norte		Longitud oeste	
			Grados	Minutos	Grados	Minutos
	Total	9	NA	NA	NA	NA
22-VI-1995	Marismas Nacionales	1	22	40	105	42
02-II-2004	Laguna Playa Colorada-Santa					
	María La Reforma	1	24	59	108	07
02-II-2004	Playa Tortuguera El Verde Camacho	1	23	24	106	31
02-II-2007	Laguna Huizache-Caimanero	1	22	58	106	05
02-II-2008	Sistema Lagunar Agiabampo-					
	Bacorehuis-Rio Fuerte Antigua	1	26	07	109	14
02-II-2008	Sistema Lagunar San Ignacio-					
	Navachiste-Macapule	1	25	28	108	48
02-II-2008	Ensenada de Pabellones	1	24	26	107	35

(Continúa)

<1/2>

Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2012

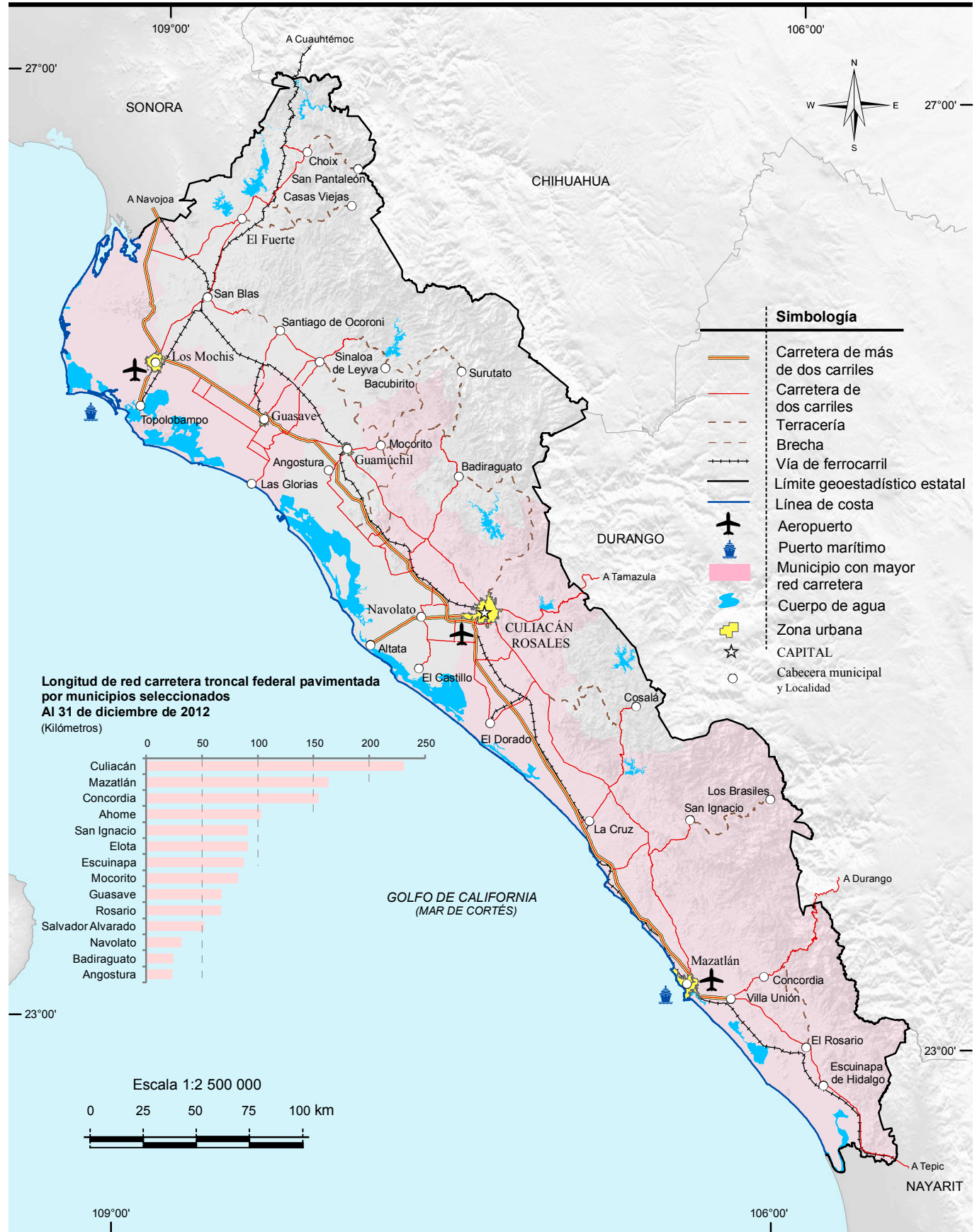
Cuadro 1.11

Fecha de designación	Denominación	Total	Latitud norte		Longitud oeste	
			Grados	Minutos	Grados	Minutos
02-II-2008	Sistema Lagunar Ceuta	1	23	57	106	59
02-II-2009	Lagunas de Santa María- Topolobampo-Ohuira	1	25	37	109	05

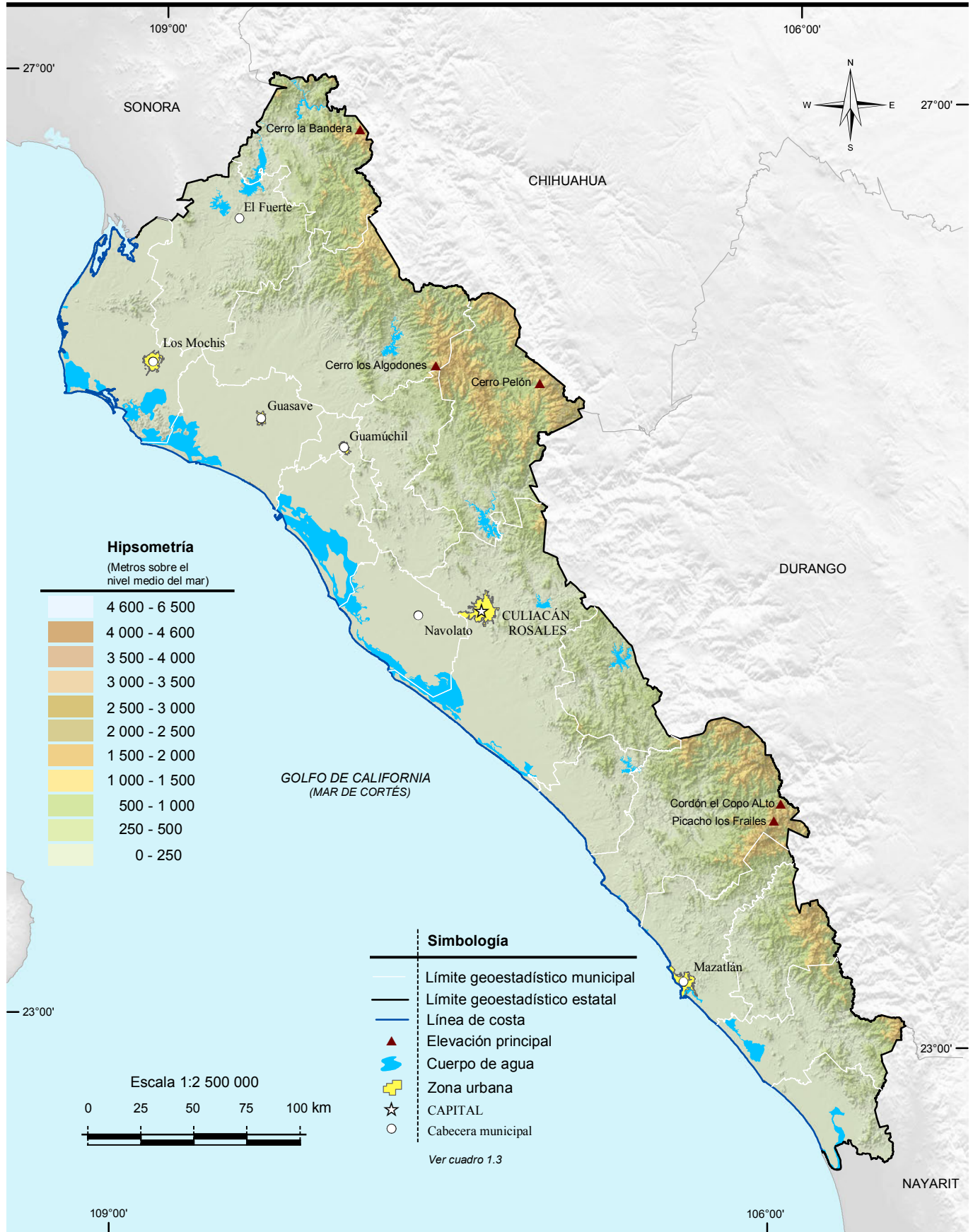
<2/2>

Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

Fuente: CONANP. *Ramsar_mex_geo_ltrf92_feb2012*. ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php (agosto 2013).

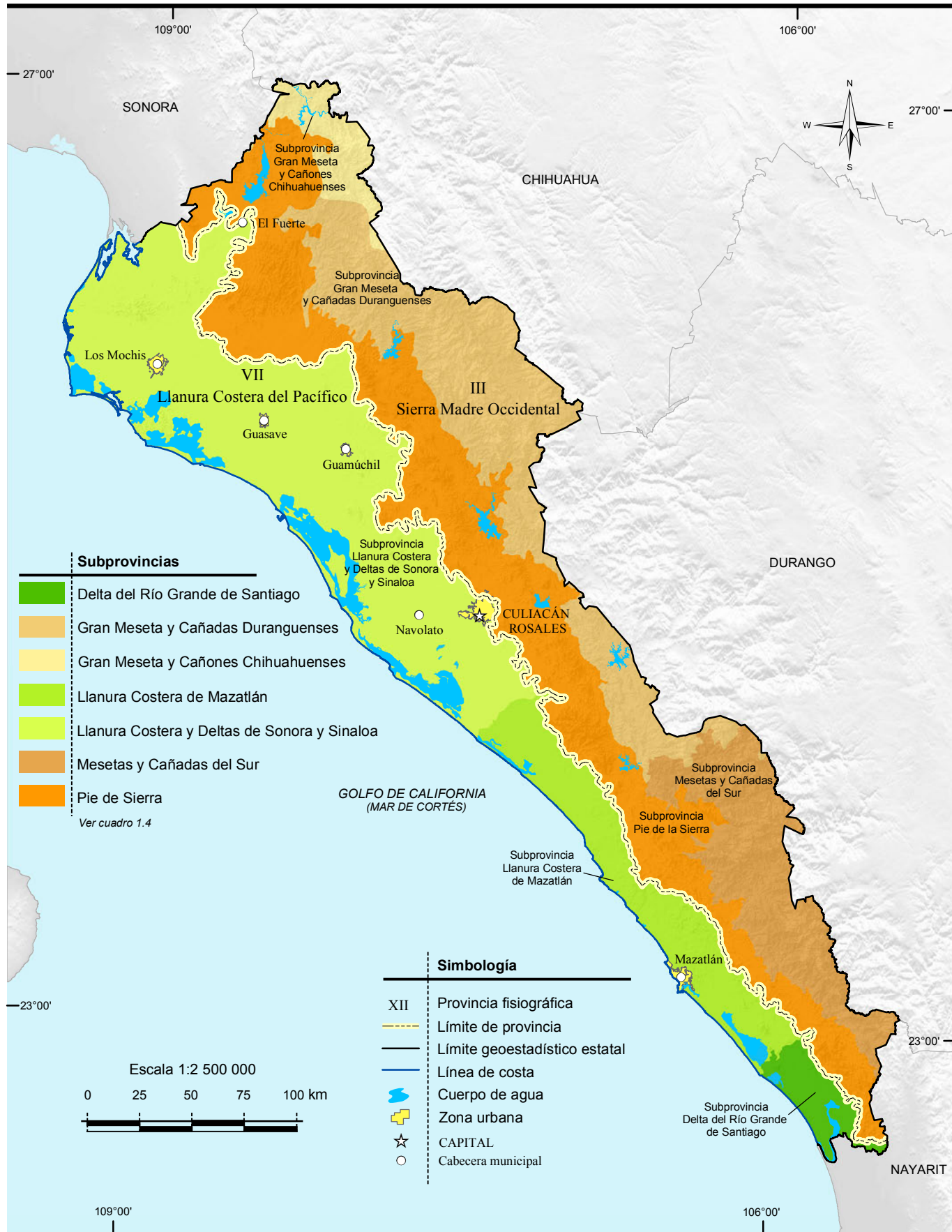


Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.
 INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2010, versión 5.0.
 Centro SCT Sinaloa. Unidad de Planeación y Evaluación.

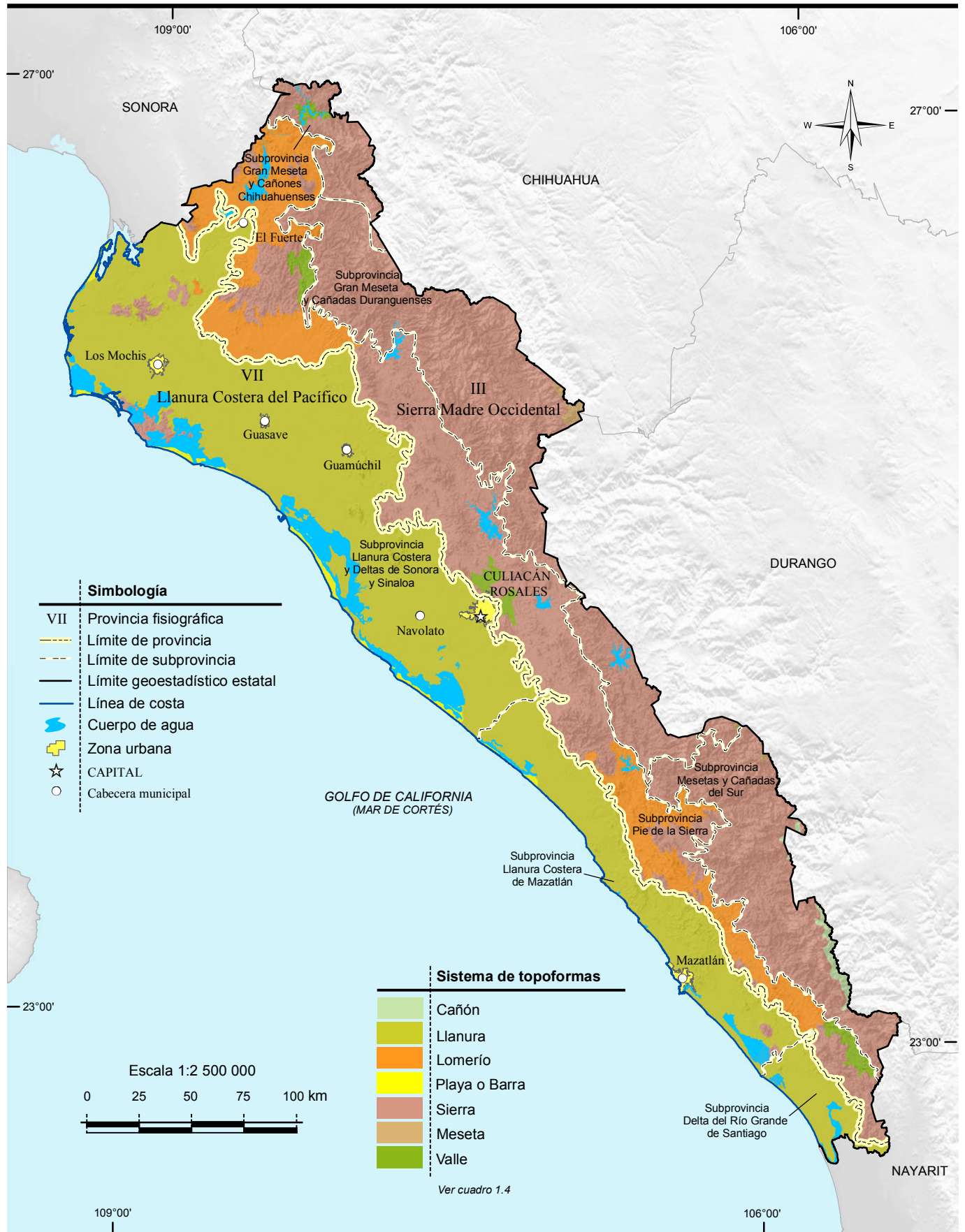


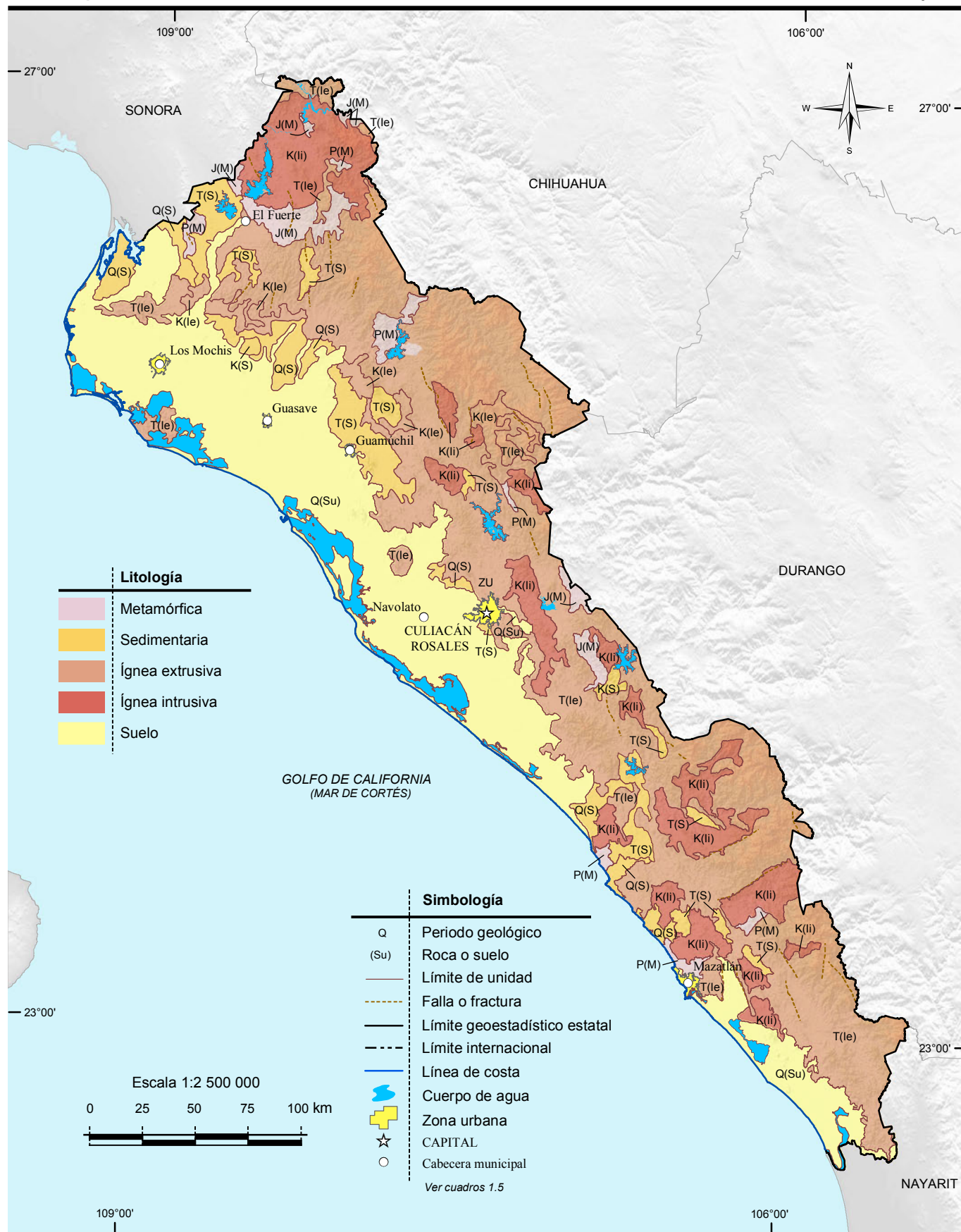
Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.

INEGI. Sombreado del terreno elaborado a partir del Continuo de Elevaciones Mexicano (CEM), versión 2.0.

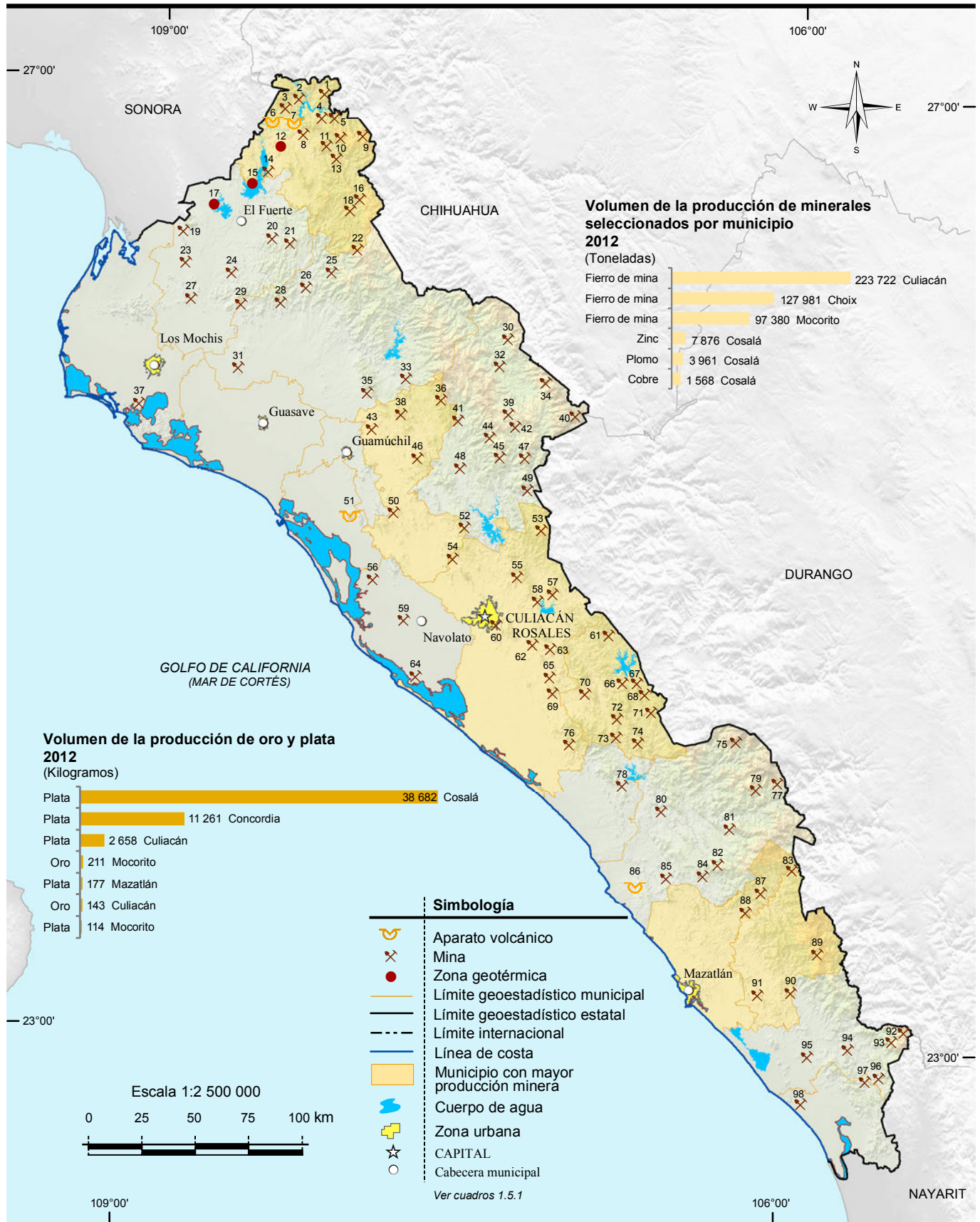


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

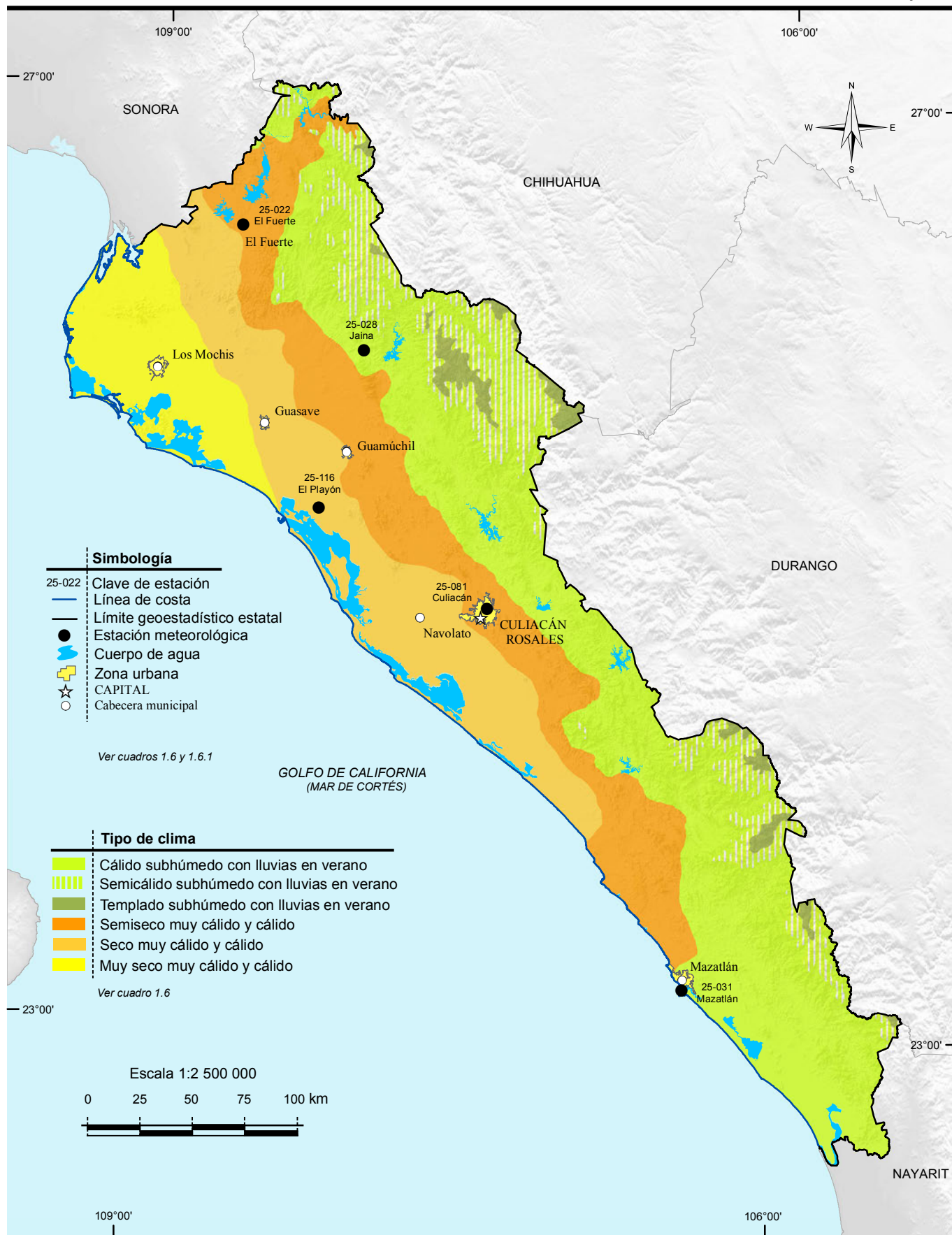




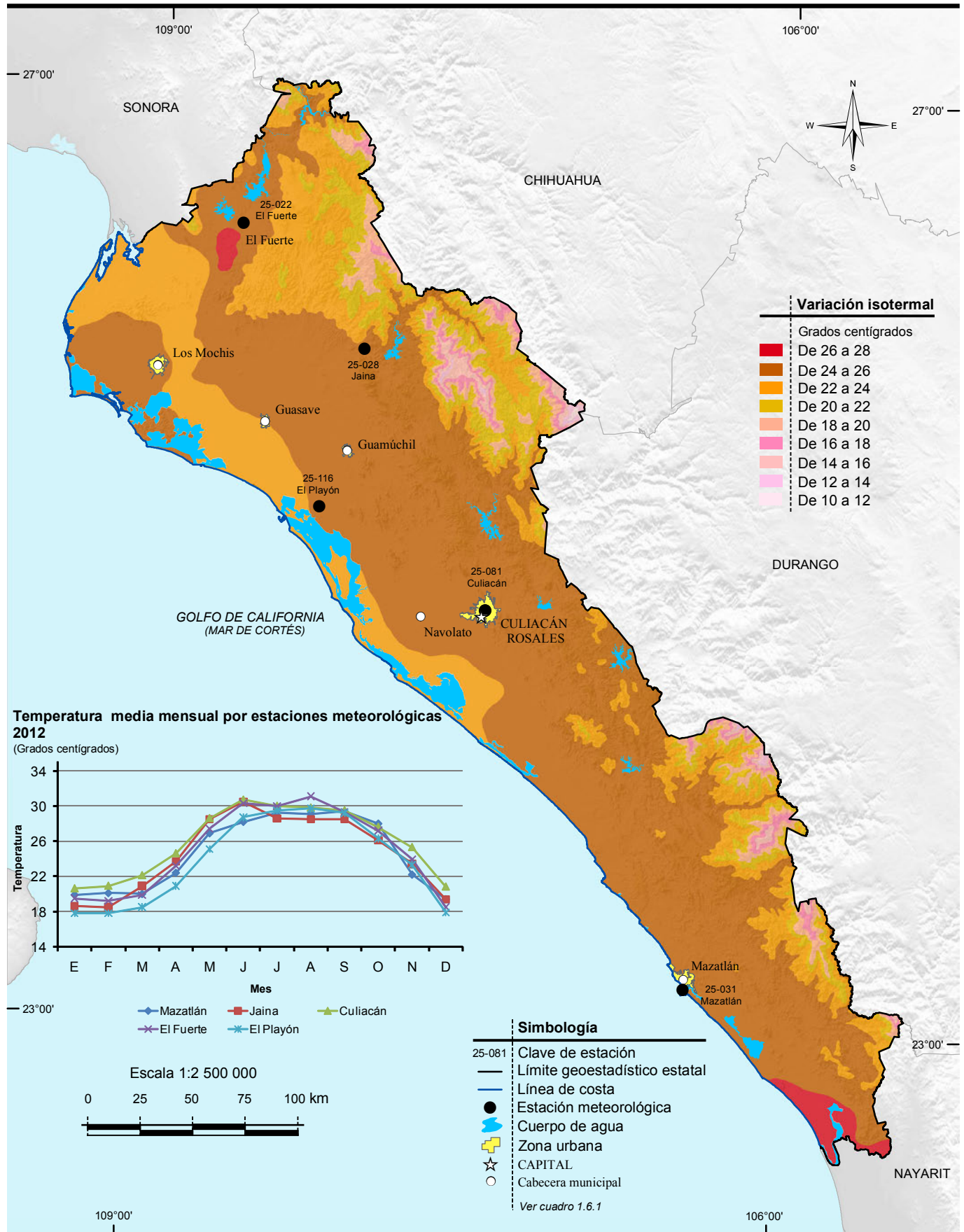
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.



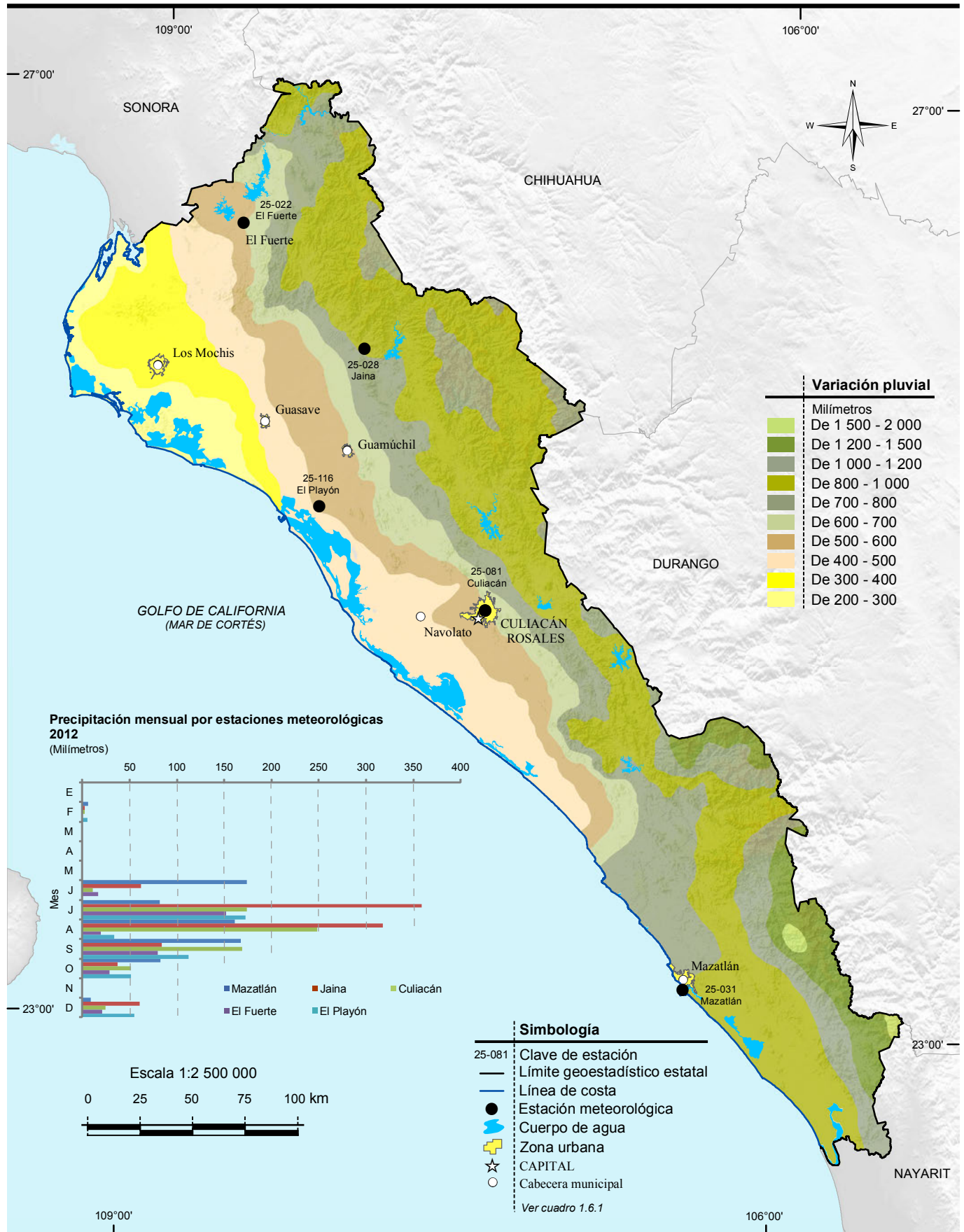
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I. INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica. Servicio Geológico Mexicano. Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2012, Edición 2013. www.sgm.gob.mx (19 de agosto de 2013).



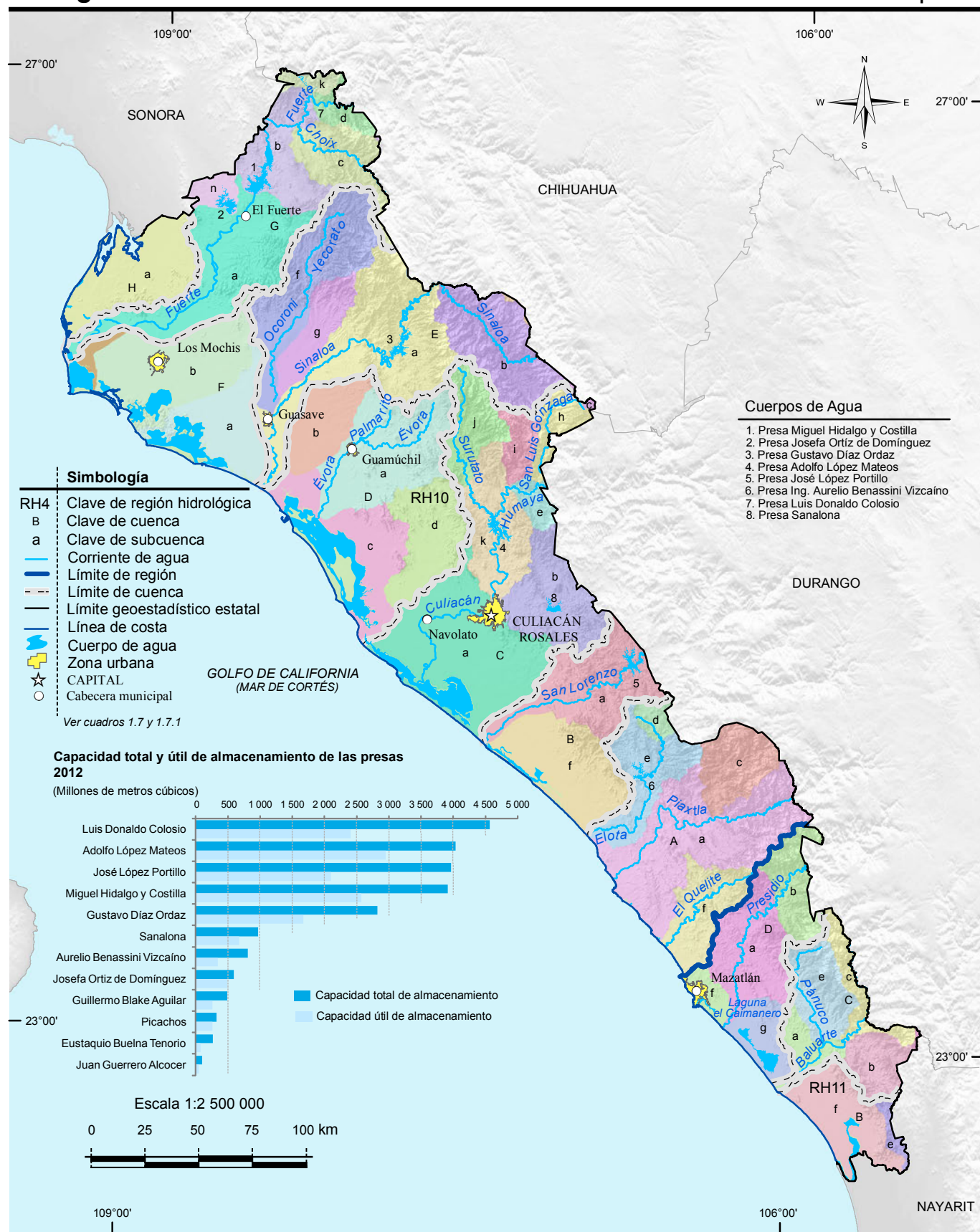
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.



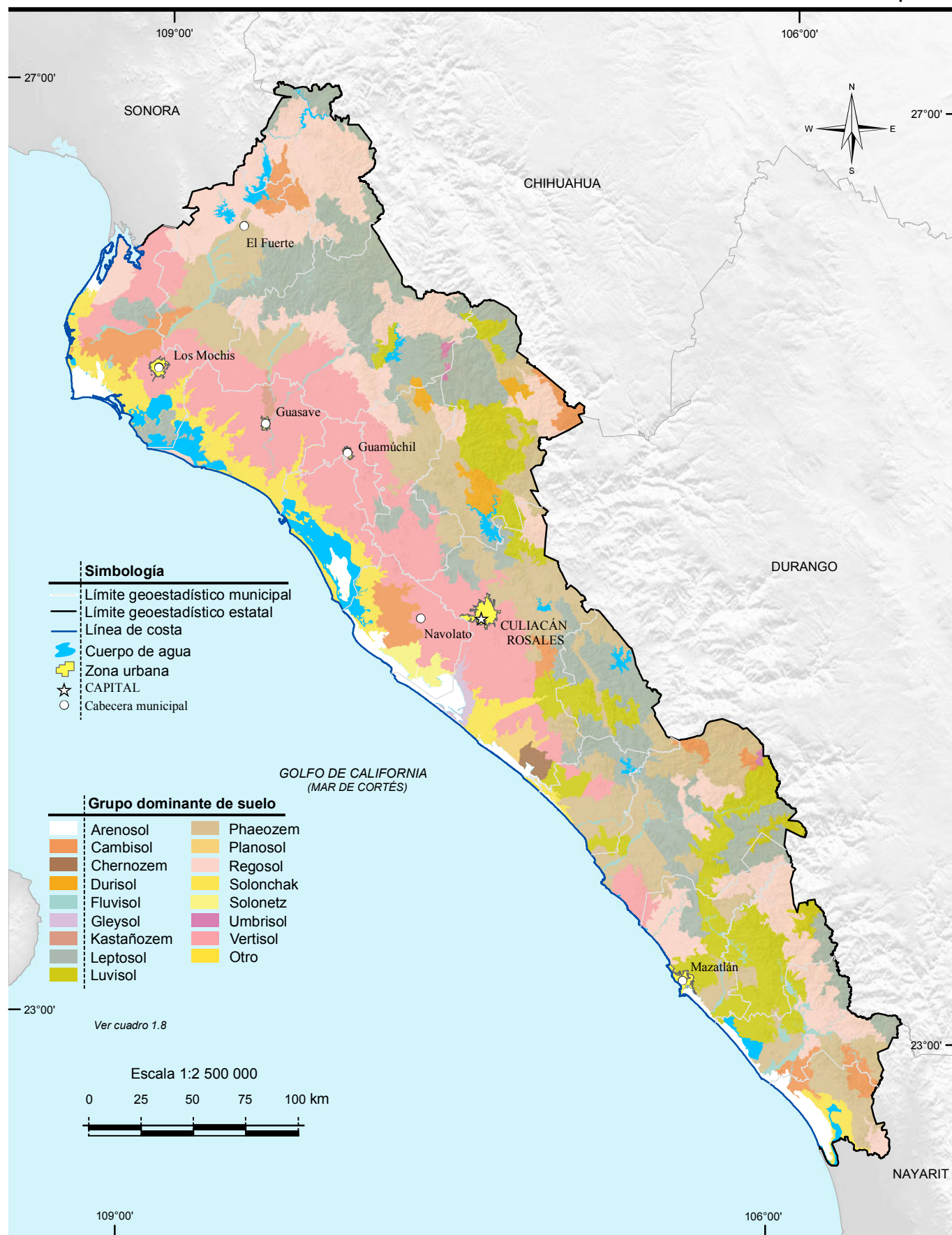
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I. Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.



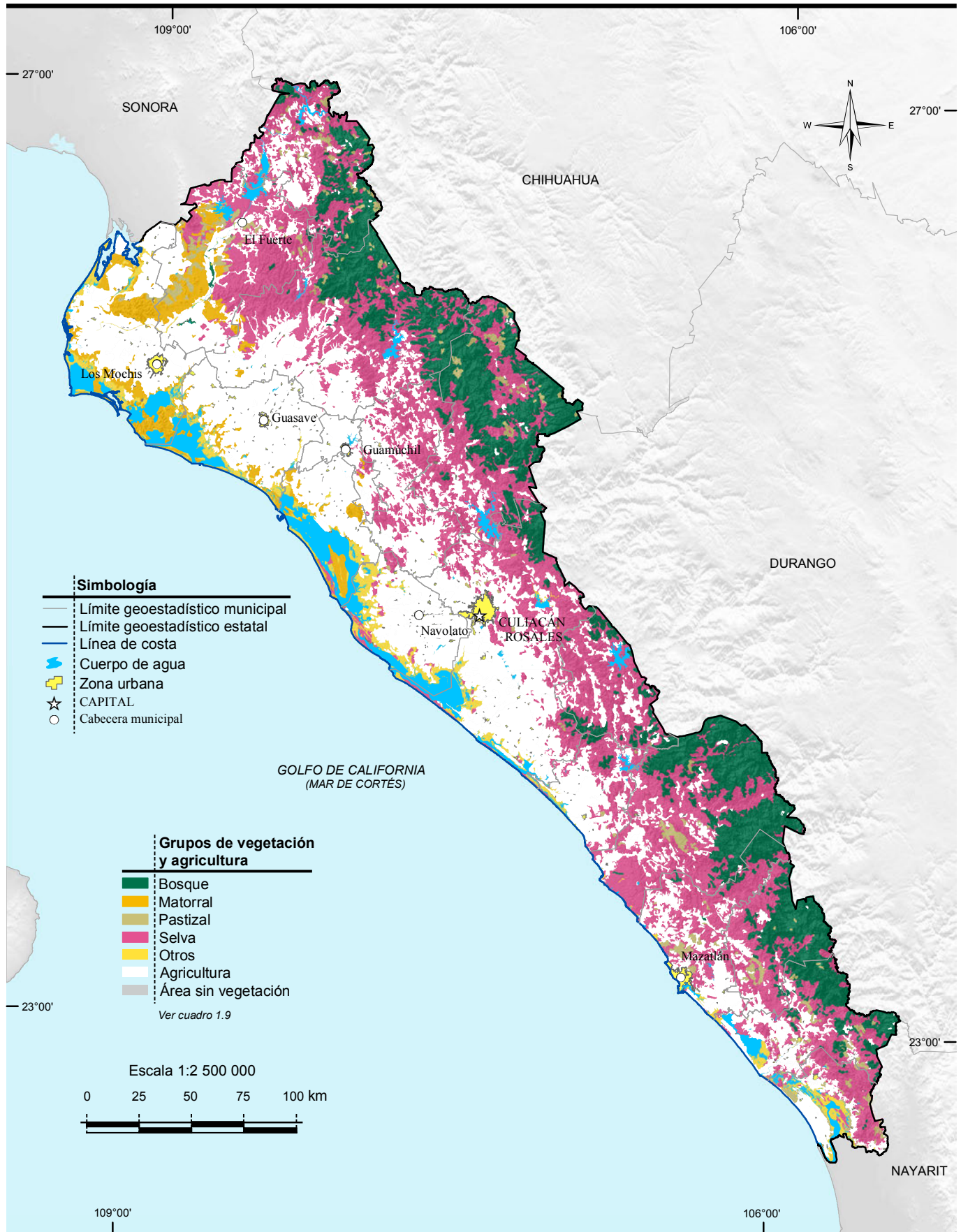
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I. Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.



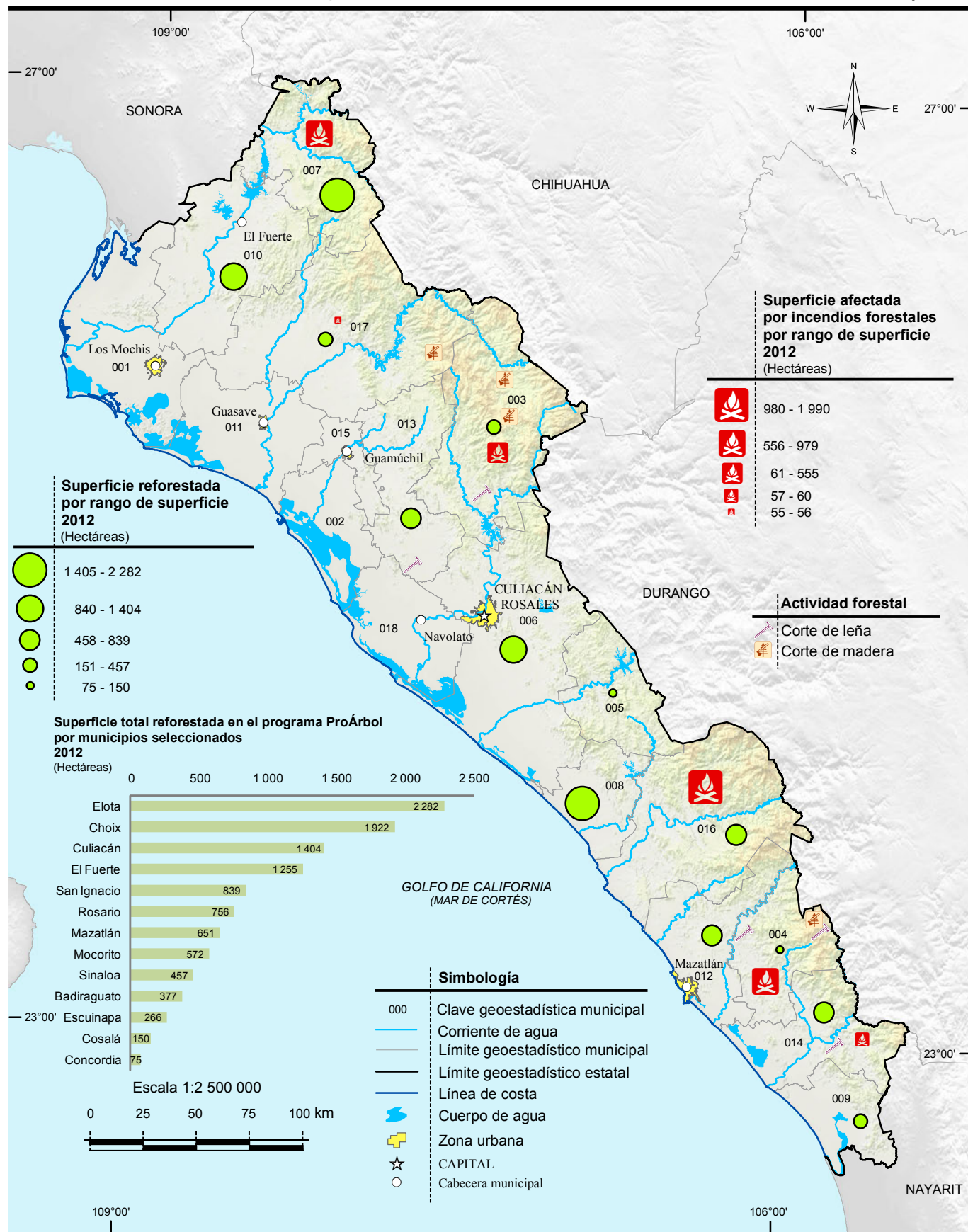
Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.
 INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.
 Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Dirección Técnica. Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectoriales Edafológicos Escala 1:250 000, serie II.



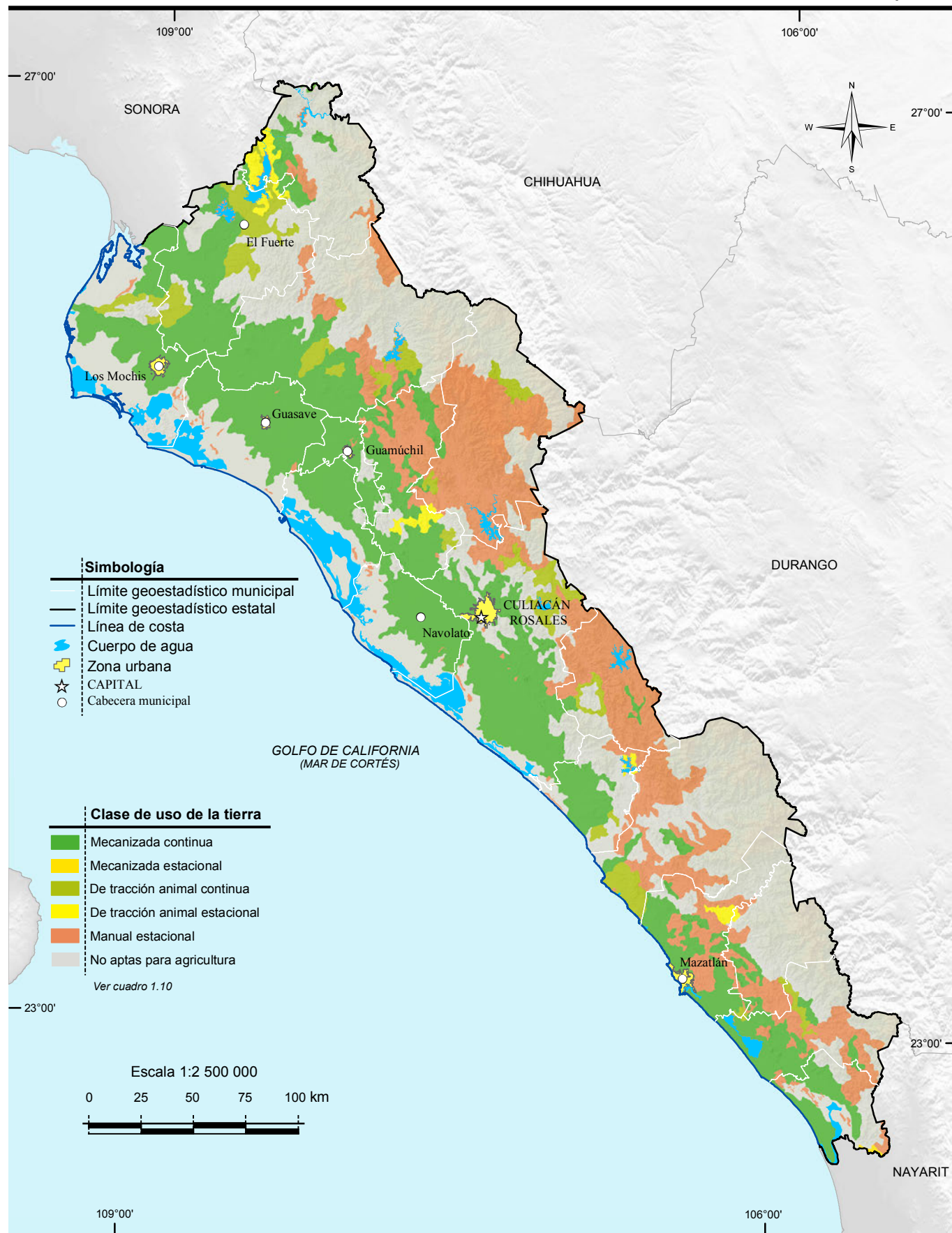
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie IV..



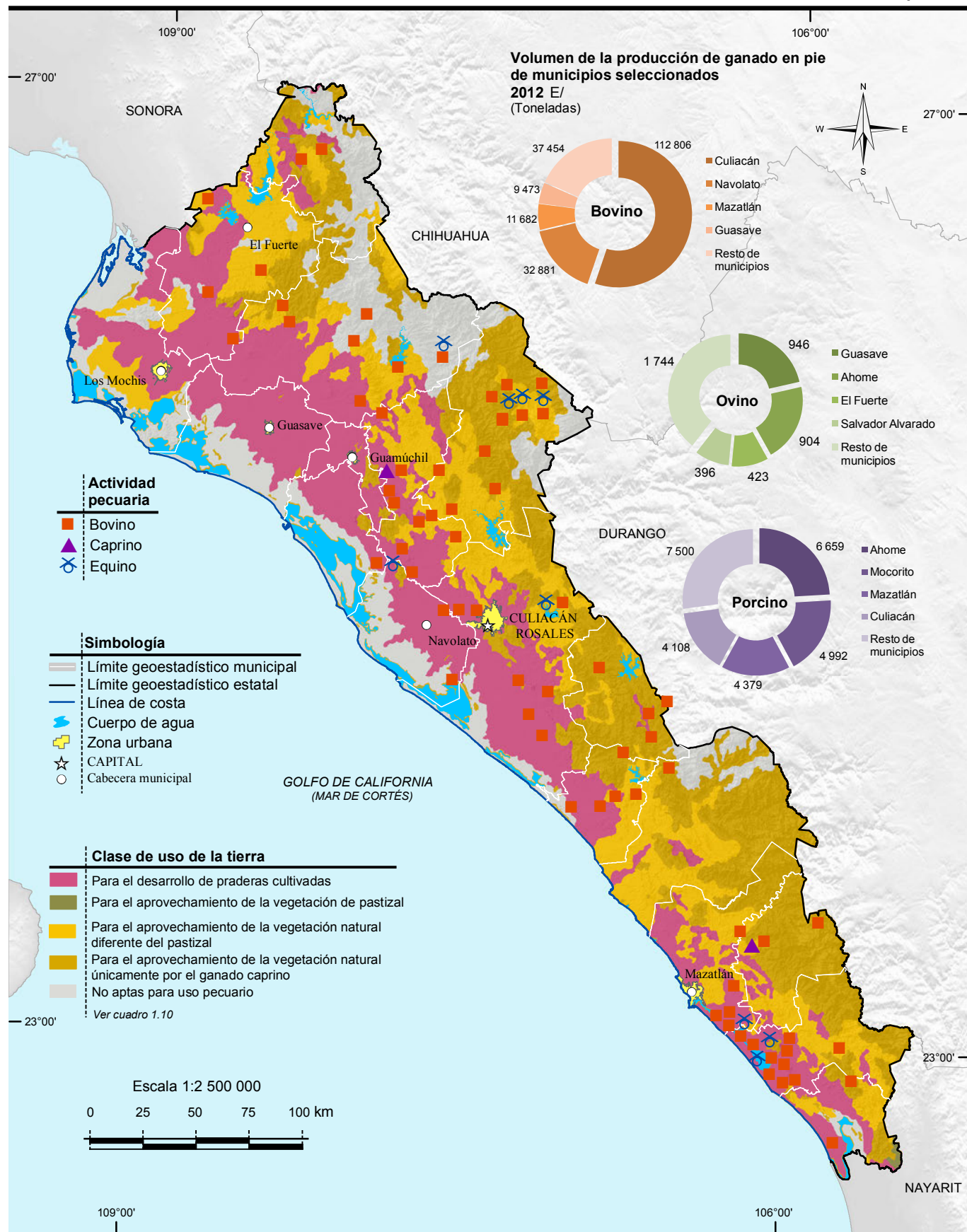
Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie IV.*

Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia de Restauración y Conservación de Ecosistemas Forestales.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie 1.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I. INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie IV. SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (4 de julio de 2013).



Fuente: CONANP. Ramsar_mex_geo_ltrf92_feb2012. www.Conanp.gob.mx/sig/informacion/vistaprevia7.htm, agosto de 2013.

2. Medio ambiente

- 2.1 Superficie total por tipo de superficie
Periodo de observación de 2002 a 2005
(Hectáreas)
- 2.2 Áreas naturales protegidas de control federal
y sus coordenadas geográficas
por denominación
Al 31 de diciembre de 2012
- 2.3 Áreas naturales protegidas de control estatal
y sus coordenadas geográficas
por denominación
Al 31 de diciembre de 2012
- 2.4 Áreas naturales protegidas de control municipal
y sus coordenadas geográficas
por denominación
Al 31 de diciembre de 2012

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de control federal

Mapa 2.2 Áreas naturales protegidas de control estatal

Mapa 2.3 Áreas naturales protegidas de control Municipal

- 2.5 Plantas forestales producidas en viveros
para el programa ProÁrbol por municipio
según grupo de especies
2012
- 2.6 Unidades vegetales establecidas en el terreno
y superficie reforestada por el programa
ProÁrbol por municipio según modalidad
de reforestación
2012
- 2.7 Superficie beneficiada por obras de conservación
y restauración de suelos forestales del programa
ProÁrbol por tipo de obra
2012
(Hectáreas)
- 2.8 Incendios forestales y superficie afectada
por municipio donde ocurrió el siniestro
2012

- 2.9 Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento
2012
(Hectáreas)
- 2.10 Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados y vehículos utilizados para su recolección por municipio
2010
- 2.11 Puntos de descarga de aguas residuales municipales sin tratamiento por municipio según tipo de cuerpo receptor
Al 31 de diciembre de 2010
- 2.12 Sitios de tratamiento de aguas residuales municipales por municipio según nivel de depuración
Al 31 de diciembre de 2010
- 2.13 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2012
- 2.14 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2012
- 2.15 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada
2012
- 2.16 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2012
- 2.17 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2012
- 2.18 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen
2012
- 2.19 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por lugar donde ocurrió el incendio
2012

2. Medio ambiente

Superficie total por tipo de superficie Periodo de observación de 2002 a 2005 (Hectáreas)

Cuadro 2.1

Tipo de superficie	Superficie total	Tipo de superficie	Superficie total
Total	5 737 716.1	Selva	1 510 403.7
Agricultura	1 907 902.1	Perennifolia	0.0
Riego	1 061 233.9	Subcaducifolia	49 303.8
Temporal	846 668.2	Caducifolia	1 417 037.5
Pastizal	104 496.2	Espinosa	44 062.4
Cultivado	51 737.3	Matorral xerófilo	169 549.9
Natural	11 094.5	Otro tipo de vegetación a/	170 383.6
Inducido	41 664.4	Vegetación secundaria b/	688 308.8
Bosque	782 735.6	Áreas sin vegetación	43 861.2
Cultivado	0.0	Cuerpos de agua	307 735.1
De coníferas	221 147.7	Áreas urbanas	52 340.0
De encino	561 587.8		
Mesófilo de montaña	0.0		
Inducido	0.0		

(Continúa)

Nota: El cálculo de la superficie se obtiene vinculando los datos vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie III, Escala 1:250 000, como fuente para la generación de datos estadísticos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: vegetación secundaria de vegetación hidrófila, de galería, palmar y otras comunidades vegetales en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

b/ Incluye la suma de superficies de polígonos clasificados como vegetación secundaria de bosques, selva, matorral, pastizal y otros tipos de vegetación (hidrófila, de galería, palmar, etc.) en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Uso del Suelo y Vegetación*.

Áreas naturales protegidas de control federal y sus coordenadas geográficas por denominación Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 2.2

Fecha de decreto y denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Áreas de protección de flora y fauna	2	NA	NA	NA	NA	NA	NA
02-VIII-1978 Islas del Golfo de California a/	1	25	21	26	108	41	02
27-IX-2000 Meseta de Cacaxtla	1	23	37	00	106	40	00

(Continúa)

<1/2>

Áreas naturales protegidas de control federal y sus coordenadas geográficas por denominación
Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 2.2

Fecha de decreto y denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Santuarios	2	NA	NA	NA	NA	NA	NA
29-X-1986 Playa Ceuta	1	23	56	00	106	58	00
29-X-1986 Playa el Verde Camacho	1	23	00	00	106	12	00

<2/2>

a/ Comprende: superficie de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. www.conanp.gob.mx (20 de agosto de 2013).

Áreas naturales protegidas de control estatal y sus coordenadas geográficas por denominación
Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 2.3

Fecha de decreto y denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte			Longitud		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Zonas sujetas a conservación ecológica	10	NA	NA	NA	NA	NA	NA
26-IV-1991 Isla Pájaros	1	23	15	20	106	28	40
26-IV-1991 Isla Venados	1	23	14	05	106	28	00
26-IV-1991 Isla Lobos	1	23	13	30	106	27	50
26-IV-1991 Isla Cordones	1	23	10	48	106	24	10
26-IV-1991 Isla Hermano del Norte	1	23	11	15	106	26	15
26-IV-1991 Isla Hermano del Sur	1	23	11	14	106	26	20
26-IV-1991 Isla Piedra Negra	1	23	10	30	106	24	40
26-IV-1991 Isla Roca Tortuga	1	23	11	05	106	26	20
12-III-2002 El Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria	1	23	27	30	106	36	00
04-VI-2004 Sierra de Navachiste	1	25	36	30	109	05	00

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dirección de Protección al Ambiente.

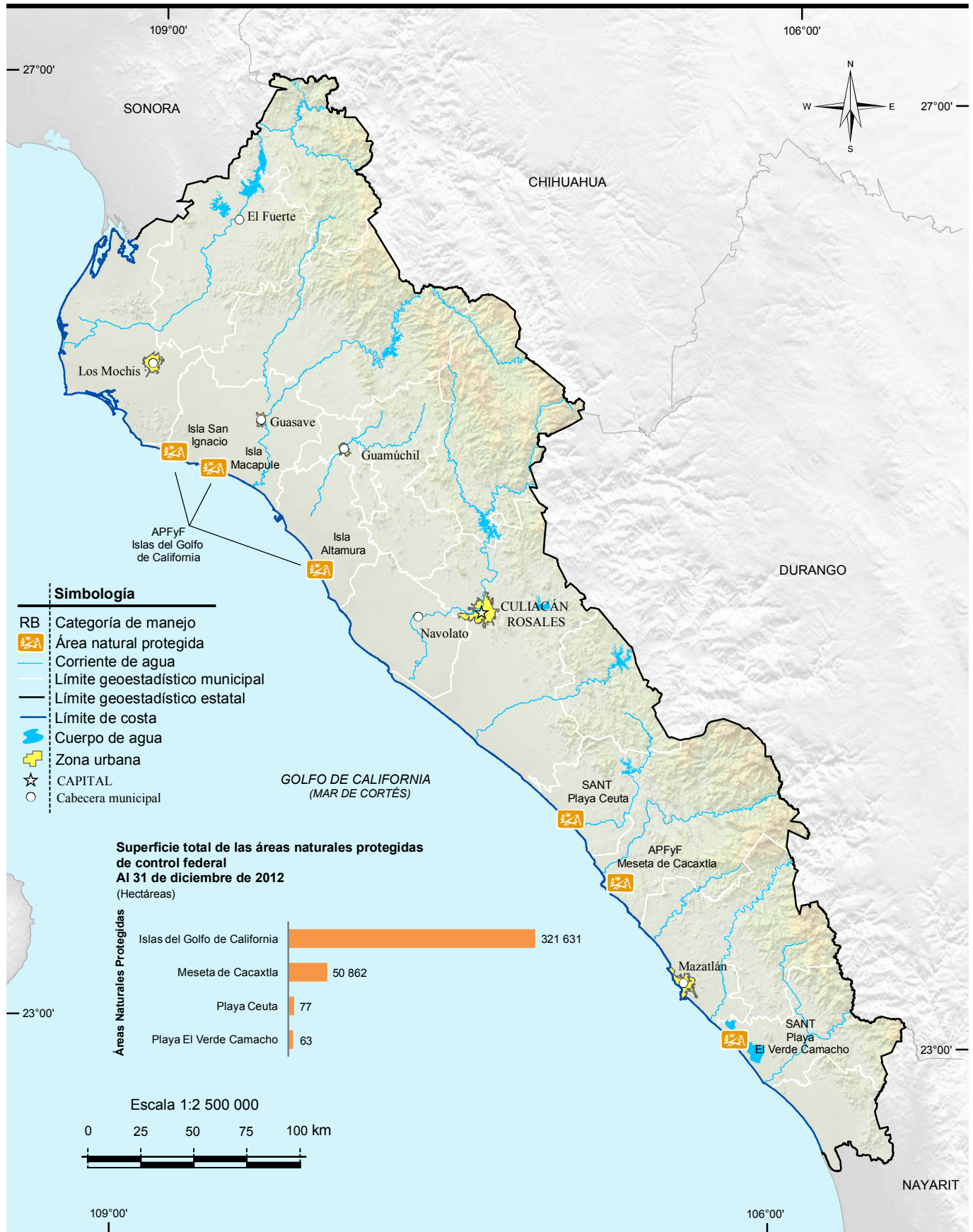
Áreas naturales protegidas de control municipal y sus coordenadas geográficas por denominación
Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 2.4

Fecha de decreto y denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Zonas de preservación ecológica de los centros de población	8	NA	NA	NA	NA	NA	NA
04-I-2002 Cerro de la Máscara	1	26	26	45	108	37	17
15-IX-2003 Cueva del Murciélago del Ejido Topo Viejo	1	25	31	11	109	06	26
12-XI-2003 Alameda del Río Mocerito	1	25	29	33	107	56	18
02-VI-2004 Isla de Orabá	1	24	48	45	107	24	07
09-VII-2004 Surutato	1	25	47	08	107	33	20
16-VII-2004 La Uva	1	25	29	00	108	27	00
18-X-2004 El Palmito	1	23	33	45	104	50	18
20-X-2004 Vado Hondo y Grutas de Cosalá	1	24	25	00	106	45	49

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Zonas de Conservación Ecológica Municipales, establecida en el Artículo 46, fracción X, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los municipios para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dirección de Protección al Ambiente.



Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas: www.conanp.gob.mx, agosto 2013.
 SEMARNAT. INE. *Coordenadas Geográficas o UTM*. México, julio de 1996. Inédito.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dirección de Protección al Ambiente.

Áreas naturales protegidas de control municipal

Mapa 2.3



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dirección de Protección al Ambiente.

Plantas forestales producidas en viveros para el programa ProÁrbol por municipio según grupo de especies 2012

Cuadro 2.5

Municipio	Total	Latifoliadas a/	Preciosas
Estado	7 125 000	6 064 000 R/	1 061 000
Culiacán	3 325 000	2 264 000	1 061 000
Elota	1 300 000	1 300 000	0
Guasave	2 500 000	2 500 000	0

Nota: ProÁrbol es un esquema para disminuir los índices de pobreza y marginación en áreas forestales, recuperar masa forestal e incrementar la productividad de bosques, selvas y semidesiertos de México de acuerdo a la vocación natural de cada ecosistema y a las necesidades de la población. Es el principal programa de apoyo al sector forestal de la administración federal, consistente en apoyos directos en efectivo o en especie, empleo rural, capacitación y asistencia técnica. Comprende: un vivero de CONAFOR, tres de organizaciones sociales y uno de la Secretaría de la Defensa Nacional.

a/ Comprende a las familias maderables.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia de Restauración y Conservación de Ecosistemas Forestales; Área de Reforestación.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el programa ProÁrbol por municipio según modalidad de reforestación 2012

Cuadro 2.6

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Planta de vivero a/	Propagación vegetativa b/	Total	Con planta de vivero	Con propagación vegetativa
Estado	7 025 368	7 025 368	0	11 006	11 006	0
Badiraguato	265 887	265 887	0	377	377	0
Choix	1 337 430	1 337 430	0	1 922	1 922	0
Concordia	58 650	58 650	0	75	75	0
Cosalá	117 150	117 150	0	150	150	0
Culiacán	831 161	831 161	0	1 404	1 404	0
El Fuerte	862 391	862 391	0	1 255	1 255	0
Elota	1 295 750	1 295 750	0	2 282	2 282	0
Escuinapa	207 746	207 746	0	266	266	0
Mazatlán	284 103	284 103	0	651	651	0
Mocorito	412 618	412 618	0	572	572	0
Rosario	425 085	425 085	0	756	756	0
San Ignacio	655 334	655 334	0	839	839	0
Sinaloa	272 063	272 063	0	457	457	0

Nota: La información comprende acciones de CONAFOR, ejidos, comunidades, organizaciones sociales y de la Secretaría de la Defensa Nacional, tanto en la zona urbana como en la rural.

La superficie reforestada se calcula georeferenciando el área por medio de GPS, con base a la clase y densidad de plantación.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: Amapa rosa (*Tabebuia rosea*), Cedro rojo (*Cedrela odorata*), Huanacastle (*Enterolobium cyclocarpum*), Palo colorado (*Caesalpinia platyloba*) y Venadillo (*Swietenia humilis*).

b/ Se refiere a especies forestales no maderables para reforestación en zonas áridas y semiáridas.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia de Restauración y Conservación de Ecosistemas Forestales; Área de Reforestación.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del programa ProÁrbol por tipo de obra 2012
(Hectáreas)

Cuadro 2.7

Tipo de obra	Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del programa ProÁrbol
Total	521
Obras para el control de erosión laminar a/	338
Obras para el control de erosión en cárcavas b/	183

Nota: La información comprende acciones de CONAFOR, ejidos, comunidades, organizaciones sociales y de la Secretaría de la Defensa Nacional, tanto en la zona urbana como en la rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de sistema de zanja-bordo, acomodo de material vegetal muerto en curvas de nivel y barreras de piedra en curvas de nivel.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas), por medio de presas filtrantes de piedra acomodada y presas filtrantes de ramas.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia de Restauración y Conservación de Ecosistemas Forestales; Área de Suelos.

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2012

Cuadro 2.8

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)				
		Total	Arbolada	Renuevo	Arbustos y matorrales	Pastos
Estado	58	4 516	0	72	1 056	3 388
Badiraguato	15	555	0	30	108	417
Choix	17	979	0	0	205	774
Concordia	18	876	0	42	210	624
Rosario	1	60	0	0	30	30
San Ignacio	3	1 990	0	0	490	1 500
Sinaloa	4	56	0	0	13	43

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia de Restauración y Conservación de Ecosistemas Forestales; Centro Estatal de Control de Incendios Forestales.

**Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento
2012
(Hectáreas)**

Cuadro 2.9

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/
Total	685	0	0	685	0
Muérdagos y plantas parasitarias	685	0	0	685	0

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza y la poda.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia de Restauración y Conservación de Ecosistemas Forestales; Área de Sanidad.

**Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados y vehículos utilizados
para su recolección por municipio
2010**

Cuadro 2.10

Municipio	Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados (Kilogramos)	Vehículos utilizados para su recolección a/			
		Total	Con caja abierta b/	Con compactador c/	Otro tipo de vehículo d/
Estado	2 581 000	243	43	200	0
Ahome	465 000	27	0	27	0
Angostura	19 000	4	2	2	0
Badiraguato	7 000	2	1	1	0
Choix	20 000	3	1	2	0
Concordia	8 000	6	4	2	0
Cosalá	10 000	2	1	1	0
Culiacán	865 000	72	0	72	0
El Fuerte	18 000	10	2	8	0
Elota	40 000	7	1	6	0
Escuinapa	70 000	9	6	3	0
Guasave	330 000	20	0	20	0
Mazatlán	450 000	38	3	35	0
Mocorito	17 000	3	2	1	0
Navolato	100 000	11	2	9	0
Rosario	35 000	5	3	2	0
Salvador Alvarado	68 000	12	9	3	0

(Continúa)

<1/2>

Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados y vehículos utilizados para su recolección por municipio 2010

Cuadro 2.10

Municipio	Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados (Kilogramos)	Vehículos utilizados para su recolección a/			
		Total	Con caja abierta b/	Con compactador c/	Otro tipo de vehículo d/
San Ignacio	15 000	5	4	1	0
Sinaloa	44 000	7	2	5	0

<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: camión de caja abierta, camión de volteo, camioneta de redilas y camioneta de volteo.

c/ Comprende: vehículos del tipo cilíndrico con compactador, compactador con separación, compactador con carga lateral, compactador con carga delantera, compactador con carga trasera, mini compactador de carga lateral, octagonal con compactador y otro.

d/ Comprende: vehículos sin compactador diferentes a caja abierta, barredoras, pick up, grúas, camión con separación para basura, remolque, contenedor móvil y contenedor hidráulico.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011. Módulo 6, Residuos urbanos.*

Puntos de descarga de aguas residuales municipales sin tratamiento por municipio según tipo de cuerpo receptor Al 31 de diciembre de 2010

Cuadro 2.11

Municipio	Total	Mar	Lago o laguna	Río o arroyo	Canal	Suelo o barranca	Otro	No especificado
Estado	180	1	10	21	74	4	1	69
Ahome	20	0	0	0	20	0	0	0
Angostura	8	0	0	0	8	0	0	0
Badiraguato	3	0	0	2	0	1	0	0
Concordia	6	0	6	0	0	0	0	0
El Fuerte	80	0	1	4	5	1	0	69
Elota	4	0	0	4	0	0	0	0
Guasave	35	1	0	0	31	2	1	0
Mazatlán	6	0	3	3	0	0	0	0
Navolato	10	0	0	0	10	0	0	0
Salvador Alvarado	2	0	0	2	0	0	0	0
San Ignacio	6	0	0	6	0	0	0	0

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011. Módulo 5, Agua potable y saneamiento.*

**Sitios de tratamiento de aguas residuales municipales
por municipio según nivel de depuración
Al 31 de diciembre de 2010**

Cuadro 2.12

Municipio	Total	Primario	Secundario o convencional	No especificado
Estado	102	91	11	0
Ahome	19	19	0	0
Angostura	15	15	0	0
Badiraguato	1	1	0	0
Choix	1	1	0	0
Concordia	1	1	0	0
Cosalá	2	2	0	0
Culiacán	9	3	6	0
El Fuerte	3	3	0	0
Elota	8	8	0	0
Escuinapa	1	0	1	0
Guasave	19	19	0	0
Mazatlán	3	1	2	0
Mocorito	2	2	0	0
Navolato	8	6	2	0
Rosario	2	2	0	0
Salvador Alvarado	4	4	0	0
Sinaloa	4	4	0	0

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011. Módulo 5, Agua potable y saneamiento.*

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2012

Cuadro 2.13

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total c/	87	96	134	49
Federal	87	96	134	49
SEMARNAT d/	87	96	134	49
Estatad	ND	ND	ND	ND
Municipal	ND	ND	ND	ND
Presidencias municipales	ND	ND	ND	ND

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2012.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2012.

c/ Excluye los datos no disponibles.

d/ La dependencia responsable es la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2012

Cuadro 2.14

Nivel Autoridad	Total	Suelo	Fauna silvestre	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total a/	96	1	11	26	1	47	5	5
Federal	96	1	11	26	1	47	5	5
SEMARNAT b/	96	1	11	26	1	47	5	5
Estatad	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Municipal	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Presidencias municipales	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ Excluye los datos no disponibles.

b/ La dependencia responsable es la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2012

Cuadro 2.15

Municipio	Total	Suelo	Fauna silvestre	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Estado	96 a/	1	11	26	1	47	5	5
Ahome	11	1	3	0	0	6	0	1
Angostura	7	0	0	3	0	4	0	0
Badiraguato	1	0	0	1	0	0	0	0
Choix	1	0	0	0	0	1	0	0
Concordia	7	0	1	3	0	1	0	2
Cosalá	5	0	1	3	0	1	0	0
Culiacán	11	0	3	5	0	2	0	1
El Fuerte	2	0	0	2	0	0	0	0
Elota	8	0	0	2	0	5	0	1
Escuinapa	5	0	0	1	0	4	0	0
Guasave	2	0	0	0	0	2	0	0
Mazatlán	15	0	2	1	1	8	3	0
Mocorito	4	0	1	3	0	0	0	0
Navolato	6	0	0	0	0	5	1	0
Rosario	4	0	0	0	0	3	1	0
Salvador Alvarado	1	0	0	0	0	1	0	0
San Ignacio	5	0	0	1	0	4	0	0
Sinaloa	1	0	0	1	0	0	0	0

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ El dato corresponde únicamente a la autoridad federal.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2012

Cuadro 2.16

Motivo de la conclusión	Total	Suelo	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	134	1	14	41	54	18	6
Se dictó recomendación	0	0	0	0	0	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	73	0	13	20	34	6	0
Falta de interés del denunciante	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2012

Cuadro 2.16

Motivo de la conclusión	Total	Suelo	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0	0	0	0
Conciliación de las partes	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	59	1	1	19	20	12	6
Desistimiento del denunciante	0	0	0	0	0	0	0
Otros	2	0	0	2	0	0	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2012

Cuadro 2.17

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	10	0	7
Minería	0	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	2
Industrias manufactureras	4	0	3
Transportes, correos y almacenamiento	6	0	1
Ahome	3	0	4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1
Industrias manufactureras	2	0	2
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	1
Culiacán	2	0	1
Industrias manufactureras	1	0	1
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0

(Continúa)

<1/2>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2012

Cuadro 2.17

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Mazatlán	4	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1
Industrias manufactureras	1	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	3	0	0
Salvador Alvarado	1	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0
San Ignacio	0	0	1
Minería	0	0	1

<2/2>

Nota: En septiembre de 1999 se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única, por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental, tienen que hacerlo por medio de la última, sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, siempre y cuando cuenten con las actualizaciones requeridas por modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante el Instituto Nacional de Ecología en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de éstos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites conexos relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Gestión Ambiental.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2012

Cuadro 2.18

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	57	10	0	47	8	1	0	7
Minería	10	3	0	7	1	0	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3	1	0	2	0	0	0	0
Construcción	1	0	0	1	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2012

Cuadro 2.18

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Industrias manufactureras	6	1	0	5	3	1	0	2
Transportes, correos y almacenamiento	13	1	0	12	4	0	0	4
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5	2	0	3	0	0	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	3	0	0	3	0	0	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	16	2	0	14	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información de visitas de inspección, se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Comprende parciales, temporales o totales.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Subdelegación Jurídica; Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por lugar donde ocurrió el incendio 2012

Cuadro 2.19

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	3 461	9	77	ND
Áreas forestales	12	0	12	ND
Casas habitación	528	4	35	ND
Establecimientos comerciales	192	1	3	ND
Establecimientos de servicios	107	0	0	ND
Establecimientos industriales	88	0	0	ND
Pastos	962	0	11	ND
Predios baldíos	707	0	9	ND
Vehículos	680	4	5	ND
Vía pública	185	0	2	ND

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Operaciones y Acciones Policiales; Dirección de Protección Civil.

3. Población

3.1 Principales indicadores demográficos
2010, 2011 y 2012

Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos
2010, 2011 y 2012

3.2 Población total por grupo quinquenal de edad
según sexo
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 3.2 Población total por grupo quinquenal de edad
según sexo
Al 12 de junio de 2010
(Porcentaje)

3.3 Población total, edad mediana y relación
hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010

3.4 Población de 12 y más años por sexo y grupo
de edad según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010

3.5 Población femenina de 12 y más años por grupo
quinquenal de edad de la mujer según número
de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010

3.6 Población femenina de 12 y más años, e hijos nacidos
vivos por grupo quinquenal de edad
de la mujer
Al 12 de junio de 2010

3.7 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios
y divorcios
Serie anual de 2007 a 2012

3.8 Nacimientos por municipio de residencia habitual
de la madre según sexo
2011 y 2012

3.9 Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia
habitual de la madre según su grupo quinquenal
de edad
2011 y 2012

- 3.10 Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil 2011 y 2012
- 3.11 Nacimientos registrados según año de ocurrencia Serie anual de 2006 a 2012
- 3.12 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2011
- 3.13 Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo 2011
- 3.14 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2011
- 3.15 Defunciones generales por principales causas de muerte 2011
- 3.16 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2011
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2011
- 3.18 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2011
- 3.19 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según lugar donde ocurrió la lesión 2011
- 3.20 Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo 2010 y 2011
- 3.21 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2011 y 2012
- 3.22 Matrimonios por grupo quinquenal de edad del contrayente según grupo quinquenal de edad de la contrayente 2011 y 2012

- 3.23 Matrimonios por escolaridad del contrayente según escolaridad de la contrayente 2011 y 2012
- 3.24 Divorcios por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2011 y 2012
- 3.25 Divorcios por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2011 y 2012
- 3.26 Divorcios por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada 2011 y 2012
- 3.27 Hogares censales y su población por tipo de hogar censal según sexo de la jefa o jefe del hogar Al 12 de junio de 2010
- 3.28 Población total por lugar de nacimiento según sexo Al 12 de junio de 2010
- 3.29 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2012
- 3.30 Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios Al 12 de junio de 2010
- 3.31 Indicadores seleccionados de pobreza para el estado 2010 y 2012
- 3.32 Indicadores seleccionados de pobreza para el estado y municipios 2010

3. Población

Principales indicadores demográficos 2010, 2011 y 2012

Cuadro 3.1

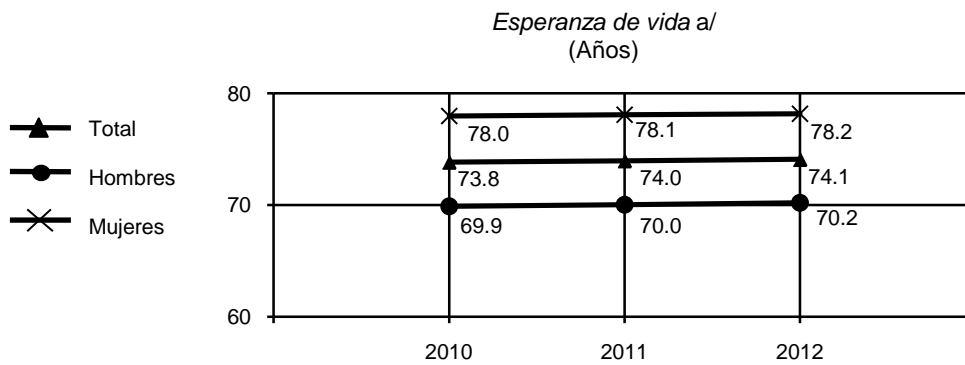
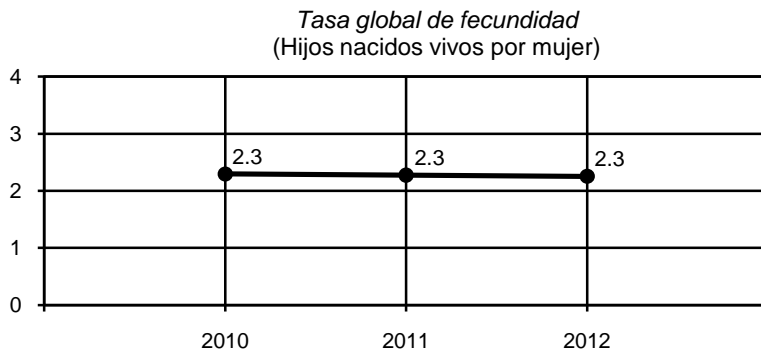
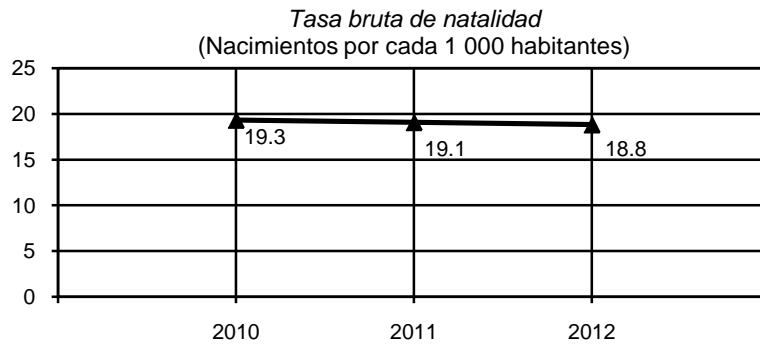
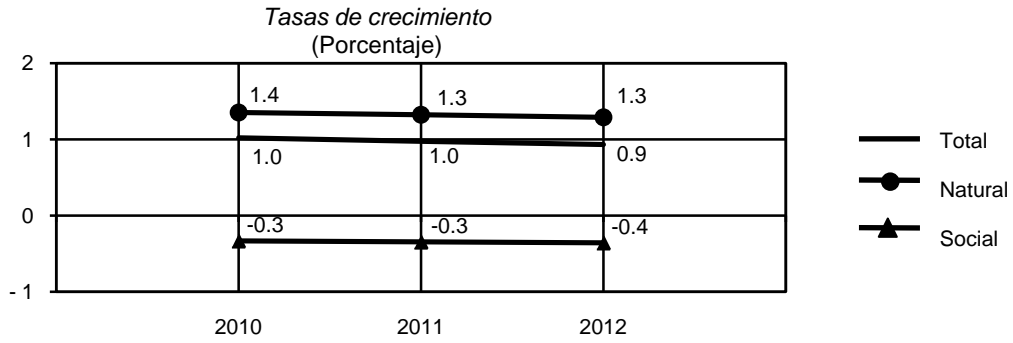
Indicador	2010	2011	2012
Población a mitad del año	2 851 334	2 878 525	2 905 750
Hombres	1 412 261	1 424 788	1 437 075
Mujeres	1 439 073	1 453 737	1 468 675
Tasas de crecimiento (Porcentaje)			
Total	1.0	1.0	0.9
Natural	1.4	1.3	1.3
Social	-0.3	-0.3	-0.4
Tasa bruta de natalidad (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)	19.3	19.1	18.8
Tasa bruta de mortalidad (Defunciones por cada 1 000 habitantes)	5.8	5.9	5.9
Tasa global de fecundidad (Hijos nacidos vivos por mujer)	2.3	2.3	2.3
Esperanza de vida (Años)			
Total	73.8	74.0	74.1
Hombres	69.9	70.0	70.2
Mujeres	78.0	78.1	78.2

Nota: La información corresponde a estimaciones obtenidas por CONAPO.

Fuente: CONAPO. Proyecciones de la Población de México 2010-2030. www.conapo.gob.mx (25 de abril de 2013).

**Principales indicadores demográficos
2010, 2011 y 2012**

Gráfica 3.1



a/ Para mostrar mayor claridad en las fluctuaciones, la escala no tiene su origen en el cero.
Fuente: Cuadro 3.1

**Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.2

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 767 761	1 376 201	1 391 560
0 a 4 años	252 443	128 664	123 779
5 a 9 años	264 538	134 710	129 828
10 a 14 años	270 555	137 580	132 975
15 a 19 años	275 540	139 206	136 334
20 a 24 años	242 907	121 634	121 273
25 a 29 años	207 840	102 082	105 758
30 a 34 años	207 002	101 645	105 357
35 a 39 años	207 622	102 184	105 438
40 a 44 años	176 453	86 505	89 948
45 a 49 años	149 915	72 394	77 521
50 a 54 años	131 472	63 091	68 381
55 a 59 años	103 936	51 030	52 906
60 a 64 años	83 594	41 082	42 512
65 a 69 años	64 032	31 842	32 190
70 a 74 años	51 023	25 289	25 734
75 a 79 años	31 659	15 461	16 198
80 a 84 años	19 463	9 028	10 435
85 a 89 años	10 809	4 777	6 032
90 a 94 años	4 102	1 720	2 382
95 a 99 años	1 625	665	960
100 y más años	418	176	242
No especificado	10 813	5 436	5 377

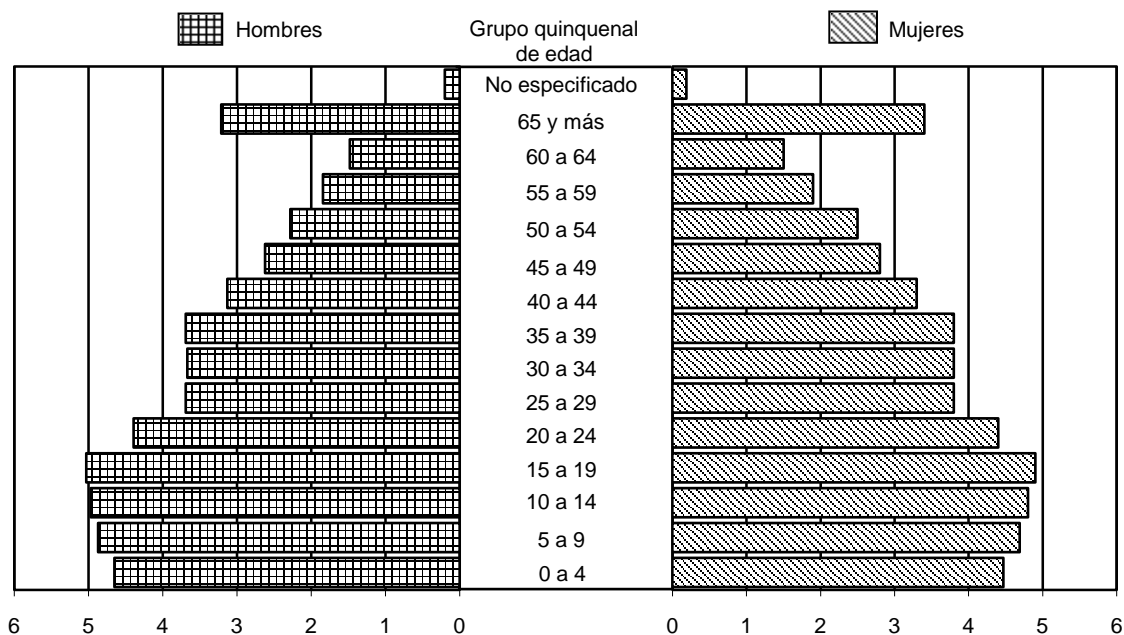
Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Incluye una estimación de población de 9 546 personas que corresponden a 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 12 de junio de 2010
 (Porcentaje)

Gráfica 3.2



Fuente: Cuadro 3.2

Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.3

Municipio	Población total a/			Edad mediana b/			Relación hombres-mujeres c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	2 767 761	1 376 201	1 391 560	26	26	27	98.90
Ahome	416 299	205 435	210 864	27	26	28	97.43
Angostura	44 993	22 605	22 388	29	28	30	100.97
Badiraguato	29 999	15 524	14 475	24	24	23	107.25
Choix	32 998	17 116	15 882	24	24	24	107.77
Concordia	28 493	14 532	13 961	26	27	26	104.09
Cosalá	16 697	8 542	8 155	22	22	21	104.75
Culiacán	858 638	422 507	436 131	26	25	26	96.88
El Fuerte	97 536	49 693	47 843	27	27	27	103.87
Elota	42 907	22 032	20 875	23	23	23	105.54
Escuinapa	54 131	27 301	26 830	25	25	25	101.76
Guasave	285 912	142 031	143 881	26	26	27	98.71
Mazatlán	438 434	216 266	222 168	27	27	28	97.34

(Continúa)

<1/2>

**Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.3

Municipio	Población total a/			Edad mediana b/			Relación hombres-mujeres c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Mocorito	45 847	23 647	22 200	29	29	29	106.52
Navolato	135 603	68 393	67 210	25	25	25	101.76
Rosario	49 380	25 152	24 228	27	27	27	103.81
Salvador Alvarado	79 085	38 864	40 221	27	26	27	96.63
San Ignacio	22 527	11 699	10 828	27	27	26	108.04
Sinaloa	88 282	44 862	43 420	25	24	25	103.32

<2/2>

a/ Incluye una estimación de población de 9 546 personas que corresponden a 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula el 50% de la población total. Excluye a la población de edad no especificada.

c/ Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad
según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.4

Sexo Grupo de edad	Total	Soltera	Casada a/	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi- ficado
Total	2 131 512	720 747	876 573	312 138	88 814	33 006	95 512	4 722
12 a 14 años	162 100	159 047	274	642	41	9	12	2 075
15 a 19 años	275 540	239 760	8 023	24 731	2 083	83	173	687
20 a 24 años	242 907	138 391	46 277	49 489	6 841	835	694	380
25 a 29 años	207 840	61 620	87 190	46 762	8 725	2 236	1 068	239
30 a 34 años	207 002	32 861	115 429	42 938	10 228	3 624	1 643	279
35 a 39 años	207 622	23 699	126 729	39 151	11 051	4 451	2 357	184
40 a 49 años	326 368	30 789	204 703	54 347	19 548	9 382	7 331	268
50 a 59 años	235 408	17 980	148 190	32 120	15 656	7 091	14 167	204
60 a 69 años	147 626	9 779	88 847	14 252	8 895	3 515	22 178	160
70 y más años	119 099	6 821	50 911	7 706	5 746	1 780	45 889	246
Hombres	1 052 504	398 423	435 868	154 046	30 499	11 420	19 239	3 009
12 a 14 años	82 693	81 031	133	59	10	6	5	1 449
15 a 19 años	139 206	130 274	1 541	6 592	313	23	23	440
20 a 24 años	121 634	79 911	17 127	22 186	1 853	254	76	227
25 a 29 años	102 082	36 943	38 162	23 221	2 761	715	129	151
30 a 34 años	101 645	19 870	55 067	21 608	3 494	1 242	209	155
35 a 39 años	102 184	14 111	62 410	19 844	3 873	1 531	329	86
40 a 49 años	158 899	17 569	102 005	28 115	6 875	3 157	1 023	155

(Continúa)

<1/2>

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad
según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.4

Sexo Grupo de edad	Total	Soltera	Casada a/ En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado	
50 a 59 años	114 121	9 618	76 282	18 222	5 362	2 374	2 147	116
60 a 69 años	72 924	5 280	49 953	8 946	3 277	1 371	4 007	90
70 y más años	57 116	3 816	33 188	5 253	2 681	747	11 291	140
Mujeres	1 079 008	322 324	440 705	158 092	58 315	21 586	76 273	1 713
12 a 14 años	79 407	78 016	141	583	31	3	7	626
15 a 19 años	136 334	109 486	6 482	18 139	1 770	60	150	247
20 a 24 años	121 273	58 480	29 150	27 303	4 988	581	618	153
25 a 29 años	105 758	24 677	49 028	23 541	5 964	1 521	939	88
30 a 34 años	105 357	12 991	60 362	21 330	6 734	2 382	1 434	124
35 a 39 años	105 438	9 588	64 319	19 307	7 178	2 920	2 028	98
40 a 49 años	167 469	13 220	102 698	26 232	12 673	6 225	6 308	113
50 a 59 años	121 287	8 362	71 908	13 898	10 294	4 717	12 020	88
60 a 69 años	74 702	4 499	38 894	5 306	5 618	2 144	18 171	70
70 y más años	61 983	3 005	17 723	2 453	3 065	1 033	34 598	106

<2/2>

a/ Comprende civil, religiosamente; y, civil y religiosamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

**Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer
según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.5
1a. parte

Grupo de edad	Total	0 hijos	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 hijos	6 hijos	7 hijos
Total	1 079 008	317 907	132 146	172 429	181 765	93 322	50 150	32 657	22 846
12 a 14 años	79 407	75 928	112	21	4	0	0	0	0
15 a 19 años	136 334	114 112	15 748	2 325	214	23	5	10	1
20 a 24 años	121 273	60 845	35 649	17 037	4 374	794	141	33	20
25 a 29 años	105 758	26 509	28 046	29 750	15 125	3 746	951	237	61
30 a 34 años	105 357	12 159	17 341	33 463	28 597	8 995	2 565	788	279
35 a 39 años	105 438	7 484	10 588	29 928	36 442	13 251	4 243	1 550	630
40 a 44 años	89 948	5 111	7 029	21 515	31 505	14 213	5 544	2 446	1 061
45 a 49 años	77 521	3 796	5 099	14 628	25 047	14 638	6 985	3 384	1 572
50 a 54 años	68 381	3 097	3 895	9 760	18 229	13 827	8 267	4 797	2 590
55 a 59 años	52 906	2 250	2 742	5 682	10 307	9 980	7 343	5 259	3 425
60 a 64 años	42 512	2 005	2 026	3 410	5 596	6 170	5 592	4 865	3 942
65 y más años	94 173	4 611	3 871	4 910	6 325	7 685	8 514	9 288	9 265

<1/2>

Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.5
 2a. parte y última

Grupo de edad	8 hijos	9 hijos	10 hijos	11 hijos	12 hijos	13 y más hijos	No especificado
Total	17 574	12 971	10 502	6 329	5 723	7 306	15 381
12 a 14 años	0	0	0	0	0	0	3 342
15 a 19 años	2	0	0	0	0	0	3 894
20 a 24 años	13	10	40	7	2	3	2 305
25 a 29 años	31	18	33	7	5	5	1 234
30 a 34 años	79	41	21	8	4	18	999
35 a 39 años	245	99	79	14	13	25	847
40 a 44 años	470	241	125	53	28	30	577
45 a 49 años	872	478	273	102	77	93	477
50 a 54 años	1 488	868	525	260	190	160	428
55 a 59 años	2 212	1 387	891	430	334	324	340
60 a 64 años	3 116	2 054	1 448	761	607	633	287
65 y más años	9 046	7 775	7 067	4 687	4 463	6 015	651

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

Población femenina de 12 y más años, e hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad de la mujer
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.6

Grupo de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Hijos nacidos vivos	
		Total	Promedio
Total	1 063 627	2 608 695	2.45
12 a 14 años	76 065	166	0.00
15 a 19 años	132 440	21 240	0.16
20 a 24 años	118 968	87 798	0.74
25 a 29 años	104 524	155 457	1.49
30 a 34 años	104 358	227 221	2.18
35 a 39 años	104 591	272 074	2.60
40 a 44 años	89 371	259 798	2.91
45 a 49 años	77 044	251 673	3.27
50 a 54 años	67 953	254 052	3.74
55 a 59 años	52 566	229 606	4.37
60 a 64 años	42 225	217 643	5.15
65 y más años	93 522	631 967	6.76

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

**Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2007 a 2012**

Cuadro 3.7

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2007	60 668	11 572	18 327	3 113
2008	61 559	13 299	18 519	3 284
2009	59 942	13 720	16 313	3 025
2010	61 233	15 467	16 448	3 260
2011	60 208	15 669	17 253	3 554
2012	57 786 P/	ND	17 088 P/	3 761 P/

Nota: La información de nacimientos de 2007 a 2011 se refiere a la entidad de residencia habitual de la madre, en tanto que para 2012 corresponde a la entidad de registro. Para defunciones generales de 2007 a 2011 se refiere a la entidad de residencia habitual del fallecido. Para matrimonios y divorcios en la serie completa se consideró al total de registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (12 de junio de 2013).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad y nupcialidad*.

**Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo
2011 y 2012**

Cuadro 3.8

Municipio	Total		Hombres		Mujeres	
	2011	2012 P/	2011	2012 P/	2011	2012 P/
Estado	60 208	57 786	30 486	29 251	29 722	28 535
Ahome	8 282	7 902	4 227	3 992	4 055	3 910
Angostura	869	834	449	405	420	429
Badiraguato	1 013	821	490	408	523	413
Choix	1 072	949	550	471	522	478
Concordia	747	652	374	342	373	310
Cosalá	564	487	283	234	281	253
Culiacán	18 396	18 434	9 468	9 332	8 928	9 102
El Fuerte	2 152	1 987	1 066	990	1 086	997
Elota	1 195	1 217	598	622	597	595
Escuinapa	1 295	1 305	641	670	654	635
Guasave	5 891	5 646	2 920	2 876	2 971	2 770
Mazatlán	8 592	8 045	4 372	4 107	4 220	3 938
Mocorito	1 047	894	529	451	518	443
Navolato	3 419	2 997	1 726	1 541	1 693	1 456
Rosario	1 176	1 213	605	564	571	649
Salvador Alvarado	1 719	1 591	820	831	899	760
San Ignacio	560	496	273	246	287	250
Sinaloa	2 215	1 855	1 094	917	1 121	938

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo 2011 y 2012

Cuadro 3.8

Municipio	Total		Hombres		Mujeres	
	2011	2012 P/	2011	2012 P/	2011	2012 P/
Otro lugar de residencia	0	461	0	252	0	209
No especificado	4	0	1	0	3	0

<2/2>

Nota: Para el año 2011, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2012, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (12 de junio de 2013).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2011 y 2012

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2011											
Total	60 208	294	11 630	16 856	14 326	9 710	4 275	707	57	6	2 347
1 a 999 habitantes	10 855	75	2 681	3 349	2 381	1 503	649	146	15	3	53
1 000 a 1 999 habitantes	3 656	18	899	1 071	824	531	253	37	1	0	22
2 000 a 2 499 habitantes	1 041	4	230	328	269	134	68	5	0	0	3
2 500 a 4 999 habitantes	3 033	13	712	931	697	434	182	39	1	0	24
5 000 a 9 999 habitantes	3 263	20	725	954	811	469	208	34	4	0	38
10 000 a 14 999 habitantes	1 339	3	305	392	311	220	89	12	3	0	4
15 000 a 19 999 habitantes	764	3	149	240	170	125	63	11	1	0	2
20 000 a 29 999 habitantes	2 849	11	680	862	662	411	177	36	0	1	9
30 000 a 39 999 habitantes	756	6	178	248	153	106	53	9	3	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	3 849	24	684	1 188	1 035	628	250	30	4	0	6
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/3>

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2011 y 2012

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
250 000 a 499 999 habitantes	11 726	33	1 983	3 245	3 083	2 181	988	174	13	1	25
500 000 a 999 999 habitantes	13 462	37	2 127	3 610	3 566	2 733	1 201	162	11	0	15
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	3 615	47	277	438	364	235	94	12	1	1	2 146
2012 P/											
Total	57 786	379	11 035	16 319	13 904	9 336	4 118	770	48	5	1 872
1 a 999 habitantes	10 029	74	2 429	3 159	2 167	1 376	649	116	12	2	45
1 000 a 1 999 habitantes	3 412	25	813	1 014	781	502	218	44	1	0	14
2 000 a 2 499 habitantes	1 020	5	261	288	220	155	80	10	1	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	2 963	25	694	949	665	414	188	24	1	0	3
5 000 a 9 999 habitantes	3 109	20	683	963	709	465	188	54	5	1	21
10 000 a 14 999 habitantes	1 230	7	284	351	313	184	73	15	2	0	1
15 000 a 19 999 habitantes	762	8	181	208	183	116	50	14	2	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	2 851	29	698	862	666	389	169	30	2	0	6
30 000 a 39 999 habitantes	736	6	178	227	171	97	40	15	2	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	7	0	1	3	0	1	2	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	3 769	18	712	1 128	1 035	626	206	35	3	0	6
75 000 a 99 999 habitantes	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	23	0	3	8	3	7	1	1	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	11 708	33	1 820	3 265	3 102	2 187	1 047	186	7	0	61
500 000 a 999 999 habitantes	13 443	38	2 068	3 590	3 672	2 672	1 164	214	9	1	15

(Continúa)

<2/3>

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2011 y 2012

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	51	0	7	14	11	14	4	0	1	0	0
1 500 000 y más habitantes	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
No especificado	2 669	91	203	289	205	130	38	12	0	1	1 700

<3/3>

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que éste fue registrado.

Para el año 2011, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2012, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (12 de junio de 2013).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil 2011 y 2012

Cuadro 3.10

Grupo quinquenal de edad	Total	Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
2011								
Total	60 208	10 176	23 873	24 037	213	21	164	1 724
Menores de 15 años	294	102	25	156	1	0	1	9
15 a 19 años	11 630	2 389	2 238	6 636	67	3	19	278
20 a 24 años	16 856	2 746	6 056	7 558	64	4	31	397
25 a 29 años	14 326	1 947	7 217	4 774	38	2	40	308
30 a 34 años	9 710	1 144	5 460	2 830	24	9	25	218
35 a 39 años	4 275	553	2 317	1 262	13	2	12	116
40 a 44 años	707	105	310	257	4	0	4	27
45 a 49 años	57	8	28	15	0	0	2	4
50 y más años	6	1	1	2	0	0	0	2
No especificado	2 347	1 181	221	547	2	1	30	365
2012 P/								
Total	57 786	9 514	23 404	23 404	242	26	89	1 107
Menores de 15 años	379	182	21	163	4	0	1	8
15 a 19 años	11 035	2 295	2 102	6 409	63	5	5	156
20 a 24 años	16 319	2 632	5 816	7 494	88	4	22	263
25 a 29 años	13 904	1 763	7 187	4 701	35	4	21	193

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil 2011 y 2012

Cuadro 3.10

Grupo quinquenal de edad	Total	Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
30 a 34 años	9 336	1 035	5 464	2 659	25	7	13	133
35 a 39 años	4 118	531	2 231	1 259	20	4	5	68
40 a 44 años	770	100	375	261	2	0	2	30
45 a 49 años	48	10	16	19	0	0	1	2
50 y más años	5	1	3	1	0	0	0	0
No especificado	1 872	965	189	438	5	2	19	254

<2/2>

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que éste fue registrado.

Para el año 2011, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2012, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (12 de junio de 2013).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos registrados según año de ocurrencia Serie anual de 2006 a 2012

Cuadro 3.11

Año de registro	Año de ocurrencia								
	Total	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006 y anteriores	No especificado
2012 P/	57 786	42 483	9 336	1 053	605	686	355	3 267	1
2011	60 208	0	43 818	9 390	1 223	764	806	4 205	2
2010	61 233	0	0	43 207	10 013	1 607	968	5 437	1
2009	59 942	0	0	0	42 416	10 082	1 425	6 018	1
2008	61 559	0	0	0	0	42 734	10 157	8 668	0
2007	60 668	0	0	0	0	0	41 107	19 558	3
2006	59 947	0	0	0	0	0	0	59 943	4

Nota: Para los años de 2006 a 2011, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2012, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (12 de junio de 2013).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2011

Cuadro 3.12

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	15 669	9 858	5 784	27
Ahome	2 170	1 331	831	8
Angostura	288	191	97	0
Badiraguato	203	135	68	0
Choix	241	172	69	0
Concordia	202	123	78	1
Cosalá	102	62	40	0
Culiacán	4 355	2 797	1 549	9
El Fuerte	650	387	263	0
Eloa	208	125	83	0
Escuinapa	330	190	140	0
Guasave	1 647	1 000	645	2
Mazatlán	2 551	1 564	984	3
Mocorito	370	233	136	1
Navolato	847	566	280	1
Rosario	314	201	113	0
Salvador Alvarado	431	289	141	1
San Ignacio	159	97	62	0
Sinaloa	586	383	203	0
No especificado	15	12	2	1

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (15 de agosto de 2013).

Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo 2011

Cuadro 3.13

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	15 669	9 858	5 784	27
Menores de 1 año	450	255	190	5
1 a 4 años	132	73	58	1
5 a 14 años	148	105	43	0
15 a 24 años	938	798	140	0
25 a 34 años	1 181	1 014	167	0
35 a 44 años	1 194	952	242	0
45 a 64 años	3 131	2 029	1 102	0
65 y más años	8 291	4 479	3 812	0
No especificado	204	153	30	21

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (15 de agosto de 2013).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2011

Cuadro 3.14

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	15 669	450	132	148	938	1 181	1 194	3 131	8 291	204
1 a 999 habitantes	3 031	72	25	53	167	226	215	521	1 737	15
1 000 a 1 999 habitantes	1 095	22	12	8	51	62	67	220	650	3
2 000 a 2 499 habitantes	320	6	2	3	21	27	28	58	174	1
2 500 a 4 999 habitantes	915	22	14	9	45	42	58	150	571	4
5 000 a 9 999 habitantes	943	28	5	9	53	72	65	158	547	6
10 000 a 14 999 habitantes	409	8	4	1	25	24	27	79	239	2
15 000 a 19 999 habitantes	180	5	2	3	4	9	8	35	110	4
20 000 a 29 999 habitantes	690	18	10	7	42	69	68	141	332	3
30 000 a 39 999 habitantes	206	5	1	1	14	6	10	44	125	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2011

Cuadro 3.14

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
50 000 a 74 999 habitantes	722	27	8	6	54	42	57	160	362	6
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	3 437	112	22	24	170	242	242	809	1 778	38
500 000 a 999 999 habitantes	3 353	96	25	22	278	336	317	717	1 546	16
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	368	29	2	2	14	24	32	39	120	106

<2/2>

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (15 de agosto de 2013).

Defunciones generales por principales causas de muerte 2011

Cuadro 3.15

Causa	Defunciones generales
Total	15 669
26-29 Enfermedades del corazón a/	3 053
28 Enfermedades isquémicas del corazón	2 145
Resto de las enfermedades del corazón	908
E55 Agresiones	1 996
08-15 Tumores malignos	1 994
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	338
12F De la próstata	187
09B Del estómago	140
Resto de los tumores malignos	1 329
20D Diabetes mellitus	1 588
E49-E53, E57-E58 Accidentes	1 472
E49B De tráfico de vehículos de motor	776
Resto de los accidentes	696
(Continúa)	<1/2>

Defunciones generales por principales causas de muerte 2011

Cuadro 3.15

Causa	Defunciones generales
30 Enfermedades cerebrovasculares	768
35L-35M Enfermedades del hígado	423
35L Enfermedad alcohólica del hígado	80
Resto de las enfermedades del hígado	343
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	420
33B-33C Influenza y neumonía	300
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	242
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	105
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	137
38C Insuficiencia renal	241
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	183
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	154
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	151
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	111
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	102
03I Septicemia	94
02A Tuberculosis pulmonar	85
23D Enfermedad de Alzheimer	78
19A-19B Anemias	74
Resto de las causas c/	2 140

<2/2>

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Excluye paro cardíaco (29C).

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Incluye 308 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (15 de agosto de 2013).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2011

Cuadro 3.16

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	450	255	190	5
Ahome	77	45	30	2
Angostura	8	6	2	0
Badiraguato	4	1	3	0
Choix	5	2	3	0
Concordia	2	2	0	0
Cosalá	4	2	2	0
Culiacán	136	74	62	0
El Fuerte	10	4	6	0
Elota	13	8	5	0
Escuinapa	8	3	5	0
Guasave	49	26	22	1
Mazatlán	74	46	28	0
Mocorito	6	3	2	1
Navolato	21	15	6	0
Rosario	3	3	0	0
Salvador Alvarado	10	6	3	1
San Ignacio	4	2	2	0
Sinaloa	16	7	9	0

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (15 de agosto de 2013).

Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2011

Cuadro 3.17

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	450
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal a/	242
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	105
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	137
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	112
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	53
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	59
(Continúa)	<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2011

Cuadro 3.17

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
E49-E53, E57-E58 Accidentes	16
E49B De tráfico de vehículos de motor	3
E51A Debido a factores naturales y del ambiente	1
E51B Ahogamiento y sumersión accidentales	1
Resto de los accidentes	11
33B-33C Influenza y neumonía	13
03I Septicemia	6
08-15 Tumores malignos	5
13A Del encéfalo	2
Resto de los tumores malignos	3
01 Enfermedades infecciosas intestinales	4
23F Parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos	3
32A-32D, 33A, 33K Infecciones respiratorias agudas	3
33A Bronquitis y bronquiolitis agudas	3
38C Insuficiencia renal	3
04A-04C Sífilis	2
23A Meningitis	2
30 Enfermedades cerebrovasculares	2
35I Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	2
03E Tos ferina	1
06J-06K Hepatitis viral	1
06P Varicela y herpes zoster	1
19C Ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	1
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	1
Resto de las causas b/	29

<2/2>

Nota: La información se refiere a las defunciones de menores de un año de edad que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal (A33).

b/ Incluye 5 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (15 de agosto de 2013).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2011

Cuadro 3.18
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Áreas deportivas	Calle o carretera	Escuela u oficina pública
Total	3 670	25	14	52	2 284	1
Menores de 1 año	21	0	0	0	4	0
1 a 4 años	63	0	0	0	25	0
5 a 9 años	26	0	0	0	17	0
10 a 14 años	68	0	1	2	34	0
15 a 19 años	309	1	0	3	198	0
20 a 24 años	512	3	2	8	365	0
25 a 29 años	466	5	0	15	323	0
30 a 34 años	449	8	2	3	288	1
35 a 39 años	422	1	4	7	310	0
40 a 44 años	283	3	1	4	193	0
45 a 49 años	205	1	1	3	137	0
50 a 54 años	170	2	0	2	110	0
55 a 59 años	127	0	0	0	71	0
60 a 64 años	90	0	1	4	40	0
65 y más años	336	1	2	1	111	0
No especificado	123	0	0	0	58	0
Hombres	3 211	23	13	49	2 081	1
Menores de 1 año	10	0	0	0	3	0
1 a 4 años	37	0	0	0	16	0
5 a 9 años	16	0	0	0	10	0
10 a 14 años	57	0	1	2	31	0
15 a 19 años	266	0	0	3	183	0
20 a 24 años	468	3	2	7	333	0
25 a 29 años	432	5	0	15	299	0
30 a 34 años	412	7	1	3	268	1
35 a 39 años	392	1	4	7	288	0
40 a 44 años	262	3	1	4	180	0
45 a 49 años	181	1	1	3	120	0
50 a 54 años	157	2	0	1	103	0
55 a 59 años	116	0	0	0	68	0
60 a 64 años	76	0	1	3	36	0
65 y más años	225	1	2	1	91	0
No especificado	104	0	0	0	52	0

(Continúa)

<1/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2011

Cuadro 3.18
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Áreas deportivas	Calle o carretera	Escuela u oficina pública
Mujeres	444	2	1	3	199	0
Menores de 1 año	11	0	0	0	1	0
1 a 4 años	25	0	0	0	9	0
5 a 9 años	10	0	0	0	7	0
10 a 14 años	11	0	0	0	3	0
15 a 19 años	43	1	0	0	15	0
20 a 24 años	44	0	0	1	32	0
25 a 29 años	34	0	0	0	24	0
30 a 34 años	37	1	1	0	20	0
35 a 39 años	30	0	0	0	22	0
40 a 44 años	21	0	0	0	13	0
45 a 49 años	24	0	0	0	17	0
50 a 54 años	13	0	0	1	7	0
55 a 59 años	11	0	0	0	3	0
60 a 64 años	14	0	0	1	4	0
65 y más años	111	0	0	0	20	0
No especificado	5	0	0	0	2	0
No especificado	15	0	0	0	4	0
1 a 4 años	1	0	0	0	0	0
No especificado	14	0	0	0	4	0

<2/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2011

Cuadro 3.18
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Institución residencial	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total	99	7	457	395	336
Menores de 1 año	0	0	5	5	7
1 a 4 años	0	1	16	14	7
5 a 9 años	0	0	4	5	0
10 a 14 años	2	0	8	14	7
15 a 19 años	5	1	28	40	33
20 a 24 años	13	3	39	49	30
25 a 29 años	15	0	40	47	21
30 a 34 años	24	0	41	41	41
35 a 39 años	14	1	34	36	15
40 a 44 años	5	0	34	31	12
45 a 49 años	5	0	20	23	15
50 a 54 años	4	0	21	20	11
55 a 59 años	3	0	20	20	13
60 a 64 años	4	0	18	15	8
65 y más años	5	0	127	23	66
No especificado	0	1	2	12	50
Hombres	96	5	330	342	271
Menores de 1 año	0	0	4	2	1
1 a 4 años	0	0	8	10	3
5 a 9 años	0	0	3	3	0
10 a 14 años	2	0	6	10	5
15 a 19 años	3	0	17	34	26
20 a 24 años	13	3	32	47	28
25 a 29 años	14	0	34	45	20
30 a 34 años	24	0	32	36	40
35 a 39 años	14	1	30	33	14
40 a 44 años	5	0	30	27	12
45 a 49 años	5	0	16	20	15
50 a 54 años	4	0	16	20	11
55 a 59 años	3	0	17	17	11
60 a 64 años	4	0	13	12	7
65 y más años	5	0	70	18	37
No especificado	0	1	2	8	41

(Continúa)

<3/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2011

Cuadro 3.18
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Institución residencial	Vivienda particular	Otro	No especificado
Mujeres	3	2	126	50	58
Menores de 1 año	0	0	1	3	6
1 a 4 años	0	1	7	4	4
5 a 9 años	0	0	1	2	0
10 a 14 años	0	0	2	4	2
15 a 19 años	2	1	11	6	7
20 a 24 años	0	0	7	2	2
25 a 29 años	1	0	6	2	1
30 a 34 años	0	0	9	5	1
35 a 39 años	0	0	4	3	1
40 a 44 años	0	0	4	4	0
45 a 49 años	0	0	4	3	0
50 a 54 años	0	0	5	0	0
55 a 59 años	0	0	3	3	2
60 a 64 años	0	0	5	3	1
65 y más años	0	0	57	5	29
No especificado	0	0	0	1	2
No especificado	0	0	1	3	7
1 a 4 años	0	0	1	0	0
No especificado	0	0	0	3	7

<4/4>

Nota: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (1 de marzo de 2013).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según lugar donde ocurrió la lesión 2011

Cuadro 3.19
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Áreas deportivas	Calle o carretera	Escuela u oficina pública
Total	3 670	25	14	52	2 284	1
Accidentes de transporte	799	1	1	14	686	0
Agresiones (homicidios)	1 967	16	6	34	1 356	1
Ahogamiento y sumersión accidentales	127	1	0	0	29	0
Caídas	25	2	1	0	4	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	29	0	2	0	7	0
Exposición al humo, fuego y llamas	20	0	0	0	8	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	112	2	0	0	10	0
Resto de las causas	591	3	4	4	184	0

<1/3>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según lugar donde ocurrió la lesión 2011

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Institución residencial	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total	99	7	457	395	336
Accidentes de transporte	8	1	14	52	22
Agresiones (homicidios)	69	2	160	176	147
Ahogamiento y sumersión accidentales	3	2	5	80	7
Caídas	0	0	9	5	4
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	1	0	9	3	7
Exposición al humo, fuego y llamas	1	0	4	2	5

(Continúa)

<2/3>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según lugar donde ocurrió la lesión 2011

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Institución residencial	Vivienda particular	Otro	No especificado
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	4	1	74	15	6
Resto de las causas	13	1	182	62	138

<3/3>

Nota: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades en su 10a. revisión*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (1 de marzo de 2013).

Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo 2010 y 2011

Cuadro 3.20

Grupo quinquenal de edad	Total		Hombres		Mujeres	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Total	113	111	97	92	16	19
10 a 14 años	4	3	2	2	2	1
15 a 19 años	12	16	9	11	3	5
20 a 24 años	19	16	17	14	2	2
25 a 29 años	9	16	6	13	3	3
30 a 34 años	17	10	12	9	5	1
35 a 39 años	11	2	11	2	0	0
40 a 44 años	5	9	5	7	0	2
45 a 49 años	6	6	6	6	0	0
50 a 54 años	7	3	7	2	0	1
55 a 59 años	5	5	5	4	0	1
60 a 64 años	4	4	4	4	0	0
65 y más años	13	20	12	17	1	3
No especificado	1	1	1	1	0	0

Nota: La información se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente. Se refiere a suicidios de personas con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre suicidios*. www.inegi.org.mx (1 de marzo de 2013).

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2011 y 2012**

Cuadro 3.21

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2011	2012 P/	2011	2012 P/
Estado	17 253	17 088	3 554	3 761
Ahome	2 842	2 827	695	717
Angostura	297	271	70	70
Badiraguato	113	115	9	6
Choix	188	168	11	11
Concordia	152	187	18	19
Cosalá	103	77	5	8
Culiacán	5 383	5 442	1 186	1 281
El Fuerte	464	504	48	43
Elota	209	195	10	31
Escuinapa	292	238	39	49
Guasave	1 881	1 769	308	327
Mazatlán	2 917	2 909	742	710
Mocorito	221	196	9	28
Navolato	939	994	198	221
Rosario	185	218	33	13
Salvador Alvarado	646	572	145	167
San Ignacio	89	99	7	15
Sinaloa	332	307	21	45

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (12 de junio de 2013).
Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*.

**Matrimonios por grupo quinquenal de edad del contrayente
según grupo quinquenal de edad de la contrayente
2011 y 2012**

Cuadro 3.22

Grupo quinquenal de edad del contrayente	Grupo quinquenal de edad de la contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
2011											
Total	17 253	63	3 363	5 483	4 031	1 590	948	551	426	785	13
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	1 145	22	886	214	17	4	1	1	0	0	0
20 a 24 años	4 936	29	1 747	2 593	480	68	13	3	1	0	2
25 a 29 años	4 989	6	528	1 976	2 111	286	57	16	5	2	2
30 a 34 años	2 484	6	156	507	982	621	161	38	9	3	1
35 a 39 años	1 239	0	29	137	289	358	319	76	22	9	0
40 a 44 años	688	0	10	34	90	155	204	127	53	15	0
45 a 49 años	462	0	5	11	36	53	96	122	92	47	0
50 y más años	1 301	0	1	11	26	45	97	168	244	709	0
No especificado	9	0	1	0	0	0	0	0	0	0	8
2012 P/											
Total	17 088	55	3 045	5 436	4 159	1 677	920	554	423	802	17
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	1 031	16	752	224	28	5	2	1	0	3	0
20 a 24 años	4 764	24	1 611	2 522	501	74	17	6	4	3	2
25 a 29 años	5 003	8	472	1 947	2 136	326	83	14	8	8	1
30 a 34 años	2 543	4	136	527	1 016	656	154	33	9	7	1
35 a 39 años	1 219	0	47	139	304	356	257	86	22	7	1
40 a 44 años	740	0	11	46	94	143	197	166	63	20	0
45 a 49 años	482	1	6	14	43	60	97	107	100	54	0
50 y más años	1 294	2	10	17	37	57	113	141	217	700	0
No especificado	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12

Nota: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (12 de junio de 2013).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*.

**Matrimonios por escolaridad del contrayente según escolaridad de la contrayente
2011 y 2012**

Cuadro 3.23

Escolaridad del contrayente	Escolaridad de la contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No espe- cificado
2011								
Total	17 253	70	1 905	3 676	4 688	4 393	375	2 146
Sin escolaridad	95	20	51	15	9	0	0	0
Primaria	2 263	37	1 065	701	288	131	2	39
Secundaria o equivalente	3 555	12	391	1 692	1 044	397	4	15
Preparatoria o equivalente	4 383	0	224	929	2 385	821	14	10
Profesional	4 423	1	115	316	950	3 011	8	22
Otra	376	0	2	4	6	17	347	0
No especificado	2 158	0	57	19	6	16	0	2 060
2012 P/								
Total	17 088	56	1 776	3 708	4 714	4 772	30	2 032
Sin escolaridad	105	14	38	18	11	14	0	10
Primaria	2 107	28	976	629	300	128	2	44
Secundaria o equivalente	3 797	9	414	1 850	1 078	427	4	15
Preparatoria o equivalente	4 309	2	186	904	2 295	899	11	12
Profesional	4 725	2	119	285	1 006	3 289	5	19
Otra	25	0	2	1	8	6	8	0
No especificado	2 020	1	41	21	16	9	0	1 932

Nota: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (12 de junio de 2013).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*.

**Divorcios por tipo de trámite según duración legal del matrimonio
2011 y 2012**

Cuadro 3.24

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años
2011						
Total	3 554	5	127	740	651	2 031
Administrativo a/	0	0	0	0	0	0
Judicial b/	3 554	5	127	740	651	2 031
Mutuo consentimiento	2 025	0	108	504	411	1 002
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	1 303	0	0	179	211	913
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	141	3	14	38	16	70
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	29	2	3	2	3	19
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, por causa justificada	26	0	2	8	4	12
Adulterio o infidelidad sexual	18	0	0	6	2	10
Hábitos de juego, embriaguez o drogas	4	0	0	1	1	2
Declaración de ausencia o presunción de muerte	2	0	0	1	0	1
Incitación a la violencia	2	0	0	0	1	1
Enajenación mental incurable o el estado de interdicción declarado por sentencia	1	0	0	1	0	0
Haber cometido delito doloso o infamante	1	0	0	0	1	0
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	1	0	0	0	1	0
Si un cónyuge solicitó el divorcio por causa injustificada, el demandado puede divorciarse 3 meses después de la última sentencia	1	0	0	0	0	1
2012 P/						
Total	3 761	6	142	808	626	2 179
Administrativo a/	0	0	0	0	0	0
Judicial b/	3 761	6	142	808	626	2 179
Mutuo consentimiento	2 061	0	125	579	363	994
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	1 453	0	0	175	221	1 057
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	156	5	15	41	26	69
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, por causa justificada	34	0	1	6	7	20
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	32	0	1	3	6	22
Adulterio o infidelidad sexual	16	0	0	1	3	12

(Continúa)

<1/2>

Divorcios por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2011 y 2012

Cuadro 3.24

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	4	0	0	1	0	3
Declaración de ausencia o presunción de muerte	1	0	0	1	0	0
Enajenación mental incurable o el estado de interdicción declarado por sentencia	1	1	0	0	0	0
Haber cometido delito doloso o infamante	1	0	0	0	0	1
Hábitos de juego, embriaguez o drogas	1	0	0	1	0	0
Incitación a la violencia	1	0	0	0	0	1

<2/2>

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

a/ Es aquel que se tramita ante un oficial del Registro Civil y sólo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (12 de junio de 2013).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*.

Divorcios por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2011 y 2012

Cuadro 3.25

Grupo quinquenal de edad del divorciado	Grupo quinquenal de edad de la divorciada										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2011											
Total	3 554	0	39	390	660	672	594	416	326	454	3
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	6	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	219	0	30	142	44	3	0	0	0	0	0
25 a 29 años	536	0	4	172	289	59	10	0	1	1	0
30 a 34 años	653	0	1	52	243	298	48	7	3	1	0
35 a 39 años	622	0	1	18	61	222	260	49	9	2	0
40 a 44 años	485	0	0	1	15	56	207	176	27	3	0
45 a 49 años	359	0	0	1	4	24	43	122	138	27	0
50 y más años	670	0	0	1	4	10	26	62	148	419	0
No especificado	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3

(Continúa)

<1/2>

Divorcios por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2011 y 2012

Cuadro 3.25

Grupo quinquenal de edad del divorciado	Grupo quinquenal de edad de la divorciada										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2012 P/											
Total	3 761	0	48	453	648	688	618	474	343	487	2
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	5	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	239	0	28	178	31	2	0	0	0	0	0
25 a 29 años	573	0	12	212	290	51	7	1	0	0	0
30 a 34 años	641	0	2	42	234	302	44	11	5	1	0
35 a 39 años	646	0	1	11	66	249	271	41	7	0	0
40 a 44 años	530	0	0	6	24	54	211	197	31	7	0
45 a 49 años	409	0	0	3	2	20	51	160	143	30	0
50 y más años	717	0	1	0	1	10	34	64	157	449	1
No especificado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

<2/2>

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (12 de junio de 2013).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*.

Divorcios por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada 2011 y 2012

Cuadro 3.26

Escolaridad del divorciado	Escolaridad de la divorciada									
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado	
2011										
Total	3 554	19	356	666	812	736	267	1	697	
Sin escolaridad	39	5	20	8	2	2	1	0	1	
Primaria	397	6	200	113	40	20	11	0	7	
Secundaria o equivalente	681	4	78	298	157	90	46	0	8	
Preparatoria o equivalente	864	3	32	166	421	154	81	0	7	
Profesional	736	1	17	55	154	423	79	0	7	
Carrera técnica	133	0	0	21	34	31	47	0	0	
Otra	3	0	0	0	0	0	0	1	2	
No especificado	701	0	9	5	4	16	2	0	665	

(Continúa)

<1/2>

Divorcios por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada 2011 y 2012

Cuadro 3.26

Escolaridad del divorciado	Escolaridad de la divorciada								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
2012 P/									
Total	3 761	17	346	685	906	760	265	0	782
Sin escolaridad	35	5	19	5	5	0	0	0	1
Primaria	448	6	191	136	66	20	17	0	12
Secundaria o equivalente	662	4	85	283	164	76	40	0	10
Preparatoria o equivalente	906	0	33	166	456	163	77	0	11
Profesional	797	2	12	65	165	456	82	0	15
Carrera técnica	130	0	3	19	30	32	45	0	1
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	783	0	3	11	20	13	4	0	732

<2/2>

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciados.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (12 de junio de 2013).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*.

Hogares censales y su población por tipo de hogar censal según sexo de la jefa o jefe del hogar Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.27

Tipo de hogar censal	Hogares censales			Población		
	Total	Jefe hombre	Jefe mujer	Total	Jefe hombre	Jefe mujer
Total	709 960	531 787	178 173	2 748 115	2 136 884	611 231
Familiar	646 693	495 575	151 118	2 679 314	2 097 448	581 866
Nuclear	450 637	366 353	84 284	1 656 834	1 393 990	262 844
Ampliado	180 639	118 739	61 900	941 178	647 044	294 134
Compuesto	8 562	6 317	2 245	47 061	35 040	12 021
No especificado	6 855	4 166	2 689	34 241	21 374	12 867
No familiar	62 350	35 750	26 600	66 542	38 228	28 314
Unipersonal	59 736	34 230	25 506	59 736	34 230	25 506
De corresidentes	2 614	1 520	1 094	6 806	3 998	2 808
No especificado	917	462	455	2 259	1 208	1 051

Nota: Para clasificar a los hogares no se considera la presencia de los empleados domésticos, de los huéspedes o de sus familiares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

**Población total por lugar de nacimiento según sexo
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.28

Lugar de nacimiento	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 767 761	1 376 201	1 391 560
En la entidad	2 466 036	1 226 050	1 239 986
En otra entidad	267 059	132 496	134 563
Aguascalientes	935	483	452
Baja California	24 489	12 202	12 287
Baja California Sur	2 861	1 393	1 468
Campeche	387	229	158
Chiapas	4 031	2 437	1 594
Chihuahua	20 763	9 364	11 399
Coahuila de Zaragoza	3 545	1 840	1 705
Colima	1 883	1 009	874
Distrito Federal	13 498	7 575	5 923
Durango	40 924	18 751	22 173
Guanajuato	8 832	4 456	4 376
Guerrero	9 882	5 086	4 796
Hidalgo	1 360	799	561
Jalisco	19 728	9 781	9 947
México	3 418	1 972	1 446
Michoacán de Ocampo	11 209	5 520	5 689
Morelos	947	539	408
Nayarit	26 080	11 953	14 127
Nuevo León	1 768	945	823
Oaxaca	9 727	5 350	4 377
Puebla	3 053	1 801	1 252
Querétaro	697	397	300
Quintana Roo	267	143	124
San Luis Potosí	1 981	1 129	852
Sonora	35 768	16 826	18 942
Tabasco	1 108	671	437
Tamaulipas	1 838	953	885
Tlaxcala	572	354	218
Veracruz de Ignacio de la Llave	9 379	5 550	3 829
Yucatán	441	251	190
Zacatecas	5 688	2 737	2 951

(Continúa)

<1/2>

**Población total por lugar de nacimiento según sexo
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.28

Lugar de nacimiento	Total	Hombres	Mujeres
En los Estados Unidos de América	16 297	8 224	8 073
En otro país	1 676	958	718
No especificado	16 693	8 473	8 220

<2/2>

Nota: Incluye una estimación de población de 9 546 personas que corresponden a 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

**Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia
2012**

Cuadro 3.29

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total	128 827
Extranjeros	109 744
Extranjeros no residentes en México	106 689
Visitantes turistas	102 885
Visitantes de negocios	430
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada a/	636
Visitantes de crucero b/	42
Tripulación marítima	2 318
Tripulación aérea	345
Visitantes regionales	0
Visitantes por razones humanitarias	0
Visitantes con permiso de actividad remunerada	0
Trabajadores fronterizos	0
Diplomáticos	33
Extranjeros residentes en México	3 055
Temporales c/	2 660
Permanentes d/	395
(Continúa)	<1/2>

Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2012

Cuadro 3.29

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Mexicanos	19 083
Residentes en el país	14 852
Residentes en el extranjero	3 277
Diplomáticos	7
Tripulación aérea	947

<2/2>

Nota: La información se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley Migración y su Reglamento.

a/ La información incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

b/ La información incluye a los visitantes marítimos de cruceros en términos de los artículos 87 y 89 del Reglamento de la Ley de Migración.

c/ Hasta octubre de 2012, la información incluye a extranjeros con calidad migratoria de No Inmigrante con la característica de estudiantes, corresponsales, asilados, ministros de culto o asociados religiosos y visitantes (rentistas, técnicos, científicos, artistas, deportistas, consejeros y cargo de confianza), en términos del artículo 42 de la Ley General de Población. A partir de noviembre, incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del artículo 52, fracciones de los artículos 191, 192 y 193 de su Reglamento VII y VIII de la Ley de Migración y artículo 138 de su Reglamento; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante en las características antes señaladas.

d/ Hasta octubre de 2012, la información incluye a extranjeros con calidad migratoria de Inmigrantes e Inmigrados bajo los términos de los artículos 44, 45, 48, 52 y 53 de la Ley General de Población. A partir de noviembre, incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de Inmigrante o Inmigrado.

Fuente: SEGOB. Centro de Estudios Migratorios; Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración registrada en los puntos de internación a México.

Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.30

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.9473	0.9108	0.9858	0.8754
Ahome	0.9872	0.9329	0.9927	0.8911
Angostura	0.9769	0.9340	0.9920	0.8874
Badiraguato	0.4543	0.5880	0.7719	0.7305
Choix	0.6969	0.7222	0.9087	0.7912
Concordia	0.8984	0.8571	0.9414	0.8572
Cosalá	0.7905	0.7323	0.9784	0.8105
Culiacán	0.9736	0.9582	0.9911	0.8854
El Fuerte	0.9295	0.6645	0.9789	0.8390
Elota	0.9791	0.8134	0.9857	0.8545
Escuinapa	0.8888	0.8953	0.9873	0.8635
Guasave	0.9128	0.8868	0.9920	0.8695
Mazatlán	0.9821	0.9665	0.9928	0.8936

(Continúa)

<1/2>

**Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.30

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Mocorito	0.7814	0.8276	0.9878	0.8393
Navolato	0.9636	0.9229	0.9923	0.8587
Rosario	0.9191	0.8909	0.9689	0.8619
Salvador Alvarado	0.9614	0.9692	0.9960	0.8903
San Ignacio	0.9309	0.8605	0.9642	0.8452
Sinaloa	0.8477	0.6966	0.9632	0.8244

<2/2>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

**Indicadores seleccionados de pobreza para el estado
2010 y 2012**

Cuadro 3.31

Indicador	Personas		Porcentaje de personas	
	2010	2012	2010	2012
Pobreza				
En situación de pobreza	1 048 643	1 055 577	36.7	36.3
En situación de pobreza moderada	892 367	925 356	31.2	31.8
En situación de pobreza extrema	156 276	130 221	5.5	4.5
Vulnerables por carencias sociales	953 334	976 405	33.3	33.5
Vulnerables por ingresos	219 811	185 642	7.7	6.4
No pobres y no vulnerables	637 989	693 480	22.3	23.8
Privación social				
Con al menos una carencia social	2 001 977	2 031 982	70.0	69.8
Con tres o más carencias sociales	542 015	539 908	19.0	18.5
Indicadores de carencia social				
Rezago educativo	553 173	536 032	19.3	18.4
Con carencia por acceso a los servicios de salud	610 606	482 326	21.4	16.6
Con carencia por acceso a la seguridad social	1 533 123	1 534 168	53.6	52.7
Con carencia por calidad y espacios de la vivienda	242 034	293 905	8.5	10.1

(Continúa)

<1/2>

Indicadores seleccionados de pobreza para el estado 2010 y 2012

Cuadro 3.31

Indicador	Personas		Porcentaje de personas	
	2010	2012	2010	2012
Con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	448 335	467 426	15.7	16.1
Con carencia por acceso a la alimentación	701 212	753 010	24.5	25.9
Bienestar económico				
Con ingreso inferior a la línea de bienestar	1 268 454	1 241 219	44.4	42.6
Con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	405 435	389 665	14.2	13.4

<2/2>

Nota: La información se refiere a estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2012 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las estimaciones fueron realizadas de acuerdo a la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, donde se toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la medición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Medición de la pobreza; *Anexo estadístico 2012*. www.coneval.gob.mx (1 de agosto de 2013).

Indicadores seleccionados de pobreza para el estado y municipios 2010

Cuadro 3.32

Municipio	Pobreza			Pobreza extrema			Pobreza moderada			Población no pobre y no vulnerable
	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	
Estado	1 011 013	36.5	2.3	150 172	5.4	3.7	860 841	31.1	2.0	611 837
Ahome	136 582	30.6	2.1	14 227	3.2	3.4	122 354	27.4	2.0	107 356
Angostura	21 593	52.4	2.0	2 968	7.2	3.4	18 625	45.2	1.8	4 497
Badiraguato	23 547	74.8	2.7	6 646	21.1	3.9	16 901	53.7	2.2	646
Choix	24 069	79.1	2.9	8 650	28.4	3.9	15 419	50.7	2.2	787
Concordia	13 097	52.6	2.6	3 029	12.2	4.0	10 068	40.4	2.2	2 155
Cosalá	9 039	66.1	2.6	2 403	17.6	3.6	6 636	48.5	2.2	545
Culiacán	254 056	29.8	2.1	25 544	3.0	3.5	228 512	26.8	2.0	245 984
El Fuerte	44 783	48.7	2.5	9 897	10.8	3.8	34 885	37.9	2.2	12 907
Elota	23 271	56.8	2.5	5 339	13.0	3.9	17 931	43.8	2.1	3 102
Escuinapa	24 134	50.3	2.3	4 165	8.7	3.5	19 968	41.6	2.0	5 682
Guasave	128 744	40.8	2.4	18 638	5.9	3.6	110 106	34.9	2.1	49 565
Mazatlán	119 926	28.1	2.1	12 553	2.9	3.7	107 372	25.2	1.9	120 716

(Continúa)

<1/2>

Indicadores seleccionados de pobreza para el estado y municipios 2010

Cuadro 3.32

Municipio	Pobreza			Pobreza extrema			Pobreza moderada			Población no pobre y no vulnerable
	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	
Mocorito	23 663	56.8	2.4	4 545	10.9	3.7	19 117	45.9	2.1	2 689
Navolato	43 721	33.1	2.2	6 109	4.6	3.8	37 612	28.5	1.9	27 816
Rosario	25 420	59.5	2.3	5 541	13.0	3.8	19 880	46.5	1.9	3 636
Salvador Alvarado	27 475	32.8	2.1	2 547	3.0	3.5	24 927	29.8	1.9	18 038
San Ignacio	12 240	61.3	2.2	1 985	9.9	3.7	10 255	51.4	1.9	1 280
Sinaloa	55 655	63.0	2.6	15 384	17.4	3.9	40 271	45.6	2.2	4 435

<2/2>

Nota: La información se refiere a estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las estimaciones fueron realizadas de acuerdo a la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010. Asimismo, las estimaciones municipales han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011, las que pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS de la ENIGH 2010.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Medición de pobreza municipal 2010*. www.coneval.gob.mx (15 de diciembre de 2011).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Reserva territorial adquirida por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto 2012 (Hectáreas)
- 4.2 Localidades y población total por tamaño de la localidad Al 12 de junio de 2010
- 4.3 Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda Al 12 de junio de 2010
- 4.4 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por tamaño de la localidad Al 12 de junio de 2010
- 4.5 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por clase de vivienda Al 12 de junio de 2010
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes Al 12 de junio de 2010
- Gráfica 4.1 Viviendas particulares habitadas por número de cuartos y por número de ocupantes Al 12 de junio de 2010
- 4.7 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por material en pisos Al 12 de junio de 2010
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por material en paredes según material en techos Al 12 de junio de 2010
- 4.9 Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje Al 12 de junio de 2010

- Gráfica 4.2 Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, de agua entubada en el ámbito de la vivienda y de drenaje
Al 12 de junio de 2010
- 4.10 Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y la comunicación
Al 12 de junio de 2010
- 4.11 Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2011 y 2012
- 4.12 Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa
2011 y 2012
(Miles de pesos)
- 4.13 Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2012
(Millones de metros cúbicos)
- 4.14 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2012
- 4.15 Tomas de agua en operación para abastecimiento público por municipio según tipo de fuente
Al 31 de diciembre de 2010
- 4.16 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2012
- 4.17 Parques de juegos infantiles y jardines vecinales por municipio
Al 31 de diciembre de 2012

4. Vivienda y urbanización

Reserva territorial adquirida por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto 2012 (Hectáreas)

Cuadro 4.1

Municipio	Total	Habitacional
Estado	205	205
Culiacán	60	60
Elota	3	3
Guasave	45	45
Mazatlán	97	97

Fuente: Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa. Dirección General; Dirección Técnica.

Localidades y población total por tamaño de la localidad Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.2

Tamaño de la localidad	Localidades	Población total a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	5 845	2 767 761	1 376 201	1 391 560
1 a 4 999 habitantes	5 803	909 304	466 625	442 679
5 000 a 14 999 habitantes	29	220 422	110 189	110 233
15 000 a 29 999 habitantes	7	158 337	78 447	79 890
30 000 a 49 999 habitantes	1	30 790	15 268	15 522
50 000 a 99 999 habitantes	2	134 939	65 215	69 724
100 000 a 499 999 habitantes	2	638 196	310 849	327 347
500 000 a 999 999 habitantes	1	675 773	329 608	346 165
1 000 000 y más habitantes	0	0	0	0

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

a/ Incluye una estimación de población de 9 546 personas que corresponden a 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

**Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 4.3

Municipio	Viviendas habitadas			Ocupantes a/		
	Total	Particulares b/	Colectivas	Total	Particulares c/	Colectivas
Estado	713 296	713 142	154	2 767 656	2 757 661	9 995
Ahome	108 911	108 895	16	416 286	414 590	1 696
Angostura	11 843	11 843	0	44 993	44 993	0
Badiraguato	7 621	7 620	1	29 999	29 991	8
Choix	7 878	7 875	3	32 998	32 925	73
Concordia	7 350	7 348	2	28 493	28 487	6
Cosalá	3 668	3 666	2	16 697	16 499	198
Culiacán	220 230	220 178	52	858 614	854 425	4 189
El Fuerte	23 907	23 897	10	97 536	97 175	361
Eyota	10 319	10 316	3	42 907	42 846	61
Escuinapa	13 457	13 454	3	54 131	54 052	79
Guasave	70 722	70 717	5	285 912	285 601	311
Mazatlán	122 418	122 383	35	438 379	436 013	2 366
Mocorito	11 674	11 671	3	45 847	45 764	83
Navolato	33 192	33 187	5	135 603	135 410	193
Rosario	12 871	12 867	4	49 380	49 343	37
Salvador Alvarado	20 579	20 574	5	79 072	78 805	267
San Ignacio	5 868	5 865	3	22 527	22 506	21
Sinaloa	20 788	20 786	2	88 282	88 236	46

a/ Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

b/ Incluye 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

c/ Incluye una estimación de población de 9 546 personas correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.4

Tamaño de la localidad	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Total	713 142	2 757 661
1 a 4 999 habitantes	223 990	905 866
5 000 a 14 999 habitantes	54 323	219 584
15 000 a 29 999 habitantes	38 082	158 049
30 000 a 49 999 habitantes	7 598	30 754
50 000 a 99 999 habitantes	35 030	134 348
100 000 a 499 999 habitantes	177 361	637 133
500 000 a 999 999 habitantes	176 758	671 927
1 000 000 y más habitantes	0	0

a/ Incluye 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye una estimación de población de 9 546 personas correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por clase de vivienda
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.5

Clase de vivienda	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	713 142	2 757 661	1 367 393	1 390 268
Casa independiente	697 076	2 706 137	1 341 947	1 364 190
Departamento en edificio	7 036	21 618	10 369	11 249
Vivienda en vecindad	1 493	4 535	2 441	2 094
Vivienda en cuarto de azotea	165	621	312	309
Local no construido para habitación	79	205	118	87
Vivienda móvil	102	406	212	194
Refugio	31	76	47	29
No especificado	7 160	24 063	11 947	12 116

Nota: El rubro no especificado incluye 3 182 viviendas sin información de ocupantes y 9 546 personas que se estima viven en esas viviendas.

a/ Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

**Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 4.6

Municipio	Total	1 ocupante	2 a 4 ocupantes	5 a 8 ocupantes	9 y más ocupantes
Estado	709 748	59 671	413 139	224 301	12 637
Ahome	108 572	8 468	65 627	33 089	1 388
Angostura	11 828	913	7 015	3 746	154
Badiraguato	7 612	682	4 269	2 485	176
Choix	7 853	684	3 951	2 954	264
Concordia	7 347	763	4 076	2 332	176
Cosalá	3 664	259	1 671	1 546	188
Culiacán	218 133	17 071	128 108	69 232	3 722
El Fuerte	23 863	1 943	12 846	8 463	611
Elota	10 304	854	5 351	3 771	328
Escuinapa	13 244	1 249	6 982	4 644	369
Guasave	70 628	4 859	39 540	24 747	1 482
Mazatlán	121 946	13 159	76 441	31 148	1 198
Mocorito	11 665	1 138	6 306	3 909	312
Navolato	33 130	2 463	18 088	11 752	827
Rosario	12 845	1 376	7 141	4 043	285
Salvador Alvarado	20 506	1 511	12 312	6 376	307
San Ignacio	5 855	698	3 107	1 914	136
Sinaloa	20 753	1 581	10 308	8 150	714

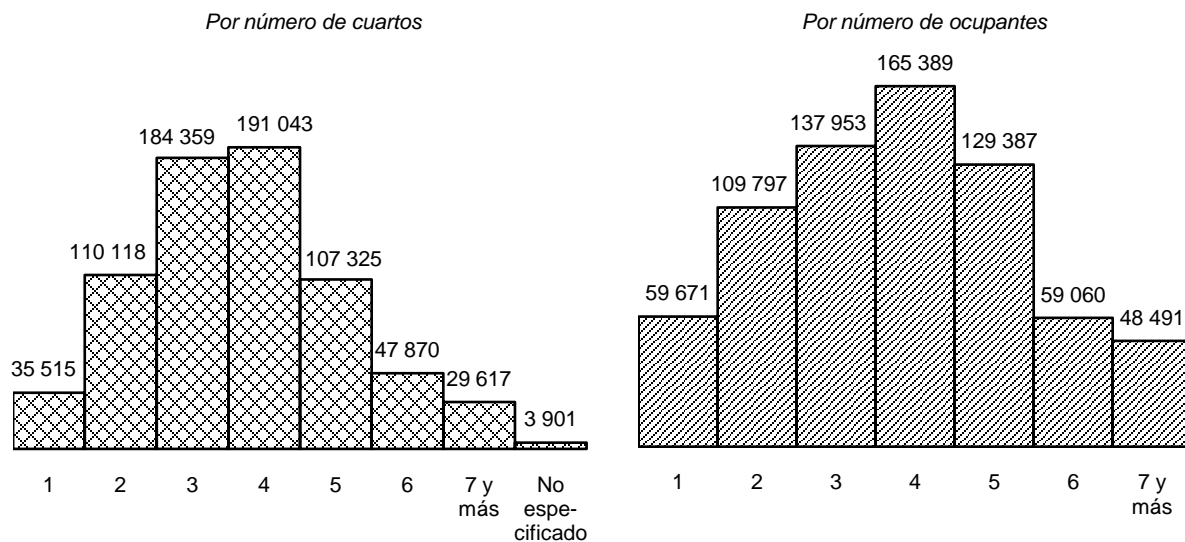
Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se capturaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas por número de cuartos y por número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.1

Total de viviendas particulares habitadas: 709 748



Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por material en pisos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.7

Material en pisos	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes
Total	709 748	2 747 428
Cemento o firme	378 816	1 509 728
Madera, mosaico u otro recubrimiento	282 366	1 045 470
Tierra	43 567	174 180
No especificado	4 999	18 050

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas por material en paredes según material en techos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.8

Material en paredes	Total a/	Material en techos (Porcentaje)									
		Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina metálica	Lámina de asbesto	Palma o paja	Madera o tejamanil	Terrado con viguería	Teja	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	No especificado
Total	722 337	0.2	2.8	2.6	0.6	0.3	0.4	0.4	1.9	90.1	0.8
Material de desecho	2 250	41.0	25.8	17.7	0.7	1.1	0.0	0.0	0.3	11.3	2.1
Lámina de cartón	3 668	0.8	89.0	6.8	0.7	0.2	0.0	1.3	0.3	0.9	0.0
Lámina de asbesto o metálica	3 514	0.3	27.6	62.9	3.8	0.9	0.3	0.0	0.3	3.8	0.0
Carrizo, bambú o palma	435	0.0	57.7	0.0	6.9	26.2	0.0	0.0	2.1	7.1	0.0
Embarro o bajareque	3 854	0.0	28.5	6.3	0.0	5.1	49.2	0.3	8.5	2.2	0.0
Madera	5 901	1.1	58.1	29.1	1.0	3.1	3.8	0.8	1.2	1.7	0.2
Adobe	13 740	0.3	22.3	27.6	5.6	6.5	1.4	6.4	17.2	9.4	0.3
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	684 210	NS	1.2	1.5	0.4	0.1	0.1	0.2	1.6	94.8	0.1
No especificado	4 765	0.0	0.1	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.3	2.1	97.1

Nota: La información proviene del cuestionario ampliado de la fuente indicada. Excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Se refiere a valores absolutos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.9

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
Total	709 748	531 284	107 961	4 602	3 950	55 531	6 420
Agua entubada dentro de la vivienda	534 672	485 455	38 113	1 609	1 650	6 747	1 098
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	102 281	32 773	40 424	1 734	1 597	24 682	1 071
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	23 269	8 120	10 150	406	266	4 039	288
Agua entubada que acarrearán de otra vivienda	13 388	2 202	3 387	187	177	7 046	389

(Continúa)

<1/3>

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.9

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
Agua de pipa	3 077	213	1 473	42	36	1 256	57
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	28 512	1 605	14 129	613	206	11 437	522
No especificado	4 549	916	285	11	18	324	2 995
Disponen de energía eléctrica	698 624	530 344	105 893	4 492	3 903	49 790	4 202
Agua entubada dentro de la vivienda	533 900	485 004	37 991	1 603	1 647	6 582	1 073
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	100 708	32 560	39 992	1 717	1 589	23 842	1 008
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	23 033	8 085	10 094	404	263	3 908	279
Agua entubada que acarrearán de otra vivienda	11 690	2 027	3 093	169	164	5 921	316
Agua de pipa	2 743	207	1 385	38	33	1 040	40
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	24 007	1 583	13 075	550	190	8 248	361
No especificado	2 543	878	263	11	17	249	1 125
No disponen de energía eléctrica	8 696	636	1 963	104	43	5 604	346
Agua entubada dentro de la vivienda	508	228	101	6	2	158	13
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	1 427	170	390	13	7	790	57
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	221	27	53	2	3	128	8
Agua entubada que acarrearán de otra vivienda	1 651	168	286	17	13	1 097	70
Agua de pipa	322	5	84	4	2	210	17
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	4 443	21	1 034	62	16	3 154	156
No especificado	124	17	15	0	0	67	25
No especificado	2 428	304	105	6	4	137	1 872
Agua entubada dentro de la vivienda	264	223	21	0	1	7	12
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	146	43	42	4	1	50	6
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	15	8	3	0	0	3	1
Agua entubada que acarrearán de otra vivienda	47	7	8	1	0	28	3

(Continúa)

<2/3>

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.9

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
Agua de pipa	12	1	4	0	1	6	0
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	62	1	20	1	0	35	5
No especificado	1 882	21	7	0	1	8	1 845

<3/3>

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, de agua entubada en el ámbito de la vivienda y de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.2

Total de viviendas particulares habitadas: 709 748



Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios, debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye viviendas sin información de ocupantes.

a/ Excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

b/ Comprende viviendas que disponen de agua dentro de la vivienda y fuera de ella pero dentro del terreno; asimismo, excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

Fuente: Cuadro 4.9

Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y la comunicación
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.10

Concepto	Total	Dispone	No dispone	No especificado
Automóvil o camioneta	709 748	394 527	309 025	6 196
Computadora	709 748	220 665	482 149	6 934
Internet	709 748	167 826	534 116	7 806
Lavadora	709 748	520 223	184 214	5 311
Línea telefónica fija	709 748	302 635	400 430	6 683
Radio	709 748	475 852	225 593	8 303
Refrigerador	709 748	660 213	43 434	6 101
Teléfono celular	709 748	529 567	174 343	5 838
Televisor	709 748	674 111	31 560	4 077

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa 2011 y 2012

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
2011							
Estado	67 278	16 978	987	45 874	99	0	3 340
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM) a/	3 007	1 689	0	194	0	0	1 124
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	115	115	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	38	15	4	12	7	0	0
CONAVI	4 289	3 644	0	645	0	0	0
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	0	0	0	0	0	0	0
FONHAPO	5 215	0	983	4 232	0	0	0
FOVISSSTE	1 829	1 685	0	0	39	0	105
INFONAVIT	13 644	9 707	0	1 773	53	0	2 111
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	102	102	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	39 018	0	0	39 018	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	21	21	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/10>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2011 y 2012**

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Ahome	12 592	3 051	71	9 146	9	0	315
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	26	26	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	6	2	2	0	2	0	0
CONAVI	795	730	0	65	0	0	0
FONHAPO	1 208	0	69	1 139	0	0	0
FOVISSSTE	342	328	0	0	1	0	13
INFONAVIT	2 625	1 959	0	358	6	0	302
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	6	6	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	7 584	0	0	7 584	0	0	0
Angostura	1 627	25	121	1 477	0	0	4
CONAVI	36	5	0	31	0	0	0
FONHAPO	965	0	121	844	0	0	0
FOVISSSTE	1	1	0	0	0	0	0
INFONAVIT	25	19	0	2	0	0	4
SEDESOL	600	0	0	600	0	0	0
Badiraguato	1 491	0	100	1 391	0	0	0
CONAVI	84	0	0	84	0	0	0
FONHAPO	100	0	100	0	0	0	0
SEDESOL a/	1 307	0	0	1 307	0	0	0
Choix	1 555	7	0	1 546	0	0	2
FONHAPO	21	0	0	21	0	0	0
FOVISSSTE	6	6	0	0	0	0	0
INFONAVIT	3	1	0	0	0	0	2
SEDESOL a/	1 525	0	0	1 525	0	0	0
Concordia	677	8	0	667	0	0	2
CONAVI	8	0	0	8	0	0	0
FONHAPO	394	0	0	394	0	0	0
FOVISSSTE	1	1	0	0	0	0	0
INFONAVIT	12	7	0	3	0	0	2
SEDESOL	262	0	0	262	0	0	0
Cosalá	193	0	0	193	0	0	0
FONHAPO	80	0	0	80	0	0	0

(Continúa)

<2/10>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2011 y 2012**

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
INFONAVIT	1	0	0	1	0	0	0
SEDESOL a/	112	0	0	112	0	0	0
Culiacán	15 653	5 943	353	8 077	68	0	1 212
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	17	17	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	12	5	1	2	4	0	0
CONAVI	1 583	1 297	0	286	0	0	0
FONHAPO	1 303	0	352	951	0	0	0
FOVISSSTE	895	822	0	0	30	0	43
INFONAVIT	5 449	3 771	0	475	34	0	1 169
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	21	21	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	6 363	0	0	6 363	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	10	10	0	0	0	0	0
El Fuerte	2 895	41	30	2 814	0	0	10
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	2	1	0	1	0	0	0
CONAVI	3	2	0	1	0	0	0
FONHAPO	235	0	30	205	0	0	0
FOVISSSTE	7	6	0	0	0	0	1
INFONAVIT	73	32	0	32	0	0	9
SEDESOL a/	2 575	0	0	2 575	0	0	0
Elota	813	72	0	734	0	0	7
CONAVI	18	3	0	15	0	0	0
FONHAPO	13	0	0	13	0	0	0
FOVISSSTE	8	8	0	0	0	0	0
INFONAVIT	69	61	0	1	0	0	7
SEDESOL	705	0	0	705	0	0	0
Escuinapa	874	39	64	762	0	0	9
FONHAPO	160	0	64	96	0	0	0
FOVISSSTE	30	30	0	0	0	0	0
INFONAVIT	21	9	0	3	0	0	9
SEDESOL a/	663	0	0	663	0	0	0
Guasave	7 815	729	1	7 000	1	0	84
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	9	3	1	4	1	0	0

(Continúa)

<3/10>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2011 y 2012**

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
CONAVI	223	170	0	53	0	0	0
FONHAPO	128	0	0	128	0	0	0
FOVISSSTE	84	80	0	0	0	0	4
INFONAVIT	745	474	0	191	0	0	80
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	2	2	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	6 624	0	0	6 624	0	0	0
Mazatlán	8 957	4 488	40	3 898	20	0	511
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	66	66	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	4	2	0	2	0	0	0
CONAVI	1 324	1 280	0	44	0	0	0
FONHAPO	65	0	40	25	0	0	0
FOVISSSTE	381	332	0	0	8	0	41
INFONAVIT	3 826	2 733	0	611	12	0	470
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	64	64	0	0	0	0	0
SEDESOL	3 216	0	0	3 216	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	11	11	0	0	0	0	0
Mocorito	1 211	27	73	1 111	0	0	0
CONAVI	3	2	0	1	0	0	0
FONHAPO	102	0	73	29	0	0	0
INFONAVIT	28	24	0	4	0	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1	1	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	1 077	0	0	1 077	0	0	0
Navolato	2 691	436	121	2 098	1	0	35
CONAVI	90	48	0	42	0	0	0
FONHAPO	220	0	121	99	0	0	0
FOVISSSTE	21	18	0	0	0	0	3
INFONAVIT	451	369	0	49	1	0	32
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1	1	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	1 908	0	0	1 908	0	0	0

(Continúa)

<4/10>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2011 y 2012**

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Rosario	934	35	2	895	0	0	2
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	1	1	0	0	0	0	0
CONAVI	15	0	0	15	0	0	0
FONHAPO	16	0	2	14	0	0	0
FOVISSSTE	5	5	0	0	0	0	0
INFONAVIT	33	28	0	3	0	0	2
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1	1	0	0	0	0	0
SEDESOL	863	0	0	863	0	0	0
Salvador Alvarado	1 243	368	4	850	0	0	21
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	4	4	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1	0	0	1	0	0	0
CONAVI	106	106	0	0	0	0	0
FONHAPO	63	0	4	59	0	0	0
FOVISSSTE	43	43	0	0	0	0	0
INFONAVIT	269	215	0	33	0	0	21
SEDESOL a/	757	0	0	757	0	0	0
San Ignacio	796	3	0	792	0	0	1
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	1	1	0	0	0	0	0
CONAVI	1	1	0	0	0	0	0
FONHAPO	88	0	0	88	0	0	0
FOVISSSTE	1	1	0	0	0	0	0
INFONAVIT	1	0	0	0	0	0	1
SEDESOL	704	0	0	704	0	0	0
Sinaloa	2 250	13	7	2 229	0	0	1
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	4	2	0	2	0	0	0
FONHAPO	54	0	7	47	0	0	0
INFONAVIT	13	5	0	7	0	0	1
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	6	6	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	2 173	0	0	2 173	0	0	0

(Continúa)

<5/10>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2011 y 2012**

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
No especificado b/	3 011	1 693	0	194	0	0	1 124
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM) a/	3 007	1 689	0	194	0	0	1 124
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	0	0	0	0	0	0	0
FOVISSSTE	4	4	0	0	0	0	0
2012 P/							
Estado	35 785	16 438	1 317	14 957	95	0	2 978
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM) a/	3 129	1 764	0	265	0	0	1 100
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO) a/	265	265	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	93	43	10	20	20	0	0
CONAVI	4 794	3 624	639	531	0	0	0
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	0	0	0	0	0	0	0
FONHAPO	2 431	0	668	1 763	0	0	0
FOVISSSTE	1 675	1 525	0	2	5	0	143
INFONAVIT	14 466	9 161	0	3 504	66	0	1 735
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) a/	148	54	0	90	4	0	0
SEDESOL a/	8 782	0	0	8 782	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	2	2	0	0	0	0	0
Ahome	5 624	2 976	43	2 354	12	0	239
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	58	58	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	7	2	3	1	1	0	0
CONAVI	1 073	985	2	86	0	0	0
FONHAPO	660	0	38	622	0	0	0
INFONAVIT	3 013	1 928	0	835	11	0	239
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) a/	65	3	0	62	0	0	0
SEDESOL a/	748	0	0	748	0	0	0
Angostura	320	70	45	203	0	0	2
CONAVI	22	19	0	3	0	0	0

(Continúa)

<6/10>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2011 y 2012**

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
FONHAPO	78	0	45	33	0	0	0
INFONAVIT	119	51	0	66	0	0	2
SEDESOL a/	101	0	0	101	0	0	0
Badiraguato	752	0	100	652	0	0	0
CONAVI	105	0	0	105	0	0	0
FONHAPO	100	0	100	0	0	0	0
SEDESOL a/	547	0	0	547	0	0	0
Choix	605	0	0	605	0	0	0
CONAVI	8	0	0	8	0	0	0
FONHAPO	45	0	0	45	0	0	0
SEDESOL a/	552	0	0	552	0	0	0
Concordia	180	5	3	172	0	0	0
CONAVI	10	1	0	9	0	0	0
FONHAPO	23	0	3	20	0	0	0
INFONAVIT	6	4	0	2	0	0	0
SEDESOL a/	141	0	0	141	0	0	0
Cosalá	129	7	0	122	0	0	0
CONAVI	42	0	0	42	0	0	0
INFONAVIT	7	7	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	80	0	0	80	0	0	0
Culiacán	8 100	4 664	222	2 181	51	0	982
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	34	34	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	44	21	2	8	13	0	0
CONAVI	1 037	936	5	96	0	0	0
FONHAPO	490	0	215	275	0	0	0
INFONAVIT	5 306	3 661	0	625	38	0	982
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	10	10	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	1 177	0	0	1 177	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	2	2	0	0	0	0	0
El Fuerte	1 171	66	293	806	0	0	6
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1	1	0	0	0	0	0
CONAVI	252	8	242	2	0	0	0

(Continúa)

<7/10>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2011 y 2012**

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
FONHAPO	199	0	51	148	0	0	0
INFONAVIT	185	57	0	122	0	0	6
SEDESOL a/	534	0	0	534	0	0	0
Elota	552	116	235	196	0	0	5
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	1	1	0	0	0	0	0
CONAVI	308	25	235	48	0	0	0
INFONAVIT	97	90	0	2	0	0	5
SEDESOL	146	0	0	146	0	0	0
Escuinapa	679	37	49	589	0	0	4
CONAVI	12	3	1	8	0	0	0
FONHAPO	53	0	48	5	0	0	0
INFONAVIT	128	34	0	90	0	0	4
SEDESOL a/	486	0	0	486	0	0	0
Guasave	1 790	738	2	986	2	0	62
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	1	1	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	2	1	0	1	0	0	0
CONAVI	280	247	0	33	0	0	0
FONHAPO	105	0	2	103	0	0	0
INFONAVIT	987	489	0	434	2	0	62
SEDESOL a/	415	0	0	415	0	0	0
Mazatlán	6 779	3 318	106	2 939	22	0	394
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO) a/	143	143	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	29	17	5	1	6	0	0
CONAVI	1 118	1 001	101	16	0	0	0
FONHAPO	42	0	0	42	0	0	0
INFONAVIT	3 678	2 121	0	1 151	12	0	394
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	68	36	0	28	4	0	0
SEDESOL	1 701	0	0	1 701	0	0	0
Mocorito	537	34	87	416	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	2	0	0	2	0	0	0
CONAVI	13	13	0	0	0	0	0

(Continúa)

<8/10>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2011 y 2012**

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
FONHAPO	107	0	87	20	0	0	0
INFONAVIT	25	21	0	4	0	0	0
SEDESOL a/	390	0	0	390	0	0	0
Navolato	1 140	404	33	681	1	0	21
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	1	1	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	2	1	0	1	0	0	0
CONAVI	111	96	0	15	0	0	0
FONHAPO	157	0	33	124	0	0	0
INFONAVIT	415	305	0	88	1	0	21
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1	1	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	453	0	0	453	0	0	0
Rosario	436	3	6	427	0	0	0
CONAVI	10	0	6	4	0	0	0
FONHAPO	125	0	0	125	0	0	0
INFONAVIT	51	3	0	48	0	0	0
SEDESOL a/	250	0	0	250	0	0	0
Salvador Alvarado	994	698	5	272	2	0	17
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	26	26	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	5	0	0	5	0	0	0
CONAVI	289	289	0	0	0	0	0
FONHAPO	5	0	5	0	0	0	0
INFONAVIT	431	383	0	29	2	0	17
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) a/	0	0	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	238	0	0	238	0	0	0
San Ignacio	107	3	47	57	0	0	0
CONAVI	103	0	47	56	0	0	0
INFONAVIT	3	2	0	1	0	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1	1	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<9/10>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2011 y 2012**

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Sinaloa	1 081	10	41	1 027	0	0	3
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	1	1	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1	0	0	1	0	0	0
CONAVI	1	1	0	0	0	0	0
FONHAPO	242	0	41	201	0	0	0
INFONAVIT	10	5	0	2	0	0	3
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	3	3	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	823	0	0	823	0	0	0
No especificado b/	4 809	3 289	0	272	5	0	1 243
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM) a/	3 129	1 764	0	265	0	0	1 100
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	0	0	0	0	0	0	0
FOVISSSTE	1 675	1 525	0	2	5	0	143
INFONAVIT	5	0	0	5	0	0	0

<10/10>

Nota: El término "créditos para vivienda" conceptualiza en una sola referencia las líneas de crédito que otorgan los organismos financieros habitacionales y que se ejercen en las diferentes modalidades de vivienda. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.

El Programa Vivienda Completa considera los créditos ejercidos para viviendas, cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados; generalmente se otorga en conjuntos habitacionales que incluyen el desarrollo de la urbanización y comprende los subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos y pagos de pasivos. Vivienda Inicial considera los créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples; comprende los subprogramas: pie de casa, autoconstrucción y con disponibilidad de terreno y pago de pasivos. Mejoramiento Físico de Vivienda considera el ejercicio de crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario; comprende el subprograma ampliación y rehabilitación. El Mejoramiento Financiero de Vivienda se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su crédito; éste puede ser a través de la novación, la subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos; asimismo, los créditos y apoyos que se dan para reunir el enganche; comprende los subprogramas: pago de pasivos y pago de enganche. En infraestructura considera los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda; comprende los subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda. Una vivienda puede estar financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y los subsidios ligados a créditos; por ello, el número de financiamientos no equivale al número de viviendas.

a/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal. Fuente: Comisión Nacional de Vivienda. *Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2011 y 2012.*

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2011 y 2012
(Miles de pesos)

Cuadro 4.12

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
2011							
Estado	6 255 885	4 497 713	53 980	448 533	110 163	28 444	1 117 053
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM)	2 001 997	1 351 016	0	145 616	75 037	0	430 328
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	36 527	36 527	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	14 393	5 965	1 294	4 469	2 666	0	0
CONAVI	138 151	129 750	0	8 401	0	0	0
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)	20 879	0	0	0	0	20 879	0
FONHAPO	101 446	0	52 685	48 760	0	0	0
FOVISSSTE	841 562	791 637	0	0	18 556	0	31 368
INFONAVIT	2 870 560	2 149 287	0	52 011	13 905	0	655 357
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	28 408	28 408	0	0	0	0	0
SEDESOL	196 840	0	0	189 275	0	7 565	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	5 122	5 122	0	0	0	0	0
Ahome	748 768	597 218	4 024	46 692	2 530	145	98 159
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	7 419	7 419	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	2 124	793	713	0	619	0	0
CONAVI	23 275	22 488	0	787	0	0	0
FONHAPO	6 344	0	3 312	3 032	0	0	0
FOVISSSTE	148 110	144 208	0	0	734	0	3 168
INFONAVIT	524 961	420 720	0	8 073	1 176	0	94 991
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1 591	1 591	0	0	0	0	0
SEDESOL	34 945	0	0	34 800	0	145	0
Angostura	19 075	4 703	6 413	7 043	0	0	916
CONAVI	604	230	0	374	0	0	0
FONHAPO	9 815	0	6 413	3 402	0	0	0
FOVISSSTE	403	403	0	0	0	0	0
INFONAVIT	5 008	4 070	0	22	0	0	916
SEDESOL	3 246	0	0	3 246	0	0	0

(Continúa)

<1/10>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2011 y 2012
(Miles de pesos)

Cuadro 4.12

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento
Badiraguato	15 817	0	5 369	9 397	0	1 050	0
CONAVI	1 109	0	0	1 109	0	0	0
FONHAPO	5 369	0	5 369	0	0	0	0
SEDESOL	9 339	0	0	8 289	0	1 050	0
Choix	9 496	2 625	0	4 315	0	1 575	981
FONHAPO	420	0	0	420	0	0	0
FOVISSSTE	2 289	2 289	0	0	0	0	0
INFONAVIT	1 316	336	0	0	0	0	981
SEDESOL	5 470	0	0	3 895	0	1 575	0
Concordia	12 201	1 846	0	9 372	0	0	983
CONAVI	116	0	0	116	0	0	0
FONHAPO	7 880	0	0	7 880	0	0	0
FOVISSSTE	441	441	0	0	0	0	0
INFONAVIT	2 450	1 405	0	62	0	0	983
SEDESOL	1 313	0	0	1 313	0	0	0
Cosalá	2 952	0	0	2 427	0	525	0
FONHAPO	1 600	0	0	1 600	0	0	0
INFONAVIT	9	0	0	9	0	0	0
SEDESOL	1 343	0	0	818	0	525	0
Culiacán	1 819 562	1 329 870	21 132	73 337	23 774	1 015	370 434
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	6 010	6 010	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	4 696	1 870	309	779	1 738	0	0
CONAVI	58 231	54 424	0	3 807	0	0	0
FONHAPO	39 783	0	20 823	18 960	0	0	0
FOVISSSTE	419 214	393 619	0	0	12 692	0	12 903
INFONAVIT	1 248 406	864 936	0	16 595	9 344	0	357 530
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	5 503	5 503	0	0	0	0	0
SEDESOL	34 212	0	0	33 197	0	1 015	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	3 507	3 507	0	0	0	0	0
El Fuerte	27 168	9 579	1 449	13 140	0	1 045	1 956
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	669	309	0	360	0	0	0

(Continúa)

<2/10>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2011 y 2012
(Miles de pesos)

Cuadro 4.12

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
CONAVI	130	116	0	15	0	0	0
FONHAPO	4 832	0	1 449	3 383	0	0	0
FOVISSSTE	2 516	2 404	0	0	0	0	112
INFONAVIT	9 228	6 750	0	634	0	0	1 844
SEDESOL	9 793	0	0	8 748	0	1 045	0
Elota	22 957	17 587	0	3 538	0	0	1 832
CONAVI	337	147	0	190	0	0	0
FONHAPO	260	0	0	260	0	0	0
FOVISSSTE	3 510	3 510	0	0	0	0	0
INFONAVIT	15 791	13 929	0	30	0	0	1 832
SEDESOL	3 058	0	0	3 058	0	0	0
Escuinapa	25 833	14 927	2 753	5 556	0	145	2 451
FONHAPO	4 293	0	2 753	1 540	0	0	0
FOVISSSTE	12 693	12 693	0	0	0	0	0
INFONAVIT	5 128	2 235	0	442	0	0	2 451
SEDESOL	3 720	0	0	3 575	0	145	0
Guasave	201 273	137 838	272	38 593	309	580	23 680
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	3 165	1 176	272	1 408	309	0	0
CONAVI	5 561	4 914	0	647	0	0	0
FONHAPO	2 060	0	0	2 060	0	0	0
FOVISSSTE	33 695	32 655	0	0	0	0	1 039
INFONAVIT	125 343	98 658	0	4 045	0	0	22 641
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	436	436	0	0	0	0	0
SEDESOL	31 012	0	0	30 432	0	580	0
Mazatlán	1 063 285	848 931	2 000	36 531	8 398	0	167 425
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	21 397	21 397	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1 980	1 094	0	886	0	0	0
CONAVI	41 898	41 294	0	605	0	0	0
FONHAPO	2 500	0	2 000	500	0	0	0
FOVISSSTE	187 412	168 872	0	0	5 129	0	13 411
INFONAVIT	773 155	596 446	0	19 427	3 268	0	154 014

(Continúa)

<3/10>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2011 y 2012
(Miles de pesos)

Cuadro 4.12

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	18 214	18 214	0	0	0	0	0
SEDESOL	15 114	0	0	15 114	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	1 615	1 615	0	0	0	0	0
Mocorito	15 883	5 385	3 748	6 605	0	145	0
CONAVI	77	69	0	7	0	0	0
FONHAPO	4 328	0	3 748	580	0	0	0
INFONAVIT	4 967	4 916	0	51	0	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	400	400	0	0	0	0	0
SEDESOL	6 111	0	0	5 966	0	145	0
Navolato	121 821	90 974	6 226	13 830	116	145	10 530
CONAVI	2 821	2 266	0	555	0	0	0
FONHAPO	8 166	0	6 226	1 940	0	0	0
FOVISSSTE	8 471	7 736	0	0	0	0	735
INFONAVIT	91 843	80 698	0	1 234	116	0	9 795
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	275	275	0	0	0	0	0
SEDESOL	10 246	0	0	10 101	0	145	0
Rosario	15 591	9 464	100	5 121	0	0	907
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	298	298	0	0	0	0	0
CONAVI	190	0	0	190	0	0	0
FONHAPO	380	0	100	280	0	0	0
FOVISSSTE	1 914	1 914	0	0	0	0	0
INFONAVIT	8 478	6 977	0	594	0	0	907
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	275	275	0	0	0	0	0
SEDESOL	4 057	0	0	4 057	0	0	0
Salvador Alvarado	80 947	69 473	212	5 495	0	145	5 622
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	1 161	1 161	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	481	0	0	481	0	0	0

(Continúa)

<4/10>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2011 y 2012
(Miles de pesos)

Cuadro 4.12

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
CONAVI	3 743	3 743	0	0	0	0	0
FONHAPO	1 282	0	212	1 070	0	0	0
FOVISSSTE	18 298	18 298	0	0	0	0	0
INFONAVIT	52 564	46 271	0	672	0	0	5 622
SEDESOL	3 418	0	0	3 273	0	145	0
San Ignacio	5 742	691	0	4 671	0	0	380
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	242	242	0	0	0	0	0
CONAVI	60	60	0	0	0	0	0
FONHAPO	1 044	0	0	1 044	0	0	0
FOVISSSTE	389	389	0	0	0	0	0
INFONAVIT	380	0	0	0	0	0	380
SEDESOL	3 627	0	0	3 627	0	0	0
Sinaloa	22 433	3 379	280	17 253	0	1 050	471
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1 278	723	0	555	0	0	0
FONHAPO	1 090	0	280	810	0	0	0
INFONAVIT	1 534	942	0	121	0	0	471
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1 714	1 714	0	0	0	0	0
SEDESOL	16 817	0	0	15 767	0	1 050	0
No especificado a/	2 025 082	1 353 222	0	145 616	75 037	20 879	430 328
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM)	2 001 997	1 351 016	0	145 616	75 037	0	430 328
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)	20 879	0	0	0	0	20 879	0
FOVISSSTE	2 206	2 206	0	0	0	0	0
2012 P/							
Estado	6 534 479	4 759 434	70 086	460 573	102 156	23 184	1 119 045
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM)	2 338 236	1 527 087	0	217 510	64 138	0	529 501
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	97 228	94 741	0	0	2 487	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	64 243	29 169	7 175	13 836	14 064	0	0
CONAVI	195 879	160 669	27 848	7 361	0	0	0
(Continúa)							<5/10>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2011 y 2012
(Miles de pesos)

Cuadro 4.12

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)	1 809	0	0	0	0	1 809	0
FONHAPO	69 373	0	35 063	34 310	0	0	0
FOVISSSTE	830 239	784 408	0	306	2 914	0	42 612
INFONAVIT	2 781 909	2 141 518	0	76 177	17 281	0	546 932
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	62 304	20 757	0	38 777	1 273	1 497	0
SEDESOL	92 175	0	0	72 297	0	19 878	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	1 085	1 085	0	0	0	0	0
Ahome	642 918	488 143	4 009	66 593	3 399	2 127	78 647
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	19 025	19 025	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	4 812	1 474	2 069	669	600	0	0
CONAVI	42 119	40 835	87	1 198	0	0	0
FONHAPO	14 292	0	1 852	12 440	0	0	0
INFONAVIT	521 982	425 672	0	14 863	2 799	0	78 647
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	30 906	1 138	0	28 271	0	1 497	0
SEDESOL	9 782	0	0	9 152	0	630	0
Angostura	17 830	12 105	2 354	2 212	0	420	739
CONAVI	870	827	0	43	0	0	0
FONHAPO	2 913	0	2 354	560	0	0	0
INFONAVIT	12 897	11 278	0	880	0	0	739
SEDESOL	1 150	0	0	730	0	420	0
Badiraguato	15 187	0	5 440	7 902	0	1 845	0
CONAVI	1 447	0	0	1 447	0	0	0
FONHAPO	5 440	0	5 440	0	0	0	0
SEDESOL	8 300	0	0	6 455	0	1 845	0
Choix	11 945	0	0	6 295	0	5 650	0
CONAVI	133	0	0	133	0	0	0
FONHAPO	900	0	0	900	0	0	0
SEDESOL	10 912	0	0	5 262	0	5 650	0

(Continúa)

<6/10>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2011 y 2012
(Miles de pesos)

Cuadro 4.12

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Concordia	3 333	946	159	2 129	0	99	0
CONAVI	169	63	0	107	0	0	0
FONHAPO	559	0	159	400	0	0	0
INFONAVIT	910	884	0	27	0	0	0
SEDESOL	1 695	0	0	1 596	0	99	0
Cosalá	5 496	2 036	0	2 546	0	914	0
CONAVI	448	0	0	448	0	0	0
INFONAVIT	2 036	2 036	0	0	0	0	0
SEDESOL	3 011	0	0	2 098	0	914	0
Culiacán	1 344 816	965 029	12 861	43 134	19 087	2 381	302 324
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	11 645	11 645	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	30 380	13 998	1 469	5 728	9 185	0	0
CONAVI	50 145	48 506	218	1 421	0	0	0
FONHAPO	16 674	0	11 174	5 500	0	0	0
INFONAVIT	1 221 622	886 492	0	22 904	9 902	0	302 324
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	3 303	3 303	0	0	0	0	0
SEDESOL	9 962	0	0	7 581	0	2 381	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	1 085	1 085	0	0	0	0	0
El Fuerte	39 770	14 576	13 183	7 946	0	2 010	2 055
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	710	710	0	0	0	0	0
CONAVI	11 051	478	10 547	26	0	0	0
FONHAPO	5 276	0	2 636	2 640	0	0	0
INFONAVIT	17 396	13 388	0	1 953	0	0	2 055
SEDESOL	5 337	0	0	3 327	0	2 010	0
Elota	35 512	23 012	10 242	1 360	0	0	898
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	329	329	0	0	0	0	0
CONAVI	12 203	1 312	10 242	649	0	0	0
INFONAVIT	22 341	21 371	0	72	0	0	898
SEDESOL	639	0	0	639	0	0	0

(Continúa)

<7/10>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2011 y 2012
(Miles de pesos)

Cuadro 4.12

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento
Escuinapa	21 143	9 273	2 588	8 049	0	559	675
CONAVI	335	172	44	119	0	0	0
FONHAPO	2 644	0	2 544	100	0	0	0
INFONAVIT	11 473	9 101	0	1 698	0	0	675
SEDESOL	6 691	0	0	6 133	0	559	0
Guasave	156 836	119 453	106	15 815	391	630	20 441
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	358	358	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1 583	819	0	764	0	0	0
CONAVI	9 715	9 219	0	496	0	0	0
FONHAPO	1 822	0	106	1 716	0	0	0
INFONAVIT	137 504	109 057	0	7 615	391	0	20 441
SEDESOL	5 854	0	0	5 224	0	630	0
Mazatlán	815 019	626 295	8 039	43 144	11 726	0	125 815
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	55 920	53 433	0	0	2 487	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	19 915	11 349	3 637	650	4 279	0	0
CONAVI	45 763	41 115	4 402	246	0	0	0
FONHAPO	840	0	0	840	0	0	0
INFONAVIT	659 101	506 438	0	23 160	3 688	0	125 815
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	25 737	13 959	0	10 505	1 273	0	0
SEDESOL	7 743	0	0	7 743	0	0	0
Mocorito	14 591	4 725	4 611	4 625	0	630	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1 420	0	0	1 420	0	0	0
CONAVI	725	725	0	0	0	0	0
FONHAPO	5 011	0	4 611	400	0	0	0
INFONAVIT	4 078	4 000	0	78	0	0	0
SEDESOL	3 356	0	0	2 726	0	630	0
Navolato	93 703	76 728	1 749	7 371	218	420	7 217
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	350	350	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1 519	819	0	700	0	0	0
CONAVI	4 826	4 609	0	218	0	0	0

(Continúa)

<8/10>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2011 y 2012
(Miles de pesos)

Cuadro 4.12

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
FONHAPO	4 229	0	1 749	2 480	0	0	0
INFONAVIT	79 567	70 550	0	1 582	218	0	7 217
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	400	400	0	0	0	0	0
SEDESOL	2 811	0	0	2 391	0	420	0
Rosario	5 771	741	261	4 244	0	525	0
CONAVI	321	0	261	59	0	0	0
FONHAPO	2 417	0	0	2 417	0	0	0
INFONAVIT	1 447	741	0	705	0	0	0
SEDESOL	1 586	0	0	1 061	0	525	0
Salvador Alvarado	113 931	101 194	265	5 040	282	630	6 520
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	9 269	9 269	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	3 255	0	0	3 255	0	0	0
CONAVI	12 746	12 746	0	0	0	0	0
FONHAPO	265	0	265	0	0	0	0
INFONAVIT	86 290	79 002	0	486	282	0	6 520
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	177	177	0	0	0	0	0
SEDESOL	1 929	0	0	1 299	0	630	0
San Ignacio	4 581	842	2 048	835	0	855	0
CONAVI	2 801	0	2 048	752	0	0	0
INFONAVIT	580	497	0	83	0	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	345	345	0	0	0	0	0
SEDESOL	855	0	0	0	0	855	0
Sinaloa	21 761	2 839	2 173	13 467	0	1 680	1 602
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	331	331	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	650	0	0	650	0	0	0
CONAVI	61	61	0	0	0	0	0
FONHAPO	6 090	0	2 173	3 917	0	0	0
INFONAVIT	2 634	1 012	0	20	0	0	1 602

(Continúa)

<9/10>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2011 y 2012
(Miles de pesos)

Cuadro 4.12

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1 435	1 435	0	0	0	0	0
SEDESOL	10 560	0	0	8 880	0	1 680	0
No especificado a/	3 170 336	2 311 496	0	217 867	67 052	1 809	572 112
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM)	2 338 236	1 527 087	0	217 510	64 138	0	529 501
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)	1 809	0	0	0	0	1 809	0
FOVISSSTE	830 239	784 408	0	306	2 914	0	42 612
INFONAVIT	52	0	0	52	0	0	0

<10/10>

a/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal. Fuente: Comisión Nacional de Vivienda. *Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2011 y 2012.*

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2012
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.13

Municipio Presa	Capacidad total de almacenamiento a/	Capacidad útil de almacenamiento a/	Volumen anual utilizado E/			
			Total	Riego	Público urbano	Otros b/
Estado	22 916.7	13 898.4	6 354.1 c/	5 291.4	1 042.2	20.5
Badiraguato	4 034.5	2 952.0	1 739.1	1 681.2	57.9	0.0
Adolfo López Mateos	4 034.5	2 952.0	1 739.1	1 681.2	57.9	0.0
Choix	4 568.0	2 408.0	ND	ND	ND	ND
Luis Donaldo Colosio d/	4 568.0	2 408.0	ND	ND	ND	ND
Cosalá	3 966.2	2 100.0	1 202.7	398.5	804.2	0.0
José López Portillo	3 966.2	2 100.0	1 202.7	398.5	804.2	0.0
Culiacán	1 072.6	726.0	405.4	292.8	112.6	0.0
Sanalona	970.6	674.0	405.4	292.8	112.6	0.0
Juan Guerrero Alcocer e/	102.0	52.0	0.0	0.0	0.0	0.0

(Continúa)

<1/2>

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2012
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.13

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/			
			Total	Riego	Público urbano	Otros b/
El Fuerte	4 507.2	3 060.0	2 301.8	2 278.8	23.0	0.0
Miguel Hidalgo y Costilla	3 917.1	2 571.0	1 776.5	1 776.5	0.0	0.0
Josefa Ortiz de Domínguez	590.1	489.0	525.3	502.3	23.0	0.0
Elota	810.0	345.0	131.6	130.6	0.0	1.0
Aurelio Benassini Vizcaíno	810.0	345.0	131.6	130.6	0.0	1.0
Escuinapa	15.5	12.5	6.8	6.8	0.0	0.0
Agustina Ramírez (El Peñón)	7.0	6.2	3.5	3.5	0.0	0.0
La Campana	8.5	6.3	3.3	3.3	0.0	0.0
Mazatlán	342.0	275.4	86.1	72.4	13.7	0.0
Picachos	322.0	262.0	84.7	71.0	13.7	0.0
Los Horcones	20.0	13.4	1.4	1.4	0.0	0.0
Rosario	25.0	11.5	1.0	1.0	0.0	0.0
Las Higueras	25.0	11.5	1.0	1.0	0.0	0.0
Salvador Alvarado	265.0	78.0	40.8	34.6	6.2	0.0
Eustaquio Buelna Tenorio	265.0	78.0	40.8	34.6	6.2	0.0
Sinaloa	3 310.7	1 930.0	438.8	394.7	24.6	19.5
Gustavo Díaz Ordaz	2 822.7	1 670.0	402.4	359.4	23.5	19.5
Guillermo Blake Aguilar	488.0	260.0	36.4	35.3	1.1	0.0

<2/2>

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende extracciones para uso industrial, recreativo y pecuario.

c/ Excluye los datos no disponibles.

d/ El volumen no se considera para la suma total estatal debido a que parte de este volumen es usado por las presas Miguel Hidalgo y Costilla y Josefa Ortiz de Domínguez, el resto queda almacenado en la misma.

e/ Esta presa opera solamente para control de avenidas por lo cual no existen extracciones para uso consuntivo.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Dirección Técnica. Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2012

Cuadro 4.14

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	144	9 603.0	261
Ahome	47	3 182.0	85
Angostura	12	262.0	7
Choix	1	8.0	NS
Culiacán	29	3 190.0	81
El Fuerte	14	383.0	11
Elota	2	7.0	NS
Guasave	26	759.0	22
Mazatlán	1	1 500.0	46
Mocorito	4	100.0	3
Navolato	3	135.0	3
Salvador Alvarado	1	2.0	NS
Sinaloa	4	75.0	2

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

Tomas de agua en operación para abastecimiento público por municipio según tipo de fuente Al 31 de diciembre de 2010

Cuadro 4.15

Municipio	Total	Pozo	Río	Presa	Galería filtrante	Manantial	Otros a/	No especificado
Estado	790	552	2	1	43	2	189	1
Ahome	43	1	0	0	0	0	42	0
Angostura	19	19	0	0	0	0	0	0
Badiraguato	5	4	0	0	1	0	0	0
Choix	5	4	0	0	1	0	0	0
Concordia	17	17	0	0	0	0	0	0
Cosalá	5	5	0	0	0	0	0	0
Culiacán	174	140	1	0	0	1	32	0
El Fuerte	80	52	0	1	0	0	27	0
Elota	43	32	0	0	11	0	0	0
Escuinapa	18	18	0	0	0	0	0	0
Guasave	83	54	1	0	0	0	28	0
Mazatlán	44	44	0	0	0	0	0	0
Mocorito	56	38	0	0	0	0	18	0

(Continúa)

<1/2>

**Tomas de agua en operación para abastecimiento público
por municipio según tipo de fuente
Al 31 de diciembre de 2010**

Cuadro 4.15

Municipio	Total	Pozo	Río	Presa	Galería filtrante	Manantial	Otros a/	No especificado
Navolato	33	31	0	0	0	0	2	0
Rosario	8	8	0	0	0	0	0	0
Salvador Alvarado	30	30	0	0	0	0	0	0
San Ignacio	38	8	0	0	30	0	0	0
Sinaloa	89	47	0	0	0	1	40	1

<2/2>

a/ Se refiere a tomas en fuente tipo canal que forman parte de la infraestructura de riego agrícola que puede alimentarse de ríos o presas, de la que también se abastece la población.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011. Módulo 5, Agua potable y saneamiento.*

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 4.16

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	960 916	952 320	8 596	2 204
Ahome	141 998	140 930	1 068	119
Angostura	14 739	14 569	170	53
Badiraguato	8 413	8 316	97	154
Choix	9 183	9 091	92	135
Concordia	10 256	10 069	187	70
Cosalá	5 057	5 012	45	114
Culiacán	313 146	311 256	1 890	397
El Fuerte	27 167	26 990	177	165
Elota	13 146	13 009	137	47
Escuinapa	18 072	17 977	95	16
Guasave	90 457	89 253	1 204	215
Mazatlán	177 659	176 654	1 005	91
Mocorito	17 321	16 906	415	160
Navolato	36 587	36 220	367	99
Rosario	17 222	16 776	446	72
Salvador Alvarado	29 602	28 966	636	36
San Ignacio	7 737	7 577	160	50
Sinaloa	23 154	22 749	405	211

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

**Parques de juegos infantiles y jardines vecinales por municipio
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 4.17

Municipio	Parques de juegos infantiles	Jardines vecinales
Estado a/	471	672
Culiacán	317	262
Mazatlán	154	410
Resto de los municipios	ND	ND

a/ Excluye la información no disponible.

Fuente: H. Ayuntamientos Municipales de Culiacán y Mazatlán.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud
Al 12 de junio de 2010
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2012
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2012
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2012
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2012
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2012
- 5.7 Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2012
- 5.8 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2012
- 5.9 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2012
- 5.10 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2012

- 5.11 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2012
- 5.12 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2012
- 5.13 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2012
- 5.14 Población menor de 8 años cubierta con esquemas básicos de vacunación en las instituciones del sector público de salud por grupo de edad según institución Al 31 de diciembre de 2012
- 5.15 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2012
- 5.16 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2012
- 5.17 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector público de salud por los diez principales diagnósticos según principales instituciones 2012
- 5.18 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2012
- 5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2012

Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2011 y 2012

- 5.20 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2012
- 5.21 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2012
- 5.22 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2012
- 5.23 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2012
- 5.24 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2012
- 5.25 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2012
- 5.26 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2012

- 5.27 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2012
- 5.28 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2012
- 5.29 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2012
- 5.30 Población total por municipio según condición de discapacidad
Al 12 de junio de 2010
- 5.31 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2012
- 5.32 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2010, 2011 y 2012
- 5.33 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2012
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo
2012
- 5.34 Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2012

5. Salud

Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud Al 12 de junio de 2010

Cuadro 5.1

Municipio	Total	No derechohabiente	Derechohabiente							No especificado	
			Sub-total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	PEMEX, SEDENA o SEMAR	Seguro Popular o para una Nueva Generación a/	Institución privada		Otra institución
Estado	2 767 761	677 204	2 074 048	1 148 679	218 265	6 698	14 283	675 134	31 207	23 121	16 509
Ahome	416 299	97 438	317 129	205 145	30 565	1 445	2 766	75 767	6 538	3 376	1 732
Angostura	44 993	7 925	36 942	15 776	3 025	58	19	18 313	268	270	126
Badiraguato	29 999	5 938	23 865	792	1 276	88	11	21 276	111	421	196
Choix	32 998	7 855	25 031	2 275	1 725	15	24	21 088	48	452	112
Concordia	28 493	5 882	22 576	4 803	2 851	170	45	14 817	33	45	35
Cosalá	16 697	2 750	13 864	1 067	1 376	190	6	11 524	29	16	83
Culiacán	858 638	219 148	631 244	407 365	85 193	2 291	1 791	132 817	12 253	5 174	8 246
El Fuerte	97 536	23 464	73 786	27 740	7 214	206	126	38 982	672	704	286
Elota	42 907	10 293	32 484	10 182	3 873	154	11	18 519	175	82	130
Escuinapa	54 131	11 469	41 826	7 052	5 839	178	70	28 513	229	445	836
Guasave	285 912	71 937	213 203	118 731	17 560	494	94	78 538	871	892	772
Mazatlán	438 434	110 274	325 805	221 484	31 396	840	8 077	52 710	8 312	8 680	2 355
Mocorito	45 847	9 182	36 502	7 054	3 081	42	28	26 524	147	220	163
Navolato	135 603	31 145	103 991	65 272	5 750	85	25	33 210	497	944	467
Rosario	49 380	10 809	38 274	8 325	4 602	38	126	25 036	263	299	297
Salvador Alvarado	79 085	19 987	58 722	34 227	5 982	98	775	17 168	551	884	376
San Ignacio	22 527	4 401	18 058	1 960	1 622	64	255	14 181	67	108	68
Sinaloa	88 282	27 307	60 746	9 429	5 335	242	34	46 151	143	109	229

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Incluye una estimación de población de 9 546 personas que corresponden a 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

Para la población derechohabiente, la suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al subtotal, debido a aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

a/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de residencia habitual del derechohabiente
según institución
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA
Estado	2 179 740 b/	1 734 077	445 663	ND
Ahome	64 523	ND	64 523	ND
Angostura	4 453	ND	4 453	ND
Badiraguato	3 257	ND	3 257	ND
Choix	3 247	ND	3 247	ND
Concordia	5 334	ND	5 334	ND
Cosalá	2 214	ND	2 214	ND
Culiacán	194 970	ND	194 970	ND
El Fuerte	7 045	ND	7 045	ND
Elota	5 344	ND	5 344	ND
Escuinapa	10 192	ND	10 192	ND
Guasave	31 504	ND	31 504	ND
Mazatlán	68 996	ND	68 996	ND
Mocorito	4 228	ND	4 228	ND
Navolato	11 242	ND	11 242	ND
Rosario	8 246	ND	8 246	ND
Salvador Alvarado	11 053	ND	11 053	ND
San Ignacio	1 913	ND	1 913	ND
Sinaloa	7 902	ND	7 902	ND
No especificado	1 734 077	1 734 077	0	ND

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Incluye tanto a asegurados y pensionados, como a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

b/ Excluye la información de SEDENA que no se encuentra disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2012

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Estado	3 342 703 a/	1 292 685	383 790	ND	295 855	1 082 965 b/	201 568	85 840
Ahome	448 827	227 794	61 946	0	18 471	140 616	0	0
Angostura	48 960	15 821	4 225	0	0	28 914	0	0
Badiraguato	50 461	0	2 640	0	11 089	36 732	0	0
Choix	33 223	2 561	2 844	0	12 067	15 751	0	0
Concordia	30 735	3 907	3 977	0	7 831	15 020	0	0
Cosalá	16 500	1 825	2 105	0	4 274	8 296	0	0
Culiacán	1 208 610	458 868	157 794	0	27 557	276 983	201 568	85 840
El Fuerte	117 160	22 740	7 084	0	57 026	30 310	0	0
Elota	64 686	16 391	5 468	0	12 685	30 142	0	0
Escuinapa	65 230	8 740	8 924	0	11 200	36 366	0	0
Guasave	315 698	149 457	30 113	0	3 212	132 916	0	0
Mazatlán	440 208	240 114	56 772	ND	49 702 c/	93 620	0	0
Mocorito	51 686	6 210	4 146	0	4 569	36 761	0	0
Navolato	160 763	83 474	9 626	0	4 050	63 613	0	0
Rosario	77 158	9 505	6 622	0	19 700	41 331	0	0
Salvador Alvarado	97 127	43 751	10 152	0	6 399	36 825	0	0
San Ignacio	20 593	1 527	1 561	0	6 921	10 584	0	0
Sinaloa	95 078	0	7 791	0	39 102	48 185	0	0

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye la población usuaria del Seguro Popular.

c/ Incluye 9 316 usuarios de las 2 unidades médicas de las Islas Marías.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Total	23 015 a/	10 323	1 950	ND	568	7 722	696	1 087	669
Personal médico	5 814	2 158	579	ND	186 b/	2 330	98	305 c/	158
En contacto directo con el paciente	5 437	1 993	518	ND	174	2 211	97	293	151
Médicos generales	1 279	186	159	ND	70	783	51	28	2
Médicos especialistas	2 750	1 374	301	ND	3	811	10	171	80
Odontólogos	326	70	22	ND	4	191	26	2	11
Residentes	439	164	30	ND	30	93	0	76	46
Pasantés d/	643	199	6	ND	67	333	10	16	12
En otras labores	377	165	61	ND	12	119	1	12	7
Personal no médico	17 201	8 165	1 371	ND	382	5 392	598	782	511
Personal paramédico	8 229	3 212	793	ND	211	3 257	114	340	302
De enfermería	7 344	3 046	793	ND	211	2 634	88	296	276
Auxiliar	2 269	916	171	ND	168	987	15	0	12
General	3 401	1 348	412	ND	16	1 269	63	147	146
Especializado	903	484	153	ND	0	94	0	94	78
Pasantés	510	206	5	ND	27	183	10	55	24
Otros	261	92	52	ND	0	101	0	0	16
Otro personal paramédico	885	166	0	ND	0	623	26	44	26
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento e/	1 613	478	172	ND	18	625	229	60	31
Personal administrativo	4 635	2 668	265	ND	111	990	255	264	82
Otro personal f/	2 724	1 807	141	ND	42	520	0	118	96

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye 11 médicos que prestan sus servicios en las Islas Marías que administrativamente dependen del estado de Sinaloa.

c/ Incluye los médicos de la Coordinación Universitaria de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

d/ Incluye internos.

e/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

f/ Comprende: intendencia, lavandería, almacén, cocina, conservación, vigilancia y choferes.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Estado	5 814 a/	2 158	579	ND	186	2 330	98	305 b/	158
Ahome	696	342	92	0	9	246	7	0	0
Angostura	94	27	3	0	0	61	3	0	0
Badiraguato	69	0	1	0	13	53	2	0	0
Choix	60	3	1	0	14	41	1	0	0
Concordia	56	2	2	0	5	46	1	0	0
Cosalá	41	3	1	0	5	31	1	0	0
Culiacán	2 495	867	285	0	13	813	54	305	158
El Fuerte	91	21	5	0	35	26	4	0	0
Elota	91	23	5	0	7	55	1	0	0
Escuinapa	115	11	12	0	4	81	7	0	0
Guasave	472	266	26	0	1	177	2	0	0
Mazatlán	750	368	108	ND	43 c/	227	4	0	0
Mocorito	91	8	4	0	4	74	1	0	0
Navolato	248	137	7	0	1	100	3	0	0
Rosario	81	12	4	0	12	51	2	0	0
Salvador Alvarado	236	65	15	0	3	151	2	0	0
San Ignacio	45	3	1	0	6	34	1	0	0
Sinaloa	83	0	7	0	11	63	2	0	0

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye los médicos de la Coordinación Universitaria de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

c/ Incluye 11 médicos que prestan sus servicios en las Islas Marías que administrativamente dependen del estado de Sinaloa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Estado	564 a/	49	38	ND	109	320	46	1	1
De consulta externa	515	29	35	ND	106	299 b/	46	0	0
De hospitalización general	36	12	2	ND	3	19	0	0	0
De hospitalización especializada	13	8	1	ND	0	2	0	1	1
Ahome	48	10	4	0	6	25	3	0	0
De consulta externa	40	4	3	0	6	24	3	0	0
De hospitalización general	6	4	1	0	0	1	0	0	0
De hospitalización especializada	2	2	0	0	0	0	0	0	0
Angostura	12	2	2	0	0	7	1	0	0
De consulta externa	10	1	2	0	0	6	1	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	0	1	0	0	0
Badiraguato	40	0	1	0	10	28	1	0	0
De consulta externa	39	0	1	0	10	27	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Choix	27	1	1	0	11	13	1	0	0
De consulta externa	26	1	1	0	11	12	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Concordia	20	1	1	0	5	12	1	0	0
De consulta externa	19	1	1	0	5	11	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Cosalá	14	1	1	0	5	6	1	0	0
De consulta externa	13	1	1	0	5	5	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Culiacán	105	9	7	0	11	56	20	1	1
De consulta externa	94	6	6	0	11	51	20	0	0

(Continúa)

<1/3>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
De hospitalización general	4	1	0	0	0	3	0	0	0
De hospitalización especializada	7	2	1	0	0	2	0	1	1
El Fuerte	31	4	2	0	13	11	1	0	0
De consulta externa	29	3	2	0	12	11	1	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	1	0	0	0	0
Elota	15	1	2	0	5	6	1	0	0
De consulta externa	14	1	2	0	5	5	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Escuinapa	15	1	1	0	4	8	1	0	0
De consulta externa	13	0	1	0	4	7	1	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	0	1	0	0	0
Guasave	48	7	4	0	1	35	1	0	0
De consulta externa	44	4	4	0	1	34	1	0	0
De hospitalización general	3	2	0	0	0	1	0	0	0
De hospitalización especializada	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Mazatlán	42	3	2	ND	4 c/	25	8	0	0
De consulta externa	37	2	1	ND	2	24	8	0	0
De hospitalización general	4	0	1	ND	2	1	0	0	0
De hospitalización especializada	1	1	0	ND	0	0	0	0	0
Mocorito	27	2	2	0	4	18	1	0	0
De consulta externa	26	2	2	0	4	17	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Navolato	23	4	1	0	1	16	1	0	0
De consulta externa	20	2	1	0	1	15	1	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	0	1	0	0	0

(Continúa)

<2/3>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
De hospitalización especializada	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Rosario	23	1	1	0	9	11	1	0	0
De consulta externa	21	0	1	0	9	10	1	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	0	1	0	0	0
Salvador Alvarado	18	1	1	0	3	12	1	0	0
De consulta externa	16	0	1	0	3	11	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
De hospitalización especializada	1	1	0	0	0	0	0	0	0
San Ignacio	20	1	1	0	6	11	1	0	0
De consulta externa	19	1	1	0	6	10	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Sinaloa	36	0	4	0	11	20	1	0	0
De consulta externa	35	0	4	0	11	19	1	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0	0

<3/3>

Nota: Las unidades médicas de hospitalización general incluyen 38 unidades médicas que proporcionaron a la vez servicio de consulta externa y las de hospitalización especializada incluyen 13 que proporcionan a la vez servicio de consulta externa.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye 49 unidades móviles que proporcionan a la vez servicio de consulta externa.

c/ Incluye 2 unidades médicas de las Islas Marías que administrativamente dependen del estado de Sinaloa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

**Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/	Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
Estado	241	290	El Fuerte	18	26
Ahome	0	4	Elota	5	2
Angostura	0	1	Guasave	8	25
Badiraguato	90	119	Mocorito	10	12
Choix	27	28	Navolato	7	4
Concordia	5	4	Rosario	0	5
Cosalá	18	4	San Ignacio	12	14
Culiacán	12	7	Sinaloa	29	35

(Continúa)

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

**Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio
de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 5.8

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán b/	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Camas censables	2 163	999	215	ND	56	739	0	89	65
Camas no censables	1 548	621	167	ND	256	459	0	27	18
Incubadoras	165	44	15	ND	3	90	0	7	6
Consultorios	1 969	603	171	ND	135	918	78	47	17
Ambulancias	57	35	10	ND	2	6	1	1	2
Áreas de urgencias	48	15	7	ND	3	21	0	1	1
Áreas de terapia intensiva	13	3	3	ND	0	5	0	1	1
Laboratorios	82	14	7	ND	3	52	0	2	4
Gabinetes de radiología	51	18	7	ND	3	20	0	2	1
Quirófanos	125	40	10	ND	3	63	0	6	3
Salas de expulsión	169	26	4	ND	104	33	0	2	0
Bancos de sangre	12	1	3	ND	0	6	0	1	1
Farmacias	289	49	5	ND	106	127	0	1	1

a/ Los totales excluyen la información no disponible.

b/ Incluye los recursos materiales de la Coordinación Universitaria de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2012

Cuadro 5.9

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA b/	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Consultas externas	10 015 967	4 433 183	1 067 029	ND	642 695	3 342 284	248 066	201 568	81 142
Estudios de diagnóstico	13 121 018	7 606 947	1 143 183	ND	289 013	3 548 601	881	340 592	191 801
Sesiones de tratamiento	1 207 811	589 142	89 890	ND	0	52 418	427 449	19 679	29 233
Egresos hospitalarios c/	164 986	61 899	15 334	ND	5 766	67 835	0	9 454	4 698
Intervenciones quirúrgicas	112 409	49 045	9 101	ND	2 155	41 861	0	8 450	1 797
Defunciones hospitalarias d/	4 556	2 568	471	ND	19	1 234	0	176	88
Partos atendidos	45 671	15 444	1 796	ND	1 219	23 613	0	3 599	0
Abortos registrados	5 815	2 214	265	ND	102	2 632	0	602	0
Dosis de biológicos aplicadas	2 590 601	687 126	164 049	ND	258 074	1 447 690	17 895	11 620	4 147
Pláticas de educación para la salud	237 292	ND	89 528	ND	44 811	102 392	561	0	0
Consultas y atenciones de planificación familiar	300 658	41 879	41 617	ND	87 277	119 023	5 340	5 522	0

a/ Los totales excluyen la información no disponible.

b/ Incluye los servicios del Seguro Popular.

c/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable del hospital por diferentes motivos, incluida la defunción.

d/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2012

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Estado	10 015 967 a/	4 433 183	1 067 029	ND	642 695	3 342 284 b/	248 066	201 568	81 142
General	6 861 566	3 135 574	689 407	ND	562 337	2 268 782	155 337	25 959	24 170
Especializada	1 506 594	554 771	260 839	ND	16 211	438 450	67 433	140 648	28 242
De urgencia	1 096 656	596 400	62 970	ND	48 542	336 709	0	32 355	19 680
Odontológica	551 151	146 438	53 813	ND	15 605	298 343	25 296	2 606	9 050
Ahome	1 471 532	795 369	194 056	0	27 352	432 690	22 065	0	0
General	1 027 776	547 779	122 882	0	27 352	319 398	10 365	0	0
Especializada	238 477	117 946	57 671	0	0	51 160	11 700	0	0
De urgencia	157 141	106 686	10 440	0	0	40 015	0	0	0
Odontológica	48 138	22 958	3 063	0	0	22 117	0	0	0
Angostura	208 246	86 296	14 838	0	0	105 098	2 014	0	0
General	175 585	80 076	14 838	0	0	79 804	867	0	0
Especializada	9 501	0	0	0	0	8 732	769	0	0
De urgencia	10 119	3 868	0	0	0	6 251	0	0	0
Odontológica	13 041	2 352	0	0	0	10 311	378	0	0
Badiraguato	162 573	0	3 653	0	36 317	122 015	588	0	0
General	138 609	0	3 653	0	36 317	98 639	0	0	0
Especializada	9 808	0	0	0	0	9 220	588	0	0
De urgencia	2 964	0	0	0	0	2 964	0	0	0
Odontológica	11 192	0	0	0	0	11 192	0	0	0
Choix	110 849	7 120	5 108	0	40 017	55 310	3 294	0	0
General	96 821	7 120	5 108	0	40 017	42 552	2 024	0	0
Especializada	6 192	0	0	0	0	4 922	1 270	0	0
De urgencia	5 066	0	0	0	0	5 066	0	0	0
Odontológica	2 770	0	0	0	0	2 770	0	0	0
Concordia	114 989	7 901	8 728	0	20 591	77 013	756	0	0
General	85 989	7 901	8 728	0	20 591	48 769	0	0	0
Especializada	14 010	0	0	0	0	13 337	673	0	0
De urgencia	10 064	0	0	0	0	10 064	0	0	0
Odontológica	4 926	0	0	0	0	4 843	83	0	0
Cosalá	68 029	4 735	3 370	0	12 158	47 226	540	0	0
General	51 589	4 735	3 370	0	12 158	30 876	450	0	0

(Continúa)

<1/4>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2012

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Especializada	4 665	0	0	0	0	4 665	0	0	0
De urgencia	6 533	0	0	0	0	6 533	0	0	0
Odontológica	5 242	0	0	0	0	5 152	90	0	0
Culiacán	3 288 996	1 560 284	398 350	0	56 705	837 895	153 052	201 568	81 142
General	1 936 121	1 027 399	199 440	0	56 705	497 881	104 567	25 959	24 170
Especializada	731 567	224 619	147 068	0	0	159 263	31 727	140 648	28 242
De urgencia	424 250	251 264	34 793	0	0	86 158	0	32 355	19 680
Odontológica	197 058	57 002	17 049	0	0	94 593	16 758	2 606	9 050
El Fuerte	307 008	73 872	21 644	0	124 990	74 860	11 642	0	0
General	254 863	71 384	18 767	0	92 701	68 250	3 761	0	0
Especializada	11 546	0	0	0	7 223	0	4 323	0	0
De urgencia	21 336	2 488	0	0	18 848	0	0	0	0
Odontológica	19 263	0	2 877	0	6 218	6 610	3 558	0	0
Elota	204 091	63 003	16 931	0	42 274	80 373	1 510	0	0
General	160 083	49 480	15 545	0	42 274	52 084	700	0	0
Especializada	11 986	0	0	0	0	11 176	810	0	0
De urgencia	18 227	11 098	0	0	0	7 129	0	0	0
Odontológica	13 795	2 425	1 386	0	0	9 984	0	0	0
Escuinapa	228 938	31 654	30 494	0	24 641	124 009	18 140	0	0
General	164 929	28 517	25 224	0	24 641	70 547	16 000	0	0
Especializada	20 823	0	0	0	0	19 573	1 250	0	0
De urgencia	27 406	1 743	0	0	0	25 663	0	0	0
Odontológica	15 780	1 394	5 270	0	0	8 226	890	0	0
Guasave	1 057 342	585 069	84 308	0	5 673	376 264	6 028	0	0
General	813 975	437 463	72 174	0	5 673	296 804	1 861	0	0
Especializada	105 295	60 505	3 883	0	0	37 973	2 934	0	0
De urgencia	97 821	66 703	5 507	0	0	25 611	0	0	0
Odontológica	40 251	20 398	2 744	0	0	15 876	1 233	0	0
Mazatlán	1 192 131	662 717	139 941	ND	96 603 c/	280 997	11 873	0	0
General	747 648	443 373	74 923	ND	48 534	175 308	5 510	0	0
Especializada	213 917	114 749	45 930	ND	8 988	38 882	5 368	0	0
De urgencia	160 074	82 154	11 285	ND	29 694	36 941	0	0	0
Odontológica	70 492	22 441	7 803	ND	9 387	29 866	995	0	0

(Continúa)

<2/4>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2012

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Mocorito	170 720	19 864	13 138	0	12 293	124 898	527	0	0
General	143 501	18 825	13 138	0	12 293	99 010	235	0	0
Especializada	7 916	0	0	0	0	7 624	292	0	0
De urgencia	7 033	1 039	0	0	0	5 994	0	0	0
Odontológica	12 270	0	0	0	0	12 270	0	0	0
Navolato	537 355	330 268	33 093	0	4 877	165 758	3 359	0	0
General	406 327	268 050	27 292	0	4 877	104 563	1 545	0	0
Especializada	38 699	19 560	0	0	0	17 737	1 402	0	0
De urgencia	50 341	33 143	0	0	0	17 198	0	0	0
Odontológica	41 988	9 515	5 801	0	0	26 260	412	0	0
Rosario	203 762	35 592	23 338	0	36 234	105 953	2 645	0	0
General	161 597	31 401	21 271	0	36 234	71 538	1 153	0	0
Especializada	17 734	0	0	0	0	16 787	947	0	0
De urgencia	10 300	1 247	0	0	0	9 053	0	0	0
Odontológica	14 131	2 944	2 067	0	0	8 575	545	0	0
Salvador Alvarado	337 802	164 335	43 753	0	12 512	113 990	3 212	0	0
General	217 050	106 967	34 401	0	12 512	62 967	203	0	0
Especializada	43 428	17 392	6 287	0	0	16 917	2 832	0	0
De urgencia	56 689	34 967	945	0	0	20 777	0	0	0
Odontológica	20 635	5 009	2 120	0	0	13 329	177	0	0
San Ignacio	89 358	5 104	6 103	0	22 616	52 019	3 516	0	0
General	67 424	5 104	6 103	0	22 616	30 392	3 209	0	0
Especializada	6 145	0	0	0	0	6 015	130	0	0
De urgencia	13 177	0	0	0	0	13 177	0	0	0
Odontológica	2 612	0	0	0	0	2 435	177	0	0
Sinaloa	262 246	0	26 183	0	66 842	165 916	3 305	0	0
General	211 679	0	22 550	0	66 842	119 400	2 887	0	0
Especializada	14 885	0	0	0	0	14 467	418	0	0

(Continúa)

<3/4>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2012

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
De urgencia	18 115	0	0	0	0	18 115	0	0	0
Odontológica	17 567	0	3 633	0	0	13 934	0	0	0

<4/4>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna y de cirugía, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye las consultas del Seguro Popular.

c/ Incluye las consultas de las Islas Marías.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2012

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- Oportu- nidades	SSA b/	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Estudios de diagnóstico	13 121 018	7 606 947	1 143 183	ND	289 013	3 548 601	881	340 592	191 801
Análisis clínicos	11 943 295	6 982 546	1 014 386	ND	238 732	3 267 557	0	268 813	171 261
Anatomía patológica	100 857	39 344	17 554	ND	30 436	9 472	0	3 543	508
Electrodiagnóstico	115 992	67 740	18 670	ND	1 348	22 074	567	4 017	1 576
Radiología	741 231	408 204	69 534	ND	15 795	194 251	314	35 769	17 364
Ultrasonido	183 539	93 404	17 135	ND	2 702	55 247	0	14 209	842
Otros c/	36 104	15 709	5 904	ND	0	ND	0	14 241	250
Personas atendidas	2 695 522	1 454 726	255 059	ND	86 383	715 684	794	99 792	83 084
Análisis clínicos	1 695 731	918 655	145 016	ND	39 776	490 617	0	34 596	67 071
Anatomía patológica	85 073	26 462	16 225	ND	30 436	7 945	0	3 543	462
Electrodiagnóstico	107 709	67 496	16 749	ND	1 348	16 059	480	4 017	1 560
Radiología	597 264	339 748	56 292	ND	12 121	146 180	314	29 586	13 023

(Continúa)

<1/2>

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2012

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA b/	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Ultrasonido	179 565	91 510	15 943	ND	2 702	54 883	0	13 809	718
Otros c/	30 180	10 855	4 834	ND	0	ND	0	14 241	250

<2/2>

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye los estudios realizados y las personas atendidas del Seguro Popular.

c/ Comprende: espirometría, prueba de esfuerzo, pruebas cutáneas, endoscopia, fluorangiografía, audiometría, timpanometría, potenciales evocados, estudio oftalmológico, rectoscopia y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo. Programa IMSS-Oportunidades. Coordinación Delegacional; Área de Informática. Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud. DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial. Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística. Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2012

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Sesiones de tratamiento	1 207 811	589 142	89 890	ND	0	52 418	427 449	19 679	29 233
Diálisis	443 621	419 945	15 275	ND	0	7 109	0	1 292	0
Fisioterapia	579 832	118 186	64 876	ND	0	16	380 854	11 619	4 281
Inhaloterapia	43 113	32 688	3 490	ND	0	1 139	0	0	5 796
Quimioterapia	41 368	14 336	5 760	ND	0	2 116	0	0	19 156
Radioterapia	9 727	0	153	ND	0	9 574	0	0	0
Terapia ocupacional	28 213	2 844	100	ND	0	8 717	16 552	0	0
Terapia psicológica	51 942	0	0	ND	0	21 899	30 043	0	0
Otros b/	9 995	1 143	236	ND	0	1 848	0	6 768	0
Personas atendidas	101 701	78 236	7 110	ND	0	ND	ND	7 921	8 434
Diálisis	17 858	16 791	883	ND	0	ND	0	184	0
Fisioterapia	24 679	18 574	3 709	ND	0	ND	ND	969	1 427
Inhaloterapia	35 550	32 688	930	ND	0	ND	0	0	1 932
Quimioterapia	14 688	8 491	1 122	ND	0	ND	0	0	5 075
Radioterapia	147	0	147	ND	0	ND	0	0	0
Terapia ocupacional	649	549	100	ND	0	ND	ND	0	0

(Continúa)

<1/2>

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2012

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Terapia psicológica	ND	0	0	ND	0	ND	ND	0	0
Otros b/	8 130	1 143	219	ND	0	ND	0	6 768	0

<2/2>

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Comprende anestesia, hemoterapia y láser.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2012

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Total	2 590 601 a/	687 126	164 049	ND	258 074	1 447 690	17 895	11 620	4 147
Antiinfluenza	508 384	76 770	33 715	ND	72 818	321 393	3 021	0	667
Antirrábica humana	11 144	10 360	35	ND	544	189	0	0	16
Antivaricela	269	41	0	ND	0	221	7	0	0
BCG b/	70 362	22 557	982	ND	1 728	41 387	24	3 684	0
DPT c/	39 926	7 223	2 528	ND	4 410	25 324	351	0	90
Hepatitis B	228 433	63 883	10 949	ND	21 792	125 901	1 811	3 622	475
Neumocócica conjugada d/	179 943	54 792	8 952	ND	12 998	100 916	1 625	0	660
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) e/	203 930	61 932	11 031	ND	19 280	108 836	2 270	0	581
Rotavirus f/	133 724	25 882	8 231	ND	11 913	85 700	1 448	0	550
SABIN g/	482 521	133 887	49 607	ND	39 218	254 957	4 252	0	600
SR h/	53 177	8 632	91	ND	6 511	37 881	62	0	0
SRP i/	111 474	25 053	10 263	ND	9 391	65 289	1 173	0	305
Toxoide tetánico diftérico	500 430	184 235	22 422	ND	51 234	240 341	1 422	676	100

(Continúa)

<1/2>

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2012

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
VPH j/	51 701	11 879	4 073	ND	4 554	30 951	244	0	0
Otros k/	15 183	ND	1 170	ND	1 683	8 404	185	3 638	103

<2/2>

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

c/ Previene difteria, tosferina y tétanos.

d/ Previene infecciones por neumococo.

e/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

f/ Previene diarrea por rotavirus.

g/ Previene poliomielitis.

h/ Previene sarampión y rubéola.

i/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

j/ Previene el virus del papiloma humano.

k/ Comprende: hepatitis A, triple viral, vitamina A, antialacrán, tifoídica, pruebas antidérmicas, antineumocócica 23 valente y gamma antitetánica.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Población menor de 8 años cubierta con esquemas básicos de vacunación en las instituciones del sector público de salud por grupo de edad según institución Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 5.14

Grupo de edad	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA
Población menor de 8 años cubierta con esquema básico completo a/	203 437	47 569	22 541	ND	31 561	101 766
Menores de 1 año	15 623	3 203	962	ND	2 152	9 306
1 a 7 años	187 814	44 366	21 579	ND	29 409	92 460
1 año	17 225	3 342	1 333	ND	3 171	9 379
2 a 4 años	97 663	24 477	10 502	ND	12 127	50 557
5 a 7 años	72 926	16 547	9 744	ND	14 111	32 524

(Continúa)

<1/3>

**Población menor de 8 años cubierta con esquemas básicos de vacunación en las instituciones del sector público de salud por grupo de edad según institución
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 5.14

Grupo de edad	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA
Población menor de 5 años cubierta con esquema completo de difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por <i>Haemophilus influenzae b</i> (Pentavalente acelular) b/	162 300	47 022	16 840	ND	17 592	80 846
Menores de 1 año	15 331	3 493	986	ND	1 993	8 859
1 a 4 años	146 969	43 529	15 854	ND	15 599	71 987
1 año	26 919	6 927	2 290	ND	3 378	14 324
2 a 4 años	120 050	36 602	13 564	ND	12 221	57 663
Población menor de 5 años cubierta con esquema completo de antituberculosa (BCG) c/	200 254	61 381	23 041	ND	18 130	97 702
Menores de 1 año	27 177	7 382	2 633	ND	2 333	14 829
1 a 4 años	173 077	53 999	20 408	ND	15 797	82 873
1 año	40 367	12 340	4 711	ND	3 531	19 785
2 a 4 años	132 710	41 659	15 697	ND	12 266	63 088
Población menor de 8 años cubierta con esquema completo de sarampión, rubéola y parotiditis (triple viral) d/	254 230	75 600	28 701	ND	27 257	122 672
1 a 7 años	254 230	75 600	28 701	ND	27 257	122 672
1 año	27 661	6 796	2 594	ND	3 330	14 941
2 a 7 años	226 569	68 804	26 107	ND	23 927	107 731
Población menor de 1 año cubierta con esquema completo de rotavirus e/	17 214	3 872	1 400	ND	1 953	9 989
Población menor de 1 año cubierta con esquema completo de neumocócica conjugada f/	18 054	4 194	1 447	ND	2 011	10 402
(Continúa)						<2/3>

Población menor de 8 años cubierta con esquemas básicos de vacunación en las instituciones del sector público de salud por grupo de edad según institución
Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 5.14

Grupo de edad	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA
Población menor de 5 años cubierta con esquema completo de influenza g/	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Menores de 1 año	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1 a 4 años	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1 año	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2 a 4 años	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Población menor de 1 año cubierta con esquema completo de hepatitis B h/	22 173	5 229	1 830	ND	2 229	12 885
Población menor de 5 años cubierta con esquema completo de difteria, tos ferina y tétanos (DPT) i/	23 291	5 361	1 722	ND	4 098	12 110

<3/3>

a/ Se considera esquema básico completo de vacunación en los menores de 8 años, cuando éstos han recibido 4 dosis de vacuna pentavalente acelular (difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*), 1 de BCG (antituberculosa), 1 de triple viral (sarampión, rubéola y parotiditis), 2 de rotavirus, 2 de neumocócica conjugada y 3 de hepatitis B. Sin embargo, los menores de un año también pueden ser considerados con esquemas completos, si para determinados meses de edad cumplidos ya les fueron aplicadas las dosis que les corresponden, aún cuando les falten las que se les aplicarán cuando cumplan la edad requerida. Esta situación se presenta también en la información de cada biológico.

b/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de 4 dosis.

c/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de una sola dosis.

d/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de 1 dosis y 1 refuerzo.

e/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de 2 dosis.

f/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de al menos 2 dosis.

g/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de 2 dosis y 1 revacunación anual hasta los 35 meses de edad.

h/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de 3 dosis.

i/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de 1 refuerzo.

Fuente: Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2012

Cuadro 5.15

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA b/	DIF	Hospital Civil de Culiacán
Consultas y atenciones por tipo de consulta c/	300 658	41 879	41 617	ND	87 277	119 023	5 340	5 522
Primera vez	67 212	9 753	14 175	ND	7 781	31 748	ND	3 755
Subsecuentes	228 106	32 126	27 442	ND	79 496	87 275	ND	1 767
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad c/	300 658	41 879	41 617	ND	87 277	119 023	5 340	5 522
Menores de 20 años	35 122	3 423	9 343	ND	ND	21 363	ND	993
20 y más años	172 919	38 456	32 274	ND	ND	97 660	ND	4 529
Métodos anticonceptivos repartidos	437 822	211 433	808	ND	20 963	190 991	11 100	2 527
Inyectable d/	44 435	7 274	122	ND	1 102	33 904	1 881	152
Preservativo	316 296	180 530	513	ND	16 121	112 315	5 087	1 730
Dispositivo intrauterino	22 406	11 612	51	ND	3 313	6 120	1 184	126
Otros e/	54 685	12 017	122	ND	427	38 652	2 948	519
Intervenciones quirúrgicas	9 777	4 784	511	ND	446	3 513	0	523
Oclusión tubaria bilateral	9 265	4 357	467	ND	427	3 492	0	522
Vasectomía	512	427	44	ND	19	21	0	1
Atenciones posteventos obstétricos	26 247	13 128	250	ND	1 067	10 678	0	1 124
Inserción de dispositivo intrauterino	14 138	8 254	12	ND	761	5 111	0	0
Oclusión tubaria bilateral	7 606	3 538	196	ND	275	3 075	0	522
Sólo hormonal postaborto	4 503	1 336	42	ND	31	2 492	0	602
Usuarios nuevos	95 721	26 771	7 155	ND	24 117	33 846	0	3 832
Oral	13 397	3 194	1 309	ND	2 108	5 594	0	1 192
Inyectable d/	9 344	2 274	476	ND	1 102	5 340	0	152
Implante subdérmico	5 323	957	384	ND	600	3 374	0	8
Dispositivo intrauterino	21 901	11 612	1 010	ND	3 438	5 715	0	126
Quirúrgico	9 777	4 784	511	ND	446	3 513	0	523
Preservativo	31 157	3 523	2 916	ND	16 121	7 143	0	1 454
Otros f/	4 822	427	549	ND	302	3 167	0	377

(Continúa)

<1/2>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2012

Cuadro 5.15

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-Oportunidades	SSA b/	DIF	Hospital Civil de Culiacán
Usuarios activos g/	330 763	183 938	37 757	ND	48 243	58 061	0	2 764
Oral	23 922	5 524	3 928	ND	6 618	7 737	0	115
Inyectable d/	20 559	4 986	1 812	ND	4 699	8 897	0	165
Implante subdérmico	6 444	957	980	ND	1 371	3 125	0	11
Dispositivo intrauterino	85 709	46 677	6 102	ND	17 762	15 058	0	110
Quirúrgico	173 131	117 645	20 916	ND	17 647	16 438	0	485
Preservativo	12 102	3 523	3 245	ND	ND	3 604	0	1 730
Otros f/	8 896	4 626	774	ND	146	3 202	0	148

<2/2>

Nota: En algunos casos la suma en sentido horizontal y/o vertical, no coincide con el total debido a que la información para algunos conceptos no se encuentra disponible.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye los servicios de planificación familiar del Seguro Popular.

c/ Comprende médicas y no médicas.

d/ Comprende mensual y bimestral.

e/ Comprende oral, implante subdérmico y parche anticonceptivo.

f/ Comprende anticonceptivo de emergencia, parche transdérmico y parche anticonceptivo.

g/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2012

Cuadro 5.16

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/
Total	2 103	410	145	1 127	337	84
Hasta 9 años	4	2	0	2	0	0
10 a 14 años	219	102	42	55	20	0
15 a 19 años	575	90	77	312	86	10
20 a 24 años	309	42	7	175	68	17
25 a 29 años	266	35	6	154	55	16
30 a 34 años	206	27	3	128	31	17
35 y más años	524	112	10	301	77	24

(Continúa)

<1/2>

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2012

Cuadro 5.16

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/
Hombres	1 779	313	105	994	295	72
Hasta 9 años	4	2	0	2	0	0
10 a 14 años	169	81	30	40	18	0
15 a 19 años	498	74	61	281	74	8
20 a 24 años	252	27	4	148	58	15
25 a 29 años	238	28	4	144	46	16
30 a 34 años	179	20	2	114	27	16
35 y más años	439	81	4	265	72	17
Mujeres	324	97	40	133	42	12
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	50	21	12	15	2	0
15 a 19 años	77	16	16	31	12	2
20 a 24 años	57	15	3	27	10	2
25 a 29 años	28	7	2	10	9	0
30 a 34 años	27	7	1	14	4	1
35 y más años	85	31	6	36	5	7

<2/2>

a/ Se refiere a la persona que ha probado drogas motivada, en general, por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no sólo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Coordinación de los Centros de Integración Juvenil en Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Evaluación.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector público de salud por los diez principales diagnósticos según principales instituciones 2012

Cuadro 5.17

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportunidades	SSA	DIF	Resto de instituciones
Total	1 602 789	590 536	160 500	617	9 745	8 823	89 541	628 198	24 061	90 768
Infecciones respiratorias agudas	950 722	367 878	101 428	327	5 004	5 535	40 920	370 551	15 063	44 016
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	154 530	71 268	19 079	59	420	640	4 877	45 460	1 752	10 975
Infección de vías urinarias	152 244	60 547	13 864	92	773	928	8 312	60 949	1 341	5 438
Úlceras, gastritis y duodenitis	67 023	20 128	6 679	11	278	25	4 431	30 308	1 071	4 092
Gingivitis y enfermedad periodontal	33 425	2 357	1 417	24	1 292	173	4 197	22 031	764	1 170
Hipertensión arterial	29 285	8 645	1 136	16	15	64	548	15 926	550	2 385
Otras helmintiasis	24 897	10 133	827	16	25	0	104	13 438	70	284
Otitis media aguda	23 208	1 107	3 921	23	833	328	3 228	9 166	883	3 719
Diabetes mellitus no insulino dependiente (Tipo 2)	17 667	4 610	795	5	2	41	428	9 902	354	1 530
Asma y estado asmático	13 937	5 411	1 406	0	65	33	338	4 768	266	1 650
Resto de los diagnósticos	135 851	38 452	9 948	44	1 038	1 056	22 158	45 699	1 947	15 509

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.
Fuente: Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección General de Epidemiología.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2012

Cuadro 5.18
1a. parte

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA
Total	164 986 a/	61 899	15 334	ND
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	4 359	1 314	347	ND
C00-D48 Tumores (neoplasias)	10 323	5 097	1 259	ND
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1 564	555	215	ND
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	5 944	2 750	555	ND
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	1 055	355	35	ND
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	1 591	906	114	ND
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	2 252	146	152	ND

(Continúa)

<1/4>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2012

Cuadro 5.18
1a. parte

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	257	73	73	ND
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	9 974	5 255	1 253	ND
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	10 796	4 582	1 387	ND
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	19 085	7 661	2 498	ND
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	2 634	873	194	ND
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	3 374	1 788	581	ND
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	11 265	5 339	1 765	ND
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	54 286	15 359	2 748	ND
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	4 955	1 881	62	ND
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 497	557	127	ND
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	2 621	1 004	321	ND
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	13 564	5 738	1 167	ND
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	3 590	666	481	ND

<2/4>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2012

Cuadro 5.18
2a. parte y última

Grupo de diagnóstico de egreso	IMSS-Oportunidades	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Total	5 766	67 835 b/	9 454	4 698
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	153	1 676	61	808
C00-D48 Tumores (neoplasias)	201	2 829	341	596
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	31	333	7	423
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	595	1 657	109	278
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	5	640	5	15
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	39	409	36	87
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	1	1 194	708	51

(Continúa)

<3/4>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2012

Cuadro 5.18
2a. parte y última

Grupo de diagnóstico de egreso	IMSS-Oportunidades	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	12	45	20	34
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	704	2 273	404	85
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	291	3 474	302	760
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	668	6 940	1 059	259
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	192	1 248	71	56
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	51	810	94	50
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	384	3 057	562	158
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	1 711	30 057	4 395	16
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	114	2 600	227	71
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	20	544	53	196
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	23	964	8	301
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	171	5 405	658	425
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	400	1 680	334	29

<4/4>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye los egresos del Seguro Popular.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-Oportunidades. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2012

Cuadro 5.19
1a. parte

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA
Total	4 556 a/	2 568	471	ND
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	188	59	22	ND
C00-D48 Tumores (neoplasias)	741	515	87	ND
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	25	12	3	ND
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	615	396	66	ND
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	7	4	1	ND
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	78	40	7	ND
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	ND	0	0	ND
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	ND	0	0	ND
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	1 028	629	112	ND
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	556	308	71	ND
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	420	234	46	ND
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	19	11	4	ND
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	33	26	2	ND
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	185	91	37	ND
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	10	3	0	ND
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	257	106	0	ND
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	118	43	1	ND
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	24	0	4	ND
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	252	91	8	ND

<1/2>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2012

Cuadro 5.19
2a. parte y última

Grupo de causas de muerte	IMSS-Oportunidades	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Total	19	1 234 b/	176	88
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	2	82	12	11
C00-D48 Tumores (neoplasias)	1	108	13	17
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	0	6	1	3
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2	142	8	1
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	0	2	0	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	0	27	2	2
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	3	249	28	7
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	2	129	35	11
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	2	106	28	4
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	3	1	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	0	5	0	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	1	46	10	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	0	6	1	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	5	140	3	3
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1	52	0	21
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	0	17	0	3
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	0	114	34	5

<2/2>

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

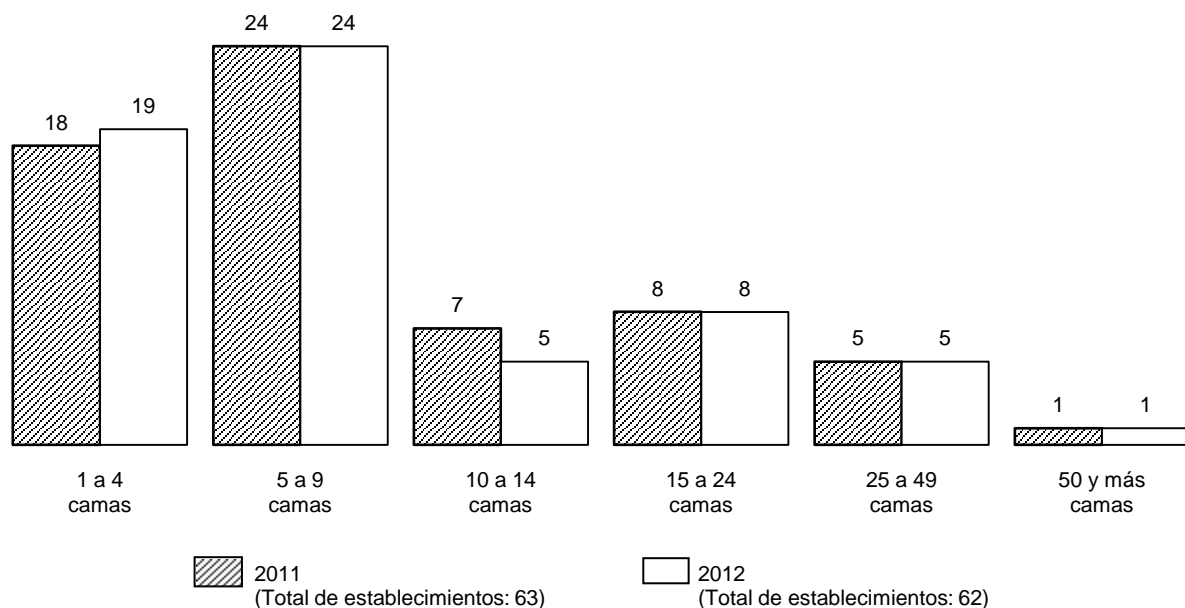
a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye las defunciones del Seguro Popular.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación Delegacional de Información en Salud. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo. Programa IMSS-Oportunidades. Coordinación Delegacional; Área de Informática. Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud. Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística. Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado. Dirección General; Departamento de Archivo Clínico.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2011 y 2012

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 5.20

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	73	9	34	1	14	6	9
En contacto directo con el paciente	73	9	34	1	14	6	9
Médicos generales	33	0	13	1	14	5	0
Médicos especialistas	34	9	15	0	0	1	9
Gineco-obstetras	8	4	4	0	0	0	0
Pediatras	3	0	2	0	0	0	1
Cirujanos	3	0	3	0	0	0	0
Internistas	7	0	1	0	0	0	6
Anestesiólogos	1	0	1	0	0	0	0
Otros especialistas	12	5	4	0	0	1	2

(Continúa)

<1/2>

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 5.20

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Odontólogos	2	0	2	0	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	4	0	4	0	0	0	0
En otras labores	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	992	97	233	60	237	132	233
En contacto directo con el paciente	991	97	232	60	237	132	233
Médicos generales	118	15	36	14	27	26	0
Médicos especialistas	862	81	192	46	207	104	232
Gineco-obstetras	139	16	35	9	31	9	39
Pediatras	129	14	32	6	28	11	38
Cirujanos	106	15	28	6	18	10	29
Internistas	70	10	20	5	14	11	10
Anestesiólogos	136	18	36	8	30	11	33
Otros especialistas	282	8	41	12	86	52	83
Odontólogos	9	1	2	0	3	2	1
Residentes	2	0	2	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	1	0	1	0	0	0	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	1 496	90	238	92	321	525	230
Personal paramédico	841	59	148	51	194	292	97
De enfermería	775	54	142	48	194	247	90
Auxiliar	114	14	30	15	37	4	14
General	565	32	106	31	139	204	53
Especializado	72	2	3	1	5	38	23
Pasantés	10	4	3	0	2	1	0
Otros	14	2	0	1	11	0	0
Otro personal paramédico	66	5	6	3	0	45	7
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	58	0	6	6	5	21	20
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	17	0	0	2	3	5	7
Personal administrativo	292	15	36	13	68	102	58
Otro personal a/	288	16	48	20	51	105	48

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	158	28	68	13	25	24	0
Generales	48	15	18	4	7	4	0
De especialidad	110	13	50	9	18	20	0
Camas censables	660	58	157	59	140	166	80
De medicina interna	33	0	6	3	7	6	11
De cirugía	46	8	12	5	7	3	11
De gineco-obstetricia	87	10	30	19	2	15	11
De pediatría	23	0	7	3	0	3	10
Otros	471	40	102	29	124	139	37

(Continúa)

<1/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Camas no censables	210	23	28	28	28	71	32
Para cuidado intensivo	39	1	0	1	8	23	6
Para cuidado intermedio	35	1	2	19	1	1	11
Otros	136	21	26	8	19	47	15
Laboratorios de análisis clínicos	13	0	3	0	4	5	1
Laboratorios de anatomía patológica	2	0	0	0	0	1	1
Salas o gabinetes de radiología	23	1	3	1	8	9	1
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	36	2	4	4	11	13	2
Áreas de radioterapia	1	1	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	1	1	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	109	20	33	8	21	20	7
Salas de expulsión	49	12	15	5	9	6	2
Incubadoras	88	10	30	10	19	16	3
Cunas de recién nacidos	263	29	69	30	67	48	20
Áreas de pediatría	18	2	8	3	2	2	1
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	44	9	8	4	8	12	3
Áreas de aislamiento	4	0	1	1	0	1	1
Unidades de imagen de resonancia magnética	3	0	0	0	0	2	1
Equipos de diálisis	2	0	0	0	0	1	1
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	17	0	0	0	1	16	0
Equipos para mamografía	7	0	1	0	2	3	1
Equipos de ultrasonido	50	7	21	8	7	5	2
Electrocardiógrafos	44	5	7	3	8	19	2
Endoscopios	18	0	5	2	2	8	1
Electroencefalógrafos	3	0	0	0	1	1	1
Litotriptores	1	0	0	0	0	1	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	7	0	1	0	2	3	1
Bombas de cobalto	1	1	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	6	0	0	0	2	3	1

(Continúa)

<2/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Unidades de cuidados intensivos	30	1	0	0	8	19	2
Para adultos	17	1	0	0	7	8	1
Para neonatos	13	0	0	0	1	11	1
Unidades dentales	3	0	2	0	0	0	1

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2012

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	158 370	11 623	53 711	10 701	23 925	54 787	3 623
General	40 169	5 086	11 493	3 231	10 774	9 585	0
Especializada a/	100 984	6 404	39 251	6 163	9 485	39 681	0
De urgencia	14 401	66	1 243	1 283	2 665	5 521	3 623
Odontológica	836	45	790	0	1	0	0
Medicina preventiva	1 980	22	934	24	1 000	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	266 383	4 321	22 002	5 935	51 924	121 284	60 917
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	34 922	76	170	122	8 477	26 077	0
Egresos hospitalarios b/	35 531	1 194	7 175	4 395	12 206	8 674	1 887
Cirugía	11 231	300	2 037	1 271	5 091	2 311	221
Gineco-obstetricia	9 484	382	3 501	819	2 863	1 182	737
Medicina interna	5 909	207	755	1 210	1 131	2 557	49
Pediatria	1 317	24	239	270	314	381	89
Otros	7 590	281	643	825	2 807	2 243	791
Días estancia	84 620	2 076	22 189	7 846	24 144	19 887	8 478
Defunciones hospitalarias c/	353	3	61	22	100	134	33
Defunciones fetales	25	6	8	1	5	4	1

(Continúa)

<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2012

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	22 221	516	5 115	1 541	8 152	5 486	1 411
Cesáreas	6 418	249	2 361	453	1 976	827	552
Vasectomías	19	3	3	3	5	5	0
Salpingoclasias	635	29	223	40	199	90	54
Otras intervenciones quirúrgicas	15 149	235	2 528	1 045	5 972	4 564	805
Partos atendidos	1 173	70	366	110	271	299	57
Nacidos vivos d/	7 660	321	2 750	562	2 269	1 138	620
Con peso menor a 2 500 gramos	427	10	111	12	182	62	50
Con peso de 2 500 y más gramos	7 233	311	2 639	550	2 087	1 076	570
Abortos	1 029	39	394	102	367	102	25
Consultas de planificación familiar e/	763	246	481	36	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable del hospital por diferentes motivos, incluida la defunción.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2012

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	266 383	4 321	22 002	5 935	51 924	121 284	60 917
Análisis clínicos	181 028	0	6 056	0	26 712	101 164	47 096
Anatomía patológica	2 247	0	0	0	0	683	1 564
Electrodiagnóstico	5 683	698	342	368	2 034	1 344	897
Endoscopia	1 030	0	308	59	173	115	375
Imagenología	5 209	0	25	0	1 336	1 524	2 324

(Continúa)

<1/2>

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2012

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Radiología	42 802	485	1 122	3 311	17 928	12 937	7 019
Ultrasonido	27 354	3 138	14 090	2 197	3 491	3 066	1 372
Otros	1 030	0	59	0	250	451	270
Personas atendidas	110 365	4 319	17 103	4 827	29 277	36 957	17 882
Análisis clínicos	38 934	0	2 181	0	10 627	20 447	5 679
Anatomía patológica	2 144	0	0	0	0	622	1 522
Electrodiagnóstico	5 266	698	276	325	1 909	1 190	868
Endoscopia	990	0	302	59	173	100	356
Imagenología	4 907	0	25	0	1 304	1 406	2 172
Radiología	30 795	483	617	2 330	11 593	9 905	5 867
Ultrasonido	26 357	3 138	13 644	2 113	3 459	2 836	1 167
Otros	972	0	58	0	212	451	251

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2012

Cuadro 5.26

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	34 922	76	170	122	8 477	26 077	0
Diálisis	1 428	0	0	0	0	1 428	0
Fisioterapia	3 388	0	0	0	0	3 388	0
Inhaloterapia	7 667	0	170	0	0	7 497	0
Quimioterapia	166	0	0	122	0	44	0
Radioterapia	76	76	0	0	0	0	0
Rehabilitación	14 502	0	0	0	7 500	7 002	0
Otros	7 695	0	0	0	977	6 718	0

(Continúa)

<1/2>

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2012

Cuadro 5.26

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Personas atendidas	5 606	76	110	115	1 677	3 628	0
Diálisis	154	0	0	0	0	154	0
Fisioterapia	1 120	0	0	0	0	1 120	0
Inhaloterapia	970	0	110	0	0	860	0
Quimioterapia	125	0	0	115	0	10	0
Radioterapia	76	76	0	0	0	0	0
Rehabilitación	1 721	0	0	0	700	1 021	0
Otros	1 440	0	0	0	977	463	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2012

Cuadro 5.27

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	35 531	12 274	23 257
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	8 766	0	8 766
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	3 938	1 285	2 653
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	3 695	2 136	1 559
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	3 409	1 601	1 808
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	2 823	1 432	1 391
Resto de los grupos de diagnósticos	12 900	5 820	7 080

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2012**

Cuadro 5.28

Concepto	Total	Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	2 037 386	Intervenciones quirúrgicas	36 311
General	ND	Defunciones hospitalarias b/	888
Especializada	ND	Partos atendidos	21 581
De urgencia	193 958	Abortos registrados	2 062
Odontológica	ND	Dosis de biológicos aplicadas	ND
Estudios de diagnóstico	ND	Pláticas de educación para la salud	ND
Sesiones de tratamiento	ND	Consultas de planificación familiar	ND
Egresos hospitalarios a/	56 678		

(Continúa)

a/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable por diferentes motivos, incluida la defunción.

b/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2012**

Cuadro 5.29

Municipio	Afiliados a/	Consultas externas otorgadas b/	Municipio	Afiliados a/	Consultas externas otorgadas b/
Estado	1 161 927	2 037 386	Escuinapa	55 983	50 131
Ahome	143 737	277 143	Guasave	121 695	201 631
Angostura	28 846	68 564	Mazatlán	124 529	152 335
Badiraguato	25 097	84 365	Mocorito	34 923	93 677
Choix	27 804	32 805	Navolato	66 823	100 428
Concordia	21 979	54 058	Rosario	33 764	70 056
Cosalá	18 408	37 403	Salvador Alvarado	37 158	73 850
Culiacán	270 779	477 406	San Ignacio	17 927	26 115
El Fuerte	29 870	48 644	Sinaloa	60 724	109 372
Elota	41 881	79 403			

(Continúa)

a/ La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: Servicios de Salud de Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Información en Salud.

**Población total por municipio según condición de discapacidad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 5.30

Municipio	Total	Sin limitación en la actividad	Con limitación en la actividad a/							Mental	No especificado
			Sub-total	Caminar o moverse	Ver b/	Escuchar c/	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender		
Estado	2 767 761	2 635 449	102 435	56 151	26 223	8 534	9 122	4 917	4 836	12 648	29 877
Ahome	416 299	396 980	16 340	8 661	4 685	1 202	1 389	809	842	1 848	2 979
Angostura	44 993	42 200	2 474	1 271	717	256	196	89	93	251	319
Badiraguato	29 999	28 370	1 125	598	322	86	105	45	28	121	504
Choix	32 998	31 203	1 527	941	336	113	130	74	57	176	268
Concordia	28 493	27 314	1 078	610	245	115	111	63	42	138	101
Cosalá	16 697	15 723	579	252	219	61	66	37	44	86	395
Culiacán	858 638	818 145	28 298	15 775	6 971	2 321	2 614	1 344	1 506	3 609	12 195
El Fuerte	97 536	92 735	4 161	2 380	1 020	457	382	258	224	535	640
Elota	42 907	41 194	1 399	787	260	118	153	54	62	190	314
Escuinapa	54 131	49 787	2 429	1 367	601	202	181	98	73	279	1 915
Guasave	285 912	272 911	11 108	6 329	2 473	881	963	465	470	1 485	1 893
Mazatlán	438 434	418 224	15 741	8 579	4 339	1 161	1 237	752	711	1 833	4 469
Mocorito	45 847	43 081	2 444	1 373	543	233	218	102	90	315	322
Navolato	135 603	130 597	3 778	1 982	859	342	389	255	192	587	1 228
Rosario	49 380	46 450	2 156	1 227	541	184	167	66	60	236	774
Salvador Alvarado	79 085	75 505	2 938	1 538	716	292	304	162	128	395	642
San Ignacio	22 527	21 015	1 280	719	345	109	126	60	53	139	232
Sinaloa	88 282	84 015	3 580	1 762	1 031	401	391	184	161	425	687

Nota: Incluye una estimación de población de 9 546 personas que corresponden a 3 182 viviendas sin información de ocupantes.

a/ La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al subtotal, debido a las personas que presentan más de una limitación.

b/ Incluye a personas que aún con anteojos tenían dificultad para ver.

c/ Incluye a personas que aún con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2012

Cuadro 5.31

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	23
Inconformidades concluidas	19
Conciliación	6
Falta de interés procesal	0
Gestión inmediata	9
Laudo	0
No conciliado bajo audiencia	4
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	7

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2010, 2011 y 2012

Cuadro 5.32

Concepto	2010	2011	2012
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	14	5	10
Inconformidades recibidas durante el año	14	28	15
Gestiones inmediatas	2	14	9
Quejas	12	14	6
Inconformidades concluidas	23	23	19
En proceso al término del año	5	10	6
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	3	7	2
Dictámenes recibidos durante el año	14	12	7
Dictámenes concluidos	10	17	7
En proceso al término del año	7	2	2

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2012

Cuadro 5.33

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas
Total	15	19
Seguridad social	15	19
IMSS	10	14
ISSSTE	5	5
Asistencia social	0	0
Servicios privados	0	0

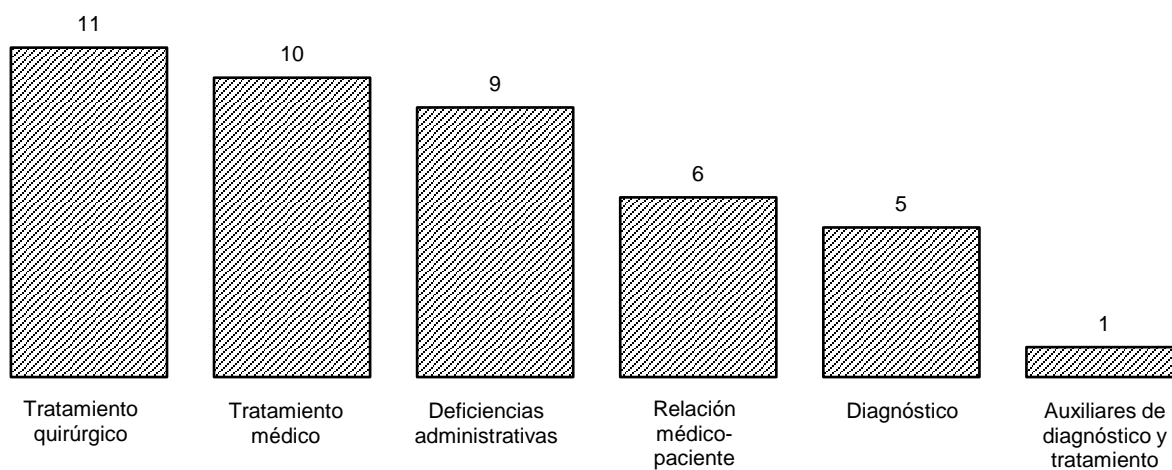
a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2012

Gráfica 5.2

Total de inconformidades concluidas: 19



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Principales características de los asuntos registrados
en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2012**

Cuadro 5.34

Concepto	Total
Asuntos recibidos por tipo de servicio	855
Asesoría especializada	63
Dictamen	8
Gestión inmediata	144
Orientación	563
Queja	77
Asuntos concluidos por tipo de servicio	838
Asesoría especializada	63
Dictamen	9
Gestión inmediata	144
Orientación	563
Queja	59
Inconformidades concluidas por motivo	203
Atención del embarazo, parto y puerperio	10
Auxiliares de diagnóstico y tratamiento	3
Deficiencias administrativas	14
Diagnóstico	4
Relación médico-paciente	4
Tratamiento médico	113
Tratamiento quirúrgico	55
Inconformidades concluidas por institución médica implicada	203
Seguridad social	159
IMSS	143
ISSSTE	15
PEMEX	1
Asistencia social	27
Hospitales federales de la SSA	16
Servicio estatal de salud	8
Otras	3
(Continúa)	<1/2>

**Principales características de los asuntos registrados
en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2012**

Cuadro 5.34

Concepto	Total
Servicios privados	17
Clínicas sin servicio de hospitalización	4
Consultorios	6
Hospitales	7
Quejas concluidas por modalidad	59
Conciliación	36
Falta de interés procesal	3
No conciliado bajo audiencia	13
Sobreseimiento	7

<2/2>

Nota: La información que la Comisión Estatal de Arbitraje Médico en la entidad ha integrado al Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes, es adicional a la que integra la Comisión Nacional al mismo sistema y que se presenta en los cuadros anteriores.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes. Con base en información proporcionada por la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo quinquenal de edad según condición de alfabetismo y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 6.2 Población de 6 a 14 años por edad según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 6.3 Población de 3 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 12 de junio de 2010
- Gráfica 6.1 Población de 3 y más años que no asiste a la escuela por principales municipios según sexo
Al 12 de junio de 2010
(Porcentaje)
- 6.4 Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010
- 6.5 Principales características de los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2011/12
- 6.6 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2011/12 y 2012/13
- 6.7 Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2011/12
- 6.8 Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2011/12

- 6.9 Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2011/12
- 6.10 Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio
2012
- 6.11 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2011/12
- 6.12 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario de la modalidad escolarizada por institución y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12
- 6.13 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12
- 6.14 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por institución, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por institución y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12
- 6.16 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12

- 6.17 Adultos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2012
- 6.18 Adultos registrados y certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2012
- 6.19 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2011/12
- 6.20 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2011/12
- 6.21 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2011/12
- 6.22 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2011/12
- 6.23 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2008 a 2011
- 6.24 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2011 y 2012

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo quinquenal de edad según condición de alfabetismo y sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Alfabeta		Analfabeta		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	1 969 412	912 114	946 372	51 663	46 283	6 034	6 946
15 a 19 años	275 540	136 878	134 535	1 525	931	803	868
20 a 24 años	242 907	118 623	118 810	2 038	1 252	973	1 211
25 a 29 años	207 840	99 079	103 529	2 495	1 553	508	676
30 a 34 años	207 002	97 900	102 586	3 204	2 049	541	722
35 a 39 años	207 622	98 756	102 727	3 013	2 206	415	505
40 a 44 años	176 453	83 274	87 233	2 881	2 412	350	303
45 a 49 años	149 915	69 117	74 201	2 973	3 007	304	313
50 a 54 años	131 472	59 280	64 420	3 482	3 614	329	347
55 a 59 años	103 936	46 711	48 411	4 010	4 169	309	326
60 a 64 años	83 594	35 725	37 279	5 005	4 871	352	362
65 y más años	183 131	66 771	72 641	21 037	20 219	1 150	1 313

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (5 de febrero de 2013).

Población de 6 a 14 años por edad según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.2

Edad	Total	Sabe leer y escribir		No sabe leer y escribir		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	483 134	218 873	214 448	19 991	16 469	6 882	6 471
6 años	51 721	11 336	11 788	12 279	11 222	2 610	2 486
7 años	52 607	21 270	21 278	3 552	2 736	1 922	1 849
8 años	54 244	24 950	24 516	1 569	1 018	1 129	1 062
9 años	54 007	26 348	25 628	858	521	343	309
10 años	56 362	27 700	27 294	546	334	259	229
11 años	52 093	25 929	25 417	351	187	102	107
12 años	54 306	27 465	26 087	298	146	171	139
13 años	53 405	26 777	25 874	259	159	170	166
14 años	54 389	27 098	26 566	279	146	176	124

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (5 de febrero de 2013).

**Población de 3 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 12 de junio de 2010**

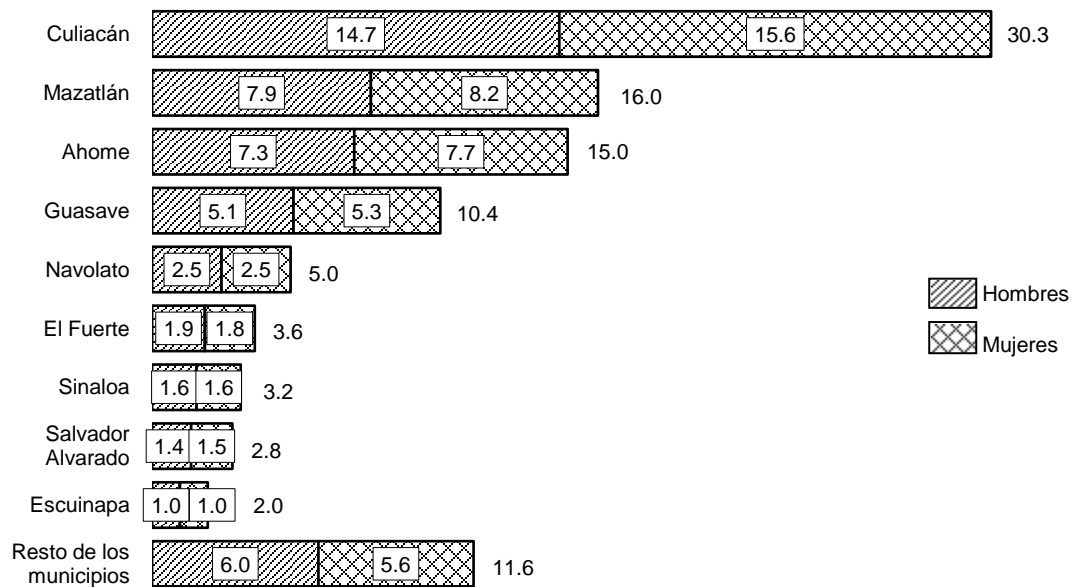
Cuadro 6.3

Edad	Total	Asiste		No asiste		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	2 609 030	410 329	403 704	870 857	892 705	14 310	17 125
3 años	51 599	1 575	1 589	22 448	21 706	2 224	2 057
4 años	52 926	14 750	14 317	11 614	10 695	784	766
5 años	51 959	24 776	23 783	1 407	1 303	361	329
6 años	51 721	25 168	24 477	795	747	262	272
7 años	52 607	25 863	25 110	682	561	199	192
8 años	54 244	26 887	25 917	612	513	149	166
9 años	54 007	26 768	25 812	614	487	167	159
10 años	56 362	27 591	27 150	741	536	173	171
11 años	52 093	25 481	25 032	732	531	169	148
12 años	54 306	26 828	25 636	1 069	709	37	27
13 años	53 405	25 325	24 803	1 836	1 375	45	21
14 años	54 389	24 213	24 354	3 300	2 454	40	28
15 años	56 544	23 406	23 886	5 085	4 061	55	51
16 años	54 594	20 012	20 329	7 573	6 543	72	65
17 años	55 805	18 391	18 722	9 928	8 589	83	92
18 años	57 838	16 185	16 137	13 122	12 139	133	122
19 años	50 759	11 169	11 714	13 860	13 748	132	136
20 a 24 años	242 907	32 347	31 779	88 248	88 252	1 039	1 242
25 a 29 años	207 840	5 605	4 739	95 240	99 389	1 237	1 630
30 y más años	1 243 125	7 989	8 418	591 951	618 367	6 949	9 451

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (5 de febrero de 2013).

**Población de 3 y más años que no asiste a la escuela
por principales municipios según sexo
Al 12 de junio de 2010
(Porcentaje)**

Gráfica 6.1



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*.
www.inegi.org.mx (5 de febrero de 2013).

**Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 6.4
1a. parte

Edad	Total	Sin escolaridad	Preescolar	Primaria						
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados	No especificado
Total	2 609 030	183 955	137 505	96 965	111 316	154 399	101 109	95 172	328 155	4 421
3 años	51 599	42 753	1 741	0	0	0	0	0	0	0
4 años	52 926	27 964	21 917	0	0	0	0	0	0	0
5 años	51 959	6 795	44 626	0	0	0	0	0	0	0
6 años	51 721	1 324	41 038	8 896	0	0	0	0	0	133
7 años	52 607	617	16 973	27 279	7 239	0	0	0	0	168
8 años	54 244	396	2 506	23 344	22 002	5 514	0	0	0	100
9 años	54 007	330	750	4 180	20 925	21 567	5 769	0	0	97
10 años	56 362	312	409	848	3 735	22 606	22 283	5 598	0	79
11 años	52 093	272	321	226	821	3 450	18 925	21 965	5 848	103
12 años	54 306	267	277	240	331	1 249	3 831	21 276	20 437	151
13 años	53 405	295	171	410	220	540	1 159	4 000	20 785	119
14 años	54 389	334	78	325	329	357	457	1 295	5 588	37
15 y más años	1 969 412	102 296	6 698	31 217	55 714	99 116	48 685	41 038	275 497	3 434

<1/2>

**Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 6.4
2a. parte y última

Edad	Secundaria	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Educación posbásica a/	No especificado
Total	530 880	11 968	831 731	21 454
3 años	0	0	0	7 105
4 años	0	0	0	3 045
5 años	0	0	0	538
6 años	0	0	0	330
7 años	0	0	0	331
8 años	0	0	0	382
9 años	0	0	0	389
10 años	0	0	0	492
11 años	0	0	0	162
12 años	6 055	5	0	187
13 años	25 566	7	0	133
14 años	45 471	10	0	108
15 y más años	453 788	11 946	831 731	8 252

<2/2>

a/ Comprende a la población con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato, normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (5 de febrero de 2013).

Principales características de los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio Ciclo escolar 2011/12

Cuadro 6.5

Municipio □	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/	Centros de desarrollo infantil
	Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/			
Estado	9 018	2 727	5 989	302	243	2 518	72
Ahome	1 491	489	1 002	0	16	400	10
Concordia	10	1	9	0	1	4	1
Culiacán	4 213	1 259	2 652	302	161	1 139	29
Elota	226	75	151	0	0	69	3
Escuinapa	104	27	77	0	1	29	1
Guasave	718	193	525	0	22	172	6
Mazatlán	1 749	532	1 217	0	31	545	15

(Continúa)

<1/2>

Principales características de los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio Ciclo escolar 2011/12

Cuadro 6.5

Municipio □	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/	Centros de desarrollo infantil
	Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/			
Navolato	319	97	222	0	4	101	4
Salvador Alvarado	188	54	134	0	7	59	3

<2/2>

Nota: Educación Inicial es el servicio educativo que se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico, en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que le permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: personal de servicios pedagógico, docente especial, directivo y administrativo, auxiliar y de servicios, servicios especiales, servicios de nutrición y servicios generales así como puericultores y asistentes educativos.

c/ Se considera a la población de 45 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 4 a 5 años 11 meses de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2011/12 y 2012/13

Cuadro 6.6

Nivel □	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2011/12	2012/13	2011/12	2012/13	2011/12	2012/13	2011/12	2012/13
Total	745 538	742 523	44 805	45 207	6 481	6 531	25 977	26 637
Preescolar d/	113 145	113 670	6 811	6 844	2 421	2 495	4 742	4 827
Primaria e/	351 145	345 795	17 400	17 333	2 802	2 747	13 836	14 145
Secundaria f/	155 072	154 899	12 315	12 599	907	923	4 628	4 756
Profesional técnico g/	10 325	10 642	743	770	38	38	386	351
Bachillerato h/	115 851	117 517	7 536	7 661	313	328	2 385	2 558

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende: general, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y centros de desarrollo infantil (CENDI).

e/ Comprende: general, indígena, agrícola migrante y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende CONALEP, escuela de arte y otros.

h/ Comprende: general de dos y tres años, Colegio de Bachilleres, por cooperación y tecnológico (industrial y de servicios, agropecuario y pesquero).

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2011/12

Cuadro 6.7

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Estado	780 306	729 314	684 172	186 151	39 277	6 428
Preescolar	120 111	112 842	112 842	54 847	5 389	2 395
Primaria	369 998	348 052	338 152	55 891	13 148	2 775
Secundaria	159 496	149 375	133 495	45 527	12 563	904
Profesional técnico	10 453	9 167	7 701	2 556	755	38
Bachillerato	120 248	109 878	91 982	27 330	7 422	316
Ahome	112 049	105 312	99 851	26 952	5 545	606
Preescolar	16 430	15 697	15 697	7 736	691	215
Primaria	52 847	50 547	49 327	8 054	1 759	257
Secundaria	23 145	21 739	19 461	6 614	1 888	87
Profesional técnico	2 104	1 888	1 608	490	150	5
Bachillerato	17 523	15 441	13 758	4 058	1 057	42
Angostura	12 533	11 737	11 222	3 144	715	127
Preescolar	1 741	1 624	1 624	802	88	51
Primaria	5 434	5 122	5 054	867	225	46
Secundaria	2 765	2 606	2 360	821	235	21
Profesional técnico	153	124	124	36	12	1
Bachillerato	2 440	2 261	2 060	618	155	8
Badiraguato	10 271	9 559	9 210	2 479	628	368
Preescolar	1 976	1 873	1 873	861	140	144
Primaria	5 640	5 199	4 924	888	267	160
Secundaria	2 183	2 063	2 002	604	196	62
Bachillerato	472	424	411	126	25	2
Choix	9 384	8 697	8 162	2 074	508	227
Preescolar	1 557	1 419	1 419	704	95	84
Primaria	5 011	4 711	4 395	703	208	103
Secundaria	1 930	1 773	1 667	490	149	37
Bachillerato	886	794	681	177	56	3
Concordia	8 196	7 494	7 026	1 939	483	138
Preescolar	1 230	1 154	1 154	562	73	55
Primaria	3 897	3 658	3 477	603	167	53
Secundaria	1 717	1 619	1 554	500	147	23
Bachillerato	1 352	1 063	841	274	96	7

(Continúa)

<1/4>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2011/12

Cuadro 6.7

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Cosalá	5 466	5 172	4 870	1 348	372	178
Preescolar	923	891	891	437	76	77
Primaria	2 700	2 564	2 367	418	139	75
Secundaria	1 159	1 101	1 045	337	97	23
Bachillerato	684	616	567	156	60	3
Culiacán	245 615	229 524	213 398	57 883	11 748	1 335
Preescolar	39 111	36 782	36 782	17 796	1 587	461
Primaria	114 759	108 195	105 535	17 103	3 762	583
Secundaria	49 563	46 237	40 372	14 058	3 811	194
Profesional técnico	3 902	3 454	2 763	940	285	9
Bachillerato	38 280	34 856	27 946	7 986	2 303	88
El Fuerte	27 338	25 847	24 591	6 503	1 491	366
Preescolar	4 060	3 847	3 847	1 908	211	146
Primaria	12 936	12 376	11 973	1 898	530	157
Secundaria	5 805	5 449	5 008	1 655	459	47
Profesional técnico	23	21	21	9	3	1
Bachillerato	4 514	4 154	3 742	1 033	288	15
Elota	15 785	14 192	13 437	3 558	733	197
Preescolar	2 840	2 554	2 554	1 267	117	74
Primaria	8 676	7 657	7 411	1 171	302	91
Secundaria	2 632	2 442	2 280	734	231	27
Bachillerato	1 637	1 539	1 192	386	83	5
Escuinapa	16 571	15 393	14 468	3 915	887	114
Preescolar	2 560	2 360	2 360	1 161	107	39
Primaria	7 878	7 422	7 167	1 169	267	45
Secundaria	3 270	3 036	2 652	881	304	18
Profesional técnico	242	238	215	41	29	3
Bachillerato	2 621	2 337	2 074	663	180	9
Guasave	81 492	76 511	72 554	20 045	4 118	616
Preescolar	11 319	10 604	10 604	5 227	530	240
Primaria	36 310	34 453	33 775	5 662	1 312	255
Secundaria	17 482	16 562	15 453	5 209	1 237	74
Profesional técnico	1 269	1 076	976	338	88	6

(Continúa)

<2/4>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2011/12

Cuadro 6.7

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Bachillerato	15 112	13 816	11 746	3 609	951	41
Mazatlán	116 507	109 329	101 301	28 016	5 638	601
Preescolar	17 737	16 687	16 687	8 085	737	204
Primaria	54 970	51 691	50 391	8 489	1 885	257
Secundaria	23 804	22 270	18 762	6 571	1 801	89
Profesional técnico	1 544	1 309	1 111	368	110	6
Bachillerato	18 452	17 372	14 350	4 503	1 105	45
Mocorito	11 564	10 905	10 301	2 865	753	261
Preescolar	1 803	1 730	1 730	804	123	107
Primaria	5 605	5 270	5 064	887	263	114
Secundaria	2 407	2 278	2 102	718	242	33
Profesional técnico	219	215	175	65	15	1
Bachillerato	1 530	1 412	1 230	391	110	6
Navolato	41 562	37 627	35 023	9 228	1 916	366
Preescolar	6 535	5 913	5 913	2 841	274	141
Primaria	21 224	19 127	18 329	2 979	739	167
Secundaria	7 915	7 211	6 503	2 214	580	42
Profesional técnico	632	517	417	154	33	3
Bachillerato	5 256	4 859	3 861	1 040	290	13
Rosario	14 295	13 529	12 439	3 426	880	191
Preescolar	2 205	2 102	2 102	1 000	116	71
Primaria	7 054	6 680	6 418	1 085	280	82
Secundaria	2 906	2 714	2 463	811	273	29
Profesional técnico	325	297	263	93	19	1
Bachillerato	1 805	1 736	1 193	437	192	8
Salvador Alvarado	22 468	21 296	20 255	5 662	1 234	163
Preescolar	3 303	3 155	3 155	1 514	149	58
Primaria	10 107	9 531	9 335	1 600	380	73
Secundaria	4 587	4 383	4 173	1 445	395	22
Profesional técnico	8	8	8	0	7	1
Bachillerato	4 463	4 219	3 584	1 103	303	9
San Ignacio	6 386	5 983	5 716	1 536	390	135
Preescolar	949	895	895	433	59	54

(Continúa)

<3/4>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2011/12

Cuadro 6.7

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Primaria	3 183	2 968	2 849	491	147	59
Secundaria	1 317	1 249	1 178	396	124	18
Bachillerato	937	871	794	216	60	4
Sinaloa	22 824	21 207	20 348	5 578	1 238	439
Preescolar	3 832	3 555	3 555	1 709	216	174
Primaria	11 767	10 881	10 361	1 824	516	198
Secundaria	4 909	4 643	4 460	1 469	394	58
Profesional técnico	32	20	20	22	4	1
Bachillerato	2 284	2 108	1 952	554	108	8

<4/4>

Nota: El nivel preescolar comprende: general, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI); el nivel primaria comprende: general, indígena, agrícola migrante y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE; el nivel secundaria comprende: general, para trabajadores, telesecundaria, técnica y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE; el nivel profesional técnico comprende CONALEP, escuela de arte y otros; el nivel bachillerato comprende: general de dos y tres años, Colegio de Bachilleres, por cooperación y tecnológico (industrial y de servicios, agropecuario y pesquero).

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios.

c/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2011/12

Cuadro 6.8

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos promovidos	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Estado	1 062	1 038	1 038	515	50	32
Ahome	387	375	375	186	19	8
Choix	32	30	30	20	2	1
El Fuerte	577	568	568	281	26	20
Guasave	12	11	11	7	1	1
Sinaloa	54	54	54	21	2	2

Nota: Preescolar indígena es el servicio educativo que se imparte a niños indígenas de 3 a 6 años de edad, sobre todo para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en preescolar general.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2011/12

Cuadro 6.9

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Estado	2 220	2 155	2 102	335	124	30
Ahome	885	847	826	150	43	7
Choix	31	31	30	4	2	2
El Fuerte	947	926	902	128	59	16
Guasave	76	75	75	12	3	1
Sinaloa	281	276	269	41	17	4

Nota: Primaria indígena es el servicio educativo proporcionado a la población en edad escolar de 6 a 14 años en comunidades indígenas por maestros y promotores bilingües, quienes la imparten en la lengua materna y en español.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio 2012

Cuadro 6.10

Municipio	Estudiantes activos a/	Egresados b/	Municipio	Estudiantes activos a/	Egresados b/
Estado	27 617	2 556	Elota	1 643	90
Ahome	1 601	168	Guasave	3 596	391
Angostura	2 287	191	Mazatlán	4 029	232
Badiraguato	550	118	Mocorito	804	136
Choix	206	39	Navolato	116	48
Concordia	120	18	Rosario	761	50
Cosalá	91	24	San Ignacio	41	8
Culiacán	10 358	719	Sinaloa	476	123
El Fuerte	938	201			

(Continúa)

Nota La información comprende los sostenimientos administrativos federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Son aquellos estudiantes que durante los últimos seis meses hayan acreditado por lo menos cuatro asignaturas.

b/ Son aquellos que tramitan el certificado de terminación de estudios.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.11

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	108 201	17 550	9 953
Modalidad escolarizada	95 440	15 058	9 174
Técnico superior universitario b/	1 173	231	160
Licenciatura	92 122	14 204	8 823
Educación normal	2 924	553	548
Universitaria y tecnológica	89 198	13 651	8 275
Posgrado	2 145	623	191
Especialidad	881	264	3
Maestría	1 105	315	173
Doctorado	159	44	15
Modalidad no escolarizada	12 761	2 492	779
Técnico superior universitario b/	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica c/	10 183	1 682	534
Posgrado	2 578	810	245
Especialidad	36	9	9
Maestría	1 569	529	196
Doctorado	973	272	40

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Comprende profesional asociado o ingeniero técnico y/o licencia profesional.

c/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario de la modalidad escolarizada por institución y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.12

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	1 173	231	160
Universidad Autónoma de Sinaloa	1 173	231	160
Agronomía y veterinaria	218	36	0
Artes y humanidades	95	20	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	181	55	15
Ciencias sociales, administración y derecho	51	6	1
Ingeniería, manufactura y construcción	25	1	0
Salud	603	113	144

Nota: El nivel técnico superior comprende profesional asociado o ingeniero técnico y/o licencia profesional y se refiere a estudios de nivel superior cuyo antecedente obligatorio, es el bachillerato o equivalente; su duración mínima es de dos años y la máxima de tres.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.13

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	92 122	14 204	8 823
Universidad Autónoma de Sinaloa	50 885	8 178	4 265
Agronomía y veterinaria	3 404	357	292
Artes y humanidades	957	112	55
Ciencias naturales, exactas y de la computación	4 069	652	356
Ciencias sociales, administración y derecho	26 248	4 576	2 374
Educación	488	72	11
Ingeniería, manufactura y construcción	6 114	845	547
Salud	8 572	1 428	583
Servicios	1 033	136	47
Universidad de Occidente	8 917	1 088	1 690
Ciencias naturales, exactas y de la computación	945	110	197
Ciencias sociales, administración y derecho	7 021	837	1 325
Ingeniería, manufactura y construcción	951	141	168

(Continúa)

<1/7>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.13

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Instituto Tecnológico de Culiacán	4 588	644	447
Ciencias naturales, exactas y de la computación	139	31	54
Ingeniería, manufactura y construcción	4 449	613	393
Instituto Tecnológico de Los Mochis	4 425	522	139
Ciencias naturales, exactas y de la computación	497	49	11
Ciencias sociales, administración y derecho	1 114	170	58
Ingeniería, manufactura y construcción	2 814	303	70
Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa, AC	1 557	291	90
Artes y humanidades	294	85	19
Ciencias naturales, exactas y de la computación	40	12	11
Ciencias sociales, administración y derecho	993	170	54
Educación	53	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	104	24	6
Salud	73	0	0
Universidad Autónoma Indígena de México	1 516	237	79
Agronomía y veterinaria	121	17	3
Ciencias sociales, administración y derecho	777	142	49
Ingeniería, manufactura y construcción	618	78	27
Instituto Tecnológico de Mazatlán	1 458	179	92
Agronomía y veterinaria	37	2	0
Ciencias sociales, administración y derecho	124	13	12
Ingeniería, manufactura y construcción	1 297	164	80
Instituto Tecnológico Superior de Guasave	1 353	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	198	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	1 155	0	0
Universidad Autónoma de Durango, AC (Campus Los Mochis)	1 329	235	226
Artes y humanidades	111	19	12
Ciencias sociales, administración y derecho	651	138	159
Educación	51	19	12
Ingeniería, manufactura y construcción	74	0	0
Salud	442	59	43

(Continúa)

<2/7>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.13

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Escuela Normal de Sinaloa	1 198	206	205
Educación	1 198	206	205
Universidad del Desarrollo Profesional	1 174	180	23
Artes y humanidades	88	1	0
Ciencias sociales, administración y derecho	553	39	0
Educación	451	134	23
Ingeniería, manufactura y construcción	82	6	0
Universidad Politécnica de Sinaloa	1 063	145	194
Ciencias naturales, exactas y de la computación	291	45	68
Ingeniería, manufactura y construcción	772	100	126
Universidad Autónoma de Durango, AC (Campus Culiacán)	1 040	183	75
Artes y humanidades	138	22	8
Ciencias naturales, exactas y de la computación	0	0	1
Ciencias sociales, administración y derecho	504	99	35
Educación	42	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	101	9	2
Salud	255	53	29
Universidad Autónoma de Durango, AC (Campus Mazatlán)	696	204	83
Artes y humanidades	109	20	10
Ciencias naturales, exactas y de la computación	37	16	5
Ciencias sociales, administración y derecho	379	137	51
Ingeniería, manufactura y construcción	45	7	6
Salud	126	24	11
Universidad del Valle del Fuerte	671	103	67
Artes y humanidades	44	17	6
Ciencias sociales, administración y derecho	82	22	24
Educación	46	9	0
Ingeniería, manufactura y construcción	39	13	12
Salud	316	31	18
Servicios	144	11	7
Universidad de Los Mochis, AC	666	133	0
Agronomía y veterinaria	50	0	0

(Continúa)

<3/7>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.13

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ciencias naturales, exactas y de la computación	25	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	216	66	0
Educación	18	0	0
Salud	305	51	0
Servicios	52	16	0
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Campus Sinaloa)	548	85	85
Ciencias sociales, administración y derecho	354	52	52
Ingeniería, manufactura y construcción	194	33	33
Universidad del Pacífico Norte	545	18	3
Ciencias sociales, administración y derecho	185	7	0
Educación	131	11	3
Ingeniería, manufactura y construcción	8	0	0
Salud	132	0	0
Servicios	89	0	0
Universidad TecMilenio, AC Culiacán	530	63	63
Artes y humanidades	68	7	7
Ciencias naturales, exactas y de la computación	23	1	1
Ciencias sociales, administración y derecho	368	48	48
Ingeniería, manufactura y construcción	71	7	7
Escuela Normal Experimental de El Fuerte	527	171	153
Educación	527	171	153
Instituto Tecnológico Superior de El Dorado	505	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	187	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	318	0	0
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	461	81	76
Educación	461	81	76
Universidad de Estudios Avanzados (Campus Mazatlán)	454	193	0
Artes y humanidades	7	7	0
Ciencias sociales, administración y derecho	42	34	0
Educación	30	17	0
Ingeniería, manufactura y construcción	85	32	0

(Continúa)

<4/7>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.13

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Salud	243	82	0
Servicios	47	21	0
Universidad Casa Blanca	442	102	61
Artes y humanidades	247	54	49
Ciencias sociales, administración y derecho	54	16	3
Ingeniería, manufactura y construcción	141	32	9
Centro de Estudios Superiores de Guamúchil, AC	416	71	38
Artes y humanidades	58	19	2
Ciencias sociales, administración y derecho	104	19	35
Ingeniería, manufactura y construcción	0	0	1
Salud	223	33	0
Servicios	31	0	0
Escuela Náutica Mercante Capitán de Altura Antonio Gómez	390	77	118
Servicios	390	77	118
Instituto Windsor de Culiacán, SC	351	56	0
Ciencias sociales, administración y derecho	146	19	0
Educación	205	37	0
Escuela Libre de Derecho de Sinaloa	297	51	47
Ciencias sociales, administración y derecho	297	51	47
Universidad de San Miguel, AC	286	70	59
Ciencias sociales, administración y derecho	286	70	59
Instituto Windsor de Los Mochis, SC	270	62	77
Ciencias sociales, administración y derecho	50	4	21
Educación	220	58	56
Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Mazatlán)	246	16	20
Educación	246	16	20
Centro de Estudios Univer Culiacán	237	43	40
Agronomía y veterinaria	45	10	0
Ciencias sociales, administración y derecho	192	33	40
(Continúa)			<5/7>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.13

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Escuela Normal del Pacífico	218	38	50
Educación	218	38	50
Escuela Superior de las Bellas Artes Chayito Garzón	200	70	37
Educación	79	31	15
Salud	121	39	22
Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Los Mochis)	198	41	39
Educación	198	41	39
Universidad San Sebastián	197	0	0
Artes y humanidades	51	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	127	0	0
Educación	9	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	10	0	0
Instituto Tecnológico de Sinaloa de Leyva	196	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	196	0	0
Universidad del Golfo de México	192	23	0
Artes y humanidades	45	4	0
Ciencias sociales, administración y derecho	133	19	0
Ingeniería, manufactura y construcción	14	0	0
Instituto Tecnológico Superior de Los Mochis, SC	180	31	47
Artes y humanidades	69	14	12
Ciencias naturales, exactas y de la computación	24	5	12
Ingeniería, manufactura y construcción	26	5	9
Servicios	61	7	14
Universidad México Internacional	139	24	16
Ciencias sociales, administración y derecho	139	24	16
Resto de las instituciones b/	1 561	290	119
Agronomía y veterinaria	34	0	0
Artes y humanidades	454	92	25
Ciencias naturales, exactas y de la computación	11	8	7
Ciencias sociales, administración y derecho	446	88	29

(Continúa)

<6/7>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.13

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Educación	316	54	38
Ingeniería, manufactura y construcción	133	14	0
Salud	167	34	20

<7/7>

Nota: Para el caso de la educación normal comprende, tanto cursos ordinarios, como intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados y/o titulados al de inscritos, debido a que los egresados o titulados se registraron como inscritos en ciclos o años anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y con datos distintos a cero para egresados y titulados, debido al cierre de algunas carreras en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Comprende: Escuela de Negocios del Pacífico, Universidad Politécnica del Valle del Évora, Universidad Católica de Culiacán AC, Centro de Estudios Universitarios Superiores SC, Centro Municipal de Arte de Mazatlán, Universidad Tecnológica de Sinaloa, Instituto de Ciencias y Arte Gastronómicas SC, Instituto de Comunicación y Áreas Tecnológicas AC, Instituto de Estudios Superiores de Los Mochis, Escuela Superior de Música y otras.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por institución, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.14

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	2 145	623	191
Especialidad	881	264	3
Maestría	1 105	315	173
Doctorado	159	44	15
Universidad Autónoma de Sinaloa	1 297	396	58
Especialidad	881	264	3
Salud	881	264	3
Maestría	328	108	44
Agronomía y veterinaria	108	20	19
Artes y humanidades	19	12	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	7	4	3
Ciencias sociales, administración y derecho	56	32	1
Educación	74	10	0
Ingeniería, manufactura y construcción	40	16	12
Salud	24	14	9

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por institución, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.14

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Doctorado	88	24	11
Agronomía y veterinaria	6	0	0
Artes y humanidades	10	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	3	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	29	17	7
Educación	2	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	38	7	4
Universidad de Occidente	343	94	35
Maestría	324	94	32
Ciencias naturales, exactas y de la computación	15	15	2
Ciencias sociales, administración y derecho	309	79	30
Doctorado	19	0	3
Ciencias sociales, administración y derecho	19	0	3
Universidad TecMilenio, AC Culiacán	151	51	51
Maestría	151	51	51
Ciencias sociales, administración y derecho	127	49	49
Educación	24	2	2
Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional	103	32	28
Maestría	87	30	27
Ciencias naturales, exactas y de la computación	87	30	27
Doctorado	16	2	1
Ingeniería, manufactura y construcción	16	2	1
Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Culiacán)	72	18	18
Maestría	72	18	18
Educación	72	18	18
Universidad Autónoma Indígena de México	71	32	1
Maestría	35	14	1
Ciencias naturales, exactas y de la computación	6	0	0

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por institución, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.14

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ciencias sociales, administración y derecho	29	14	1
Doctorado	36	18	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	21	18	0
Ciencias sociales, administración y derecho	15	0	0
Instituto Tecnológico de Los Mochis	40	0	0
Maestría	40	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	40	0	0
Instituto Tecnológico de Culiacán	32	0	0
Maestría	32	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	3	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	29	0	0
Universidad del Desarrollo Profesional	27	0	0
Maestría	27	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	27	0	0
Universidad México Internacional	6	0	0
Maestría	6	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	6	0	0
Instituto Tecnológico de Mazatlán	3	0	0
Maestría	3	0	0
Agronomía y veterinaria	3	0	0

<3/3>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por institución y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.15

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	10 183	1 682	534
Universidad Autónoma de Sinaloa	4 446	1 071	268
Ciencias sociales, administración y derecho	3 620	872	210
Educación	761	176	19
Salud	65	23	39
Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Los Mochis)	1 523	103	46
Educación	1 523	103	46
Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Culiacán)	1 010	116	51
Educación	1 010	116	51
Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Mazatlán)	779	46	0
Educación	779	46	0
Universidad Autónoma Indígena de México	465	0	0
Agronomía y veterinaria	90	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	209	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	166	0	0
Centro de Estudios Superiores del Sur de Sinaloa	405	57	21
Ciencias naturales, exactas y de la computación	99	17	11
Ciencias sociales, administración y derecho	147	20	10
Educación	159	20	0
Universidad TecMilenio, AC Mazatlán	331	27	27
Ciencias naturales, exactas y de la computación	7	1	1
Ciencias sociales, administración y derecho	232	18	18
Ingeniería, manufactura y construcción	92	8	8
Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa, AC	237	53	33
Ciencias naturales, exactas y de la computación	29	5	1
Ciencias sociales, administración y derecho	208	48	32
Escuela Superior de las Bellas Artes Chayito Garzón	222	45	29
Artes y humanidades	124	12	13
Educación	98	33	16
(Continúa)			<1/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por institución y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.15

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Universidad del Pacífico Norte	195	41	0
Artes y humanidades	40	8	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	27	3	0
Ciencias sociales, administración y derecho	78	20	0
Educación	44	10	0
Servicios	6	0	0
Universidad de San Miguel, AC	118	33	28
Ciencias sociales, administración y derecho	118	33	28
Centro de Estudios Superiores México-Americano, AC	96	24	10
Salud	96	24	10
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	89	0	0
Educación	89	0	0
Universidad del Golfo de México	66	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	26	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	40	0	0
Instituto Humanista de Sinaloa, AC	51	5	4
Ciencias sociales, administración y derecho	51	5	4
Universidad de Estudios Avanzados (Campus Mazatlán)	42	29	0
Artes y humanidades	12	12	0
Ciencias sociales, administración y derecho	24	11	0
Ingeniería, manufactura y construcción	6	6	0
Centro de Investigación e Innovación Educativa del Noroeste, SC	40	9	0
Educación	40	9	0
Escuela Superior de Arte Mukila Mazo	21	19	14
Artes y humanidades	21	19	14
Centro de Estudios Justo Sierra	19	1	3
Agronomía y veterinaria	19	1	2
Ciencias sociales, administración y derecho	0	0	1
Universidad Católica de Culiacán, AC	12	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	12	0	0

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por institución y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.15

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Centro Cultural de las Artes Escénicas Contemporáneas, AC	12	0	0
Artes y humanidades	12	0	0
Universidad del Valle del Fuerte	4	3	0
Servicios	4	3	0

<3/3>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados y/o titulados al de inscritos, debido a que los egresados o titulados se registraron como inscritos en ciclos o años anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y con datos distintos a cero para egresados y titulados, debido al cierre de algunas carreras en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.16

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	2 578	810	245
Especialidad	36	9	9
Maestría	1 569	529	196
Doctorado	973	272	40
Centro de Investigación e Innovación Educativa del Noroeste	438	52	9
Doctorado	438	52	9
Ciencias sociales, administración y derecho	67	9	4
Educación	371	43	5
Centro de Estudios Superiores del Sur de Sinaloa	254	98	27
Maestría	191	72	22
Ciencias sociales, administración y derecho	7	7	0
Educación	184	65	22
Doctorado	63	26	5
Educación	63	26	5

(Continúa)

<1/5>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.16

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Instituto Humanista de Sinaloa, AC	209	108	7
Maestría	128	60	1
Ciencias sociales, administración y derecho	70	30	1
Educación	58	30	0
Doctorado	81	48	6
Ciencias sociales, administración y derecho	57	24	2
Educación	24	24	4
Universidad del Pacífico Norte	176	76	0
Maestría	84	39	0
Educación	84	39	0
Doctorado	92	37	0
Educación	92	37	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	164	66	35
Maestría	109	57	16
Ciencias sociales, administración y derecho	25	23	0
Educación	73	31	14
Ingeniería, manufactura y construcción	11	3	2
Doctorado	55	9	19
Agronomía y veterinaria	9	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	31	9	13
Educación	15	0	6
Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Los Mochis)	148	64	15
Maestría	148	64	15
Educación	148	64	15
Centro Escolar del Mar de Cortés, SC	123	0	0
Maestría	70	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	50	0	0
Educación	20	0	0

(Continúa)

<2/5>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.16

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Doctorado	53	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	23	0	0
Educación	30	0	0
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	122	53	0
Maestría	48	0	0
Educación	48	0	0
Doctorado	74	53	0
Educación	74	53	0
Universidad TecMilenio, AC Mazatlán	98	34	34
Maestría	98	34	34
Ciencias sociales, administración y derecho	72	29	29
Educación	26	5	5
Instituto de Administración Pública de Sinaloa, AC	87	26	0
Maestría	87	26	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	14	14	0
Ciencias sociales, administración y derecho	73	12	0
Universidad del Valle del Fuerte	73	22	8
Maestría	73	22	8
Ciencias sociales, administración y derecho	19	10	4
Educación	30	6	0
Servicios	24	6	4
Universidad Católica de Culiacán, AC	61	26	16
Maestría	48	15	15
Ciencias sociales, administración y derecho	22	8	8
Educación	16	7	7
Salud	10	0	0
Doctorado	13	11	1
Educación	13	11	1

(Continúa)

<3/5>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.16

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa, AC	60	0	0
Maestría	60	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	37	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	23	0	0
Universidad San Sebastián	51	0	0
Maestría	51	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	37	0	0
Educación	14	0	0
Universidad Autónoma de Durango, AC (Campus Culiacán)	51	0	4
Maestría	37	0	4
Ciencias sociales, administración y derecho	37	0	4
Doctorado	14	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	14	0	0
Centro de Estudios Justo Sierra	48	14	2
Maestría	25	9	2
Ciencias naturales, exactas y de la computación	25	9	2
Doctorado	23	5	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	23	5	0
Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Mazatlán)	45	0	0
Maestría	45	0	0
Educación	45	0	0
Instituto de Crecimiento y Reactivación del Ser	40	19	0
Maestría	21	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	21	0	0
Doctorado	19	19	0
Ciencias sociales, administración y derecho	19	19	0
(Continúa)			<4/5>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.16

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Instituto Tecnológico de la Construcción	38	20	20
Maestría	38	20	20
Ciencias sociales, administración y derecho	38	20	20
Universidad Autónoma de Durango, AC (Campus Mazatlán)	37	14	14
Maestría	29	14	14
Ciencias sociales, administración y derecho	29	14	14
Doctorado	8	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	8	0	0
Instituto de Desarrollo Humano e Investigación, SC	37	16	0
Maestría	20	4	0
Ciencias sociales, administración y derecho	20	4	0
Doctorado	17	12	0
Ciencias sociales, administración y derecho	17	12	0
Universidad de San Miguel, AC	36	9	9
Especialidad	36	9	9
Ciencias sociales, administración y derecho	36	9	9
Escuela Libre de Derecho de Sinaloa	32	0	5
Maestría	32	0	5
Ciencias sociales, administración y derecho	32	0	5
Universidad Autónoma de Durango, AC (Campus Los Mochis)	32	22	0
Maestría	32	22	0
Ciencias sociales, administración y derecho	32	22	0
Resto de las instituciones b/	118	71	40
Maestría	95	71	40
Doctorado	23	0	0

<5/5>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Comprende: Instituto de Terapia Sistémica Shalom AC, Instituto de Investigación en Derechos Humanos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Instituto Tecnológico Superior de Los Mochis SC, Universidad del Desarrollo Profesional, Universidad Casa Blanca, Universidad de Los Mochis AC, Escuela Superior de las Bellas Artes Chayito Garzón, Instituto de Estudios Superiores Vizcaya del Pacífico, Centro de Estudios Superiores de Guamúchil AC y el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Adultos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2012

Cuadro 6.17

Municipio	Adultos registrados a/			Adultos alfabetizados			Alfabetizadores
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	3 999	2 305	1 694	1 652	936	716	791
Ahome	312	153	159	109	53	56	81
Angostura	123	80	43	68	44	24	18
Badiraguato	176	113	63	0	0	0	12
Choix	235	162	73	79	55	24	35
Concordia	61	38	23	67	42	25	23
Cosalá	95	75	20	26	21	5	22
Culiacán	819	409	410	490	245	245	129
El Fuerte	119	86	33	104	75	29	33
Elota	266	157	109	58	34	24	25
Escuinapa	126	81	45	35	22	13	38
Guasave	314	210	104	82	55	27	81
Mazatlán	187	77	110	87	36	51	74
Mocorito	84	47	37	67	38	29	19
Navolato	641	340	301	240	127	113	69
Rosario	97	55	42	25	14	11	27
Salvador Alvarado	64	40	24	28	17	11	24
San Ignacio	88	67	21	36	27	9	28
Sinaloa	192	115	77	51	31	20	53

a/ Comprende jóvenes y adultos de primer ingreso y los incorporados al sistema en años anteriores y que recibieron asesoría durante el año.
Fuente: Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos. Dirección General; Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.

Adultos registrados y certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2012

Cuadro 6.18

Municipio	Adultos registrados en primaria a/	Certificados emitidos de primaria b/	Adultos registrados en secundaria a/	Certificados emitidos de secundaria
Estado	6 229	5 294	20 624	10 729
Ahome	731	738	2 690	1 557
Angostura	197	182	495	243
Badiraguato	113	103	411	187
Choix	195	224	603	406
Concordia	158	178	471	236
Cosalá	51	21	131	24
Culiacán	1 305	966	4 088	2 605
El Fuerte	217	193	689	371
Elota	244	239	687	294
Escuinapa	147	196	683	399
Guasave	655	453	2 169	788
Mazatlán	480	477	2 389	1 452
Mocorito	101	120	379	183
Navolato	902	585	2 417	888
Rosario	147	146	612	384
Salvador Alvarado	124	131	411	271
San Ignacio	197	96	446	91
Sinaloa	265	246	853	350

a/ Comprende jóvenes y adultos de primer ingreso y de reingreso.

b/ El número de certificados emitidos puede ser mayor a los adultos registrados durante el año, ya que incluye certificados de alumnos que fueron atendidos en años anteriores.

Fuente: Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos. Dirección General; Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2011/12

Cuadro 6.19

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	133 458	128 974	108 174	2 188	122
Federal	16 344	16 156	14 488	250	10
Estatal	81 757	79 448	65 385	1 065	37
Autónomo	27 502	26 951	23 103	510	7
Particular	7 855	6 419	5 198	363	68
Ahome	15 960	15 626	13 420	255	17
Federal	4 161	4 061	3 810	56	2
Estatal	6 978	6 886	6 011	87	3
Autónomo	3 396	3 396	3 194	44	1
Particular	1 425	1 283	405	68	11
Angostura	3 853	3 820	3 007	57	2
Estatal	3 853	3 820	3 007	57	2
Badiraguato	881	881	668	9	1
Estatal	881	881	668	9	1
Choix	1 472	1 318	1 234	34	1
Estatal	1 472	1 318	1 234	34	1
Concordia	517	517	460	13	1
Estatal	517	517	460	13	1
Cosalá	1 524	1 455	1 041	9	1
Estatal	1 524	1 455	1 041	9	1
Culiacán	46 973	45 240	38 244	761	33
Federal	5 390	5 386	4 737	78	2
Estatal	26 761	25 726	21 201	312	9
Autónomo	11 543	11 540	9 833	232	2
Particular	3 279	2 588	2 473	139	20
El Fuerte	2 817	2 610	2 021	50	2
Estatal	2 817	2 610	2 021	50	2
Elota	2 857	2 597	2 124	51	3
Estatal	2 845	2 585	2 114	45	2
Particular	12	12	10	6	1

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2011/12

Cuadro 6.19

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Escuinapa	2 283	2 119	1 852	35	4
Federal	1 621	1 560	1 419	20	2
Estatal	517	414	302	8	1
Particular	145	145	131	7	1
Guasave	9 692	9 534	8 365	269	11
Estatal	8 072	8 072	6 912	109	3
Autónomo	1 159	1 159	1 159	136	1
Particular	461	303	294	24	7
Mazatlán	27 545	26 561	21 975	336	31
Federal	5 172	5 149	4 522	96	4
Estatal	10 756	10 755	8 810	82	2
Autónomo	9 245	8 697	6 875	50	1
Particular	2 372	1 960	1 768	108	24
Mocorito	1 309	1 309	910	19	1
Estatal	1 309	1 309	910	19	1
Navolato	2 830	2 624	2 316	76	4
Estatal	1 721	1 521	1 292	51	2
Autónomo	1 092	1 092	1 024	23	1
Particular	17	11	0	2	1
Rosario	2 059	1 922	1 254	42	2
Estatal	2 059	1 922	1 254	42	2
Salvador Alvarado	7 639	7 596	6 601	132	6
Estatal	6 428	6 412	5 466	98	2
Autónomo	1 067	1 067	1 018	25	1
Particular	144	117	117	9	3
San Ignacio	492	492	315	9	1
Estatal	492	492	315	9	1
Sinaloa	2 755	2 753	2 367	31	1
Estatal	2 755	2 753	2 367	31	1

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2011/12

Cuadro 6.20

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Estado	18 077	205	1 154	602	355
Centros de atención múltiple	2 836	46	269	194	255
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	15 241	159	885	408	100
Ahome	1 335	19	88	42	32
Centros de atención múltiple	389	7	43	21	26
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	946	12	45	21	6
Angostura	512	4	27	7	6
Centros de atención múltiple	222	2	13	4	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	290	2	14	3	0
Badiraguato	143	1	13	4	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	143	1	13	4	1
Choix	95	0	2	0	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	95	0	2	0	0
Concordia	107	2	7	3	1
Centros de atención múltiple	25	1	2	1	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	82	1	5	2	0
Cosalá	143	1	5	2	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	143	1	5	2	3
Culiacán	8 628	85	516	270	162
Centros de atención múltiple	546	11	59	66	109
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	8 082	74	457	204	53
El Fuerte	217	3	16	6	1
Centros de atención múltiple	72	1	5	2	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	145	2	11	4	0
(Continúa)					<1/3>

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2011/12

Cuadro 6.20

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Elota	207	2	7	5	3
Centros de atención múltiple	44	1	2	2	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	163	1	5	3	0
Escuinapa	582	8	43	17	8
Centros de atención múltiple	64	2	8	3	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	518	6	35	14	3
Guasave	1 268	14	87	47	33
Centros de atención múltiple	400	5	31	25	25
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	868	9	56	22	8
Mazatlán	1 984	32	153	111	57
Centros de atención múltiple	425	7	51	41	39
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 559	25	102	70	18
Mocorito	180	3	9	4	1
Centros de atención múltiple	42	1	2	2	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	138	2	7	2	0
Navolato	1 272	15	88	38	14
Centros de atención múltiple	154	2	14	9	13
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 118	13	74	29	1
Rosario	226	4	19	9	3
Centros de atención múltiple	57	1	7	2	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	169	3	12	7	0
Salvador Alvarado	695	8	40	24	19
Centros de atención múltiple	214	3	17	9	14
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	481	5	23	15	5

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.20

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
San Ignacio	103	1	9	5	2
Centros de atención múltiple	62	0	6	2	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	41	1	3	3	1
Sinaloa	380	3	25	8	9
Centros de atención múltiple	120	2	9	5	8
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	260	1	16	3	1

<3/3>

a/ Se refiere a los maestros, cuya función exclusiva, es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos. Incluye personal directivo con grupo.
b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapeutas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.
c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.
Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.21

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	4 575	27 721	320	1 365	1 161	43 553
Preescolar b/	1 486	4 847	0	8	15	9 020
Primaria	2 072	13 631	9	78	125	19 955
Secundaria	670	4 609	105	493	673	7 783
Profesional técnico	47	431	12	80	44	767
Bachillerato	169	1 848	135	274	131	2 447
Técnico superior, licenciatura y posgrado	131	2 355	59	432	173	3 581

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: administración, dirección, prefectura, supervisión de zona, aulas de actividades académicas, orientación vocacional, parcela escolar, sala audiovisual, sala de cómputo, asta bandera y otros.

b/ Incluye centros de desarrollo infantil.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2011/12**

Cuadro 6.22

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Estado	4 575	27 721	320	1 365	1 161	43 553
Ahome	456	3 746	50	197	176	5 368
Angostura	105	548	10	30	34	932
Badiraguato	243	593	5	31	10	1 120
Choix	145	445	4	17	6	852
Concordia	105	372	2	13	10	544
Cosalá	101	271	3	14	1	485
Culiacán	1 002	7 966	94	439	395	14 224
El Fuerte	244	1 134	15	51	43	2 089
Elota	135	566	5	21	8	870
Escuinapa	88	543	8	27	28	709
Guasave	447	2 714	36	136	118	3 906
Mazatlán	447	4 042	39	203	173	5 173
Mocorito	187	662	8	40	20	1 107
Navolato	249	1 286	15	37	46	2 265
Rosario	137	624	8	27	18	776
Salvador Alvarado	117	821	9	38	46	1 185
San Ignacio	94	321	4	14	7	427
Sinaloa	273	1 067	5	30	22	1 521

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: administración, dirección, prefectura, supervisión de zona, aulas de actividades académicas, orientación vocacional, parcela escolar, sala audiovisual, sala de cómputo, asta bandera y otros.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2008 a 2011**

Cuadro 6.23

Concepto	2008	2009	2010	2011
Becarios vigentes a/	137	193	332	397
Nuevos becarios a/	78	117	247	182
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	ND	34	0	0
Patentes solicitadas c/	15	11	14	ND

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de Protección Intelectual (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, sólo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo. La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología*, años de 2008 a 2011.

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2011 y 2012

Cuadro 6.24

Concepto	Total	Área I: Ciencias físico-matemáticas y de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingeniería
----------	-------	---	--------------------------------	--	---	------------------------------	--	-------------------------

2011

Candidatos al sistema	49	5	6	4	3	13	12	6
Miembros del sistema a/	183	19	22	8	32	55	42	5
Nivel I	163	14	17	8	31	50	38	5
Nivel II	15	3	3	0	1	4	4	0
Nivel III	5	2	2	0	0	1	0	0

(Continúa)

<1/2>

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2011 y 2012

Cuadro 6.24

Concepto	Total	Área I: Ciencias físico-matemáticas y de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingeniería
2012 P/								
Candidatos al sistema	61	11	7	4	2	9	20	8
Miembros del sistema a/	188	21	25	8	31	49	46	8
Nivel I	169	16	20	8	30	45	42	8
Nivel II	14	3	3	0	1	3	4	0
Nivel III	5	2	2	0	0	1	0	0

<2/2>

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, haya realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y haya obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT)*.

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de habla indígena
Al 12 de junio de 2010
- 7.2 Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2011 y 2012
- Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio
2011 y 2012
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)
- 7.4 Espacios culturales registrados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Serie anual de 2008 a 2012
- Gráfica 7.2 Bibliotecas, librerías, museos y teatros
Al 31 de diciembre de 2012
- Gráfica 7.3 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2011 y 2012
- 7.5 Acciones realizadas y población atendida en el Instituto Sinaloense de Cultura por principales áreas programáticas
2012
- 7.6 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte en el estado por deportes seleccionados
Al 31 de diciembre de 2012
- 7.7 Becas otorgadas por el Instituto del Deporte en el estado a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2012

7.8 Infraestructura deportiva seleccionada y registrada
en el Instituto del Deporte en el estado
por municipio
Al 31 de diciembre de 2012

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de habla indígena Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especificado
		Habla español	No habla español	No especificado		
Total	2 609 030	19 675	112	4 054	2 565 698	19 491
3 a 4 años	104 525	277	18	120	100 822	3 288
5 a 9 años	264 538	877	23	310	260 780	2 548
10 a 14 años	270 555	1 039	7	309	267 217	1 983
15 a 19 años	275 540	1 470	6	352	271 851	1 861
20 a 24 años	242 907	1 651	1	381	239 232	1 642
25 a 29 años	207 840	1 512	4	319	204 738	1 267
30 a 34 años	207 002	1 539	5	378	203 886	1 194
35 a 39 años	207 622	1 532	5	328	204 635	1 122
40 a 44 años	176 453	1 424	6	273	173 773	977
45 a 49 años	149 915	1 472	4	270	147 367	802
50 y más años	502 133	6 882	33	1 014	491 397	2 807
Hombres	1 295 496	10 763	40	2 211	1 272 778	9 704
3 a 4 años	53 395	130	9	59	51 505	1 692
5 a 9 años	134 710	417	9	162	132 804	1 318
10 a 14 años	137 580	511	4	174	135 843	1 048
15 a 19 años	139 206	795	2	187	137 229	993
20 a 24 años	121 634	932	0	208	119 675	819
25 a 29 años	102 082	863	1	159	100 435	624
30 a 34 años	101 645	830	3	225	100 035	552
35 a 39 años	102 184	826	1	186	100 649	522
40 a 44 años	86 505	783	3	153	85 095	471
45 a 49 años	72 394	796	1	154	71 076	367
50 y más años	244 161	3 880	7	544	238 432	1 298
Mujeres	1 313 534	8 912	72	1 843	1 292 920	9 787
3 a 4 años	51 130	147	9	61	49 317	1 596
5 a 9 años	129 828	460	14	148	127 976	1 230
10 a 14 años	132 975	528	3	135	131 374	935
15 a 19 años	136 334	675	4	165	134 622	868
20 a 24 años	121 273	719	1	173	119 557	823
25 a 29 años	105 758	649	3	160	104 303	643
30 a 34 años	105 357	709	2	153	103 851	642
35 a 39 años	105 438	706	4	142	103 986	600
40 a 44 años	89 948	641	3	120	88 678	506
45 a 49 años	77 521	676	3	116	76 291	435
50 y más años	257 972	3 002	26	470	252 965	1 509

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (5 de febrero de 2013).

Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	23 426	10 633	8 765	31	63	2 152	1 782
Amuzgo	71	40	28	0	0	2	1
Amuzgo de Guerrero	2	1	1	0	0	0	0
Cakchiquel (Kaqchikel)	1	1	0	0	0	0	0
Chatino	12	6	5	0	0	0	1
Chichimeca jonaz	2	0	2	0	0	0	0
Chinanteco	27	17	8	0	0	2	0
Chol (Ch'ol)	92	61	23	0	0	8	0
Chontal	12	4	6	0	0	1	1
Cora	35	20	11	0	0	3	1
Guarijío	1	0	1	0	0	0	0
Huasteco	80	59	18	0	0	3	0
Huave	14	9	1	0	0	3	1
Huichol	73	42	27	0	0	2	2
Ixcateco	1	0	1	0	0	0	0
Jacalteco (Jakalteko)	1	1	0	0	0	0	0
Kanjobal (Q'anjob'al)	4	2	2	0	0	0	0
Mame (Mam)	5	3	2	0	0	0	0
Maya	66	43	17	0	0	2	4
Mayo	11 046	5 798	4 874	8	12	185	169
Mazahua	75	42	28	0	0	1	4
Mazateco	145	65	66	2	1	5	6
Mixe	201	102	80	1	2	10	6
Mixteco	1 585	755	711	10	21	40	48
Mixteco de la mixteca alta	28	8	12	1	3	2	2
Mixteco de la mixteca baja	9	4	5	0	0	0	0
Náhuatl	2 108	1 063	820	1	4	128	92
Otomí	58	36	19	0	0	2	1
Pima	2	0	1	0	1	0	0
Popoloca	6	4	2	0	0	0	0
Popoluca	131	65	37	0	0	19	10
Purépecha (Tarasco)	232	90	120	0	0	8	14
Tarahumara	1 811	907	805	2	5	49	43
Tepehua	2	1	1	0	0	0	0
Tepehuano	224	101	111	0	0	7	5

(Continúa)

<1/2>

Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tepehuano de Chihuahua (Tepehuano del norte)	1	1	0	0	0	0	0
Tepehuano de Durango (Tepehuano del sur)	7	1	0	0	0	4	2
Tlapaneco	155	82	61	4	6	1	1
Totonaca (Totonaco)	35	24	6	0	0	3	2
Triqui	110	50	50	1	1	5	3
Tzeltal (Tseltal)	130	91	35	0	0	3	1
Tzotzil (Tsotsil)	28	18	7	0	0	2	1
Yaqui	324	180	116	0	0	18	10
Zapoteco	1 287	644	532	0	3	57	51
Zapoteco del Istmo	4	2	1	0	0	0	1
Zapoteco sureño	6	4	2	0	0	0	0
Zapoteco vallista	3	1	1	0	1	0	0
Zoque	25	13	9	0	0	1	2
Otras lenguas indígenas de México	3	3	0	0	0	0	0
Otras lenguas indígenas de América	5	3	2	0	0	0	0
No especificado	3 141	166	98	1	3	1 576	1 297

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (5 de febrero de 2013).

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2011 y 2012

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
2011						
Estado	153	329	489 392	707 121	707 536	765 637
Ahome	20	36	71 117	93 846	116 259	110 369
Angostura	12	13	37 604	42 095	16 621	18 868
Badiraguato	7	8	19 719	22 356	39 114	61 489
Choix	3	3	5 257	8 609	3 132	4 979

(Continúa)

<1/2>

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2011 y 2012

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Concordia	12	18	25 037	29 848	40 355	60 839
Cosalá	1	2	3 525	3 525	2 104	2 234
Culiacán	17	108	71 607	122 295	121 872	187 181
El Fuerte	22	28	63 149	79 183	98 792	95 476
Elota	11	12	24 883	36 743	51 037	38 966
Escuinapa	11	23	3 514	38 419	48 099	45 064
Guasave	9	20	34 956	50 158	68 243	43 684
Mazatlán	5	18	36 582	48 312	24 764	24 178
Mocorito	4	8	15 659	17 103	13 976	8 087
Navolato	3	7	9 653	21 010	34 117	25 280
Rosario	9	9	15 976	36 632	13 016	22 168
Salvador Alvarado	4	10	31 843	37 095	11 864	12 700
San Ignacio	1	1	4 665	5 065	666	666
Sinaloa	2	5	14 646	14 827	3 505	3 409
2012						
Estado	154	328	493 357 b/	714 586 b/	703 566 b/	791 333 b/
Ahome	21	35	78 429	101 465	121 738	121 107
Angostura	12	15	37 937	42 670	14 656	21 197
Badiraguato	7	7	19 747	22 384	15 245	65 262
Choix	3	3	5 257	8 609	3 308	5 009
Concordia	12	17	25 037	29 848	36 516	47 523
Cosalá	1	1	3 525	3 525	2 181	2 525
Culiacán	17	98	72 386	126 078	124 213	189 624
El Fuerte	22	27	62 855	79 443	97 998	98 063
Elota	11	12	24 634	36 587	54 393	40 993
Escuinapa	11	23	3 511	38 419	50 629	44 264
Guasave	9	19	32 022	48 616	82 875	59 209
Mazatlán	5	23	38 356	50 086	24 260	23 956
Mocorito	4	8	15 766	17 210	14 104	9 087
Navolato	3	7	9 653	21 010	30 740	23 178
Rosario	9	9	15 976	36 632	14 009	25 506
Salvador Alvarado	4	10	33 500	37 114	12 546	11 685
San Ignacio	1	1	ND	ND	ND	ND
Sinaloa	2	13	14 766	14 890	4 155	3 145

<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Excluye la información no disponible.

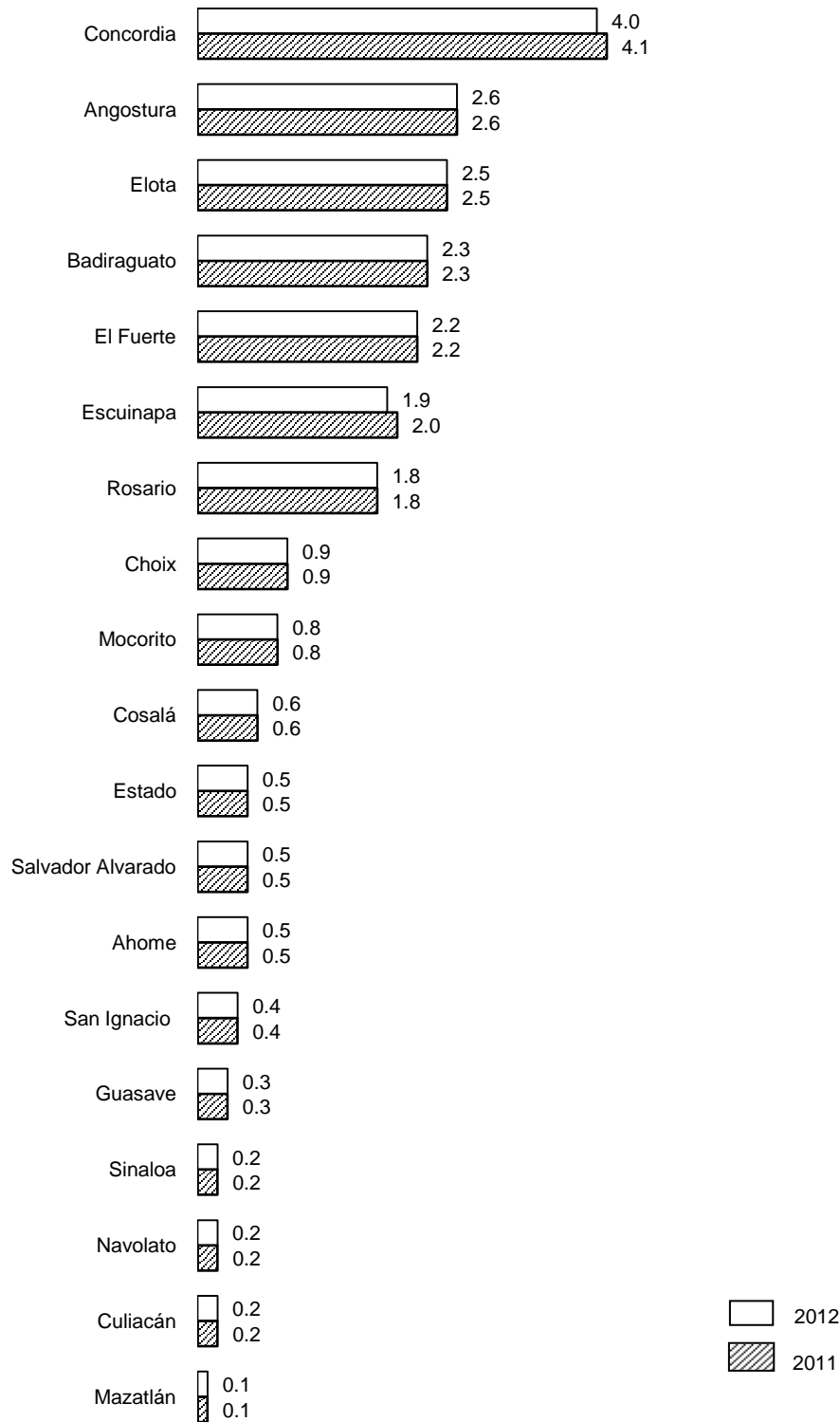
Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio

Gráfica 7.1

2011 y 2012 E/

(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado y del CONAPO. *Proyecciones de la Población de México 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (11 de julio de 2013).

**Espacios culturales registrados por el Consejo Nacional
para la Cultura y las Artes
Serie anual de 2008 a 2012**

Cuadro 7.4

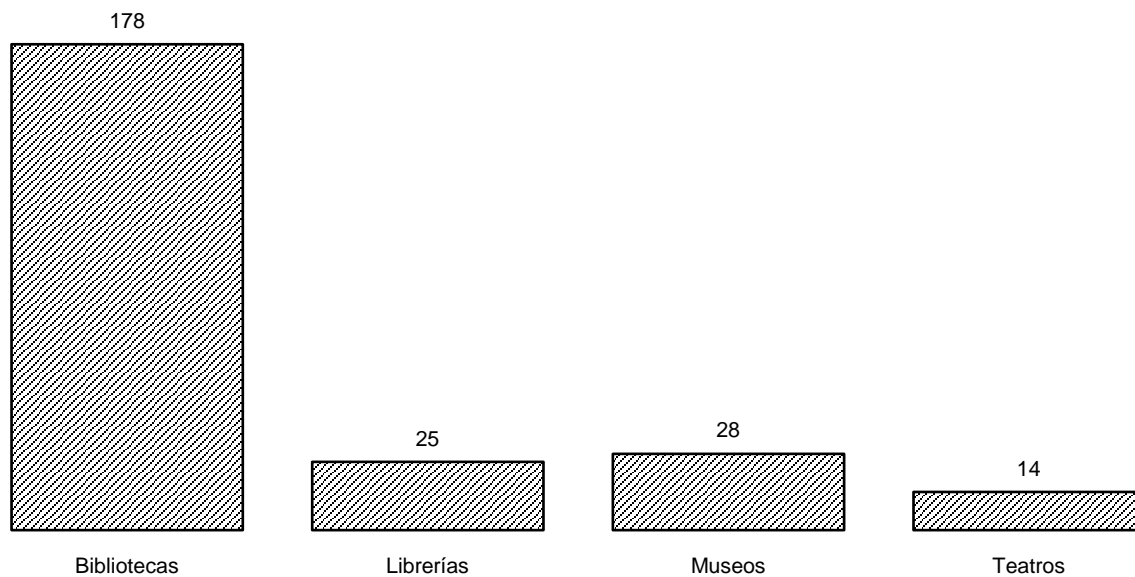
Concepto	2008	2009	2010	2011	2012
Auditorios	16	16	16	16	16
Bibliotecas	178	178	178	178	178
Centros culturales	27	28	28	28	28
Galerías	11	12	12	12	12
Librerías	23	24	25	25	25
Museos	26	26	26	26	28
Teatros	12	14	14	14	14

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Bibliotecas, librerías, museos y teatros
Al 31 de diciembre de 2012**

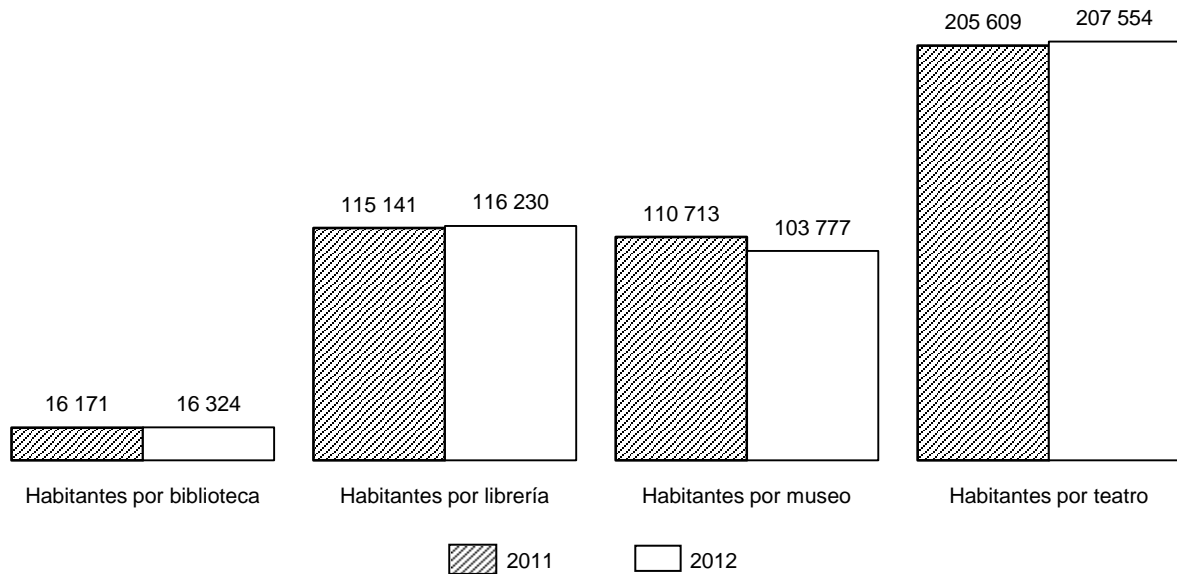
Gráfica 7.2



Fuente: Cuadro 7.4

**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
2011 y 2012 E/**

Gráfica 7.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información del cuadro 7.4 y de CONAPO. *Proyecciones de la Población de México 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (25 de abril de 2013).

**Acciones realizadas y población atendida en el Instituto Sinaloense de Cultura
por principales áreas programáticas
2012**

Cuadro 7.5

Área programática	Acciones realizadas	Población atendida
Total	7 298	1 621 539
Apoyo a la creación artística y cultural	88	16 500
Conservación y fomento del patrimonio cultural y artístico	702	44 077
Difusión cultural	33	10 900
Educación y capacitación artística	1 103	261 727
Fomento al libro y a la lectura	777	394 640
Promoción cultural	2 639	811 860
Otros	1 956	81 835

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado de Sinaloa. Instituto Sinaloense de Cultura; Dirección Operativa.

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte en el estado por deportes seleccionados Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 7.6

Deporte	Deportistas afiliados	Deporte	Deportistas afiliados
Total	28 394	Futbol	20 000
Artes marciales	2 104	Motociclismo	56
Atletismo	490	Tenis	314
Basquetbol	2 000	Triatlón y/o duatlón	73
Ciclismo	50	Voleibol	2 135
Deportes para personas con capacidades diferentes	493	Resto de los deportes	490
Físicoconstructivismo	189		

(Continúa)

Fuente: Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física. Dirección General.

Becas otorgadas por el Instituto del Deporte en el estado a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2012

Cuadro 7.7

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	195	16	179
Ahome	18	1	17
Angostura	4	0	4
Concordia	1	0	1
Culiacán	123	10	113
El Fuerte	4	0	4
Elota	1	0	1
Guasave	16	4	12
Mazatlán	14	1	13
Mocorito	1	0	1
Navolato	9	0	9
Rosario	1	0	1
Salvador Alvarado	3	0	3

Fuente: Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física. Dirección General.

Infraestructura deportiva seleccionada y registrada en el Instituto del Deporte en el estado por municipio
Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de voleibol	Centros y unidades deportivas	Gimnasios	Pistas de atletismo
Estado	11	176	209	131	70	821	4	5
Ahome	0	28	12	0	0	69	0	1
Angostura	0	11	19	14	7	30	0	0
Badiraguato	0	0	1	26	13	44	0	0
Choix	0	3	0	34	14	13	0	0
Concordia	0	11	3	0	0	27	0	0
Cosalá	0	1	0	0	0	39	0	0
Culiacán	4	15	28	0	0	152	4	2
El Fuerte	0	21	20	34	2	37	0	0
Elota	0	7	24	7	2	16	0	0
Escuinapa	0	3	3	0	0	24	0	0
Guasave	0	26	28	0	0	59	0	1
Mazatlán	0	7	0	0	0	68	0	1
Mocorito	0	7	10	0	0	37	0	0
Navolato	0	9	34	11	24	58	0	0
Rosario	0	0	0	0	0	8	0	0
Salvador Alvarado	7	20	17	5	8	79	0	0
San Ignacio	0	1	0	0	0	23	0	0
Sinaloa	0	6	10	0	0	38	0	0

Fuente: Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física. Dirección General.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2012
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2012
- 8.3 Información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2013
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2013

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2012 P/

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	30 005	13 974	16 031
Despacho del Ejecutivo	105	66	39
Gobierno	1 390	687	703
Tesorería o finanzas	1 704	923	781
Educación básica	13 412	4 775	8 637
Educación superior	4 314	2 222	2 092
Cultura y/o ciencia y tecnología	204	105	99
Salud	604	183	421
Seguridad social	19	10	9
Obras públicas	296	228	68
Desarrollo social	241	143	98
Desarrollo integral de la familia (DIF)	628	189	439
Desarrollo rural	100	70	30
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	238	141	97
Desarrollo económico	174	87	87
Turismo	55	22	33
Vivienda	89	42	47
Medio ambiente y ecología	57	41	16
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	32	22	10
Seguridad pública y/o tránsito	2 348	1 903	445
Procuración de justicia	2 292	1 242	1 050
Sistema penitenciario	961	522	439
Mejora de la gestión gubernamental	136	86	50
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	40	7	33
Contraloría interna	121	66	55
Planeación y/o Evaluación	45	30	15
Transparencia	25	11	14
Otra	375	151	224

Nota: Se excluyen las funciones que la administración pública estatal declaró no aplicar durante el periodo de referencia, así como aquellas en las que el gobierno del estado señaló no saber si contaba con personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2012 P/**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Total	7 281	238	237	6 806
Despacho del Ejecutivo	6	3	3	0
Gobierno	44	1	43	0
Tesorería o finanzas	6 891	42	43	6 806
Educación básica	104	74	30	0
Educación media superior	12	9	3	0
Educación superior	6	6	0	0
Cultura y/o ciencia y tecnología	9	8	1	0
Salud	18	13	5	0
Seguridad social	1	0	1	0
Obras públicas	3	3	0	0
Desarrollo social	3	0	3	0
Desarrollo integral de la familia (DIF)	10	10	0	0
Desarrollo rural	5	0	5	0
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	4	0	4	0
Desarrollo económico	8	1	7	0
Turismo	3	0	3	0
Vivienda	1	0	1	0
Medio ambiente y ecología	2	2	0	0
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	8	7	1	0
Seguridad pública y/o tránsito	21	3	18	0
Procuración de justicia	58	0	58	0
Sistema penitenciario	8	6	2	0
Mejora de la gestión gubernamental	2	2	0	0
Contraloría interna	3	0	3	0
Otra	51	48	3	0

Nota: Se excluyen los bienes inmuebles para las funciones que la administración pública estatal declaró no aplicar durante el periodo de referencia, así como aquellas en las que señaló no saber si tenía bienes inmuebles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2013 P/

Cuadro 8.3

Concepto	Condición de disponibilidad
Plan de Desarrollo Estatal	1
Informes de gobierno	1
Cuentas públicas	1
Ingresos (propios, por participaciones y por aportaciones)	1
Presupuesto (original, modificado y ejercido)	1
Resultados de la aplicación de los recursos públicos federales	1
Estructura orgánica y directorio	1
Sueldos y salarios de los servidores públicos de la administración pública de su entidad federativa	1
Adquisiciones (programa de adquisiciones, contratos y proveedores)	1
Obras públicas (programa de obra, contratos y contratistas)	1
Inventario de bienes muebles e inmuebles	1
Gastos en asesorías y/o donativos	1
Concesiones y permisos	1
Padrones de beneficiarios de programas sociales	1
Auditorías	1
Propuestas de obra del COPLADE u homólogo	1
Deuda pública	1
Manual de trámites y/o servicios	0
Otra	1

Nota: El número 1 corresponde a la disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponibilidad de ésta.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Mecanismos de control interno en la administración pública estatal
según condición de disponibilidad
2013 P/**

Cuadro 8.4

Mecanismo de transparencia	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la administración pública de la entidad federativa	0
Realización de auditorías	1
Esquemas de sanción a servidores públicos	1
Esquemas de investigación de servidores públicos	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	1
Mecanismos de contraloría social	1
Otros	0

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2012
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito
2012
- 9.3 Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2012
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2012
- 9.5 Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2012
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características
2012
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2012
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2011
- 9.9 Averiguaciones previas y/o investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado
2012

- 9.10 Vehículos robados y recuperados
Serie anual de 2008 a 2012
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada
y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2012
- 9.12 Población interna penitenciaria por tipo de fuero
y sexo según nacionalidad
Al 31 de diciembre de 2012
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento
para adolescentes, capacidad instalada
y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2012
- 9.14 Adolescentes internados en los centros
de tratamiento o internamiento por conducta
antisocial asociada a delitos del fuero común
según condición de ingreso y sexo
2012
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta
antisocial asociada a delitos del fuero común
según sexo
Al 31 de diciembre de 2012
- 9.16 Juzgados penales y mixtos de primera instancia
por municipio
Al 31 de diciembre de 2012
- 9.17 Procesados y sentenciados registrados
en los juzgados de primera instancia
en materia penal por sexo
según tipo de fuero
2012
- 9.18 Procesados y sentenciados registrados
en los juzgados de primera instancia
en materia penal por grupo de edad
según tipo de fuero
2012
- 9.19 Procesados registrados en los juzgados de primera
instancia en materia penal del fuero común
por municipio donde ocurrió el delito
según principales delitos
2012
- 9.20 Sentenciados registrados en los juzgados de primera
instancia en materia penal del fuero común
por municipio donde ocurrió el delito
según principales delitos
2012

- 9.21 Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2012
- 9.22 Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2012
- 9.23 Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según situación jurídica del procesado 2012
- 9.24 Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según tipo de sentencia 2012
- 9.25 Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según situación jurídica del procesado 2012
- 9.26 Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según tipo de sentencia 2012
- 9.27 Procesados y sentenciados por homicidio y golpes y lesiones en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2012
- 9.28 Homicidios y golpes y lesiones materia de la consignación y de la sentencia de los procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2012

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común P/	Agentes del Ministerio Público del fuero común P/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal a/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal
Total	78	238	6	62
Ahome	14	40	1 b/	16
Angostura	1	3	0	0
Badiraguato	1	2	0	0
Choix	1	1	0	0
Concordia	1	2	0	0
Cosalá	1	1	0	0
Culiacán	20	95	1	24
El Fuerte	3	6	0	0
Elota	1	2	0	0
Escuinapa	1	3	0	0
Guasave	7	15	1	2
Mazatlán	14	38	2 c/	19
Mocorito	2	4	0	0
Navolato	4	10	0	0
Rosario	1	2	0	0
Salvador Alvarado	3	9	0	0
San Ignacio	1	2	0	0
Sinaloa	2	3	0	0
Resto de los Municipios	0	0	1	1

a/ La información corresponde a sedes.

b/ Se ubica en la cabecera municipal de Los Mochis.

c/ Una agencia se ubica en la cabecera municipal de Mazatlán con 17 agentes, y otra en la localidad de Escuinapa con 2 agentes.

Fuente INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2012 P/

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	32 332
Presuntos delitos consumados	32 085
Presuntos delitos en grado de tentativa	247

Fuente INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013. Módulo 2: Procuración de Justicia (inédito).*

Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2012 P/

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Total	32 085
Homicidio	2 293
Doloso	1 569
Culposo	724
Lesiones	3 883
Doloso	2 821
Culposo	1 062
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	244
Privación de la libertad	774
Secuestro	32
Secuestro express	0
Tráfico de menores	1
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	117
Abuso sexual	129
Violación simple	152
Violación equiparada	31
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	92
Robo a casa habitación	956
Robo de vehículo	7 711
(Continúa)	<1/2>

Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2012 P/

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Robo a transeúnte en vía pública	NS
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	NS
Robo a transportista	38
Robo en transporte público individual	NS
Robo en transporte público colectivo	NS
Robo en transporte individual	NS
Robo a institución bancaria	51
Robo a negocio	2 751
Robo de ganado	130
Robo de maquinaria	NS
Otros robos	4 377
Fraude	951
Abuso de confianza	399
Extorsión	110
Daño a la propiedad	2 509
Despojo	462
Otros delitos contra el patrimonio	33
Violencia familiar	1 403
Otros delitos contra la familia	296
Corrupción de menores	19
Trata de personas	1
Otros delitos contra la sociedad	129
Narcomenudeo	348
Amenazas	737
Allanamiento de morada	141
Evasión de presos	7
Otros delitos del fuero común	778

<2/2>

Nota: El total y los subtotales excluyen la información no disponible.

NS: No sabe. Se refiere a datos o elementos con los que no contaba la Procuraduría General de Justicia del Estado o su homóloga, durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre este tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013. Módulo 2: Procuración de Justicia (inédito).*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2012

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	3 594
Ambientales a/	68
Armas prohibidas y explosivos	856
Asociación delictuosa	38
Ataque a las vías generales de comunicación b/	48
Cometidos por servidor público c/	100
Contra instituciones de banca y crédito d/	21
Contra la salud e/	1 469
Comercio	212
Posesión	597
Producción	133
Suministro	1
Tráfico	0
Transporte	34
Otros f/	492
Fiscales	184
Patrimoniales	526
Falsedad y/o falsificación g/	46
Propiedad intelectual e industrial	16
Resto de los delitos	222

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de las cuales se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Excepto a carreteras.

c/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

d/ Incluye los delitos previstos en la Ley de Instituciones de Crédito, en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y en la Ley Federal de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

e/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal y narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud.

f/ Incluye narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud.

g/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad en declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2012

Cuadro 9.5

Concepto	Total
Pendientes del año anterior a/	761
Recibidas durante el año	3 690
Iniciadas	3 496
Reingresos b/	194
Reingresos por reasignación c/	26
Despachadas d/	3 760
Acumuladas	49
En reserva	1 145
Incompetencia	420
Archivadas	396
Incompetencia interna	19
Consignadas	1 731
Con detenido	825
Sin detenido	906
Despachadas por reasignación e/	26
Pendientes al final del año f/	691

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y las que se encuentran en consulta.

a/ Datos referidos al 1 de enero.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas que recibe el ministerio público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Administrativa.

d/ Incluye las averiguaciones previas que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

e/ Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas que un agente del Ministerio Público federal envía a otra mesa de trámite de la misma delegación o unidad central.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2012 P/

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
Sistema Inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	32 085
Con probable responsable	15 450
Sin probable responsable	16 635
Averiguaciones previas determinadas durante el año	17 436
Ejercicio de la acción penal	5 508
No ejercicio de la acción penal	3 667
Reserva	7 568
Otra	693
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	21 999
En trámite	14 431
Archivo o reserva temporal	7 568
Otra	0
Sistema Acusatorio Oral	NA

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013. Módulo 2: Procuración de Justicia (inédito).*

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial 2012

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	836
Recibidas durante el año b/	376
Reingresos	4
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	3
(Continúa)	<1/2>

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2012**

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Cumplimentadas	259
Canceladas	156
Modificaciones autorizadas de cumplidas y canceladas	0
Pendientes al final del año c/	798
<2/2>	

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2012.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2012.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2012 P/**

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	9 917
Recibidas (giradas) durante el año b/	4 615
Concluidas durante el año	4 857
Cumplimentadas	3 081
Canceladas	1 776
Otras	0
Pendientes al final del año c/	9 675

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2012.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2012.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013. Módulo 2: Procuración de Justicia (inédito).*

Averiguaciones previas y/o investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2012 P/

Cuadro 9.9

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o investigación	
Etapa o características	
Sistema Escrito o Mixto	NA
Sistema Oral	
Investigación abiertas durante el año	863
Con probable responsable	859
Sin probable responsable	4
Investigaciones determinadas durante el año	663
Procedencia	240
Improcedencia	134
Archivo	131
Otra	158
Investigaciones cerradas durante el año	530
Formulación de acusación	240
Sobreseimiento	NS
Conciliación	134
Suspensión	143
Otra	13
Investigaciones pendientes de concluir al cierre del año	151
En proceso de integración	120
Archivo temporal	31
Suspensión	NS
Otra	0

NS: No sabe. Se refiere a datos o elementos con los que no contaban los informantes de la Procuraduría General de Justicia Estatal o su homóloga, en el momento de la aplicación del cuestionario.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Vehículos robados y recuperados
Serie anual de 2008 a 2012

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2008	4 843	2 429	2 414	0	ND	2 300	1 439	861	0	ND
2009	4 659	2 189	2 470	0	ND	1 785	1 018	767	0	ND
2010	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2011	9 537	4 024	3 364	2 149	ND	2 524	1 319	964	241	ND
2012 P/	8 842	3 154	3 188	2 099	401	3 030	1 319	1 080	460	171

Nota: La información comprende vehículos correspondientes a los servicios particular, público y oficial.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades cuyo robo haya sido denunciado en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico (2008 a 2010).

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013. Módulo 2: Procuración de Justicia (2011 y 2012).*

Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2012 P/

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	6
Capacidad instalada	6 344
Población sentenciada b/	4 000
Población en proceso de sentencia c/	2 344
Personal adscrito	827
Directivo de administración y/u operación	239
Custodios y/o vigilantes d/	437
Primer nivel jerárquico	131
Nivel intermedio de jerarquía	17
Nivel operativo	289
Personal de apoyo e/	151

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2012, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ La capacidad instalada para la población en proceso, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2012 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

d/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

e/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Población interna penitenciaria por tipo de fuero y sexo según nacionalidad
Al 31 de diciembre de 2012 P/

Cuadro 9.12

Tipo de fuero Sexo	Total	Mexicanos	Extranjeros
Total	5 675	5 660	15
Hombres	5 480	5 467	13
Mujeres	195	193	2
Por delitos del fuero común	4 500	4 491	9
Hombres	4 368	4 359	9
Mujeres	132	132	0
Por delitos del fuero federal	1 175	1 169	6
Hombres	1 112	1 108	4
Mujeres	63	61	2

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2012 P/

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	1
Capacidad instalada	180
Adolescentes con resolución b/	163
Adolescentes en proceso c/	17
Personal adscrito	102
Directivo de administración y/u operación	46
Vigilantes u homólogos	46
Primer nivel jerárquico	2
Nivel intermedio de jerarquía	4
Nivel operativo	40
Personal de apoyo	10

a/ Los centros pueden ser: de tratamiento o internamiento, Escuelas de readaptación social, Comunidades o albergues, Centros especializados y de otro tipo; sólo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2012, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ La capacidad instalada para los adolescentes en proceso, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2012 P/

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	136	133	1	2	0
Homicidio	12	12	0	0	0
Secuestro	5	5	0	0	0
Violación equiparada	6	6	0	0	0
Robo a casa habitación	5	5	0	0	0
Robo de vehículo	31	30	0	1	0
Robo a negocio	28	27	0	1	0
Narcomenudeo	10	9	1	0	0
Otros delitos del fuero común a/	39	39	0	0	0

a/ Incluye delitos del fuero federal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo Al 31 de diciembre de 2012 P/

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	387	363	24
Homicidio	16	16	0
Lesiones	36	25	11
Privación de la libertad	3	3	0
Secuestro	1	1	0
Abuso sexual	5	5	0
Violación equiparada	31	31	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	1	1	0
Robo de vehículo	58	57	1
Robo a transeúnte en vía pública	61	61	0
Robo a negocio	62	56	6
Abuso de confianza	1	1	0
Violencia familiar	9	6	3
Corrupción de menores	1	1	0
Narcomenudeo	55	54	1
Amenazas	4	4	0
Otros delitos del fuero común	43	41	2

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Juzgados penales y mixtos de primera instancia por municipio
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 9.16

Municipio	Juzgados penales			Juzgados mixtos del fuero común a/
	Total	Fuero común	Fuero federal	
Estado	32	22	10	11
Ahome	7	4	3	0
Angostura	0	0	0	1
Badiraguato	0	0	0	1
Choix	0	0	0	1
Concordia	0	0	0	1
Cosalá	0	0	0	1
Culiacán	12	8	4	0
El Fuerte	1	1	0	0
Elota	0	0	0	1
Escuinapa	0	0	0	1
Guasave	2	2	0	0
Mazatlán	8	5	3	0
Mocorito	0	0	0	1
Navolato	1	1	0	0
Rosario	0	0	0	1
Salvador Alvarado	1	1	0	0
San Ignacio	0	0	0	1
Sinaloa	0	0	0	1

Nota: Los juzgados penales y mixtos son los que proporcionan la información de estadísticas judiciales en materia penal correspondiente a los procesados y sentenciados que se presenta en los siguientes cuadros.

a/ Se refiere a juzgados que conocen de asuntos penales entre otras materias.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

**Procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera
instancia en materia penal por sexo según tipo de fuero
2012**

Cuadro 9.17

Sexo	Procesados			Sentenciados a/		
	Total	Común	Federal	Total	Común	Federal
Total	10 657	8 911	1 746	5 369	3 676	1 693
Hombres	9 599	7 945	1 654	4 953	3 330	1 623
Mujeres	1 058	966	92	416	346	70

Nota: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

a/ La información puede incluir a sentenciados de procesos penales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por grupo de edad según tipo de fuero 2012

Cuadro 9.18

Grupo de edad	Procesados			Sentenciados a/		
	Total	Común	Federal	Total	Común	Federal
Total	10 657	8 911	1 746	5 369	3 676	1 693
18 a 19 años	774	617	157	507	333	174
20 a 24 años	1 925	1 515	410	1 198	781	417
25 a 29 años	1 780	1 459	321	1 013	704	309
30 a 34 años	1 544	1 286	258	794	564	230
35 a 39 años	1 517	1 285	232	716	466	250
40 a 44 años	986	836	150	447	316	131
45 a 49 años	587	499	88	320	226	94
50 a 54 años	437	382	55	167	126	41
55 a 59 años	220	195	25	88	64	24
60 y más años	286	237	49	113	90	23
No especificado	601	600	1	6	6	0

Nota: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

a/ La información puede incluir a sentenciados de procesos penales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2012

Cuadro 9.19
1a. parte

Municipio	Total	Robo	Golpes y lesiones	Daño a los bienes ajenos	Violencia familiar	Homicidio
Estado	8 911	3 074	1 764	1 095	545	409
Ahome	1 353	474	339	128	25	40
Angostura	94	13	40	12	16	4
Badiraguato	27	1	4	1	0	14
Choix	39	10	12	1	1	6
Concordia	58	8	22	8	6	3
Cosalá	19	3	5	2	2	2
Culiacán	3 343	1 325	426	488	220	146
El Fuerte	282	40	115	24	3	12
Elota	90	20	23	13	0	6
Escuinapa	73	29	12	13	0	4
Guasave	543	226	110	55	28	19
Mazatlán	1 674	640	389	184	100	63
Mocorito	60	18	12	2	7	8
Navolato	371	111	67	38	38	9

(Continúa)

<1/2>

Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2012

Cuadro 9.19
1a. parte

Municipio	Total	Robo	Golpes y lesiones	Daño a los bienes ajenos	Violencia familiar	Homicidio
Rosario	270	30	96	13	3	39
Salvador Alvarado	276	65	34	45	53	8
San Ignacio	52	9	5	3	0	12
Sinaloa	77	8	24	21	6	6
No especificado	210	44	29	44	37	8

<2/2>

Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2012

Cuadro 9.19
2a. parte y última

Municipio	Fraude	Narcóticos	Despojo	Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	Resto de los delitos
Estado	344	324	196	184	976
Ahome	48	163	14	3	119
Angostura	0	0	1	2	6
Badiraguato	0	0	2	0	5
Choix	2	0	1	0	6
Concordia	0	0	5	0	6
Cosalá	0	0	0	1	4
Culiacán	138	69	57	85	389
El Fuerte	2	26	1	15	44
Elota	10	0	2	0	16
Escuinapa	3	1	3	0	8
Guasave	19	10	20	4	52
Mazatlán	44	41	53	14	146
Mocorito	1	1	0	0	11
Navolato	13	8	17	41	29
Rosario	26	1	5	7	50
Salvador Alvarado	22	1	7	3	38
San Ignacio	1	0	5	0	17
Sinaloa	2	0	1	1	8
No especificado	13	3	2	8	22

<2/2>

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2012

Cuadro 9.20

Municipio	Total	Robo	Golpes y lesiones	Homicidio	Daño a los bienes ajenos	Violencia familiar	Despojo	Abuso de confianza	Secuestro	Narcóticos	Resto de los delitos
Estado	3 676	2 019	576	221	193	168	51	49	45	45	309
Ahome	558	330	87	20	20	14	3	9	6	27	42
Angostura	26	8	2	6	2	0	3	0	3	0	2
Badiraguato	7	1	2	4	0	0	0	0	0	0	0
Choix	14	5	2	5	0	0	0	0	0	0	2
Concordia	30	8	17	2	2	0	0	0	0	0	1
Cosalá	9	1	5	0	0	1	0	0	0	0	2
Culiacán	1 411	765	195	84	87	80	16	31	15	6	132
El Fuerte	86	29	27	5	1	0	1	0	1	6	16
Elota	45	12	14	7	2	2	0	0	0	0	8
Escuinapa	74	25	17	9	3	0	1	0	2	0	17
Guasave	298	174	34	13	24	16	12	3	2	3	17
Mazatlán	794	521	116	34	33	33	12	2	4	3	36
Mocorito	34	12	9	6	0	3	0	2	0	0	2
Navolato	117	59	21	4	10	2	0	1	8	0	12
Rosario	32	11	9	9	0	0	2	0	0	0	1
Salvador Alvarado	100	48	12	5	6	15	0	1	1	0	12
San Ignacio	13	3	3	1	1	0	0	0	2	0	3
Sinaloa	28	7	4	7	2	2	1	0	1	0	4

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2012

Cuadro 9.21

Municipio	Total	Narcóticos	Actos ilícitos con armas	Afectación de vías de comunicación y medios de transporte	Defraudación fiscal	Contra la industria petrolera	Robo	Contra la ecología y medio ambiente	Resistencia y oposición de particulares	Desobediencia de particulares	Resto de los delitos
Estado	1 746	914	537	47	45	41	37	31	16	14	64
Ahome	502	390	90	0	4	2	0	3	0	2	11
Angostura	4	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Badiraguato	5	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Choix	13	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0
Concordia	27	5	2	1	0	0	0	0	16	0	3
Cosalá	9	3	6	0	0	0	0	0	0	0	0
Culiacán	482	192	218	5	22	24	8	6	0	0	7
El Fuerte	56	24	25	0	0	0	5	0	0	0	2
Eyota	11	7	1	0	1	1	0	0	0	0	1
Escuinapa	50	30	3	1	2	0	0	4	0	0	10
Guasave	113	62	34	1	1	0	1	0	0	1	13
Mazatlán	261	73	84	39	9	6	18	7	0	10	15
Mocorito	19	6	7	0	3	1	2	0	0	0	0
Navolato	120	75	38	0	1	0	1	4	0	0	1
Rosario	32	20	9	0	0	0	0	3	0	0	0
Salvador Alvarado	19	6	1	0	2	7	2	1	0	0	0
San Ignacio	6	0	2	0	0	0	0	3	0	1	0
Sinaloa	17	9	7	0	0	0	0	0	0	0	1

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2012

Cuadro 9.22

Municipio	Total	Narcóticos	Actos ilícitos con armas	Defraudación fiscal	Contra la ecología y medio ambiente	Contra la industria petrolera	Robo	Adquisición y transferencia del producto de un delito	Desobediencia de particulares	Tráfico de indocumentados	Resto de los delitos
Estado	1 693	995	553	36	23	23	12	9	6	5	31
Ahome	448	363	72	2	0	0	3	0	2	0	6
Angostura	9	4	4	0	0	0	0	0	0	0	1
Badiraguato	12	4	7	0	0	0	0	0	0	0	1
Choix	19	10	9	0	0	0	0	0	0	0	0
Concordia	7	1	5	0	0	0	0	0	0	0	1
Cosalá	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Culiacán	596	255	273	23	6	17	3	9	0	1	9
El Fuerte	29	17	10	0	0	0	2	0	0	0	0
Elota	9	8	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuinapa	44	31	7	1	2	0	0	0	0	1	2
Guasave	100	57	36	3	0	0	0	0	0	3	1
Mazatlán	165	80	62	3	3	3	1	0	4	0	9
Mocorito	18	5	8	2	0	3	0	0	0	0	0
Navolato	149	117	29	1	2	0	0	0	0	0	0
Rosario	35	17	13	0	5	0	0	0	0	0	0
Salvador Alvarado	25	15	6	1	1	0	2	0	0	0	0
San Ignacio	11	1	5	0	4	0	0	0	0	0	1
Sinaloa	15	10	4	0	0	0	1	0	0	0	0

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según situación jurídica del procesado 2012

Cuadro 9.23

Delito	Total	Formal prisión	Sujeción a proceso	No sujeción a proceso	Libertad por falta de elementos para procesar	Reclusión provisional en departamento especial	Libertad absoluta	Sobreseimiento
Total	9 559	5 341	356	0	297	0	0	3 565
Robo	3 101	2 645	2	0	113	0	0	341
Golpes y lesiones	1 775	552	210	0	33	0	0	980
Daño a los bienes ajenos	1 360	475	4	0	19	0	0	862
Violencia familiar	659	118	117	0	12	0	0	412
Homicidio	479	311	1	0	10	0	0	157
Fraude	344	111	0	0	25	0	0	208
Narcóticos	325	303	1	0	21	0	0	0
Despojo	204	115	1	0	10	0	0	78
Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	204	85	3	0	1	0	0	115
Resto de los delitos	1 108	626	17	0	53	0	0	412

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI. La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según tipo de sentencia 2012

Cuadro 9.24

Delito	Total	Condenatoria	Absolutoria	Sobreseimiento
Total	3 943	3 621	322	0
Robo	2 037	1 927	110	0
Golpes y lesiones	585	537	48	0
Daño a los bienes ajenos	295	271	24	0
Homicidio	254	228	26	0
Violencia familiar	215	190	25	0
Despojo	53	33	20	0

(Continúa)

<1/2>

Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según tipo de sentencia 2012

Cuadro 9.24

Delito	Total	Condenatoria	Absolutoria	Sobreseimiento
Abuso de confianza	50	41	9	0
Abuso sexual	49	46	3	0
Violación	47	40	7	0
Resto de los delitos	358	308	50	0

<2/2>

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI. La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según situación jurídica del procesado 2012

Cuadro 9.25

Delito	Total	Formal prisión	Sujeción a proceso	No sujeción a proceso	Libertad por falta de elementos para procesar	Reclusión provisional en departamento especial	Libertad absoluta	Sobreseimiento
Total	2 088	1 827	11	3	228	0	6	13
Narcóticos	937	878	0	1	48	0	0	10
Actos ilícitos con armas	753	701	0	0	48	0	4	0
Contra la industria petrolera	57	45	0	0	12	0	0	0
Afectación de vías de comunicación y medios de transporte	50	39	1	0	8	0	1	1
Defraudación fiscal	48	41	0	0	6	0	1	0
Robo	38	24	0	0	14	0	0	0
Contra la ecología y medio ambiente	32	19	0	0	11	0	0	2
Organización delictiva	27	12	0	0	15	0	0	0
Resistencia y oposición de particulares	27	17	0	0	10	0	0	0
Resto de los delitos	119	51	10	2	56	0	0	0

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI. La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según tipo de sentencia 2012

Cuadro 9.26

Delito	Total	Condenatoria	Absolutoria	Sobreseimiento
Total	1 954	1 868	85	1
Narcóticos	1 006	982	24	0
Actos ilícitos con armas	784	756	27	1
Defraudación fiscal	36	25	11	0
Contra la industria petrolera	25	24	1	0
Contra la ecología y medio ambiente	24	17	7	0
Robo	12	8	4	0
Adquisición y transferencia del producto de un delito	9	8	1	0
Desobediencia de particulares	6	4	2	0
Uso de documentos falsos o alterados	5	5	0	0
Resto de los delitos	47	39	8	0

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI. La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Procesados y sentenciados por homicidio y golpes y lesiones en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2012

Cuadro 9.27

Tipo de fuero	Total	Culposa	Dolosa	Preterintencional	No especificado
Procesados por homicidio	419	94	324	1	0
Común	409	94	314	1	0
Federal	10	0	10	0	0
Sentenciados por homicidio	222	59	161	2	0
Común	221	59	160	2	0
Federal	1	0	1	0	0
Procesados por golpes y lesiones	1 766	427	1 338	1	0
Común	1 764	426	1 337	1	0
Federal	2	1	1	0	0
Sentenciados por golpes y lesiones	576	181	395	0	0
Común	576	181	395	0	0
Federal	0	0	0	0	0

Nota: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Homicidios y golpes y lesiones materia de la consignación y de la sentencia de los procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2012

Cuadro 9.28

Tipo de fuero	Total	Culposa	Dolosa	Preterintencional	No especificado
Homicidios materia de la consignación de los procesados	489	126	362	1	0
Común	479	126	352	1	0
Federal	10	0	10	0	0
Homicidios materia de la sentencia de los sentenciados	256	74	180	2	0
Común	254	74	178	2	0
Federal	2	0	2	0	0
Golpes y lesiones materia de la consignación de los procesados	1 787	427	1 359	1	0
Común	1 775	426	1 348	1	0
Federal	12	1	11	0	0
Golpes y lesiones materia de la sentencia de los sentenciados	585	181	404	0	0
Común	585	181	404	0	0
Federal	0	0	0	0	0

Nota: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

10. Trabajo

- 10.1 Población de 12 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010
- 10.2 Población de 12 y más años por nivel de escolaridad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010
- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2013

Gráfica 10.1 Población de 14 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2013
(Porcentaje)

- 10.4 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
2011 y 2012
- 10.5 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por modalidad y principales cursos
2012
- 10.6 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el estado de Sinaloa
Serie anual de 2009 a 2012
- 10.7 Planes y programas autorizados, y trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector económico
Al 31 de diciembre de 2012
- 10.8 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2007 a 2012

- 10.9 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo
2012
- 10.10 Salario mínimo general en las áreas geográficas "B" y "C"
Serie anual de 2007 a 2012
(Pesos diarios)
- 10.11 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica
2012
- 10.12 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2012
- 10.13 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos
2012
- 10.14 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipos de motivos
2012
- 10.15 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución
2012
- 10.16 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2012
- 10.17 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2012
- 10.18 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2012

10.19 Motivos de los emplazamientos a huelga
y de las huelgas estalladas por tipo
de emplazamiento
2012

10.20 Emplazamientos a huelga solucionados por sector
de actividad económica según forma de solución
2012

10. Trabajo

Población de 12 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica Al 12 de junio de 2010

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	No especificado
		Ocupada	Desocupada		
Total	2 131 512	1 063 654	43 458	1 013 041	11 359
12 a 14 años	162 100	4 980	756	155 775	589
15 a 19 años	275 540	62 115	6 679	205 840	906
20 a 24 años	242 907	130 305	8 976	102 697	929
25 a 29 años	207 840	142 150	5 990	58 908	792
30 a 34 años	207 002	142 992	4 437	58 747	826
35 a 39 años	207 622	145 282	3 793	57 800	747
40 a 44 años	176 453	123 664	3 037	49 039	713
45 a 49 años	149 915	100 985	2 648	45 688	594
50 a 54 años	131 472	79 821	2 288	48 729	634
55 a 59 años	103 936	56 056	1 980	45 304	596
60 a 64 años	83 594	34 140	1 219	47 595	640
65 y más años	183 131	41 164	1 655	136 919	3 393
Hombres	1 052 504	724 529	34 213	286 918	6 844
12 a 14 años	82 693	3 879	605	77 837	372
15 a 19 años	139 206	45 302	4 972	88 398	534
20 a 24 años	121 634	86 246	6 098	28 813	477
25 a 29 años	102 082	91 881	4 293	5 489	419
30 a 34 años	101 645	94 226	3 488	3 506	425
35 a 39 años	102 184	95 176	3 162	3 461	385
40 a 44 años	86 505	80 327	2 599	3 189	390
45 a 49 años	72 394	66 511	2 336	3 230	317
50 a 54 años	63 091	55 813	2 075	4 836	367
55 a 59 años	51 030	42 489	1 823	6 346	372
60 a 64 años	41 082	27 219	1 155	12 290	418
65 y más años	88 958	35 460	1 607	49 523	2 368
Mujeres	1 079 008	339 125	9 245	726 123	4 515
12 a 14 años	79 407	1 101	151	77 938	217
15 a 19 años	136 334	16 813	1 707	117 442	372
20 a 24 años	121 273	44 059	2 878	73 884	452
25 a 29 años	105 758	50 269	1 697	53 419	373
30 a 34 años	105 357	48 766	949	55 241	401
35 a 39 años	105 438	50 106	631	54 339	362

(Continúa)

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	No especificado
		Ocupada	Desocupada		
40 a 44 años	89 948	43 337	438	45 850	323
45 a 49 años	77 521	34 474	312	42 458	277
50 a 54 años	68 381	24 008	213	43 893	267
55 a 59 años	52 906	13 567	157	38 958	224
60 a 64 años	42 512	6 921	64	35 305	222
65 y más años	94 173	5 704	48	87 396	1 025

<2/2>

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El período de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

Población de 12 y más años por nivel de escolaridad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 10.2

Nivel de escolaridad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	No especificado
		Ocupada	Desocupada		
Total	2 131 512	1 063 654	43 458	1 013 041	11 359
Sin escolaridad y preescolar	110 416	41 598	1 789	64 559	2 470
Primaria a/	637 837	272 126	12 180	349 261	4 270
Secundaria incompleta	190 219	53 993	3 710	132 043	473
Secundaria completa	340 661	183 654	8 294	147 573	1 140
Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	11 968	4 747	130	7 041	50
Educación media superior b/	432 928	231 016	8 987	191 815	1 110
Educación superior c/	398 803	273 011	8 228	116 658	906
No especificado	8 680	3 509	140	4 091	940

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en primaria.

b/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2013).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2013

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 14 y más años	2 219 405	2 193 330	1 072 900	1 054 830	1 146 505	1 138 500
Población económicamente activa	1 330 135	1 338 980	822 819	802 460	507 316	536 520
Ocupada	1 274 801	1 271 517	789 690	763 888	485 111	507 629
Desocupada	55 334	67 463	33 129	38 572	22 205	28 891
Población no económicamente activa	889 270	854 350	250 081	252 370	639 189	601 980
Disponible	185 378	189 390	54 436	59 814	130 942	129 576
No disponible	703 892	664 960	195 645	192 556	508 247	472 404
Tasa de participación (Porcentaje)	59.9	61.0	76.7	76.1	44.2	47.1
Tasa de desocupación (Porcentaje)	4.2	5.0	4.0	4.8	4.4	5.4
Población ocupada por posición en la ocupación	1 274 801	1 271 517	789 690	763 888	485 111	507 629
Trabajadores subordinados y remunerados	894 926	888 101	562 295	542 871	332 631	345 230
Asalariados	826 835	810 082	509 317	485 760	317 518	324 322
Con percepciones no salariales a/	68 091	78 019	52 978	57 111	15 113	20 908
Empleadores	82 266	83 399	67 948	66 421	14 318	16 978
Trabajadores por cuenta propia	232 170	234 687	124 120	124 705	108 050	109 982
Trabajadores no remunerados	65 439	65 330	35 327	29 891	30 112	35 439
Población ocupada por sector de actividad económica	1 274 801	1 271 517	789 690	763 888	485 111	507 629
Primario	262 446	246 325	213 067	199 926	49 379	46 399
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	262 446	246 325	213 067	199 926	49 379	46 399
Secundario	225 446	225 683	176 411	170 015	49 035	55 668
Industria extractiva y de la electricidad	12 297	8 787	11 157	7 456	1 140	1 331
Industria manufacturera	122 338	120 832	76 375	72 213	45 963	48 619
Construcción	90 811	96 064	88 879	90 346	1 932	5 718
Terciario	781 752	795 782	396 232	391 096	385 520	404 686
Comercio	276 153	264 934	136 023	125 371	140 130	139 563
Restaurantes y servicios de alojamiento	79 486	95 224	31 785	36 766	47 701	58 458
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	37 535	40 247	32 593	34 588	4 942	5 659
Servicios profesionales, financieros y corporativos	74 625	78 455	50 798	53 269	23 827	25 186
Servicios sociales	113 178	111 222	38 922	32 251	74 256	78 971
Servicios diversos	131 657	137 632	61 965	64 494	69 692	73 138
Gobierno y organismos internacionales	69 118	68 068	44 146	44 357	24 972	23 711
No especificado	5 157	3 727	3 980	2 851	1 177	876

(Continúa)

<1/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2013

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por nivel de ingresos	1 274 801	1 271 517	789 690	763 888	485 111	507 629
Hasta un salario mínimo	146 543	165 194	70 883	68 777	75 660	96 417
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	295 996	288 487	149 682	150 251	146 314	138 236
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	292 980	270 589	194 250	174 548	98 730	96 041
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	256 308	258 573	189 488	189 197	66 820	69 376
Más de 5 salarios mínimos	143 176	134 797	97 316	91 726	45 860	43 071
No recibe ingresos b/	65 439	65 756	35 327	30 317	30 112	35 439
No especificado	74 359	88 121	52 744	59 072	21 615	29 049
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	1 274 801	1 271 517	789 690	763 888	485 111	507 629
Ausentes temporales con vínculo laboral	35 091	40 510	20 495	20 814	14 596	19 696
Menos de 15 horas	124 507	132 399	52 275	49 115	72 232	83 284
De 15 a 34 horas	222 596	230 773	110 168	117 041	112 428	113 732
De 35 a 48 horas	588 663	571 026	371 387	354 136	217 276	216 890
Más de 48 horas	287 288	281 164	221 870	210 135	65 418	71 029
No especificado	16 656	15 645	13 495	12 647	3 161	2 998
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud c/	1 274 801	1 271 517	789 690	763 888	485 111	507 629
Con acceso	510 585	531 310	308 078	325 882	202 507	205 428
Sin acceso	760 837	736 008	479 133	435 637	281 704	300 371
No especificado	3 379	4 199	2 479	2 369	900	1 830
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	1 274 801	1 271 517	789 690	763 888	485 111	507 629
Ámbito agropecuario	262 446	246 325	213 067	199 926	49 379	46 399
Ámbito no agropecuario	997 389	993 454	564 675	546 499	432 714	446 955
Micronegocios	471 136	472 529	272 507	262 403	198 629	210 126
Sin establecimiento	249 747	257 454	142 891	142 106	106 856	115 348
Con establecimiento	221 389	215 075	129 616	120 297	91 773	94 778
Pequeños establecimientos	220 164	214 856	125 729	120 015	94 435	94 841
Medianos establecimientos	141 915	139 918	87 268	83 839	54 647	56 079
Grandes establecimientos	47 216	51 462	28 051	29 878	19 165	21 584
Gobierno	69 118	68 068	44 146	44 357	24 972	23 711
Otros	47 840	46 621	6 974	6 007	40 866	40 614
No especificado	14 966	31 738	11 948	17 463	3 018	14 275

(Continúa)

<2/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2013

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por tipo de unidad económica	1 274 801	1 271 517	789 690	763 888	485 111	507 629
Empresas y negocios	749 782	750 774	528 133	519 703	221 649	231 071
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	256 909	260 431	170 590	170 264	86 319	90 167
Negocios no constituidos en sociedad	492 873	490 343	357 543	349 439	135 330	140 904
Instituciones	187 976	184 145	91 374	85 124	96 602	99 021
Privadas d/	21 425	21 721	7 946	7 858	13 479	13 863
Públicas	166 551	162 424	83 428	77 266	83 123	85 158
Administradas por los gobiernos	155 373	151 449	76 985	72 462	78 388	78 987
No administradas por los gobiernos e/	11 178	10 975	6 443	4 804	4 735	6171
Sector de los hogares	331 886	332 871	166 203	156 210	165 683	176 661
Sector informal	281 962	279 904	155 968	144 367	125 994	135 537
Trabajo doméstico remunerado	42 683	42 894	2 994	3 156	39 689	39 738
Agricultura de autosubsistencia	7 241	10 073	7 241	8 687	0	1 386
Situaciones de carácter especial y no especificadas f/	5 157	3 727	3 980	2 851	1 177	876
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	894 926	888 101	562 295	542 871	332 631	345 230
Primario	189 484	166 055	143 211	127 456	46 273	38 599
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	189 484	166 055	143 211	127 456	46 273	38 599
Secundario	152 761	159 774	130 169	129 618	22 592	30 156
Industria extractiva y de la electricidad	11 844	8 787	10 704	7 456	1 140	1 331
Industria manufacturera	76 639	80 151	56 557	56 146	20 082	24 005
Construcción	64 278	70 836	62 908	66 016	1 370	4 820
Terciario	547 804	558 744	285 054	283 145	262 750	275 599
Comercio	150 735	145 194	88 987	84 400	61 748	60 794
Restaurantes y servicios de alojamiento	51 446	58 291	22 517	23 755	28 929	34 536
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	29 242	32 687	24 387	27 028	4 855	5 659
Servicios profesionales, financieros y corporativos	54 751	54 819	34 940	33 672	19 811	21 147
Servicios sociales	103 841	102 916	35 395	28 213	68 446	74 703
Servicios diversos	88 671	97 034	34 682	41 894	53 989	55 140
Gobierno y organismos internacionales	69 118	67 803	44 146	44 183	24 972	23 620
No especificado	4 877	3 528	3 861	2 652	1 016	876

(Continúa)

<3/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2013

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	894 926	888 101	562 295	542 871	332 631	345 230
Hasta un salario mínimo	71 069	83 325	41 982	44 654	29 087	38 671
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	233 078	235 834	119 566	119 631	113 512	116 203
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	250 244	230 016	164 856	148 055	85 388	81 961
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	199 967	201 570	144 605	146 041	55 362	55 529
Más de 5 salarios mínimos	98 824	94 178	62 949	57 874	35 875	36 304
No especificado	41 744	43 178	28 337	26 616	13 407	16 562
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	894 926	888 101	562 295	542 871	332 631	345 230
Ausentes temporales con vínculo laboral	28 621	28 283	16 772	12 968	11 849	15 315
Menos de 15 horas	47 477	46 907	25 354	24 457	22 123	22 450
De 15 a 34 horas	146 506	146 502	75 007	71 740	71 499	74 762
De 35 a 48 horas	467 547	462 450	282 723	273 054	184 824	189 396
Más de 48 horas	192 428	194 639	151 985	153 948	40 443	40 691
No especificado	12 347	9 320	10 454	6 704	1 893	2 616
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	894 926	888 101	562 295	542 871	332 631	345 230
Con acceso	509 238	530 067	307 433	324 639	201 805	205 428
Sin acceso	382 428	354 780	252 502	216 096	129 926	138 684
No especificado	3 260	3 254	2 360	2 136	900	1 118
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	894 926	888 101	562 295	542 871	332 631	345 230
Con prestaciones	625 641	634 198	376 651	377 758	248 990	256 440
Sin prestaciones	268 333	248 012	185 050	161 055	83 283	86 957
No especificado	952	5 891	594	4 058	358	1 833
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	894 926	888 101	562 295	542 871	332 631	345 230
Con contrato escrito	414 842	422 963	245 240	245 386	169 602	177 577
Temporal	60 441	60 782	31 275	32 961	29 166	27 821
De base, planta o por tiempo indefinido	352 689	360 752	212 421	211 416	140 268	149 336
Contrato de tipo no especificado	1 712	1 429	1 544	1 009	168	420

(Continúa)

<4/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2013**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Sin contrato escrito	476 921	460 767	314 413	294 274	162 508	166 493
No especificado	3 163	4 371	2 642	3 211	521	1 160
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	705 442	722 046	419 084	415 415	286 358	306 631
Micronegocios	178 931	182 398	125 798	123 582	53 133	58 816
Sin establecimiento	63 319	59 028	55 876	50 890	7 443	8 138
Con establecimiento	115 612	123 370	69 922	72 692	45 690	50 678
Pequeños establecimientos	206 093	203 190	115 110	111 322	90 983	91 868
Medianos establecimientos	141 828	139 823	87 268	83 839	54 560	55 984
Grandes establecimientos	47 216	51 462	28 051	29 878	19 165	21 584
Gobierno	69 118	67 803	44 146	44 183	24 972	23 620
Otros	47 560	46 422	6 855	5 808	40 705	40 614
No especificado	14 696	30 948	11 856	16 803	2 840	14 145
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	138 640	163 372	92 936	107 857	45 704	55 515
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	10 577	9 981	7 522	5 932	3 055	4 049
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	128 063	153 391	85 414	101 925	42 649	51 466
Población subocupada por nivel de instrucción	138 640	163 372	92 936	107 857	45 704	55 515
Primaria incompleta	19 044	23 536	13 244	18 903	5 800	4 633
Primaria completa	32 716	37 423	21 292	25 028	11 424	12 395
Secundaria completa	42 040	56 040	30 475	33 400	11 565	22 640
Medio superior y superior	44 840	45 711	27 925	30 526	16 915	15 185
No especificado	0	662	0	0	0	662
Población subocupada por posición en la ocupación	138 640	163 372	92 936	107 857	45 704	55 515
Trabajadores subordinados y remunerados	74 245	89 904	56 022	64 397	18 223	25 507
Asalariados	61 375	69 116	45 633	50 599	15 742	18 517
Con percepciones no salariales	12 870	20 788	10 389	13 798	2 481	6 990
Empleadores	7 998	10 122	6 576	8 705	1 422	1 417
Trabajadores por cuenta propia	48 392	52 008	25 274	29 871	23 118	22 137
Trabajadores no remunerados	8 005	11 338	5 064	4 884	2 941	6 454

(Continúa)

<5/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2013**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población subocupada por sector de actividad económica	138 640	163 372	92 936	107 857	45 704	55 515
Primario	37 794	45 755	32 681	35 317	5 113	10 438
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	37 794	45 755	32 681	35 317	5 113	10 438
Secundario	26 850	30 343	20 963	25 501	5 887	4 842
Industria extractiva y de la electricidad	100	0	100	0	0	0
Industria manufacturera	15 416	15 007	9 721	10 717	5 695	4 290
Construcción	11 334	15 336	11 142	14 784	192	552
Terciario	72 498	86 777	37 955	46 542	34 543	40 235
Comercio	26 489	29 918	10 348	14 956	16 141	14 962
Restaurantes y servicios de alojamiento	5 879	16 529	1 921	5 928	3 958	10 601
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	4 719	5 511	4 511	4 809	208	702
Servicios profesionales, financieros y corporativos	10 583	6 416	7 459	4 620	3 124	1 796
Servicios sociales	6 816	5 611	1 603	2 374	5 213	3 237
Servicios diversos	16 535	21 552	11 336	12 787	5 199	8 765
Gobierno y organismos internacionales	1 477	1 240	777	1 068	700	172
No especificado	1 498	497	1 337	497	161	0
Población desocupada por condición de experiencia	55 334	67 463	33 129	38 572	22 205	28 891
Con experiencia	50 216	62 655	29 804	36 915	20 412	25 740
Perdió o terminó su empleo	22 810	28 405	15 432	18 728	7 378	9 677
Renunció o dejó su empleo	22 655	29 780	10 910	15 229	11 745	14 551
Dejó o cerró un negocio propio	2 967	2 475	1 766	1 813	1 201	662
Otro	1 784	1 995	1 696	1 145	88	850
Sin experiencia	5 118	4 808	3 325	1 657	1 793	3 151
Población desocupada por nivel de instrucción	55 334	67 463	33 129	38 572	22 205	28 891
Primaria incompleta	2 156	4 092	2 008	3 363	148	729
Primaria completa	9 301	12 432	6 184	8 569	3 117	3 863
Secundaria completa	20 670	22 492	11 453	12 581	9 217	9 911
Medio superior y superior	23 207	28 447	13 484	14 059	9 723	14 388

(Continúa)

<6/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2013**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población no económicamente activa por disponibilidad	889 270	854 350	250 081	252 370	639 189	601 980
Disponible	185 378	189 390	54 436	59 814	130 942	129 576
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	1 280	1 673	790	272	490	1 401
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	184 098	187 717	53 646	59 542	130 452	128 175
No disponible	703 892	664 960	195 645	192 556	508 247	472 404
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo g/	49 404	58 979	6 920	8 964	42 484	50 015
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	563 561	483 611	137 348	120 016	426 213	363 595
Con impedimentos físicos para trabajar	3 531	5 520	2 111	2 881	1 420	2 639
Otros	87 396	116 850	49 266	60 695	38 130	56 155

<7/7>

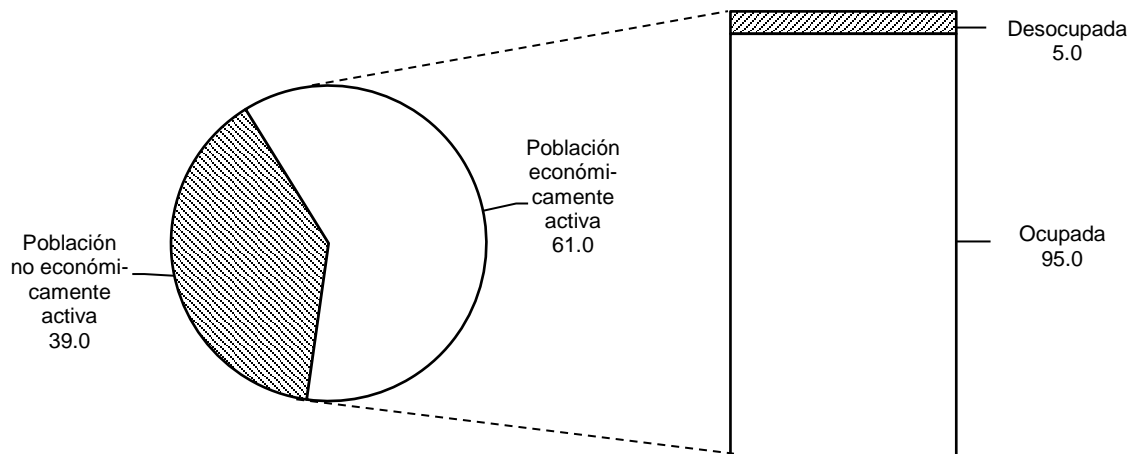
Nota: Los indicadores de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) están ajustados a las proyecciones demográficas del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al Censo de Población y Vivienda de 2010. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

- a/ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades, tales como: comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.
- b/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.
- c/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".
- d/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.
- e/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (IFE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).
- f/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.
- g/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2013. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (12 de agosto de 2013).

Población de 14 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2013
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
2011 y 2012

Cuadro 10.4

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
2011				
Estado	415 986	348 071	38 969	28 946
Ahome	71 534	61 301	8 682	1 551
Angostura	2 940	2 755	62	123
Badiraguato	280	245	35	0
Choix	770	720	50	0
Concordia	3 149	1 896	1 253	0
Cosalá	248	245	3	0
Culiacán	185 101	159 464	14 021	11 616
El Fuerte	2 718	2 033	649	36
Elota	6 651	2 019	113	4 519
Escuinapa	1 798	1 538	136	124
Guasave	33 571	25 300	1 579	6 692
Mazatlán	80 634	69 933	10 680	21

(Continúa)

<1/2>

**Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
2011 y 2012**

Cuadro 10.4

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Mocorito	1 252	951	270	31
Navolato	11 244	7 467	603	3 174
Rosario	2 044	1 814	93	137
Salvador Alvarado	10 110	9 386	718	6
San Ignacio	1 221	323	0	898
Sinaloa	721	681	22	18
2012				
Estado	428 082	359 584	43 122	25 376
Ahome	72 351	61 115	9 302	1 934
Angostura	2 707	2 599	87	21
Badiraguato	277	238	39	0
Choix	712	677	35	0
Concordia	1 047	518	529	0
Cosalá	231	228	3	0
Culiacán	189 636	166 316	15 260	8 060
El Fuerte	3 127	2 443	633	51
Elota	9 588	2 064	31	7 493
Escuinapa	1 794	1 486	185	123
Guasave	31 082	25 694	1 903	3 485
Mazatlán	88 390	75 352	13 028	10
Mocorito	1 469	1 006	432	31
Navolato	11 485	7 382	821	3 282
Rosario	2 152	1 955	103	94
Salvador Alvarado	10 171	9 427	712	32
San Ignacio	1 087	364	0	723
Sinaloa	776	720	19	37

<2/2>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.
Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación.

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por modalidad y principales cursos
2012**

Cuadro 10.5

Modalidad Curso	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	278	6 378	2 043	4 335
Capacitación mixta	96	1 858	886	972
Ensamblador de partes automotrices	28	540	243	297
Ventas y atención al cliente	7	139	76	63
Resto de los cursos	61	1 179	567	612
Capacitación en la práctica laboral	83	2 073	871	1 202
Auxiliar administrativo con computación	6	150	49	101
Auxiliar contable	4	100	42	58
Empleado de mostrador	14	349	118	231
Resto de los cursos	59	1 474	662	812
Capacitación para el autoempleo	99	2 447	286	2 161
Carpintería básica	4	98	72	26
Corte y confección	11	275	5	270
Cultora de belleza	12	300	2	298
Instalaciones eléctricas	3	72	47	25
Manualidades y artesanías	20	500	36	464
Panadería y repostería	26	650	7	643
Preparación de alimentos y bebidas	9	225	21	204
Reparación de aparatos electrodomésticos	1	2	2	0
Resto de los cursos	13	325	94	231

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, desempleadas, subempleadas o trabajadores en suspensión temporal de relaciones laborales, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección General del Servicio Nacional de Empleo.

Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el estado de Sinaloa Serie anual de 2009 a 2012

Cuadro 10.6

Concepto	2009	2010	2011	2012
Solicitudes de empleo recibidas a/	42 583	50 989	50 769	45 872
Vacantes captadas b/	21 056	26 464	24 691	30 495
Número de envíos a cubrir una vacante c/	30 455	38 410	46 991	56 925
Eventos de colocación d/	10 774	12 458	9 598	14 575

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo recibidas durante el año.

b/ Se refiere a vacantes nuevas de empleo captadas en el año. En una vacante de trabajo puede registrarse más de una solicitud de empleo.

c/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

d/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: Servicio Nacional de Empleo. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (20 de febrero de 2013).

Planes y programas autorizados, y trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector económico Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 10.7

Sector económico	Planes y programas autorizados	Trabajadores participantes
Total	582	42 615
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	58	4 372
Minería	1	133
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	76
Construcción	79	1 603
Industrias manufactureras	76	15 221
Comercio al por mayor	152	5 598
Transportes, correos y almacenamiento	22	526
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	193	15 086

Nota: La información está referida a las jurisdicciones federal y local.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

Fuente: STPS, Delegación Federal del Trabajo en el Estado. Dirección de Promoción y Desarrollo; Subdirección de Articulación de Programas.

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2007 a 2012

Cuadro 10.8

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	369 305	379 634	376 208	389 228	397 462	414 984
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	41	61	70	101	117	88
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	431	444	470	510	682	945
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	13 196	16 012	15 444	15 695	16 580	16 184
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	344 340	389 389	419 165	445 374	451 030	480 601

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2012

Cuadro 10.9

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	88	945	16 184
Accidentes de trabajo	61	777	13 718
Accidentes en trayecto	27	126	2 393
Enfermedades de trabajo	0	42	73

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Salud en el Trabajo.

Salario mínimo general en las áreas geográficas "B" y "C"
Serie anual de 2007 a 2012
(Pesos diarios)

Cuadro 10.10

Año	Área "B"	Área "C"
2007	NA	47.60
2008	NA	49.50
2009	NA	51.95
2010	NA	54.47
2011	NA	56.70
2012 a/	59.08 b/	NA

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

a/ Por resolución emitida por el Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos de fecha 23 de noviembre de 2012, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, la distribución por áreas geográficas de los Salarios Mínimos generales y profesionales vigentes en el territorio nacional se modificó, quedando únicamente dos áreas geográficas A y B.

b/ A partir del 27 de noviembre se adicionan a esta área geográfica todos los municipios del estado.

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. www.conasami.gob.mx (20 de febrero de 2013).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2012

Cuadro 10.11

Sector	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	13 766	14 363	4 880	5 648
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	468	495	181	549
Extracción de petróleo y gas	2	2	0	0
Minería	11	12	4	4
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	128	129	42	42
Construcción	1 176	1 257	527	591
Industrias manufactureras	1 226	1 245	311	321
Comercio	5 577	5 785	1 471	1 564
Transportes, correos y almacenamiento	558	559	186	188
Información en medios masivos	264	284	64	69
Servicios financieros y de seguros	165	168	67	71
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	84	84	49	53
Servicios profesionales, científicos y técnicos	338	349	87	89
(Continúa)				<1/2>

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2012

Cuadro 10.11

Sector	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Servicio de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1 324	1 483	472	528
Servicios educativos	495	504	276	325
Servicios de salud y asistencia social	128	135	92	96
Servicios de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos	147	150	96	108
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (hoteles y restaurantes)	1 023	1 042	465	497
Otros servicios, excepto actividades del gobierno	412	429	186	231
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	19	24	220	232
No especificado	221	227	84	90

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local de Conciliación y Arbitraje y Especiales Núms. 1, 2, 3 y 4, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La información de trabajadores involucrados en los convenios corresponde a 13 765 convenios en los que se especificó el número de trabajadores involucrados.

La información de trabajadores involucrados en los conflictos corresponde a 4 878 conflictos en los que se especificó el número de los trabajadores involucrados.

a/ Comprende individuales y colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2012

Cuadro 10.12

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	13 766	14 363	4 880	5 648
Ahome	3 607	3 673	653	1 154
Angostura	0	0	3	3
Concordia	0	0	1	1
Culiacán	5 609	6 071	2 753	2 899
El Fuerte	0	0	3	3
Elota	0	0	1	1

(Continúa)

<1/2>

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2012**

Cuadro 10.12

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Escuinapa	2	2	3	3
Guasave	936	964	278	292
Mazatlán	3 611	3 652	1 174	1 281
Navolato	0	0	3	3
Rosario	1	1	1	1
Salvador Alvarado	0	0	3	3
San Ignacio	0	0	4	4

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local de Conciliación y Arbitraje y Especiales Núms. 1, 2, 3 y 4, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La información de trabajadores involucrados en los convenios corresponde a 13 765 convenios en los que se especificó el número de trabajadores involucrados.

La información de trabajadores involucrados en los conflictos corresponde a 4 878 conflictos en los que se especificó el número de los trabajadores involucrados.

a/ Comprende individuales y colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos
2012**

Cuadro 10.13

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	13 795	14 392
Terminación de contrato	8 650	9 090
Retiro voluntario	4 016	4 155
Indemnización	1 109	1 118
Reinstalación	8	8
Revisión y firma de contrato	6	15
Aumento de salario	1	1
Otros motivos	5	5

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local de Conciliación y Arbitraje y Especiales Núms. 1, 2, 3 y 4, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los correspondientes del cuadro anterior, debido a que hubo convenios celebrados por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2012

Cuadro 10.14

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	4 884	5 652
Individuales	4 883	5 652
Despido injustificado	4 645	5 364
Terminación de contrato	88	89
Violación de contrato	26	65
Rescisión de contrato	6	6
Participación de utilidades	2	2
Riesgo de trabajo	1	1
Revisión y firma de contrato	1	1
Otros motivos	114	124
Colectivos a/	1	0
Suspensión de relaciones laborales	1	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local de Conciliación y Arbitraje y Especiales Núms. 1, 2, 3 y 4, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para conflictos y trabajadores involucrados, debido a que hubo conflictos que se presentaron por dos o más motivos.

a/ Los conflictos colectivos excluyen los emplazamientos a huelga. Se refiere a motivos donde no se especificó el número de trabajadores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2012

Cuadro 10.15

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	2 894	3 113
Convenio	1 060	1 099
Laudo b/	81	92
Absolutorio	3	3
Condenatorio	57	59
Mixto	20	29
No especificado	1	1
(Continúa)		<1/2>

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2012

Cuadro 10.15

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Desistimiento	1 622	1 758
Caducidad	43	46
Otras	87	94
No especificado	1	24

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local de Conciliación y Arbitraje y Especiales Núms. 1, 2, 3 y 4, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

b/ Es la resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2012

Cuadro 10.16

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	2 894	3 113	0
Ahome	429	471	0
Angostura	3	3	0
Cosalá	1	1	0
Culiacán	1 412	1 523	0
El Fuerte	1	1	0
Escuinapa	2	2	0
Guasave	166	170	0
Mazatlán	867	929	0
Navolato	8	8	0
Rosario	3	3	0
Salvador Alvarado	1	1	0
San Ignacio	1	1	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local de Conciliación y Arbitraje y Especiales Núms. 1, 2, 3 y 4, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2012

Cuadro 10.17

Sector	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas b/
Total	83	80	0	0
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	9	10	0	0
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	8	8	0	0
Construcción	12	13	0	0
Industrias manufactureras	13	14	0	0
Comercio	18	18	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	1	1	0	0
Servicio de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	6	5	0	0
Servicios educativos	3	1	0	0
Servicios de salud y asistencia social	3	3	0	0
Servicios de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos	4	1	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (hoteles y restaurantes)	5	5	0	0
Otros servicios, excepto actividades del gobierno	1	1	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

b/ En algunos casos, incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2012

Cuadro 10.18

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas b/
Estado	83	80	0	0
Ahome	25	30	0	0
Culiacán	30	24	0	0
El Fuerte	3	1	0	0
Escuinapa	6	6	0	0
Guasave	9	11	0	0
Mazatlán	7	5	0	0
Navolato	1	1	0	0
Rosario	1	1	0	0
Sinaloa	1	1	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

b/ En algunos casos, incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2012

Cuadro 10.19

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	84	0
Revisión de contrato	36	0
Revisión de salario	30	0
Firma de contrato	13	0
Incumplimiento de contrato	4	0
Reparto de utilidades	1	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro pueden ser mayores a los correspondientes de los dos cuadros anteriores, debido a que puede haber emplazamientos y huelgas que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2012

Cuadro 10.20

Sector	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir artículo 927-II b/	No cumplir artículo 923 c/
Total	80	1	77	0	2	0
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	10	0	10	0	0	0
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	8	0	8	0	0	0
Construcción	13	0	12	0	1	0
Industrias manufactureras	14	0	14	0	0	0
Comercio	18	0	17	0	1	0
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	1	0	0	0
Servicio de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5	0	5	0	0	0
Servicios educativos	1	0	1	0	0	0
Servicios de salud y asistencia social	3	0	3	0	0	0
Servicios de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos	1	0	1	0	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (hoteles y restaurantes)	5	1	4	0	0	0
Otros servicios, excepto actividades del gobierno	1	0	1	0	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

a/ Es el reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga y cuando a la vez cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2003 a 2011
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica
2003 y 2011
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2003 a 2011
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Unidades económicas y personal ocupado total por cobertura de captación
2008 y 2009
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica
2008
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio
2008
- 11.7 Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal
2007
- Gráfica 11.1 Superficie de las unidades de producción por uso del suelo y por régimen de tenencia de la tierra
2007
(Hectáreas)
- 11.8 Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido por sector de actividad económica según especie
2010, 2011 y 2012

11.9 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad
de bienes inmuebles e importe del servicio
por tipo de operación
2010, 2011 y 2012

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2003 a 2011 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 P/	2011 P/
Total	210 807	223 131	228 526	236 184	248 751	257 363	245 370	255 376	251 035
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	25 532	29 124	28 437	30 003	34 218	34 210	31 116	32 248	22 268
Minería	871	885	780	722	835	1 008	850	819	698
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5 234	6 017	7 353	7 777	8 433	8 081	7 870	8 034	7 758
Construcción	22 578	25 855	23 697	24 120	25 864	29 807	27 046	27 474	26 501
Industrias manufactureras	21 583	22 592	23 303	22 360	23 385	23 248	23 867	23 949	24 037
Comercio	41 541	43 505	45 173	47 582	49 118	50 424	45 527	50 331	54 357
Transportes, correos y almacenamiento	13 108	13 415	13 593	14 255	14 589	13 924	12 438	13 240	14 031
Información en medios masivos	2 448	2 848	3 385	4 085	5 208	5 800	6 334	6 356	6 501
Servicios financieros y de seguros	3 050	3 272	4 569	5 718	6 438	8 503	8 377	9 310	10 007
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	29 154	29 946	30 547	31 491	32 299	33 133	33 793	34 991	36 092
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2 578	2 686	2 838	2 893	2 832	3 236	2 874	2 839	3 139
Corporativos	523	532	557	582	584	614	585	591	616
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	3 635	3 646	3 849	3 848	3 907	4 010	3 802	3 786	3 925
Servicios educativos	12 536	12 464	12 802	12 320	12 688	12 965	12 937	13 174	13 464
Servicios de salud y de asistencia social	4 712	4 980	5 104	5 226	5 204	5 270	5 197	5 289	5 237
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 365	1 401	1 399	1 452	1 509	1 510	1 431	1 469	1 483
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4 694	4 776	5 915	6 200	6 070	6 075	5 942	5 588	5 366
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	6 112	6 039	6 052	6 368	6 539	6 464	6 200	6 309	6 362
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	9 554	9 147	9 171	9 181	9 030	9 082	9 183	9 580	9 192

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud del cambio de año base que anteriormente era a precios de 2003 y ahora es a 2008.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto interno bruto por entidad federativa, anual*. www.inegi.org.mx (23 de agosto de 2013).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2003 y 2011

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2003	2011 P/	2003	2011 P/
Total	210 807	251 035	2.1	2.0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	25 532	22 268	7.1	6.1
Minería	871	698	0.1	0.1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5 234	7 758	3.1	2.8
Construcción	22 578	26 501	2.9	2.6
Industrias manufactureras	21 583	24 037	1.2	1.1
Comercio	41 541	54 357	2.9	2.8
Transportes, correos y almacenamiento	13 108	14 031	2.1	1.9
Información en medios masivos	2 448	6 501	1.6	1.7
Servicios financieros y de seguros	3 050	10 007	1.6	1.9
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	29 154	36 092	2.4	2.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2 578	3 139	1.0	1.1
Corporativos	523	616	0.9	0.8
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	3 635	3 925	1.1	1.0
Servicios educativos	12 536	13 464	2.8	2.8
Servicios de salud y de asistencia social	4 712	5 237	2.2	2.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 365	1 483	2.7	2.6
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4 694	5 366	1.9	2.1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	6 112	6 362	2.7	2.4
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	9 554	9 192	2.2	2.0

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud del cambio de año base que anteriormente era a precios de 2003 y ahora es a 2008.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto interno bruto por entidad federativa, anual*. www.inegi.org.mx (23 de agosto de 2013).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2003 a 2011
(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 P/	2011 P/
Total	81.91	86.70	88.79	91.77	96.65	100.00	95.34	99.23	97.54
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	74.63	85.13	83.13	87.70	100.02	100.00	90.96	94.27	65.09
Minería	86.41	87.83	77.41	71.65	82.83	100.00	84.26	81.22	69.27
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	64.78	74.46	90.99	96.25	104.37	100.00	97.39	99.42	96.01
Construcción	75.75	86.74	79.50	80.92	86.77	100.00	90.74	92.17	88.91
Industrias manufactureras	92.84	97.18	100.23	96.18	100.59	100.00	102.66	103.02	103.40
Comercio	82.38	86.28	89.59	94.37	97.41	100.00	90.29	99.82	107.80
Transportes, correos y almacenamiento	94.14	96.34	97.62	102.38	104.78	100.00	89.33	95.09	100.77
Información en medios masivos	42.20	49.10	58.35	70.43	89.79	100.00	109.19	109.57	112.08
Servicios financieros y de seguros	35.87	38.48	53.74	67.25	75.71	100.00	98.52	109.49	117.69
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	87.99	90.38	92.20	95.04	97.48	100.00	101.99	105.61	108.93
Servicios profesionales, científicos y técnicos	79.67	83.01	87.69	89.41	87.52	100.00	88.80	87.74	97.00
Corporativos	85.28	86.74	90.78	94.83	95.26	100.00	95.38	96.37	100.33
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	90.65	90.92	95.98	95.95	97.43	100.00	94.80	94.41	97.86
Servicios educativos	96.68	96.13	98.74	95.02	97.86	100.00	99.78	101.61	103.84
Servicios de salud y de asistencia social	89.41	94.51	96.86	99.16	98.75	100.00	98.62	100.37	99.38
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	90.36	92.74	92.62	96.11	99.89	100.00	94.76	97.25	98.21
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	77.27	78.63	97.38	102.06	99.92	100.00	97.82	92.00	88.33
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	94.55	93.41	93.63	98.51	101.16	100.00	95.91	97.59	98.42
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	105.20	100.72	100.98	101.09	99.43	100.00	101.12	105.48	101.21

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud del cambio de año base que anteriormente era a precios de 2003 y ahora es a 2008.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto interno bruto por entidad federativa, anual*. www.inegi.org.mx (23 de agosto de 2013).

**Unidades económicas y personal ocupado total
por cobertura de captación
2008 y 2009**

Cuadro 11.4

Cobertura de captación	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	120 734	648 079	376 269	271 810
Realizaron actividades en 2008	110 858	629 235	368 033	261 202
Captación por recorrido total	86 140	574 167	345 683	228 484
Sector privado y paraestatal	80 613	453 499	283 322	170 177
Sector público y organizaciones religiosas	5 527	120 668	62 361	58 307
Captación por muestreo en área rural	24 718	55 068	22 350	32 718
Sector privado y paraestatal	19 251	39 015	16 211	22 804
Sector público y organizaciones religiosas	5 467	16 053	6 139	9 914
Iniciaron actividades en 2009	9 876	18 844	8 236	10 608

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2009* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2009* que se encuentra disponible en la página del INEGI en internet, misma que se cita en la fuente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2009*. www.inegi.org.mx (30 de enero de 2013).

**Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado
y paraestatal por sector de actividad económica
2008**

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	80 613	453 499	283 322	170 177
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	1 749	26 374	25 619	755
Minería	C	1 192	1 105	87
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	C	6 257	5 080	1 177
Construcción	667	22 440	20 346	2 094
Industrias manufactureras	8 171	58 804	38 520	20 284
Comercio al por mayor	3 171	32 044	23 404	8 640
Comercio al por menor	33 593	130 186	63 118	67 068

(Continúa)

<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2008

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Transportes, correos y almacenamiento	473	22 529	20 486	2 043
Información en medios masivos	255	5 869	3 654	2 215
Servicios financieros y de seguros	654	3 906	2 023	1 883
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1 456	6 331	4 001	2 330
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 947	9 710	5 385	4 325
Corporativos	C	931	622	309
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1 525	17 789	11 471	6 318
Servicios educativos	721	11 941	4 038	7 903
Servicios de salud y de asistencia social	4 093	14 461	6 388	8 073
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	996	6 286	4 655	1 631
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	8 110	43 916	20 766	23 150
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	12 959	32 533	22 641	9 892
				<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2008

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Total	17 456 577	134 379 726	72 716 948	61 662 778	110 047 608
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	353 756	3 851 014	2 002 355	1 848 659	2 912 033
Minería	64 661	400 471	156 873	243 598	373 170
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 235 961	15 607 178	7 137 420	8 469 758	39 624 944
Construcción	1 172 045	11 150 825	6 910 517	4 240 308	2 384 462
Industrias manufactureras	2 729 593	35 553 567	24 376 903	11 176 664	14 478 573
(Continúa)					<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2008

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Comercio al por mayor	1 933 951	13 103 278	4 915 986	8 187 292	5 779 843
Comercio al por menor	3 031 954	17 728 326	8 625 132	9 103 194	19 588 361
Transportes, correos y almacenamiento	976 274	6 708 194	3 396 106	3 312 088	5 832 132
Información en medios masivos	914 695	7 897 928	4 668 493	3 229 435	4 618 113
Servicios financieros y de seguros	347 172	1 329 767	938 963	390 804	238 231
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	198 222	2 473 514	970 677	1 502 837	1 575 030
Servicios profesionales, científicos y técnicos	527 534	1 797 995	574 144	1 223 851	656 136
Corporativos	0	433 180	257 029	176 151	29 320
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	956 969	2 424 556	810 680	1 613 876	1 423 587
Servicios educativos	835 059	2 102 565	498 361	1 604 204	999 755
Servicios de salud y de asistencia social	304 682	1 378 777	605 965	772 812	1 122 781
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	128 531	1 199 638	558 642	640 996	1 017 072
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 082 434	6 348 506	3 889 748	2 458 758	4 406 688
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	663 084	2 890 447	1 422 954	1 467 493	2 987 377

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2009* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido a su complejidad y naturaleza, las siguientes actividades no fueron consideradas en el levantamiento censal: transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteros, fondos de aseguramiento campesino, asociaciones y organizaciones políticas, y hogares con empleados domésticos.

Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

Cuando aparece un cero en alguna de las columnas de los conceptos que se expresan en unidades monetarias, se debe a que los informantes así lo declararon, o que la cantidad fue menor a \$500.00 y, debido a que las cifras se presentan en miles de pesos, se redondeó a cero.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2009* que se encuentra disponible en la página del INEGI en internet, misma que se cita en la fuente.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, sin embargo, la información presentada comprende sólo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2009*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2009*. www.inegi.org.mx (30 de enero de 2013).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2008

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	80 613	388 424	254 637	65 075
Ahome	13 507	69 795	47 680	9 059
Angostura	1 101	5 152	1 913	304
Badiraguato	238	698	268	13
Choix	456	1 429	687	52
Concordia	442	1 262	551	1
Cosalá	361	1 129	278	42
Culiacán	26 593	150 153	110 597	26 946
El Fuerte	1 664	5 539	2 709	842
Elota	857	3 743	1 736	266
Escuinapa	1 820	6 430	2 475	650
Guasave	8 528	31 618	16 604	3 727
Mazatlán	16 220	77 791	51 835	19 638
Mocorito	585	1 406	689	84
Navolato	2 686	11 689	6 241	988
Rosario	970	4 409	2 201	680
Salvador Alvarado	3 361	12 224	7 037	1 652
San Ignacio	385	925	198	15
Sinaloa	839	3 032	938	116

<1/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2008

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Estado	17 456 577	134 379 726	72 716 948	61 662 778	109 047 608
Ahome	3 644 485	23 405 980	12 223 015	11 182 965	14 507 575
Angostura	74 568	511 074	226 211	284 863	398 657
Badiraguato	10 606	61 696	25 466	36 230	91 869
Choix	29 504	198 576	72 193	126 383	168 213
Concordia	21 863	97 893	51 458	46 435	128 780
Cosalá	10 265	97 535	38 748	58 787	87 870
Culiacán	8 087 433	65 046 144	36 060 322	28 985 822	68 348 149
El Fuerte	106 782	1 743 154	683 435	1 059 719	344 104

(Continúa)

<2/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2008

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Elota	72 974	492 922	220 128	272 794	351 283
Escuinapa	86 305	649 229	236 739	412 490	416 017
Guasave	882 221	6 718 782	3 293 728	3 425 054	3 468 131
Mazatlán	3 535 091	29 511 152	16 736 056	12 775 096	16 163 084
Mocorito	34 723	175 923	83 989	91 934	87 182
Navolato	368 476	2 065 381	1 023 975	1 041 406	1 778 311
Rosario	83 635	609 025	302 898	306 127	472 060
Salvador Alvarado	363 802	2 631 698	1 285 197	1 346 501	1 822 130
San Ignacio	8 665	63 127	31 227	31 900	54 630
Sinaloa	35 179	300 435	122 163	178 272	359 563

<3/3>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2009* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2009* que se encuentra disponible en la página del INEGI en internet, misma que se cita en la fuente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2009*. www.inegi.org.mx (30 de enero de 2013).

Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal 2007

Cuadro 11.7

Municipio	Unidades de producción			Superficie en unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal
Estado	115 407	72 999	42 408	2 644 859	1 783 466	861 394
Ahome	11 220	5 299	5 921	243 945	130 119	113 826
Angostura	4 946	3 505	1 441	95 971	64 862	31 110
Badiraguato	4 947	2 750	2 197	92 137	58 494	33 644
Choix	4 226	2 984	1 242	152 663	115 173	37 491
Concordia	3 182	2 547	635	38 369	27 570	10 799
Cosalá	2 088	1 847	241	56 160	41 917	14 242
Culiacán	13 366	8 628	4 738	287 262	194 318	92 944
El Fuerte	8 404	4 369	4 035	208 169	137 036	71 133
Elota	4 340	3 009	1 331	100 689	76 434	24 255

(Continúa)

<1/2>

Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal 2007

Cuadro 11.7

Municipio	Unidades de producción			Superficie en unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal
Escuinapa	3 100	2 549	551	75 813	61 070	14 742
Guasave	12 259	7 495	4 764	214 298	152 906	61 392
Mazatlán	4 676	3 176	1 500	130 466	81 578	48 888
Mocorito	7 585	4 847	2 738	163 507	119 264	44 243
Navolato	6 461	3 524	2 937	147 055	84 382	62 673
Rosario	4 468	3 494	974	119 742	89 721	30 021
Salvador Alvarado	2 740	1 994	746	55 727	40 353	15 375
San Ignacio	4 132	2 909	1 223	226 789	147 842	78 947
Sinaloa	13 267	8 073	5 194	236 096	160 426	75 670

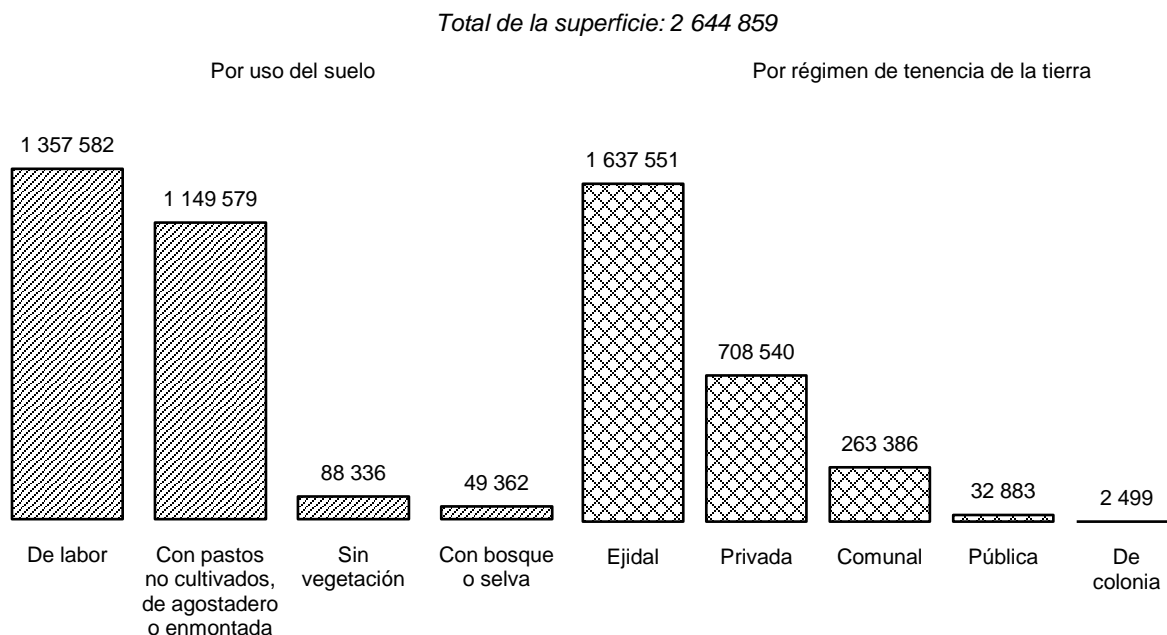
<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (30 de enero de 2013).

Superficie de las unidades de producción por uso del suelo y por régimen de tenencia de la tierra 2007 (Hectáreas)

Gráfica 11.1



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (30 de enero de 2013).

**Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido
por sector de actividad económica según especie
2010, 2011 y 2012**

Cuadro 11.8

Sector	Total	Anónima	Cooperativa	De producción rural	De responsabilidad limitada
2010					
Sociedades mercantiles constituidas	1 880	1 188	296	17	379
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal pesca y caza	619	129	220	17	253
Minería	10	8	0	0	2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	8	5	0	0	3
Construcción	115	108	1	0	6
Industrias manufactureras	84	49	3	0	32
Comercio	514	414	47	0	53
Transportes, correos y almacenamiento	38	35	2	0	1
Resto de los servicios	492	440	23	0	29
Capital social exhibido (Miles de pesos)	2 425	2 248	21	6	150
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal pesca y caza	319	210	16	6	87
Minería	4	4	0	0	NS
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	2	0	0	NS
Construcción	229	229	NS	0	1
Industrias manufactureras	30	22	NS	0	8
Comercio	1 014	985	5	0	25
Transportes, correos y almacenamiento	42	42	NS	0	NS
Resto de los servicios	785	756	NS	0	29

(Continúa)

<1/3>

**Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido
por sector de actividad económica según especie
2010, 2011 y 2012**

Cuadro 11.8

Sector	Total	Anónima	Cooperativa	De producción rural	De responsabilidad limitada
2011					
Sociedades mercantiles constituidas	1 826	1 111	151	50	514
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal pesca y caza	681	180	101	49	351
Minería	33	27	1	1	4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	10	10	0	0	0
Construcción	273	255	2	0	16
Industrias manufactureras	27	8	0	0	19
Comercio	397	322	19	0	56
Transportes, correos y almacenamiento	43	35	4	0	4
Resto de los servicios	362	274	24	0	64
Capital social exhibido (Miles de pesos)	2 171	1 836	35	13	287
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal pesca y caza	493	206	29	13	245
Minería	45	45	NS	NS	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	6	6	0	0	0
Construcción	675	671	NS	0	4
Industrias manufactureras	7	5	0	0	2
Comercio	365	348	3	0	14
Transportes, correos y almacenamiento	44	42	1	0	1
Resto de los servicios	536	512	3	0	21

(Continúa)

<2/3>

**Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido
por sector de actividad económica según especie
2010, 2011 y 2012**

Cuadro 11.8

Sector	Total	Anónima	Cooperativa	De producción rural	De responsabilidad limitada
2012					
Sociedades mercantiles constituidas	1 835	1 348	247	65	175
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal pesca y caza	717	375	178	65	99
Minería	20	20	0	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	41	38	0	0	3
Construcción	277	261	6	0	10
Industrias manufactureras	9	5	4	0	0
Comercio	342	291	25	0	26
Transportes, correos y almacenamiento	53	45	6	0	2
Resto de los servicios	376	313	28	0	35
Capital social exhibido (Miles de pesos)	1 782	1 617	29	31	105
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal pesca y caza	323	231	24	31	37
Minería	13	13	0	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	84	83	0	0	1
Construcción	293	288	NS	0	5
Industrias manufactureras	6	6	NS	0	0
Comercio	455	417	2	0	36
Transportes, correos y almacenamiento	91	90	NS	0	1
Resto de los servicios	516	489	2	0	25

<3/3>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Sinaloa.

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2010, 2011 y 2012

Cuadro 11.9

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Total	3 093	405	58 722	3 903	498	360 586
Traslación de dominio de inmuebles	1 620	177	27 284	2 453	169	311 019
Compra-venta	866	67	20 167	1 860	101	246 766
Donaciones	208	22	2 845	155	14	2 184
Adjudicaciones	127	38	2 276	99	30	5 300
Otras traslaciones	419	50	1 996	339	24	56 769
Constitución de gravámenes	1 312	161	17 888	1 432	320	47 285
Hipotecas	278	100	14 680	436	249	26 630
Embargo	47	6	1 666	81	2	17 774
Convenio modificatorio	27	11	485	33	12	342
Otros gravámenes	960	44	1 057	882	56	2 539
Cancelación de gravámenes	161	67	13 550	18	9	2 282
Hipotecas	129	57	12 392	14	7	2 120
Embargo	12	3	581	1	NS	87
Convenio modificatorio	2	0	0	NS	0	0
Otros gravámenes	18	7	577	2	1	76

Nota: La información para 2010 comprende los municipios de Rosario, Salvador Alvarado y Sinaloa; para 2011 se refiere al municipio de Sinaloa.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Sinaloa.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2012
- 12.2 Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012
(Hectáreas)
- 12.3 Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012
- 12.4 Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012
(Hectáreas)
- 12.5 Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012
- 12.6 Superficie fertilizada por tipo de cultivo y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
(Hectáreas)
- 12.7 Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y atendida con servicios de sanidad vegetal por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2011
(Hectáreas)
- 12.8 Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, atendida con servicios de sanidad vegetal y mecanizada por municipio
Año agrícola 2011
(Hectáreas)

- 12.9 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2010
(Hectáreas)

- 12.10 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2012
(Miles de pesos)

- 12.11 Productores, superficies y monto pagado por el PROCAMPO en la actividad agrícola por municipio
Año agrícola 2011

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos Año agrícola 2012

Cuadro 12.1

Tipo Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	1 180 591	1 115 014	NA	35 566 629
Cultivos cíclicos	1 079 797	1 021 070	NA	33 530 908
Maíz grano	409 403	388 198	3 646 875	14 726 849
Tomate rojo (Jitomate)	18 623	18 450	1 039 368	3 070 433
Chile verde	15 211	15 162	556 463	2 971 847
Papa	13 087	13 070	342 406	2 790 658
Garbanzo grano	99 619	95 409	191 508	1 934 308
Frijol	82 495	75 787	113 689	1 811 721
Sorgo grano	197 354	179 392	454 873	1 561 596
Pepino	3 841	3 841	283 329	1 031 035
Berenjena	1 217	1 217	116 796	638 545
Cártamo	109 552	107 546	111 401	623 467
Resto de los cultivos cíclicos	129 395	122 997	NA	2 370 449
Cultivos perennes	100 794 a/	93 943 b/	NA	2 035 721
Caña de azúcar	23 586	20 419	1 777 630	1 165 669
Mango	29 651	28 421	178 213	361 639
Pastos	32 343	32 009	306 690	175 360
Papaya	378	378	22 508	67 904
Alfalfa verde	3 476	3 316	121 141	63 455
Resto de los cultivos perennes	11 360	9 401	NA	201 694

Nota: Desde el punto de vista estadístico, el año agrícola es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas otoño-invierno y primavera-verano, y de las cosechas de productos de cultivos perennes. Comprende octubre-diciembre de un año más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (2 de julio de 2013).

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012
(Hectáreas)**

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	1 180 591	771 389	409 201	1 115 014	738 038	376 976
Cultivos cíclicos	1 079 797	727 522	352 274	1 021 070	699 946	321 125
Maíz grano	409 403	367 259	42 144	388 198	353 344	34 855
Ahome	92 823	92 823	0	88 221	88 221	0
Guasave	74 139	74 139	0	73 752	73 752	0
Culiacán	94 156	86 235	7 921	86 579	81 395	5 184
Navolato	47 141	47 141	0	44 825	44 825	0
Sinaloa	21 543	21 477	66	20 802	20 735	66
Resto de los municipios	79 601	45 443	34 157	74 019	44 415	29 605
Tomate rojo (Jitomate)	18 623	17 909	714	18 450	17 736	714
Culiacán	4 283	4 283	0	4 283	4 283	0
Navolato	4 538	4 538	0	4 538	4 538	0
Elota	2 006	2 006	0	2 006	2 006	0
Guasave	2 518	2 518	0	2 518	2 518	0
Resto de los municipios	5 279	4 565	714	5 105	4 391	714
Chile verde	15 211	14 900	311	15 162	14 851	311
Elota	1 156	1 156	0	1 156	1 156	0
Culiacán	2 048	2 048	0	2 048	2 048	0
Navolato	1 572	1 572	0	1 572	1 572	0
Escuinapa	4 814	4 814	0	4 814	4 814	0
Guasave	1 199	1 199	0	1 199	1 199	0
Rosario	1 693	1 400	293	1 693	1 400	293
Resto de los municipios	2 729	2 711	18	2 680	2 662	18
Papa	13 087	13 087	0	13 070	13 070	0
Ahome	7 109	7 109	0	7 093	7 093	0
Guasave	4 846	4 846	0	4 846	4 846	0
El Fuerte	684	684	0	684	684	0
Sinaloa	447	447	0	447	447	0
Garbanzo grano	99 619	86 894	12 725	95 409	82 684	12 725
Guasave	27 691	27 691	0	26 706	26 706	0
Sinaloa	17 794	17 620	175	17 794	17 620	175
Angostura	15 272	15 272	0	14 080	14 080	0

(Continúa)

<1/4>

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012
(Hectáreas)**

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Culiacán	9 517	9 197	320	9 517	9 197	320
Mocorito	13 038	6 458	6 580	13 008	6 428	6 580
Resto de los municipios	16 306	10 656	5 650	14 303	8 653	5 650
Frijol	82 495	79 452	3 043	75 787	72 876	2 911
Guasave	23 460	23 460	0	22 788	22 788	0
Ahome	16 114	16 114	0	15 092	15 092	0
Angostura	11 943	11 943	0	8 594	8 594	0
Culiacán	7 389	7 199	190	7 389	7 199	190
Navolato	4 518	4 518	0	4 501	4 501	0
El Fuerte	4 650	4 478	172	4 137	3 965	172
Resto de los municipios	14 420	11 739	2 681	13 286	10 737	2 549
Sorgo grano	197 354	38 169	159 185	179 392	37 862	141 531
Culiacán	49 104	1 902	47 201	39 275	1 902	37 373
Angostura	11 138	11 138	0	11 138	11 138	0
Salvador Alvarado	25 681	1 681	24 000	25 671	1 671	24 000
Mocorito	28 168	2 475	25 693	24 358	2 475	21 883
Elota	19 304	2 807	16 497	18 714	2 807	15 907
Guasave	6 678	6 678	0	6 653	6 653	0
Ahome	5 044	5 044	0	5 044	5 044	0
Resto de los municipios	52 238	6 444	45 794	48 540	6 172	42 368
Pepino	3 841	3 768	74	3 841	3 768	74
Culiacán	1 417	1 417	0	1 417	1 417	0
Navolato	1 153	1 153	0	1 153	1 153	0
Elota	738	738	0	738	738	0
Resto de los municipios	534	460	74	534	460	74
Berenjena	1 217	1 217	0	1 217	1 217	0
Culiacán	775	775	0	775	775	0
Navolato	436	436	0	436	436	0
Elota	6	6	0	6	6	0
Cártamo	109 552	57 855	51 697	107 546	57 414	50 132
Sinaloa	31 220	18 024	13 196	31 220	18 024	13 196
Angostura	20 182	19 922	260	20 179	19 919	260

(Continúa)

<2/4>

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012
(Hectáreas)**

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Guasave	10 272	9 700	572	10 230	9 658	572
Salvador Alvarado	21 701	4 949	16 752	21 623	4 871	16 752
Resto de los municipios	26 176	5 259	20 917	24 294	4 942	19 352
Resto de los cultivos cíclicos	129 395	47 013	82 382	122 997	45 123	77 874
Cultivos perennes	100 794	43 867	56 927	93 943	38 092	55 851
Caña de azúcar	23 586	23 586	0	20 419	20 419	0
Culiacán	10 852	10 852	0	10 228	10 228	0
Ahome	8 651	8 651	0	6 730	6 730	0
Navolato	2 990	2 990	0	2 955	2 955	0
Resto de los municipios	1 093	1 093	0	506	506	0
Mango	29 651	9 040	20 611	28 421	7 810	20 611
Ahome	3 773	3 773	0	2 663	2 663	0
Rosario	10 142	1 592	8 550	10 142	1 592	8 550
Escuinapa	11 771	2 238	9 533	11 771	2 238	9 533
Resto de los municipios	3 966	1 438	2 528	3 845	1 317	2 528
Pastos	32 343	3 398	28 945	32 009	3 064	28 945
Escuinapa	6 725	0	6 725	6 725	0	6 725
Mazatlán	4 668	68	4 600	4 668	68	4 600
San Ignacio	3 627	45	3 582	3 627	45	3 582
Concordia	2 830	0	2 830	2 830	0	2 830
Choix	6 123	0	6 123	6 123	0	6 123
Rosario	2 100	0	2 100	2 100	0	2 100
Resto de los municipios	6 270	3 285	2 985	5 936	2 951	2 985
Papaya	378	248	130	378	248	130
Rosario	217	97	120	217	97	120
Mazatlán	120	120	0	120	120	0
Culiacán	30	20	10	30	20	10
Escuinapa	5	5	0	5	5	0
Elota	6	6	0	6	6	0
Alfalfa verde	3 476	3 476	0	3 316	3 316	0
Ahome	1 190	1 190	0	1 190	1 190	0

(Continúa)

<3/4>

Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012
 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Guasave	1 133	1 133	0	1 133	1 133	0
Sinaloa	363	363	0	363	363	0
Resto de los municipios	791	791	0	631	631	0
Resto de los cultivos perennes	11 360	4 119	7 241	9 401	3 236	6 165

<4/4>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (2 de julio de 2013).

Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA	35 566 629	33 099 873	2 466 756
Cultivos cíclicos	NA	NA	NA	33 530 908	31 482 086	2 048 822
Maíz grano	3 646 875	3 600 977	45 898	14 726 849	14 566 329	160 520
Ahome	945 392	945 392	0	3 781 147	3 781 147	0
Guasave	786 163	786 163	0	3 137 831	3 137 831	0
Culiacán	754 287	749 082	5 205	3 072 542	3 055 936	16 606
Navolato	457 740	457 740	0	1 904 178	1 904 178	0
Sinaloa	216 667	216 514	153	886 394	885 753	641
Resto de los municipios	486 627	446 086	40 541	1 944 758	1 801 484	143 273
Tomate rojo (Jitomate)	1 039 368	1 025 589	13 779	3 070 433	3 037 052	33 381
Culiacán	334 808	334 808	0	1 060 192	1 060 192	0
Navolato	344 607	344 607	0	983 404	983 404	0
Elota	150 450	150 450	0	376 125	376 125	0
Guasave	70 884	70 884	0	250 434	250 434	0
Resto de los municipios	138 619	124 840	13 779	400 279	366 897	33 381

(Continúa)

<1/4>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Chile verde	556 463	552 226	4 238	2 971 847	2 952 986	18 861
Elota	97 751	97 751	0	733 135	733 135	0
Culiacán	132 993	132 993	0	520 462	520 462	0
Navolato	93 201	93 201	0	440 337	440 337	0
Escuinapa	92 125	92 125	0	428 877	428 877	0
Guasave	39 783	39 783	0	273 754	273 754	0
Rosario	32 339	28 350	3 989	117 360	99 994	17 367
Resto de los municipios	68 270	68 021	249	457 922	456 428	1 494
Papa	342 406	342 406	0	2 790 658	2 790 658	0
Ahome	177 090	177 090	0	1 595 971	1 595 971	0
Guasave	135 015	135 015	0	977 043	977 043	0
El Fuerte	19 152	19 152	0	172 368	172 368	0
Sinaloa	11 149	11 149	0	45 276	45 276	0
Garbanzo grano	191 508	180 153	11 355	1 934 308	1 818 396	115 912
Guasave	63 486	63 486	0	627 180	627 180	0
Sinaloa	43 092	42 935	157	431 673	429 439	2 235
Angostura	29 942	29 942	0	294 703	294 703	0
Culiacán	17 024	16 655	369	183 581	179 582	4 000
Mocorito	17 196	11 186	6 010	182 973	117 503	65 471
Resto de los municipios	20 769	15 950	4 819	214 197	169 990	44 207
Frijol	113 689	111 812	1 877	1 811 721	1 785 370	26 351
Guasave	33 520	33 520	0	531 409	531 409	0
Ahome	25 859	25 859	0	411 932	411 932	0
Angostura	11 484	11 484	0	183 752	183 752	0
Culiacán	11 762	11 637	125	182 230	180 605	1 625
Navolato	7 311	7 311	0	115 721	115 721	0
El Fuerte	7 114	6 994	120	114 060	111 900	2 160
Resto de los municipios	16 640	15 008	1 632	272 618	250 052	22 566
Sorgo grano	454 873	217 413	237 460	1 561 596	777 950	783 646
Culiacán	79 180	12 005	67 175	280 602	42 614	237 987
Angostura	67 991	67 991	0	265 163	265 163	0
Salvador Alvarado	63 438	8 118	55 320	203 152	31 660	171 492
Mocorito	44 111	17 234	26 877	151 111	58 911	92 200

(Continúa)

<2/4>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Elota	36 447	11 519	24 928	129 052	40 640	88 412
Guasave	32 524	32 524	0	111 241	111 241	0
Ahome	32 662	32 662	0	107 783	107 783	0
Resto de los municipios	98 521	35 361	63 160	313 491	119 937	193 555
Pepino	283 329	282 581	748	1 031 035	1 027 643	3 392
Culiacán	127 553	127 553	0	449 918	449 918	0
Navolato	84 803	84 803	0	314 330	314 330	0
Elota	53 402	53 402	0	197 589	197 589	0
Resto de los municipios	17 570	16 822	748	69 197	65 805	3 392
Berenjena	116 796	116 796	0	638 545	638 545	0
Culiacán	78 365	78 365	0	409 563	409 563	0
Navolato	38 041	38 041	0	226 798	226 798	0
Elota	390	390	0	2 184	2 184	0
Cártamo	111 401	90 036	21 365	623 467	503 136	120 331
Sinaloa	35 664	30 553	5 111	199 530	171 138	28 392
Angostura	26 215	26 137	78	146 803	146 367	437
Guasave	18 714	18 257	457	109 214	106 378	2 836
Salvador Alvarado	13 312	6 627	6 684	74 545	37 114	37 431
Resto de los municipios	17 496	8 461	9 035	93 374	42 140	51 235
Resto de los cultivos cíclicos	NA	NA	NA	2 370 449	1 584 019	786 430
Cultivos perennes	NA	NA	NA	2 035 721	1 617 787	417 934
Caña de azúcar	1 777 630	1 777 630	0	1 165 669	1 165 669	0
Culiacán	911 529	911 529	0	600 604	600 604	0
Ahome	554 473	554 473	0	361 361	361 361	0
Navolato	256 712	256 712	0	167 527	167 527	0
Resto de los municipios	54 916	54 916	0	36 176	36 176	0
Mango	178 213	68 007	110 207	361 639	196 289	165 350
Ahome	33 290	33 290	0	133 160	133 160	0
Rosario	71 002	13 031	57 971	106 555	19 530	87 025
Escuinapa	54 511	12 476	42 035	81 781	18 755	63 026
Resto de los municipios	19 410	9 210	10 200	40 143	24 844	15 298

(Continúa)

<3/4>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Pastos	306 690	34 950	271 740	175 360	22 313	153 047
Escuinapa	80 700	0	80 700	44 385	0	44 385
Mazatlán	56 424	1 224	55 200	31 033	673	30 360
San Ignacio	38 772	1 161	37 611	21 745	870	20 874
Concordia	33 960	0	33 960	18 678	0	18 678
Choix	23 267	0	23 267	15 124	0	15 124
Rosario	25 200	0	25 200	13 860	0	13 860
Resto de los municipios	48 367	32 565	15 802	30 536	20 769	9 766
Papaya	22 508	16 702	5 806	67 904	50 454	17 450
Rosario	12 065	6 305	5 760	36 195	18 915	17 280
Mazatlán	9 600	9 600	0	28 800	28 800	0
Culiacán	414	368	46	1 552	1 382	170
Escuinapa	325	325	0	975	975	0
Eloa	103	103	0	382	382	0
Alfalfa verde	121 141	121 141	0	63 455	63 455	0
Ahome	50 900	50 900	0	27 200	27 200	0
Guasave	35 163	35 163	0	18 922	18 922	0
Sinaloa	12 433	12 433	0	6 162	6 162	0
Resto de los municipios	22 646	22 646	0	11 171	11 171	0
Resto de los cultivos perennes	NA	NA	NA	201 694	119 608	82 087

<4/4>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (2 de julio de 2013).

Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012
 (Hectáreas)

Cuadro 12.4

Ciclo Cultivo	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	1 079 797	727 522	352 274	1 021 070	699 946	321 125
Otoño-invierno 2011/12	802 545	719 845	82 700	773 517	692 652	80 864
Maíz grano	366 809	365 741	1 068	352 858	351 826	1 032
Tomate rojo (Jitomate)	18 623	17 909	714	18 450	17 736	714
Chile verde	15 211	14 900	311	15 162	14 851	311
Papa	13 087	13 087	0	13 070	13 070	0
Garbanzo grano	99 619	86 894	12 725	95 409	82 684	12 725
Frijol	81 926	79 353	2 573	75 282	72 836	2 445
Pepino	3 799	3 768	32	3 799	3 768	32
Sorgo grano	36 431	33 571	2 860	36 062	33 309	2 753
Berenjena	1 217	1 217	0	1 217	1 217	0
Cártamo	109 499	57 802	51 697	107 493	57 361	50 132
Resto de los cultivos	56 324	45 603	10 721	54 714	43 993	10 721
Primavera-verano 2012/12	277 251	7 677	269 574	247 554	7 293	240 261
Sorgo grano	160 923	4 598	156 325	143 331	4 553	138 778
Maíz grano	42 594	1 518	41 076	35 340	1 518	33 822
Frijol	569	99	470	505	40	465
Pepino	42	0	42	42	0	42
Cártamo	53	53	0	53	53	0
Resto de los cultivos	73 071	1 410	71 661	68 283	1 130	67 153

Nota: Los ciclos agrícolas reciben los nombres de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano), pero que al considerar la totalidad del periodo de producción hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos se traslapan; es decir, todavía no termina un ciclo cuando se inicia el otro; esto debido a la duración de los periodos vegetativos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (2 de julio de 2013).

Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012

Cuadro 12.5

Ciclo Cultivo	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA	33 530 908	31 482 086	2 048 822
Otoño-invierno 2011/12	NA	NA	NA	31 856 306	31 349 529	506 778
Maíz grano	3 589 054	3 586 811	2 243	14 530 363	14 521 316	9 047
Tomate rojo (Jitomate)	1 039 368	1 025 589	13 779	3 070 433	3 037 052	33 381
Chile verde	556 463	552 226	4 238	2 971 847	2 952 986	18 861
Papa	342 406	342 406	0	2 790 658	2 790 658	0
Garbanzo grano	191 508	180 153	11 355	1 934 308	1 818 396	115 912
Frijol	113 285	111 766	1 518	1 804 132	1 784 358	19 774
Pepino	283 089	282 581	508	1 030 315	1 027 643	2 672
Sorgo grano	199 620	196 039	3 580	717 605	706 221	11 385
Berenjena	116 796	116 796	0	638 545	638 545	0
Cártamo	111 306	89 941	21 365	622 932	502 602	120 331
Resto de los cultivos	NA	NA	NA	1 745 166	1 569 751	175 415
Primavera-verano 2012/12	NA	NA	NA	1 674 602	132 557	1 542 045
Sorgo grano	255 253	21 374	233 880	843 991	71 729	772 261
Maíz grano	57 822	14 166	43 656	196 486	45 013	151 472
Frijol	405	46	359	7 589	1 012	6 577
Pepino	240	0	240	720	0	720
Cártamo	95	95	0	534	534	0
Resto de los cultivos	NA	NA	NA	625 283	14 268	611 014

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (2 de julio de 2013).

**Superficie fertilizada por tipo de cultivo y principales cultivos
según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
(Hectáreas)**

Cuadro 12.6

Tipo Cultivo	Total	Riego	Temporal
Total	1 535 503	1 240 879	294 623
Cultivos cíclicos	1 471 927	1 197 406	274 520
Maíz grano	826 184	800 728	25 456
Sorgo grano	298 050	178 433	119 618
Chile verde	16 525	16 525	0
Papa	13 392	13 392	0
Tomate rojo (jitomate)	15 399	15 399	0
Frijol	90 317	86 587	3 730
Pepino	3 044	3 036	8
Trigo grano	16 985	16 985	0
Sorgo forrajero verde	9 125	2 719	6 406
Sandía	6 947	741	6 206
Resto de los cultivos cíclicos	175 959	62 861	113 098
Cultivos perennes	63 576	43 473	20 103
Caña de azúcar	19 334	19 334	0
Mango	4 938	4 854	84
Caña de azúcar otro uso	3 558	3 558	0
Pastos	16 466	7 540	8 926
Resto de los cultivos perennes	19 280	8 188	11 093

Nota: La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo. Los cultivos seleccionados corresponden a los que alcanzaron el mayor valor de producción durante el año agrícola de referencia.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado.

**Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y atendida con servicios de sanidad vegetal por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2011
(Hectáreas)**

Cuadro 12.7

Tipo Cultivo	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal c/
Total	1 489 488 d/	1 466 755	1 587 526
Cultivos cíclicos	1 489 488	1 366 649	1 476 430
Maíz grano	831 064	770 574	832 268
Sorgo grano	302 866	272 532	292 268
Chile verde	16 525	16 525	16 525
Papa	13 392	13 392	13 392
Tomate rojo (jitomate)	14 179	15 399	15 399
Frijol	91 136	81 864	91 097
Pepino	3 053	3 053	3 044
Trigo grano	16 985	16 985	16 985
Sorgo forrajero verde	17 003	4 298	19 933
Sandía	6 982	6 967	6 973
Resto de los cultivos cíclicos	176 303	165 060	168 546
Cultivos perennes	ND	100 105	111 095
Caña de azúcar	ND	19 334	19 062
Mango	ND	29 664	29 699
Caña de azúcar otro uso	ND	3 558	3 558
Pastos	ND	23 259	32 789
Resto de los cultivos perennes	ND	24 290	25 987

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

b/ Superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

c/ Superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

d/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado.

Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, atendida con servicios de sanidad vegetal y mecanizada por municipio
Año agrícola 2011
 (Hectáreas)

Cuadro 12.8

Municipio	Superficie fertilizada a/	Superficie sembrada con semilla mejorada b/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica c/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal d/	Superficie mecanizada e/
Estado	1 535 503	1 489 488	1 466 755	1 587 526	1 615 249
Ahome	261 371	248 316	261 371	261 371	261 371
Angostura	121 989	121 568	121 989	121 989	121 989
Badiraguato	10 491	10 491	10 491	10 491	10 491
Choix	38 386	26 140	38 386	38 386	38 386
Concordia	575	1 065	1 820	6 264	9 169
Cosalá	13 036	8 276	13 036	13 018	13 036
Culiacán	236 229	221 879	236 229	236 229	236 229
El Fuerte	49 129	45 502	49 129	49 129	49 129
Elota	36 057	32 969	36 057	35 803	36 057
Escuinapa	13 854	16 434	28 465	38 247	38 555
Guasave	291 636	289 141	236 604	291 032	291 039
Mazatlán	5 404	12 322	6 559	18 867	21 070
Mocorito	109 709	108 933	109 709	109 709	108 719
Navolato	160 237	155 433	160 237	160 237	160 237
Rosario	5 244	13 851	19 290	33 784	37 667
Salvador Alvarado	53 902	53 515	53 902	53 902	53 902
San Ignacio	10 619	6 730	10 619	10 619	10 619
Sinaloa	117 637	116 924	72 863	98 450	117 585

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo.

b/ Superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

c/ Superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

d/ Superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

e/ Es el área en la que se utiliza cualquier tipo de maquinaria agrícola como tractores, rastras, sembradoras, niveladoras, trilladoras, cosechadoras, para llevar a cabo las actividades de preparación del suelo, siembra, labores culturales y recolección de los frutos.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado.

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2010
 (Hectáreas)

Cuadro 12.9

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/	Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado	0	4 207	Mazatlán	0	225
Guasave	0	3 842	Rosario	0	140

(Continúa)

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere al área cultivada que en algún tiempo se consideró de riego y que por causas ajenas al productor o por condiciones naturales dejó de serlo, motivo por el cual se realizan obras de acondicionamiento (restauración de pozos, limpieza de drenes o reestructuración de cauces o canales), que permitan volver a regar o proporcionar agua a la misma superficie cultivada.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2012
 (Miles de pesos)

Cuadro 12.10

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto de las primas emitidas totales	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	8 821 051	937 898	581 227	356 201	470
Seguro tradicional a/	8 348 202	892 559 b/	581 227	311 332	0
Cultivos cíclicos	8 221 090	888 698	578 718	309 981	0
Algodón	5 506	649	422	227	0
Calabaza	7 476	731	475	256	0
Cártamo	237 926	26 119	16 977	9 142	0
Cebolla	750	44	28	15	0
Chile	65 824	5 172	3 514	1 658	0
Frijol	618 783	101 126	65 732	35 394	0
Garbanzo	733 779	149 674	97 289	52 385	0
Girasol	2 010	302	196	106	0
Maíz	5 984 861	555 210	360 887	194 324	0
Papa	44 252	3 172	2 062	1 110	0
Pepino	5 751	518	389	128	0
Sorgo	218 861	23 438	15 235	8 203	0
Tomate	143 352	10 019	7 371	2 648	0
Trigo	151 960	12 525	8 141	4 384	0

(Continúa)

<1/2>

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2012
(Miles de pesos)

Cuadro 12.10

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto de las primas emitidas totales	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Cultivos perennes	127 111	3 861	2 509	1 351	0
Aguacate	180	18	12	6	0
Caña de azúcar	122 602	3 401	2 211	1 190	0
Mango	4 329	442	287	155	0
Seguro catastrófico c/	472 850	45 339	0	44 869	470
Cultivos cíclicos	411 727	40 525	0	40 055	470
Ajonjolí	20 493	4 760	0	4 759	1
Cacahuete	10 981	2 897	0	2 897	0
Cártamo	3 706	838	0	651	187
Frijol	42 895	1 196	0	1 184	12
Garbanzo	18 820	1 826	0	1 698	127
Maíz	222 500	8 101	0	8 077	24
Sorgo	76 944	20 505	0	20 387	118
Trigo	15 389	403	0	403	0
Cultivos perennes	61 123	4 814	0	4 814	0
Caña de azúcar	39 191	1 672	0	1 672	0
Mango	21 932	3 141	0	3 141	0

<2/2>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con las primas totales emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes de los pagos de subsidios de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

**Productores, superficies y monto pagado por el PROCAMPO
en la actividad agrícola por municipio
Año agrícola 2011**

Cuadro 12.11

Municipio	Productores solicitantes	Superficie solicitada (Hectáreas)	Productores ratificados	Superficie ratificada (Hectáreas)	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Estado	82 228	1 139 080	82 017	1 135 956	78 658	1 086 988	1 072 141
Ahome	6 225	126 988	6 225	126 988	5 865	119 651	115 224
Angostura	4 358	75 451	4 358	75 451	4 358	75 451	72 668
Badiraguato	3 317	15 821	3 317	15 821	3 273	15 609	17 719
Choix	2 639	9 324	2 639	9 324	2 566	9 065	11 045
Concordia	2 843	16 072	2 843	16 072	2 500	14 132	15 432
Cosalá	1 846	13 142	1 846	13 142	1 768	12 582	13 370
Culiacán	9 921	148 658	9 921	148 658	9 428	140 658	138 361
El Fuerte	3 601	53 470	3 601	53 470	3 359	49 870	49 128
Elota	3 062	48 720	2 937	46 719	2 937	46 719	45 757
Escuinapa	2 377	26 508	2 315	25 815	2 315	25 815	25 508
Guasave	11 294	207 392	11 281	207 143	10 525	193 258	186 194
Mazatlán	2 902	40 168	2 902	40 168	2 759	38 187	37 721
Mocorito	5 613	72 577	5 613	72 577	5 536	71 581	71 680
Navolato	4 513	75 301	4 503	75 128	4 275	71 319	68 688
Rosario	3 808	31 986	3 808	31 986	3 808	31 986	32 753
Salvador Alvarado	2 117	41 052	2 117	41 052	2 117	41 052	39 804
San Ignacio	2 664	24 502	2 663	24 492	2 654	24 405	25 100
Sinaloa	9 128	111 949	9 128	111 949	8 615	105 648	105 989

Fuente: SAGARPA. Dirección Regional de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.

13. Ganadería

- 13.1 Volumen de la producción de ganado en pie por municipio 2012 (Toneladas)
- 13.2 Valor de la producción de ganado en pie por municipio según especie 2012 (Miles de pesos)
- 13.3 Sacrificio de ganado por municipio 2012 (Cabezas)
- 13.4 Volumen de la producción de carne en canal de ganado por municipio 2012 (Toneladas)
- 13.5 Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie 2012 (Miles de pesos)
- 13.6 Volumen de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio 2012
- 13.7 Valor de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio 2012 (Miles de pesos)
- 13.8 Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio 2012
- 13.9 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie 2012 (Miles de pesos)

13. Ganadería

Volumen de la producción de ganado en pie por municipio 2012 E/ (Toneladas)

Cuadro 13.1

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	204 297	27 638	4 412	2 875	164 915	0
Ahome	8 095	6 659	904	942	0	0
Angostura	2 410	446	246	145	0	0
Badiraguato	401	0	0	0	0	0
Choix	4 455	1 070	300	249	0	0
Concordia	270	60	28	22	22	0
Cosalá	345	12	4	4	77	0
Culiacán	112 806	4 108	383	155	67 044	0
El Fuerte	5 862	1 749	423	482	0	0
Elota	1 207	95	63	26	23 054	0
Escuinapa	919	211	23	24	2 155	0
Guasave	9 473	1 095	946	269	109	0
Mazatlán	11 682	4 379	52	44	9 865	0
Mocorito	2 515	4 992	271	156	36 109	0
Navolato	32 881	1 796	0	0	26 343	0
Rosario	739	115	24	25	0	0
Salvador Alvarado	2 929	661	396	188	0	0
San Ignacio	273	31	5	5	86	0
Sinaloa	7 036	157	346	142	51	0

Nota: La producción de ganado en pie se obtiene del peso vivo registrado en la entidad para sacrificio, exportación y movilización a otros estados.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (4 de julio de 2013).

Valor de la producción de ganado en pie por municipio según especie 2012 E/ (Miles de pesos)

Cuadro 13.2

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	7 631 787	3 994 091	531 866	82 512	55 953	2 967 365	0
Ahome	300 641	146 468	120 854	15 732	17 587	0	0
Angostura	53 372	37 506	8 173	4 585	3 108	0	0
Badiraguato	8 203	8 203	0	0	0	0	0
Choix	111 523	82 137	19 456	5 319	4 611	0	0

(Continúa)

<1/2>

Valor de la producción de ganado en pie por municipio según especie
2012 E/
(Miles de pesos)

Cuadro 13.2

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Concordia	7 427	5 008	1 163	504	393	359	0
Cosalá	8 271	6 549	201	77	70	1 375	0
Culiacán	3 593 057	2 275 002	84 549	8 326	3 320	1 221 859	0
El Fuerte	153 553	105 393	31 703	7 449	9 009	0	0
Elota	437 182	24 593	1 716	1 361	602	408 910	0
Escuinapa	58 090	17 040	4 069	446	459	36 077	0
Guasave	207 471	162 610	19 997	17 863	5 149	1 853	0
Mazatlán	469 901	215 694	84 602	950	791	167 864	0
Mocorito	796 752	38 388	101 231	5 266	3 280	648 587	0
Navolato	1 195 394	681 433	35 933	0	0	478 028	0
Rosario	16 917	13 876	2 154	439	448	0	0
Salvador Alvarado	69 882	45 930	12 523	7 407	4 022	0	0
San Ignacio	7 393	5 077	582	86	83	1 566	0
Sinaloa	136 759	123 185	2 961	6 703	3 023	887	0

<2/2>

Nota: Para obtener el valor de la producción de ganado en pie, se considera el precio medio rural por kilogramo de la especie pagada al productor a pie de rancho o granja. La serie de precios para ganado y aves en pie son ponderados, los cuales se obtienen de dividir la sumatoria de los valores de producción de cada especie, entre la producción total de cada uno.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (4 de julio de 2013).

Sacrificio de ganado por municipio
2012 E/
(Cabezas)

Cuadro 13.3

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	462 495	262 635	129 385	82 599	82 789 281	0
Ahome	22 056	62 437	26 613	26 465	0	0
Angostura	6 054	4 387	6 486	3 968	0	0
Badiraguato	873	0	0	0	0	0
Choix	11 875	9 666	8 979	7 548	0	0
Concordia	680	545	747	621	9 544	0
Cosalá	804	100	115	101	42 163	0
Culiacán	246 126	41 285	11 748	4 763	33 477 152	0
El Fuerte	15 300	15 503	13 048	13 851	0	0
Elota	2 580	827	1 605	673	12 783 311	0
Escuinapa	2 532	1 865	612	671	976 300	0
Guasave	23 069	10 271	28 812	7 845	47 665	0
Mazatlán	25 577	38 947	1 377	1 232	4 658 699	0

(Continúa)

<1/2>

Sacrificio de ganado por municipio
2012 E/
(Cabezas)

Cuadro 13.3

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Mocorito	6 267	49 707	7 345	4 468	19 282 260	0
Navolato	72 024	17 898	0	0	11 442 548	0
Rosario	1 768	1 083	659	713	0	0
Salvador Alvarado	7 552	6 433	10 506	5 241	0	0
San Ignacio	550	261	135	142	47 158	0
Sinaloa	16 808	1 420	10 598	4 297	22 481	0

<2/2>

Nota: La contabilización de animales sacrificados es el resultado de relacionar la producción de carne en canal de la especie en cuestión con un parámetro de peso promedio al sacrificio en cada municipio productor.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (4 de julio de 2013).

Volumen de la producción de carne en canal de ganado por municipio
2012 E/
(Toneladas)

Cuadro 13.4

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	103 441	21 600	2 291	1 495	132 138	0
Ahome	4 262	5 264	479	499	0	0
Angostura	1 211	348	125	72	0	0
Badiraguato	200	0	0	0	0	0
Choix	2 398	826	159	132	0	0
Concordia	135	47	14	11	17	0
Cosalá	181	9	2	2	61	0
Culiacán	56 585	3 214	192	78	53 719	0
El Fuerte	3 074	1 354	224	255	0	0
Elota	629	74	31	13	18 438	0
Escuinapa	457	165	12	12	1 725	0
Guasave	4 920	855	491	142	79	0
Mazatlán	5 898	3 401	26	22	7 961	0
Mocorito	1 303	3 898	136	75	28 945	0
Navolato	16 536	1 403	0	0	21 086	0
Rosario	371	89	12	12	0	0
Salvador Alvarado	1 479	504	208	95	0	0
San Ignacio	139	24	2	2	68	0
Sinaloa	3 662	124	178	73	37	0

Nota: La producción de carne en canal resulta de multiplicar la producción de ganado en pie por el rendimiento medio regional de cada especie.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (4 de julio de 2013).

**Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie
2012 E/
(Miles de pesos)**

Cuadro 13.5

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	8 891 796	4 131 982	768 650	101 865	62 348	3 826 951	0
Ahome	381 907	165 250	178 651	18 265	19 740	0	0
Angostura	57 179	36 544	11 615	5 791	3 228	0	0
Badiraguato	8 753	8 753	0	0	0	0	0
Choix	132 257	92 905	28 048	6 086	5 218	0	0
Concordia	9 011	5 842	1 647	585	455	483	0
Cosalá	9 347	7 244	212	96	66	1 728	0
Culiacán	4 044 224	2 332 450	116 537	9 325	3 813	1 582 100	0
El Fuerte	183 488	119 011	45 756	8 588	10 133	0	0
Elota	535 692	25 423	1 829	1 530	462	506 449	0
Escuinapa	75 127	19 599	6 144	507	521	48 356	0
Guasave	233 049	172 430	28 663	24 062	5 815	2 078	0
Mazatlán	607 987	250 346	130 989	1 160	943	224 549	0
Mocorito	1 043 446	39 108	143 957	6 288	3 462	850 631	0
Navolato	1 319 092	662 039	49 458	0	0	607 594	0
Rosario	20 715	16 249	3 470	497	500	0	0
Salvador Alvarado	75 403	44 383	17 047	9 649	4 325	0	0
San Ignacio	8 596	5 775	625	114	86	1 996	0
Sinaloa	146 525	128 629	4 002	9 323	3 584	987	0

Nota: Para calcular el valor de la producción de carne en canal se utiliza el precio medio por kilogramo de la carne puesta en andén de rastro.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (4 de julio de 2013).

**Volumen de la producción de leche de bovino y de caprino,
huevo para plato y lana sucia por municipio
2012 E/**

Cuadro 13.6

Municipio	Leche de bovino a/ (Miles de litros)	Leche de caprino a/ (Miles de litros)	Huevo para plato b/ (Toneladas)	Lana sucia c/ (Toneladas)
Estado	102 519	0	32 365	0
Ahome	8 141	0	17 673	0
Angostura	2 644	0	0	0
Badiraguato	1 008	0	0	0
Choix	2 504	0	0	0
Concordia	984	0	0	0
Cosalá	809	0	0	0
(Continúa)				<1/2>

Volumen de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio 2012 E/

Cuadro 13.6

Municipio	Leche de bovino a/ (Miles de litros)	Leche de caprino a/ (Miles de litros)	Huevo para plato b/ (Toneladas)	Lana sucia c/ (Toneladas)
Culiacán	17 838	0	1 626	0
El Fuerte	4 088	0	9 805	0
Elota	2 677	0	0	0
Escuinapa	1 366	0	0	0
Guasave	11 299	0	866	0
Mazatlán	32 243	0	0	0
Mocorito	1 723	0	0	0
Navolato	4 741	0	0	0
Rosario	972	0	2 395	0
Salvador Alvarado	2 668	0	0	0
San Ignacio	3 132	0	0	0
Sinaloa	3 683	0	0	0

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se calcula considerando el promedio diario en la unidad de producción por vientre, así como la producción promedio mensual y el número de vientres.

b/ Se considera el número de aves ponedoras, los huevos promedio que éstas producen y finalmente el peso promedio del producto.

c/ Se refiere a lana sucia obtenida en promedio por animal en cada trasquila durante el año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (4 de julio de 2013).

Valor de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio 2012 E/
(Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Municipio	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato	Lana sucia
Estado	542 422	0	590 274	0
Ahome	37 422	0	316 356	0
Angostura	15 802	0	0	0
Badiraguato	5 147	0	0	0
Choix	11 516	0	0	0
Concordia	5 120	0	0	0
Cosalá	4 043	0	0	0
Culiacán	94 826	0	33 876	0
El Fuerte	18 788	0	175 064	0
Elota	13 387	0	0	0
Escuinapa	6 772	0	0	0
Guasave	59 189	0	15 669	0
Mazatlán	179 756	0	0	0
Mocorito	9 779	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Valor de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio

Cuadro 13.7

2012 E/
(Miles de pesos)

Municipio	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato	Lana sucia
Navolato	25 156	0	0	0
Rosario	4 932	0	49 310	0
Salvador Alvarado	16 010	0	0	0
San Ignacio	15 435	0	0	0
Sinaloa	19 342	0	0	0

<2/2>

Nota: El valor de la producción se obtiene de multiplicar el volumen de producción de cada producto por la cotización donde quede representada la totalidad de la producción comercializada o no.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (4 de julio de 2013).

Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio

Cuadro 13.8

2012 E/

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	302	11 926	9	737
Ahome	74	2 824	0	0
Angostura	3	180	0	0
Badiraguato	7	230	NS	34
Choix	15	587	0	0
Cosalá	30	1 200	3	240
Culiacán	64	2 187	4	270
El Fuerte	30	1 135	0	0
Guasave	28	1 494	0	0
Mocorito	11	377	1	47
Navolato	17	566	1	66
Salvador Alvarado	1	50	0	0
San Ignacio	10	400	1	80
Sinaloa	12	696	0	0

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (4 de julio de 2013).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie 2012

Cuadro 13.9

(Miles de pesos)

Esquema Especie	Suma asegurada	Monto de las primas emitidas totales	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	7 285 968	27 124	15 661	11 463	0
Seguro tradicional a/	7 285 968	27 124 b/	15 661	11 463	0
Bovino	7 189 704	26 688	15 363	11 325	0
Caprino	272	18	13	5	0
Ovino	2 315	176	127	50	0
Porcino	93 677	241	158	83	0
Seguro catastrófico c/	0	0	0	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

Asimismo se aseguraron a través del seguro de pastizales 200 789 hectáreas, por una suma asegurada de 6 795 miles de pesos; el monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales ascendió a 1 682 miles de pesos. Este seguro cubre la disminución de la biomasa vegetal en áreas de pastizal, calculada por medio de índices de vegetación obtenidos a través de imágenes satelitales. Esta cobertura permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con las primas totales emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes en los pagos de subsidio de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que también participan las aseguradoras privadas, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2012
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2012
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2012
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2012
(Miles de pesos)
- 14.5 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2012
- 14.6 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2012

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2012 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas	Comunes tropicales a/
		Pino b/	Encino c/	
Estado	54 409	41 553	377	12 479
Badiraguato	7 035	6 930	0	105
Choix	2 106	2 106	0	0
Concordia	19 097	18 885	212	0
Cosalá	244	0	0	244
Culiacán	2 114	0	0	2 114
El Fuerte	1 810	0	0	1 810
Elota	872	0	0	872
Mocorito	302	0	0	302
Rosario	2 030	998	0	1 032
San Ignacio	7 002	4 056	0	2 946
Sinaloa	11 796	8 578	165	3 053

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: Vinolo (*Acacia cochilli acantha*), Mauto (*Lysiloma divaricata*), Amapa (*Tabebuia pentaphylla*), Pochote (*Ceiba acuminata*), Papelillo (*Bursera simaruba*), Guácima (*Guazuma ulmifolia*), Asta (*Cordia sonora*), Brasil (*Haematoxylum brasiletto*), Vara Blanca (*Croton morifolius*), Casiguano (*Caesalpinia erostachys*) y Mora Amarilla (*Maclura tinctoria*).

b/ Se refiere a *Pinus* spp.

c/ Se refiere a *Quercus* spp.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2012 (Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas	Comunes tropicales a/
		Pino b/	Encino c/	
Estado	36 420	29 087	132	7 201
Badiraguato	4 864	4 851	0	13
Choix	1 474	1 474	0	0
Concordia	13 294	13 220	74	0
Cosalá	103	0	0	103
Culiacán	1 247	0	0	1 247
El Fuerte	1 132	0	0	1 132
Elota	416	0	0	416
Mocorito	191	0	0	191

(Continúa)

<1/2>

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies

Cuadro 14.2

2012

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas	Comunes tropicales a/
		Pino b/	Encino c/	
Rosario	1 166	699	0	468
San Ignacio	4 104	2 839	0	1 265
Sinaloa	8 429	6 005	58	2 366

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: Vinolo (*Acacia cochilli acantha*), Mauto (*Lysiloma divaricata*), Amapa (*Tabebuia pentaphylla*), Pochote (*Ceiba acuminata*), Papelillo (*Bursera simaruba*), Guácima (*Guazuma ulmifolia*), Asta (*Cordia sonora*), Brasil (*Haematoxylum brasiletto*), Vara Blanca (*Croton morifolius*), Casiguano (*Caesalpinia erostachys*) y Mora Amarilla (*Maclura tinctoria*).

b/ Se refiere a *Pinus* spp.

c/ Se refiere a *Quercus* spp.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos

Cuadro 14.3

2012

(Metros cúbicos rollo)

Municipio	Total	Escuadría	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	54 409	43 528	3 918	6 962
Badiraguato	7 035	6 930	105	0
Choix	2 106	2 106	0	0
Concordia	19 097	19 097	0	0
Cosalá	244	0	26	218
Culiacán	2 114	0	827	1 287
El Fuerte	1 810	0	592	1 218
Elota	872	0	87	786
Mocorito	302	0	0	302
Rosario	2 030	1 555	0	475
San Ignacio	7 002	5 097	493	1 411
Sinaloa	11 796	8 743	1 789	1 265

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2012**

Cuadro 14.4

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Escuadría	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	36 420	29 818	2 731	3 871
Badiraguato	4 864	4 851	13	0
Choix	1 474	1 474	0	0
Concordia	13 294	13 294	0	0
Cosalá	103	0	19	84
Culiacán	1 247	0	484	763
El Fuerte	1 132	0	532	599
Elota	416	0	11	405
Mocorito	191	0	0	191
Rosario	1 166	907	0	259
San Ignacio	4 104	3 230	62	813
Sinaloa	8 429	6 062	1 610	756

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

**Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio
2012**

Cuadro 14.5

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)
			Total
Estado	6	195	ND
Badiraguato	0	6	ND
Choix	0	23	ND
Concordia	0	15	ND
Cosalá	3	9	ND
Culiacán	0	17	ND
El Fuerte	0	11	ND
Elota	0	10	ND
Escuinapa	0	1	ND
Mazatlán	0	8	ND
Mocorito	0	10	ND
(Continúa)			<1/2>

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2012

Cuadro 14.5

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)	
			Total	
Rosario	1	15		ND
San Ignacio	2	43		ND
Sinaloa	0	27		ND

<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2012

Cuadro 14.6

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)	
			Total	Plantas
Estado	4	4	14 089	14 089
Badiraguato	4	4	14 089	14 089

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie
2011
- 15.2 Centros acuícolas de SAGARPA y su producción de crías
2011
- 15.3 Volumen de la producción de acuicultura en peso vivo y su valor por especie
2011
- 15.4 Embarcaciones registradas por tipo de pesca
Al 31 de diciembre de 2011
- 15.5 Población registrada en la captura y acuicultura por tipo de actividad
Al 31 de diciembre de 2011
- 15.6 Organizaciones sociales pesqueras registradas por tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2011
- 15.7 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad de acuicultura por esquema de seguro y especie
2012
(Miles de pesos)

15. Pesca

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie 2011

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Total	337 864	306 636	4 415 358
Consumo humano directo	197 270	185 254	4 313 084
Camarón	79 020	70 308	3 317 055
Atún	66 691	66 690	512 629
Mojarra	6 335	5 203	77 918
Barrilete	9 013	9 013	69 909
Jaiba	6 107	6 074	67 596
Bonito	5 720	5 720	46 066
Tiburón	4 575	3 735	37 101
Pargo	503	476	14 414
Sierra	1 017	1 014	11 713
Lisa	1 799	1 756	10 909
Corvina	554	522	9 793
Lobina	430	390	9 342
Raya y similares	764	432	8 443
Almeja	968	944	8 272
Calamar	1 364	1 247	8 035
Cazón	453	371	7 962
Lenguado	430	404	6 823
Bagre	594	541	6 378
Guachinango	187	171	5 685
Robalo	188	179	5 120
Berrugata	612	579	4 618
Baqueta	138	131	3 549
Bandera	574	553	3 277
Langosta	23	23	2 013
Carpa	350	281	1 992
Ostión	103	103	1 383
Langostino	10	10	1 111
Pámpano	62	61	933
Jurel	74	74	779
Caracol	195	32	760
Ronco	73	71	555
Rubia y villajaiba	37	35	254

(Continúa)

<1/2>

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie 2011

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Macarela	139	139	166
Pierna	14	13	141
Cabrilla	5	5	83
Sardina	151	130	72
Lebrancha	8	8	56
Mero y similares	1	1	17
Cintilla	NS	NS	4
Otras	4 368	4 194	24 787
Otras sin registro oficial	3 622	3 622	25 374
Consumo humano indirecto	140 594	121 382	102 273
Sardina industrial	139 286	120 074	90 382
Fauna de acompañamiento	1 308	1 308	11 891
Uso industrial	NS	NS	1
Otras	NS	NS	1

<2/2>

Nota: La producción pesquera se presenta en peso desembarcado mediante avisos de arribo. Este peso desembarcado incluye el proceso de descabezado, pelado, fileteado, eviscerado, desconchado, entre otros; para realizar una comparación del total de la producción se aplica un factor de conversión de peso desembarcado a peso vivo.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2011*. www.siap.gob.mx (11 de febrero de 2013).

Centros acuícolas de SAGARPA y su producción de crías 2011

Cuadro 15.2

Concepto	Centros acuícolas	Producción de crías (Miles de organismos)				
		Total	Carpa	Tilapia	Trucha	Otras a/
Total	2	3 623	0	3 623	0	0

a/ Se refiere a especies como bagre, catán y lobina.

Fuente: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2011*. www.siap.gob.mx (11 de febrero de 2013).

Volumen de la producción de acuicultura en peso vivo y su valor por especie 2011

Cuadro 15.3

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Valor de la producción (Miles de pesos)
Total	57 929	2 126 559
Camarón	50 734	2 034 232
Mojarra	5 793	73 978
Lobina	430	9 342
Bagre	589	6 326
Carpa	350	1 992
Ostión	32	690

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2011*. www.siap.gob.mx (11 de febrero de 2013).

Embarcaciones registradas por tipo de pesca Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 15.4

Tipo	Embarcaciones registradas
Total	9 936
Pesca de altura	759
Camarón	672
Atún a/	39
Escama	34
Sardina-anchoveta	14
Pesca ribereña b/	9 177

Nota: La ubicación de las embarcaciones en el Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca corresponde al lugar de registro; sin embargo por cuestiones de operación y permisos de pesca, estas pueden capturar en todo el litoral del pacífico o Golfo de México y no es obligatorio reportar la producción en el lugar de registro sino en el sitio donde desembarcan.

a/ Comprende embarcaciones atuneras cerqueras, vareras y acondicionadas o modificadas para palangre.

b/ Se refiere a embarcaciones con eslora menor o igual a 10 metros y cuya actividad principal es la pesca comercial.

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2011*. www.siap.gob.mx (11 de febrero de 2013).

**Población registrada en la captura y acuicultura por tipo de actividad
Al 31 de diciembre de 2011 E/**

Cuadro 15.5

Tipo de actividad	Población registrada
Total	36 912
Captura y pesquerías acuiculturales	28 995
Sistemas controlados	7 917

Nota: La estimación se realiza con base en un parámetro que se obtiene por muestreo para cada tipo de activo (embarcación o granja) en donde se observa la cantidad de tripulantes o acuicultores.

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2011*. www.siap.gob.mx (11 de febrero de 2013).

**Organizaciones sociales pesqueras registradas
por tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2011 E/**

Cuadro 15.6

Tipo de organización	Organizaciones
Total	694
Sociedades cooperativas de producción pesquera	580
Alta mar	51
Ribera	346
Acuícolas	170
Servicios turísticos	3
Pesca deportiva	5
Industriales	5
Otras formas de organización social	114
Unión de pescadores	4
Unidad o unión de producción (pesquera, piscícola o acuícola)	6
Grupo solidario mancomunado de responsabilidad ilimitada, limitada o sin determinar y comités de solidaridad	1
Sociedad de solidaridad social	7
Unidad económica especializada de explotación pesquera, piscícola o acuícola	3
Sociedad de producción pesquera, piscícola, acuícola y/o pesquera y/o rural	42
Otras	51

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2011*. www.siap.gob.mx (11 de febrero de 2013).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad de acuacultura por esquema de seguro y especie 2012
(Miles de pesos)

Cuadro 15.7

Esquema Especie	Suma asegurada	Monto de las primas emitidas totales	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	39 858	1 706	1 365	341	0
Seguro tradicional a/	39 858	1 706 b/	1 365	341	0
Camarón	39 858	1 706	1 365	341	0
Seguro catastrófico c/	0	0	0	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con las primas totales emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes de los pagos de subsidios de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio
2010, 2011 y 2012
(Toneladas)
- 16.2 Personal ocupado y sus remuneraciones en la actividad minera según rama de actividad
2012
- 16.3 Monto de los créditos otorgados a la actividad minera por clase de crédito y sector beneficiario según rama de actividad
2012
(Miles de pesos)

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2010, 2011 y 2012 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2010	2011	2012
Agregados pétreos	7 250 397	21 985 976	20 604 277 P/
Municipio no especificado	7 250 397	21 985 976	20 604 277
Arcillas	247 536	200 000	69 600 P/
Municipio no especificado	247 536	200 000	69 600
Arena	623 543	850 000	850 000 P/
Municipio no especificado	623 543	850 000	850 000
Calcita	0	58 400	58 400 P/
Municipio no especificado	0	58 400	58 400
Caliza	7 189	426 300	207 270 P/
Municipio no especificado	7 189	426 300	207 270
Cobre a/	1 430	1 379	1 581
Cosalá	1 430	1 364	1 568
Culiacán	0	15	13
Fierro de mina b/	387 775	286 345	449 083
Choix	212 299	108 745	127 981
Culiacán	175 476	177 600	223 722
Mocorito	0	0	97 380
Grava	1 396 973	1 907 905	1 907 905 P/
Municipio no especificado	1 396 973	1 907 905	1 907 905
Oro c/	124	111	416
Concordia	62	1	49
Cosalá	20	18	12
Culiacán	37	84	143
Mazatlán	6	7	2
Mocorito	0	0	211
Plata c/	47 828	47 815	52 892
Concordia	3 960	81	11 261
Cosalá	38 556	44 307	38 682
Culiacán	4 296	2 913	2 658

(Continúa)

<1/2>

**Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio
2010, 2011 y 2012**
(Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2010	2011	2012
Mazatlán	1 016	514	177
Mocorito	0	0	114
Plomo a/	3 756	4 261	4 084
Concordia	22	1	1
Cosalá	3 730	4 169	3 961
Culiacán	4	90	122
Mazatlán	0	1	0
Talco	0	31 025	31 025 P/
Municipio no especificado	0	31 025	31 025
Zinc a/	7 100	9 640	7 876
Cosalá	6 797	8 934	7 876
Culiacán	303	706	0

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a contenido metálico.

b/ Contenido metálico en producción de mina.

c/ Peso en kilogramos. Se refiere al contenido metálico.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica.

Servicio Geológico Mexicano. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2012, Edición 2013*. www.sgm.gob.mx (19 de agosto de 2013).

Personal ocupado y sus remuneraciones en la actividad minera según rama de actividad 2012

Cuadro 16.2

Concepto	Total	Minería de minerales metálicos	Minería de minerales no metálicos
Personal ocupado a/	2 353	1 340	1 014
Remuneraciones (Miles de pesos)	ND	ND	ND

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Fomento Económico; Dirección de Fomento Minero, Departamento de Promoción Minera.

Monto de los créditos otorgados a la actividad minera por clase de crédito y sector beneficiario según rama de actividad 2012

Cuadro 16.3

(Miles de pesos)

Clase de crédito Sector beneficiario	Total	Minería de minerales metálicos
Total	3 000	3 000
Avío	3 000	3 000
Privado	3 000	3 000
Refaccionario	0	0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Fomento Económico; Dirección de Fomento Minero, Departamento de Promoción Minera.

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera 2011 y 2012

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera 2011 y 2012

Cuadro 17.1

Concepto	2011	2012 P/
Personal ocupado (Promedio mensual)	23 738	25 318
Dependiente de la razón social	15 541	16 647
Obreros	12 304	13 498
Empleados	3 237	3 149
Suministrado por otra razón social	8 197	8 671
Obreros	6 479	6 930
Empleados	1 717	1 742
Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	56 762	60 006
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)	1 761 724	2 012 797
Salarios a obreros	740 236	846 412
Sueldos a empleados	498 439	509 281
Prestaciones sociales	523 049	657 104
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	1 129 919	1 220 441
Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	28 308 210	31 588 315
Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)	27 865 433	30 803 977

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo a los que proporcionaron información en 2008, generan el 82.62%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación, refinación de petróleo y petroquímica básica.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2012
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2007 a 2012
- 18.3 Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra 2012 (Miles de pesos)
- 18.4 Valor de la producción de las empresas constructoras por destino de obra 2012 (Miles de pesos)
- 18.5 Licencias de construcción expedidas y metros cuadrados autorizados por municipio según principales usos del suelo 2012
- 18.6 Licencias de construcción expedidas y metros cuadrados autorizados por municipio según principales tipos de obra 2012
- 18.7 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Culiacán Serie anual de 2008 a 2012 (Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2012 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	25 344
Dependiente de la razón social	22 540
Obreros	17 281
Empleados	4 956
Personal no remunerado a/	303
No dependiente de la razón social	2 804
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	1 828 998
Salarios a obreros	1 117 924
Sueldos a empleados	711 074

Nota: La información se genera con un diseño de muestra probabilística y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. Se considera como referencia de marco el directorio de los Censos Económicos del 2009, junto con el directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el directorio de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2007 a 2012

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2007	28 742	1 798 603	18 901 872	14 658 580	9 667 556	19 973 597
2008	32 929	2 318 989	24 798 308	15 843 073	11 647 415	20 684 522
2009	36 819	2 832 781	27 417 040	19 355 104	14 274 077	34 916 875

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2007 a 2012**

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2010 P/	38 425	2 938 850	27 655 825	17 323 914	10 230 210	25 417 183
2011 P/	28 812	2 183 903	22 537 944	16 503 559	8 660 909	25 228 849
2012 P/	25 344	1 828 998	18 799 285	12 828 435	7 229 394	23 502 754

<2/2>

Nota: La información se genera con un diseño de muestra probabilística y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. Se considera como referencia de marco el directorio de los Censos Económicos del 2009, junto con el directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el directorio de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

- a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.
- b/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.
- c/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.
- d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos como activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.
- e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2012 P/
(Miles de pesos)**

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generado en la entidad b/
Total	18 799 285	12 828 435
Edificación	14 449 944	5 150 210
Agua, riego y saneamiento	728 329	710 530
Electricidad y comunicaciones	250 602	640 360
Transporte	3 172 232	5 888 279
Petróleo y petroquímica c/	0	28 459
Otras obras	198 178	410 597

- a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.
- b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.
- c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de la producción de las empresas constructoras por destino de obra
2012 P/
(Miles de pesos)**

Cuadro 18.4

Destino de obra	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generado en la entidad b/
Total	18 799 285	12 828 435
Sector público	4 284 320	6 934 890
Sector privado (concesionada y no concesionada)	14 514 965	5 893 545

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Licencias de construcción expedidas y metros cuadrados autorizados por municipio según principales usos del suelo
2012**

Cuadro 18.5

Municipio	Licencias de construcción expedidas					Metros cuadrados autorizados				
	Total	Habitacional	Comercial	Industrial	Otros a/	Total	Habitacional	Comercial	Industrial	Otros a/
Estado	9 603 b/	7 350	1 942	29	282	2 021 258 b/	1 194 801	418 224	86 963	321 270
Ahome	527	412	64	24	27	186 462	91 850	38 019	40 586	16 007
Culiacán	4 780	4 481	299	0	0	575 546	384 367	191 180	0	0
Mazatlán	4 296	2 457	1 579	5	255	1 259 250	718 584	189 026	46 377	305 263
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: Excluye renovación de licencias.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: antenas, anuncios publicitarios, escuelas, estacionamientos e iglesias.

b/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: H. Ayuntamientos Municipales de Ahome, Culiacán y Mazatlán.

Licencias de construcción expedidas y metros cuadrados autorizados por municipio según principales tipos de obra 2012

Cuadro 18.6

Municipio	Licencias de construcción expedidas					Metros cuadrados autorizados				
	Total	Obra nueva	Obra remodelada	Ampliación	Otros a/	Total	Obra nueva	Obra remodelada	Ampliación	Otros a/
Estado	9 603 b/	5 628	274	1 659	2 042	2 021 258 b/	786 020	68 696	207 418	959 124
Ahome	527	230	0	297	0	186 462	143 178	0	43 284	0
Culiacán	4 780	3 457	155	791	377	575 546	389 893	40 882	104 746	40 025
Mazatlán	4 296	1 941	119	571	1 665	1 259 250	252 949	27 814	59 388	919 099
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: Excluye renovación de licencias.

a/ Comprende bardas, banquetas y demoliciones.

b/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: H. Ayuntamientos Municipales de Ahome, Culiacán y Mazatlán.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Culiacán Serie anual de 2008 a 2012 (Base junio de 2012 = 100)

Cuadro 18.7

Índice y subíndices	2008	2009	2010	2011	2012
Índice general	83.94	85.22	88.95	98.33	99.59
Materiales de construcción	84.97	85.01	89.64	98.75	99.36
Alquiler de maquinaria	84.25	84.26	88.33	96.52	97.59
Mano de obra	80.70	85.91	86.82	97.07	100.84

Nota: Datos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (30 de enero de 2013).

19. Electricidad

- 19.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta
2012
- 19.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2012
- 19.3 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2012
- 19.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2012
(Megawatts-hora)
- 19.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2012
(Miles de pesos)
- 19.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2012
- 19.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad por tipo de actividad
2012

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2012

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total	9	19	1 743	5 543	5 206
Hidroeléctrica	6	13	777	846	840
Termoeléctrica	3	6	966	4 697	4 366
Turbogas	1	1	30	10	9
Vapor	2	5	936	4 687	4 357

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2012

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	960 916	860 718	3 936	1 298	3 362	91 602
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	5 900 223	3 009 263	116 697	59 941	192 786	2 521 536
Valor de las ventas (Miles de pesos)	7 876 568	2 686 352	277 500	97 350	173 057	4 642 309

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

**Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	960 916	860 718	3 936	1 298	3 362	91 602
Ahome	141 998	126 896	608	57	403	14 034
Angostura	14 739	13 352	110	29	31	1 217
Badiraguato	8 413	7 823	38	51	8	493
Choix	9 183	8 363	22	67	3	728
Concordia	10 256	9 128	19	34	134	941
Cosalá	5 057	4 532	25	18	2	480
Culiacán	313 146	279 644	997	252	641	31 612
El Fuerte	27 167	25 053	21	72	84	1 937
Elota	13 146	11 512	32	38	67	1 497
Escuinapa	18 072	16 387	53	11	31	1 590
Guasave	90 457	80 669	419	170	615	8 584
Mazatlán	177 659	159 103	760	98	147	17 551
Mocorito	17 321	15 589	197	96	122	1 317
Navolato	36 587	33 822	70	49	248	2 398
Rosario	17 222	15 253	89	57	300	1 523
Salvador Alvarado	29 602	25 300	251	51	334	3 666
San Ignacio	7 737	6 991	33	57	70	586
Sinaloa	23 154	21 301	192	91	122	1 448

Nota: La información se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2012**
(Megawatts-hora)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	5 900 223	3 009 263	116 697	59 941	192 786	2 521 536
Ahome	1 060 398	509 348	14 984	2 187	33 431	500 449
Angostura	58 124	45 392	2 731	1 273	1 175	7 554
Badiraguato	15 412	12 855	406	678	74	1 400
Choix	24 315	17 249	1 564	830	532	4 141
Concordia	28 093	19 551	665	590	602	6 685
Cosalá	14 632	8 846	2 599	352	22	2 813
Culiacán	2 275 662	1 120 375	33 453	14 918	38 803	1 068 112
El Fuerte	92 093	72 444	3 306	1 658	4 879	9 806
Elota	76 017	31 818	1 678	1 181	7 288	34 052
Escuinapa	65 168	41 273	1 842	314	1 361	20 378
Guasave	525 682	303 753	11 891	16 439	52 591	141 008
Mazatlán	1 060 219	479 795	21 823	3 431	1 889	553 281
Mocorito	63 144	40 040	2 689	1 777	4 471	14 167
Navolato	191 102	107 939	6 044	4 621	19 898	52 600
Rosario	74 518	36 014	2 980	2 616	3 663	29 245
Salvador Alvarado	177 567	93 792	3 892	3 032	11 177	65 675
San Ignacio	21 554	13 545	1 152	596	2 909	3 352
Sinaloa	76 523	55 234	2 998	3 450	8 022	6 819

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2012**
(Miles de pesos)

Cuadro 19.5

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	7 876 568	2 686 352	277 500	97 350	173 057	4 642 309
Ahome	1 377 740	423 380	36 099	3 650	20 172	894 439
Angostura	65 638	36 971	6 542	2 081	899	19 144
Badiraguato	18 916	12 515	953	1 209	35	4 203
Choix	29 207	13 518	3 743	1 533	239	10 174
Concordia	38 056	19 338	1 693	1 034	509	15 482
Cosalá	22 819	8 896	6 103	620	46	7 154
Culiacán	3 029 156	937 582	78 715	23 250	39 239	1 950 369
El Fuerte	97 692	58 364	8 034	2 780	2 510	26 004
Elota	109 676	32 914	4 040	1 912	6 819	63 991
Escuinapa	92 523	42 969	4 504	522	3 905	40 623
Guasave	637 622	245 734	28 006	26 705	50 453	286 725
Mazatlán	1 581 022	538 140	51 916	5 576	2 395	982 995
Mocorito	76 085	32 488	6 361	3 210	4 316	29 711
Navolato	267 839	118 915	14 485	7 239	22 386	104 815
Rosario	100 518	36 478	7 181	4 266	3 246	49 347
Salvador Alvarado	225 939	71 960	9 246	4 976	7 762	131 994
San Ignacio	27 614	13 042	2 759	1 105	2 984	7 724
Sinaloa	78 505	43 149	7 120	5 680	5 142	17 415

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 19.6

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-ampères)
Estado	10	3 895	78	2 322	54 968	2 536
Ahome	4	985	11	339	10 915	541
Angostura	0	0	4	16	883	31
Badiraguato	0	0	1	3	968	24
Choix	0	0	2	7	551	16
Concordia	0	0	0	0	584	20
Cosalá	0	0	1	30	422	11
Culiacán	3	1 260	20	899	16 671	869
El Fuerte	0	0	4	51	1 738	54
Elota	0	0	2	11	660	24
Escuinapa	0	0	1	30	756	30
Guasave	0	0	9	212	4 926	200
Mazatlán	2	1 450	10	441	7 608	404
Mocorito	0	0	5	56	1 152	43
Navolato	0	0	3	79	2 621	105
Rosario	0	0	1	26	808	31
Salvador Alvarado	1	200	2	80	1 634	71
San Ignacio	0	0	2	43	447	15
Sinaloa	0	0	0	0	1 624	48

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a subestaciones reductoras.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad por tipo de actividad 2012

Cuadro 19.7

Tipo de actividad	Personal ocupado a/			Remuneraciones (Miles de pesos)			
	Total	Obreros	Empleados	Total	Salarios	Sueldos	Prestaciones
Total	1 117	0	1 117	354 611	0	121 889	232 722
Operación	914	0	914	290 781	0	99 949	190 832
Construcción	203	0	203	63 830	0	21 940	41 890

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste; Subgerencia Comercial.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de los establecimientos comerciales en el área urbana de la ciudad de Culiacán
Serie anual de 2008 a 2012
(Base 2003 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Culiacán
Serie anual de 2008 a 2012
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Culiacán
Serie anual de 2003 a 2012
(Porcentaje)
- 20.3 Automóviles y camiones nuevos vendidos al público y a la red de distribuidores por municipio
2011 y 2012
- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2012
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio
2012

20. Comercio

Indicadores seleccionados de los establecimientos comerciales en el área urbana de la ciudad de Culiacán Serie anual de 2008 a 2012 (Base 2003 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2008	2009	2010	2011	2012 P/
Índice de las ventas netas de mercancías en términos reales al por mayor a/	95.64	85.51	76.73	65.71	67.27
Índice de las ventas netas de mercancías en términos reales al por menor a/	137.68	146.19	146.65	154.30	165.39
Índice de las compras netas de mercancías en términos reales al por mayor b/	101.83	83.56	77.99	67.44	60.75
Índice de las compras netas de mercancías en términos reales al por menor b/	128.19	136.09	136.01	144.02	147.22
Índice del personal ocupado al por mayor	116.52	100.89	97.73	94.26	89.50
Índice del personal ocupado al por menor	111.90	118.52	119.05	127.97	133.40
Índice de las remuneraciones reales promedio por persona ocupada al por mayor	95.19	98.32	90.64	88.58	82.52
Índice de las remuneraciones reales promedio por persona ocupada al por menor	100.93	92.23	87.98	87.07	88.76

Nota: La información corresponde a los resultados de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales y se refiere al promedio anual.

Las ventas netas fueron deflactadas con el índice de precios al consumidor de la región Noroeste según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en la 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2003.

Las compras netas fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en la 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2003.

Los índices de remuneraciones por persona ocupada en los establecimientos comerciales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la Ciudad de Culiacán, con base en la 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100 y tomando como base el año de 2003.

a/ Se refiere a las mercancías vendidas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente.

b/ Se refiere a las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Culiacán
Serie anual de 2008 a 2012
 (Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Cuadro 20.2

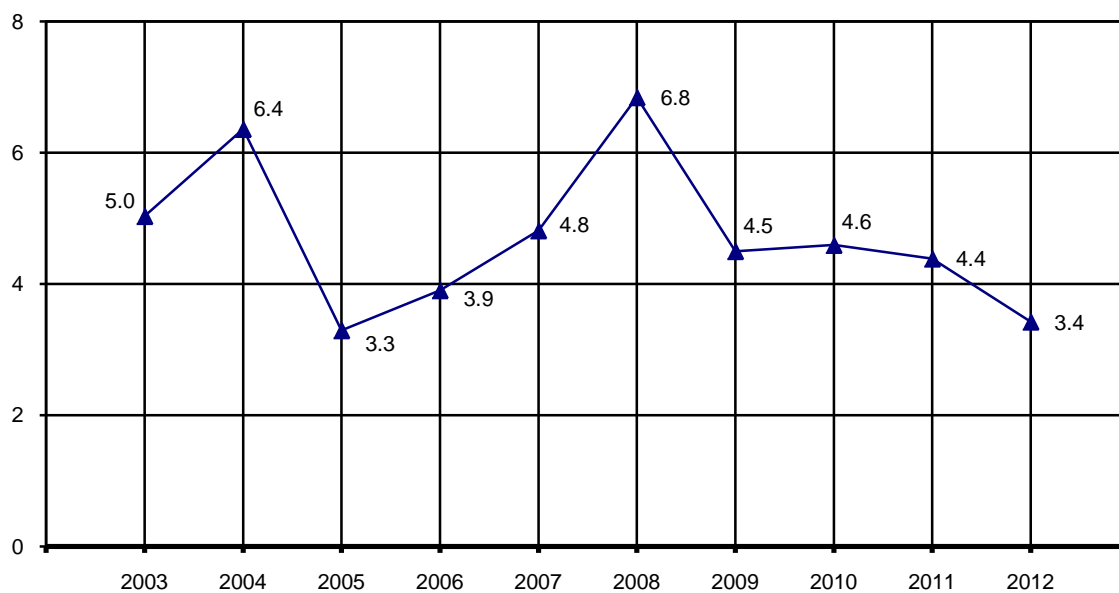
Objeto del gasto	2008	2009	2010	2011	2012
Índice general	91.34	95.45	99.83	104.21	107.78
Alimentos, bebidas y tabaco	91.30	95.14	99.66	105.48	112.71
Ropa, calzado y accesorios	89.22	93.72	99.92	105.86	109.09
Vivienda	95.57	96.73	99.95	102.61	101.35
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	90.87	96.85	100.50	105.23	109.89
Salud y cuidado personal	89.74	94.76	99.71	103.63	106.52
Transporte	89.05	94.75	99.93	105.10	111.98
Educación y esparcimiento	91.16	96.78	99.69	102.18	103.67
Otros servicios	88.06	93.46	99.79	105.31	110.65

Nota: Datos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (30 de enero de 2013).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Culiacán
Serie anual de 2003 a 2012
 (Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (30 de enero de 2013).

Automóviles y camiones nuevos vendidos al público y a la red de distribuidores por municipio 2011 y 2012

Cuadro 20.3

Municipio	Automóviles nuevos vendidos al público	Automóviles nuevos vendidos a la red de distribuidores	Camiones nuevos vendidos al público a/	Camiones nuevos vendidos a la red de distribuidores a/
2011				
Estado	12 732	12 488	8 694	8 292
Ahome	1 809	1 782	1 112	1 049
Culiacán	8 366	8 147	5 919	5 602
Guasave	187	186	215	218
Mazatlán	2 370	2 373	1 448	1 423
2012				
Estado	13 828	14 369	9 381	9 389
Ahome	2 170	2 270	1 227	1 231
Culiacán	8 587	8 875	6 108	5 993
Guasave	217	239	220	229
Mazatlán	2 842	2 985	1 817	1 936
Salvador Alvarado	12	0	9	0

Nota: La información comprende vehículos nacionales e importados.

a/ La información referida a camiones comprende únicamente ligeros de 6.5 toneladas o menos.

Fuente: AMIA. *Boletín Informativo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AC, diciembre de 2011 y 2012.*

Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Rastros b/	Centrales de abasto	Centros de acopio
Estado	783	39	35	22	4	ND
Ahome	64	8	4	2	1	ND
Angostura	16	0	1	1	0	ND
Badiraguato	52	0	1	0	0	ND
Choix	50	0	1	0	0	ND
Concordia	25	0	1	1	0	ND
Cosalá	26	0	1	1	0	ND
Culiacán	85	8	7	4	1	ND
El Fuerte	65	3	4	1	0	ND
Elota	39	1	1	1	0	ND
Escuinapa	19	2	1	1	0	ND
Guasave	76	7	1	1	1	ND
Mazatlán	35	6	6	1	1	ND
(Continúa)						<1/2>

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Rastros b/	Centrales de abasto	Centros de acopio
Mocorito	34	1	0	1	0	ND
Navolato	46	1	2	3	0	ND
Rosario	44	0	1	1	0	ND
Salvador Alvarado	4	1	2	1	0	ND
San Ignacio	33	1	0	1	0	ND
Sinaloa	70	0	1	1	0	ND

<2/2>

a/ Se refiere a los puntos de la ciudad donde se ubica cada tianguis, independientemente de la asociación o grupo al que pertenezca o de que el mismo tianguis se instale en diferentes puntos de la ciudad y en distintos días.

b/ Comprende Rastros Tipo Inspección Federal y Rastros Municipales.

Fuente: Secretaría de Economía, Delegación en el Estado. Dirección de Análisis y de Promoción Económica; Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM).

**Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual
e importe de la venta de leche fortificada del programa
de abasto social Liconsa por municipio
2012**

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Estado	201	38 885	76 528	7 496 758	33 735
Ahome	27	4 782	10 649	978 422	4 403
Angostura	5	868	1 843	154 602	696
Badiraguato	1	53	98	12 744	57
Choix	1	270	532	50 112	226
Concordia	1	387	676	53 136	239
Cosalá	1	92	204	12 888	58
Culiacán	72	14 071	27 769	2 743 726	12 347
El Fuerte	4	564	1 194	110 380	497
Elota	3	360	676	66 312	298

(Continúa)

<1/2>

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2012

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Escuinapa	5	780	1 331	135 288	609
Guasave	13	2 065	4 238	302 542	1 361
Mazatlán	35	9 270	16 912	1 886 400	8 489
Mocorito	2	208	425	25 728	116
Navolato	11	2 187	4 279	460 880	2 074
Rosario	3	803	1 300	134 364	605
Salvador Alvarado	8	1 199	2 599	219 672	989
San Ignacio	4	311	576	23 040	104
Sinaloa	5	615	1 227	126 522	569

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende lecherías tipo, puntos de venta de leche en polvo y centros de distribución. Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia del Programa de Abasto Social en Sinaloa. Subgerencia de Padrón de Beneficiarios; Departamento de Informática.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2012
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2012
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2012
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2012
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia
2012
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2012
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia
2012
- 21.8 Ocupación hotelera y estadía promedio en centros turísticos y municipios
2012
- 21.9 Visitantes a museos administrados por el INAH por residencia
2012
- 21.10 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2012
- 21.11 Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2012

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks	Otros a/
Estado	448	333	43	5	12	4	10	19	22
Ahome	37	30	6	0	0	0	0	1	0
Angostura	3	3	0	0	0	0	0	0	0
Badiraguato	9	4	0	0	4	0	1	0	0
Choix	17	15	0	2	0	0	0	0	0
Concordia	7	4	0	0	2	0	1	0	0
Cosalá	11	9	0	0	1	0	0	0	1
Culiacán	79	55	18	1	0	4	0	1	0
El Fuerte	25	24	0	0	0	0	0	1	0
Elota	18	11	0	0	3	0	0	4	0
Escuinapa	18	12	1	0	0	0	0	2	3
Guasave	14	12	1	0	0	0	0	1	0
Mazatlán	179	128	15	2	1	0	6	9	18
Mocorito	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Navolato	3	3	0	0	0	0	0	0	0
Rosario	12	9	1	0	0	0	2	0	0
Salvador Alvarado	6	6	0	0	0	0	0	0	0
San Ignacio	7	5	1	0	1	0	0	0	0
Sinaloa	2	2	0	0	0	0	0	0	0

a/ Comprende: bungalows, campamentos, condominios, departamentos, hostales y villas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks	Otros a/
Estado	19 914	16 654	1 541	58	66	75	258	941	321
Ahome	1 965	1 709	176	0	0	0	0	80	0
Angostura	33	33	0	0	0	0	0	0	0
Badiraguato	78	43	0	0	25	0	10	0	0
Choix	189	169	0	20	0	0	0	0	0
Concordia	61	38	0	0	3	0	20	0	0
(Continúa)									<1/2>

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks	Otros a/
Cosalá	210	195	0	0	4	0	0	0	11
Culiacán	3 852	2 999	711	17	0	75	0	50	0
El Fuerte	448	433	0	0	0	0	0	15	0
Elota	311	195	0	0	15	0	0	101	0
Escuinapa	353	222	20	0	0	0	0	102	9
Guasave	519	410	44	0	0	0	0	65	0
Mazatlán	11 235	9 591	564	21	14	0	216	528	301
Mocorito	30	30	0	0	0	0	0	0	0
Navolato	58	58	0	0	0	0	0	0	0
Rosario	191	171	8	0	0	0	12	0	0
Salvador Alvarado	224	224	0	0	0	0	0	0	0
San Ignacio	127	104	18	0	5	0	0	0	0
Sinaloa	30	30	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende: bungalows, campamentos, condominios, departamentos, hostales y villas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	448	33	57	86	44	49	179
Ahome	37	1	8	7	7	5	9
Angostura	3	0	0	0	0	0	3
Badiraguato	9	0	0	1	1	0	7
Choix	17	0	0	5	2	0	10
Concordia	7	0	0	1	0	1	5
Cosalá	11	0	3	1	0	0	7
Culiacán	79	5	8	25	5	6	30
El Fuerte	25	4	0	5	3	12	1
Elota	18	0	0	0	1	1	16
Escuinapa	18	0	0	3	0	1	14
Guasave	14	0	2	4	0	3	5
Mazatlán	179	23	35	27	20	15	59
Mocorito	1	0	0	0	0	0	1

(Continúa)

<1/2>

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Navolato	3	0	0	0	0	0	3
Rosario	12	0	0	3	3	5	1
Salvador Alvarado	6	0	1	1	2	0	2
San Ignacio	7	0	0	3	0	0	4
Sinaloa	2	0	0	0	0	0	2

<2/2>

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Comprende: bungalows, cabañas, casas de huéspedes, condominios, departamentos, hostales, posadas, trailer park y villas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	19 914	5 378	4 509	3 172	1 484	1 078	4 293
Ahome	1 965	123	735	354	295	148	310
Angostura	33	0	0	0	0	0	33
Badiraguato	78	0	0	15	10	0	53
Choix	189	0	0	48	59	0	82
Concordia	61	0	0	10	0	7	44
Cosalá	210	0	73	30	0	0	107
Culiacán	3 852	778	669	1 043	210	171	981
El Fuerte	448	160	0	98	37	138	15
Elota	311	0	0	0	42	7	262
Escuinapa	353	0	0	73	0	20	260
Guasave	519	0	115	149	0	116	139
Mazatlán	11 235	4 317	2 837	1 132	734	437	1 778
Mocorito	30	0	0	0	0	0	30
Navolato	58	0	0	0	0	0	58
Rosario	191	0	0	91	49	34	17
Salvador Alvarado	224	0	80	53	48	0	43
San Ignacio	127	0	0	76	0	0	51
Sinaloa	30	0	0	0	0	0	30

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a cuartos de hospedaje sin una clasificación asignada.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia 2012

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Culiacán	495 830	644 940	45.0	1.3
Residentes en el país	486 997	622 820	43.9	1.3
No residentes en el país	8 833	22 120	1.1	2.5
El Fuerte	39 605	41 246	14.8	1.0
Residentes en el país	37 078	38 690	13.8	1.0
No residentes en el país	2 527	2 556	1.0	1.0
Los Mochis	209 112	289 180	40.3	1.4
Residentes en el país	205 455	283 903	39.4	1.4
No residentes en el país	3 657	5 277	0.9	1.4
Mazatlán	1 591 233	4 560 478	47.5	2.9
Residentes en el país	1 255 020	3 374 748	35.3	2.7
No residentes en el país	336 213	1 185 730	12.3	3.5

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. <http://datatur.sectur.gob.mx> (21 de marzo de 2013).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2012

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría
Estado	2 750 865 b/	1 004 574	677 733	739 832	185 499	143 227	ND
Centros turísticos	2 335 780	1 002 468	566 937	507 780	145 954	112 641	ND
Culiacán	495 830	126 037	93 778	205 388	38 908	31 719	ND
El Fuerte	39 605	11 531	0	8 610	8 332	11 132	ND
Los Mochis	209 112	26 230	66 102	55 987	37 822	22 971	ND
Mazatlán	1 591 233	838 670	407 057	237 795	60 892	46 819	ND
Municipios	415 085	2 106	110 796	232 052	39 545	30 586	ND
Municipio no especificado	415 085	2 106	110 796	232 052	39 545	30 586	ND

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. <http://datatur.sectur.gob.mx> (11 de enero de 2013).

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia 2012

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	2 750 865	2 383 715	367 150
Centros turísticos	2 335 780	1 984 550	351 230
Culiacán	495 830	486 997	8 833
El Fuerte	39 605	37 078	2 527
Los Mochis	209 112	205 455	3 657
Mazatlán	1 591 233	1 255 020	336 213
Municipios	415 085	399 165	15 920
Municipio no especificado	415 085	399 165	15 920

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y sin categoría. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. <http://datatur.sectur.gob.mx> (11 de enero de 2013).

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

Ocupación hotelera y estadía promedio en centros turísticos y municipios 2012

Cuadro 21.8

Concepto	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Centros turísticos		
Culiacán	45.0	1.3
El Fuerte	14.8	1.0
Los Mochis	40.3	1.4
Mazatlán	47.5	2.9
Municipios		
Municipio no especificado	47.2	1.8

Nota: La información contenida en el cuadro se refiere al promedio anual y se obtiene de la siguiente forma:

$$\text{Porcentaje de ocupación hotelera} = \frac{\text{cuartos ocupados por turistas residentes en el país} + \text{cuartos ocupados por turistas no residentes en el país}}{\text{cuartos de hospedaje registrados x días del año}} \times 100$$

$$\text{Estadía promedio} = \frac{\text{turistas noche residentes en el país} + \text{turistas noche no residentes en el país}}{\text{llegada turistas residentes en el país} + \text{llegada turistas no residentes en el país}}$$

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. <http://datatur.sectur.gob.mx> (21 de marzo de 2013).

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

**Visitantes a museos administrados por el INAH por residencia
2012**

Cuadro 21.9

Residencia	Visitantes a museos
Total	5 399
Residentes en el país	3 652
No residentes en el país	1 747

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.
Fuente: Centro INAH Sinaloa.

**Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas
con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 21.10

Municipio	Total	Restaurantes a/	Cafeterías	Discotecas y centros nocturnos	Bares
Estado	1 507	1 243	54	81	129
Ahome	177	132	7	14	24
Angostura	9	9	0	0	0
Badiraguato	8	8	0	0	0
Choix	19	18	0	1	0
Concordia	13	11	0	1	1
Cosalá	15	14	0	0	1
Culiacán	366	293	16	27	30
El Fuerte	57	51	3	3	0
Elota	32	29	1	1	1
Escuinapa	24	17	1	2	4
Guasave	73	68	5	0	0
Mazatlán	484	387	15	25	57
Mocorito	17	17	0	0	0
Navolato	64	58	0	2	4
Rosario	19	15	1	2	1
Salvador Alvarado	69	58	5	3	3
San Ignacio	56	53	0	0	3
Sinaloa	5	5	0	0	0

a/ Incluye restaurantes-bar.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 21.11
1a. parte

Municipio	Agencias de viajes a/	Balnearios	Empresas arrendadoras de automóviles	Campos de golf	Centros de convenciones
Estado	175	35	28	7	201
Ahome	23	1	5	2	35
Angostura	0	1	0	0	0
Choix	0	3	0	0	0
Concordia	0	2	0	0	0
Cosalá	0	2	0	0	3
Culiacán	60	7	8	1	59
El Fuerte	2	4	0	0	0
Elota	0	1	0	0	0
Escuinapa	2	1	0	0	0
Guasave	7	2	0	0	0
Mazatlán	70	3	15	4	84
Mocorito	0	1	0	0	2
Navolato	3	0	0	0	0
Rosario	5	2	0	0	0
Salvador Alvarado	2	2	0	0	18
San Ignacio	1	3	0	0	0

<1/2>

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 21.11
2a. parte y última

Municipio	Centros de enseñanza turística	Marinas turísticas	Muelles de atraque	Módulos de auxilio turístico	Transportadoras turísticas especializadas
Estado	31	5	7	12	33
Ahome	6	2	3	1	7
Angostura	0	0	0	0	0
Choix	0	0	0	0	0
Concordia	0	0	0	0	0
Cosalá	0	0	0	1	0
Culiacán	11	0	0	3	5
El Fuerte	0	0	0	1	0
Elota	0	0	0	0	0
Escuinapa	1	0	0	0	6
Guasave	0	0	0	0	0
Mazatlán	13	3	4	6	14
Mocorito	0	0	0	0	0
Navolato	0	0	0	0	0
Rosario	0	0	0	0	0
Salvador Alvarado	0	0	0	0	1
San Ignacio	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende agencias de viajes, operadoras de viajes y de turismo.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección Adjunta de Inteligencia Turística.

22. Transportes y comunicaciones

- 22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino
Al 31 de diciembre de 2012
(Kilómetros)
- 22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2012
(Kilómetros)
- 22.3 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2012
- Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2012
- 22.4 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2012
- Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2012
- 22.5 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2012
- 22.6 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2012
- 22.7 Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2011 y 2012
- 22.8 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2008 a 2012
(Kilómetros)

- 22.9 Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto
2012
- 22.10 Pasajeros transportados e ingresos por el servicio de pasaje del transporte ferroviario por clase de servicio
2012
- 22.11 Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento
2010, 2011 y 2012
- 22.12 Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento
2012
(Miles de toneladas)
- 22.13 Aeropuertos y aeródromos por municipio
2011 y 2012
- 22.14 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2012
- 22.15 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2012
- 22.16 Oficinas de la red telegráfica y personal ocupado por municipio
Al 31 de diciembre de 2012
- 22.17 Telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2012
- 22.18 Volumen de los servicios telegráficos básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio
2012
(Operaciones)
- 22.19 Suscripciones telefónicas fijas en servicio y su densidad
2010, 2011 y 2012
- 22.20 Usuarios de telefonía móvil y aparatos de telefonía pública
Serie anual de 2008 a 2012

- 22.21 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2012
- 22.22 Centros comunitarios digitales e-México y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2012
- 22.23 Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación Al 31 de diciembre de 2012
- 22.24 Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones radioeléctricas de aficionados por municipio Al 31 de diciembre de 2012
- 22.25 Estaciones televisoras por régimen de operación según origen de transmisión Al 31 de diciembre de 2012
- Gráfica 22.3 Suscriptores del servicio de televisión restringida Serie anual de 2005 a 2012
- 22.26 Oficinas postales por municipio según clase Al 31 de diciembre de 2012
- 22.27 Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio 2012 (Miles de piezas)
- 22.28 Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio 2012
- 22.29 Ingresos totales de las ventas de productos y servicios postales según concepto 2010, 2011 y 2012 (Miles de pesos)
- 22.30 Personal ocupado, remuneraciones, ingresos y gastos totales en las oficinas de correos por municipio 2012

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino Al 31 de diciembre de 2012 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/		Alimentadoras estatales b/		Caminos rurales		
		Pavimen- tada c/	Reves- tida	Pavimen- tada c/	Reves- tida	Pavimen- tada	Reves- tida	Terracería
Estado	16 788	1 270	0	3 338	0	0	5 472	6 707
Ahome	2 939	103	0	348	0	0	1 690	797
Angostura	1 054	23	0	147	0	0	492	391
Badiraguato	603	24	0	136	0	0	124	318
Choix	839	0	0	134	0	0	259	445
Concordia	472	155	0	39	0	0	89	190
Cosalá	405	0	0	73	0	0	159	172
Culiacán	2 593	231	0	724	0	0	798	840
El Fuerte	1 240	0	0	305	0	0	316	619
Elota	681	91	0	74	0	0	189	326
Escuinapa	377	87	0	64	0	0	75	151
Guasave	1 317	68	0	442	0	0	195	613
Mazatlán	639	164	0	83	0	0	101	291
Mocorito	733	83	0	40	0	0	163	447
Navolato	593	32	0	236	0	0	5	320
Rosario	496	67	0	90	0	0	137	201
Salvador Alvarado	360	52	0	73	0	0	72	163
San Ignacio	551	91	0	68	0	0	249	143
Sinaloa	899	0	0	263	0	0	357	279

Nota Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota pavimentados (incluidos los estatales) y libres (pavimentados y revestidos).

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

Fuente: Centro SCT Sinaloa. Unidad de Planeación y Evaluación.

**Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio
según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2012
(Kilómetros)**

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatad	Particular
Estado	494	58	125	310
Angostura	23	0	23	0
Concordia	50	50	0	0
Culiacán	94	0	8	86
Elota	41	0	0	41
Escuinapa	63	0	0	63
Guasave	4	0	4	0
Mazatlán	47	8	0	39
Mocorito	39	0	39	0
Navolato	32	0	29	2
Rosario	32	0	0	32
Salvador Alvarado	21	0	21	0
San Ignacio	48	0	0	48

Nota Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Centro SCT Sinaloa. Unidad de Planeación y Evaluación.

**Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal
de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 22.3

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	17 801	16 486	1 315
Unidades motrices	8 611	7 856	755
Camión de dos ejes	708	433	275
Camión de tres ejes	1 878	1 772	106
Tractocamión de dos ejes	63	59	4
Tractocamión de tres ejes	5 949	5 587	362
Otros	13	5	8
Unidades de arrastre	9 184	8 630	554
Semirremolque de un eje	49	46	3
Semirremolque de dos ejes	7 964	7 548	416
Semirremolque de tres ejes	1 104	971	133

(Continúa)

<1/2>

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 22.3

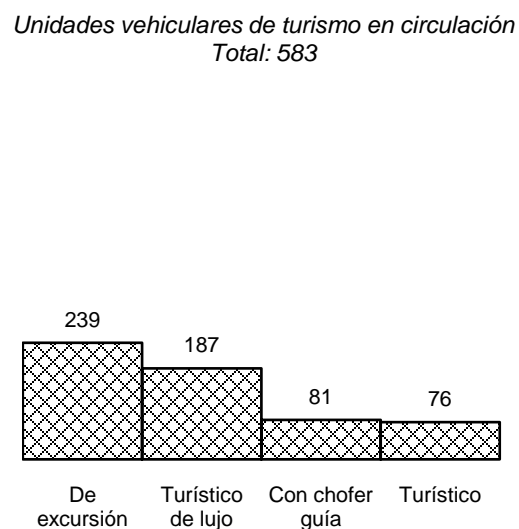
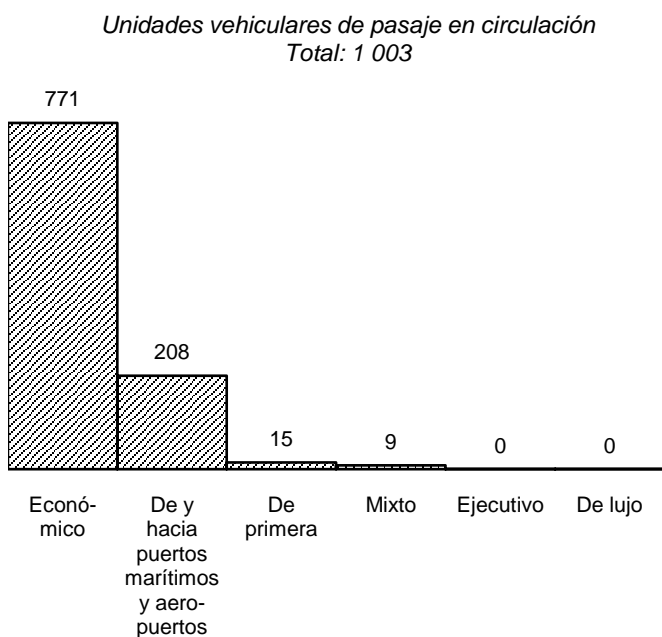
Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Semirremolque de cuatro ejes	2	1	1
Semirremolque de cinco ejes	5	5	0
Semirremolque de seis ejes	0	0	0
Remolque de dos ejes	49	48	1
Remolque de tres ejes	9	9	0
Remolque de cuatro ejes	0	0	0
Remolque de cinco ejes	2	2	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	6	0	6

<2/2>

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal.

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2012

Gráfica 22.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal.

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2012 P/

Cuadro 22.4
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	981 918	239	3 772	553 446	1	4 464	2 465
Ahome	147 138	25	328	87 374	0	879	346
Angostura	17 307	0	21	8 084	0	22	23
Badiraguato	7 981	0	0	2 815	0	0	5
Choix	5 987	1	9	1 911	0	10	10
Concordia	6 491	3	9	2 852	0	11	28
Cosalá	5 277	1	10	1 798	0	2	5
Culiacán	389 810	123	1 464	238 103	1	1 600	980
El Fuerte	17 755	0	43	7 941	0	74	50
Elota	13 370	3	20	5 438	0	83	55
Escuinapa	15 482	1	48	6 631	0	39	93
Guasave	85 844	25	133	45 280	0	329	252
Mazatlán	143 899	34	1 445	86 456	0	862	278
Mocorito	16 465	1	4	6 535	0	40	19
Navolato	40 335	14	48	20 240	0	283	150
Rosario	12 574	0	58	5 155	0	72	61
Salvador Alvarado	34 652	6	118	18 460	0	130	71
San Ignacio	4 086	0	4	1 679	0	0	15
Sinaloa	17 465	2	10	6 694	0	28	24

<1/3>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2012 P/

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	846	10 505	357 588	306	0	48 286
Ahome	137	1 497	48 726	60	0	7 766
Angostura	0	305	8 565	0	0	287
Badiraguato	7	0	5 074	0	0	80
Choix	14	43	3 784	0	0	205
Concordia	7	93	3 347	0	0	141
Cosalá	7	41	3 340	0	0	73
Culiacán	404	3 686	125 719	119	0	17 611

(Continúa)

<2/3>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2012 P/

Cuadro 22.4
 2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
El Fuerte	10	394	8 730	0	0	513
Elota	10	381	6 793	0	0	587
Escuinapa	14	160	8 127	6	0	363
Guasave	49	935	36 880	2	0	1 959
Mazatlán	106	1 286	38 975	90	0	14 367
Mocorito	8	8	9 536	0	0	314
Navolato	38	495	16 647	15	0	2 405
Rosario	11	168	6 531	0	0	518
Salvador Alvarado	18	515	14 484	14	0	836
San Ignacio	5	56	2 214	0	0	113
Sinaloa	1	442	10 116	0	0	148

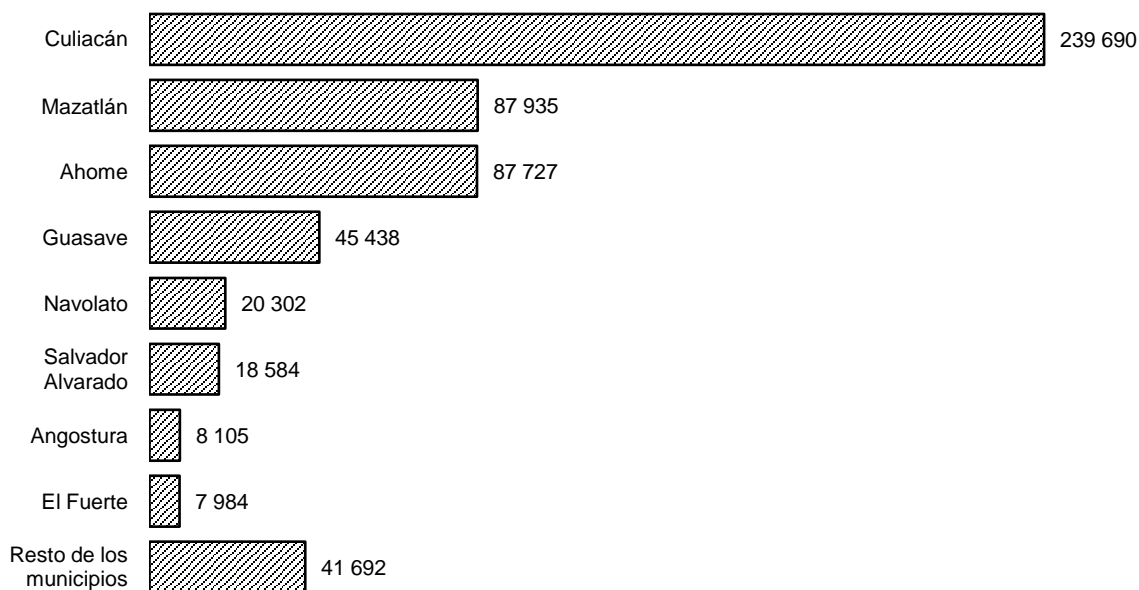
<3/3>

a/ Incluye microbuses.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.

Automóviles registrados en circulación por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2012 P/

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.4

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2012 P/

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Sólo daños		
Estado	9 025	277	4 653	4 095	315	7 415
Ahome	2 179	28	948	1 203	33	1 517
Angostura	39	11	25	3	11	50
Badiraguato	79	6	34	39	9	55
Choix	120	4	32	84	4	45
Concordia	26	0	11	15	0	14
Cosalá	5	3	2	0	4	20
Culiacán	2 724	88	1 597	1 039	97	2 695
El Fuerte	389	22	151	216	25	234
Elota	110	4	61	45	4	107
Escuinapa	73	16	38	19	24	87
Guasave	437	30	234	173	30	429
Mazatlán	1 838	21	1 089	728	25	1 492
Mocorito	134	5	46	83	5	78
Navolato	453	18	218	217	23	349
Rosario	24	3	18	3	3	28
Salvador Alvarado	240	10	100	130	10	128
San Ignacio	33	0	12	21	0	15
Sinaloa	122	8	37	77	8	72

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

**Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas
por municipio según tipo de accidente
2012 P/**

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
Estado	9 025	6 154	543	752	1 576
Ahome	2 179	1 997	51	60	71
Angostura	39	11	1	3	24
Badiraguato	79	21	9	13	36
Choix	120	66	4	11	39
Concordia	26	14	1	3	8
Cosalá	5	1	0	0	4
Culiacán	2 724	2 165	207	243	109
El Fuerte	389	229	24	21	115
Elota	110	61	2	8	39
Escuinapa	73	42	3	7	21
Guasave	437	232	17	34	154
Mazatlán	1 838	746	169	278	645
Mocorito	134	82	2	6	44
Navolato	453	237	32	26	158
Rosario	24	9	1	2	12
Salvador Alvarado	240	182	14	29	15
San Ignacio	33	13	1	1	18
Sinaloa	122	46	5	7	64

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con motocicleta y colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2011 y 2012

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Sólo daños			
2011							
Total	603	81	257	265	125	607	40 559
Agente natural	6	1	0	5	1	0	400
Lluvia, niebla, nieve y/o granizo	6	1	0	5	1	0	400
Camino	18	0	2	16	0	3	1 119
Irrupción de ganado	11	0	1	10	0	1	656
Falta de señalamientos	2	0	1	1	0	2	33
Mal estado del camino	2	0	0	2	0	0	60
Otras causas	3	0	0	3	0	0	370
Conductor	531	72	238	221	116	539	36 548
Circulación prohibida	34	2	13	19	3	23	3 166
Dormitar	11	1	2	8	1	2	611
Exceso de velocidad	294	47	128	119	76	312	21 620
Imprudencia o falta de precaución	32	4	16	12	8	36	3 664
Manejar en estado de ebriedad o bajo la influencia de drogas y/o enervantes	3	0	0	3	0	0	242
No ceder el paso	67	5	39	23	7	82	1 583
No guardar distancia	32	3	13	16	4	21	2 447
No respetar señalamientos de tránsito	10	1	7	2	3	11	173
Rebasar indebidamente	10	2	6	2	2	19	492
Otras causas	38	7	14	17	12	33	2 550
Falla del vehículo	38	4	13	21	4	59	2 432
Dirección	1	0	1	0	0	3	30
Falla del sistema eléctrico	3	0	0	3	0	0	330
Llantas, frenos y/o suspensión	32	4	12	16	4	56	2 017
Otras causas	2	0	0	2	0	0	55
Pasajero o peatón	10	4	4	2	4	6	61
Imprudencia o intención	9	4	3	2	4	4	59
Otras causas	1	0	1	0	0	2	2

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2011 y 2012

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Sólo daños			
2012							
Total	570	95	268	207	126	640	33 783
Camino	14	2	3	9	5	28	955
Irrupción de ganado	8	2	1	5	5	23	415
Mal estado del camino	1	0	0	1	0	0	30
Otras causas	4	0	2	2	0	5	460
No especificado	1	0	0	1	0	0	50
Conductor	500	78	247	175	106	575	28 773
Circulación prohibida	35	7	17	11	11	45	2 165
Dormitar	18	1	6	11	1	9	1 285
Exceso de velocidad	282	52	137	93	62	333	17 725
Imprudencia o falta de precaución	52	5	25	22	7	63	2 579
Manejar en estado de ebriedad o bajo la influencia de drogas y/o enervantes	3	1	1	1	1	1	151
No ceder el paso	62	7	40	15	14	75	3 024
No guardar distancia	26	3	9	14	4	17	564
No respetar señalamientos de tránsito	4	0	2	2	0	5	88
Rebasar indebidamente	7	1	6	0	2	14	530
Otras causas	11	1	4	6	4	13	664
Falla del vehículo	35	3	13	19	3	30	3 681
Falla de motor	3	0	0	3	0	0	329
Falla del sistema eléctrico	10	1	1	8	1	1	1 693
Llantas, frenos y/o suspensión	21	2	12	7	2	29	1 609
Otras causas	1	0	0	1	0	0	50
Pasajero o peatón	20	12	5	3	12	7	325
Imprudencia o intención	15	10	4	1	10	4	30
Relacionado con el pasaje	5	2	1	2	2	3	295
Otros agentes y causas	1	0	0	1	0	0	50

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

Fuente: Policía Federal. División de Seguridad Regional; Coordinación Estatal de la Policía Federal en Sinaloa.

Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2008 a 2012
(Kilómetros)

Cuadro 22.8

Tipo de vía	2008	2009	2010	2011	2012
Total	1 195	1 195	1 195	1 195	1 195
Particulares	62	62	62	62	62
Secundarias	227	227	227	227	227
Troncales y ramales	905	905	905	905	905

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete
en el transporte ferroviario según tipo de producto
2012

Cuadro 22.9

Concepto	Total	Agrícola	Industrial	Inorgánico	Petróleo y sus derivados
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	1 644 731	1 445 733	197 807	1 110	80
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	335 781	278 615	56 892	240	35

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Pasajeros transportados e ingresos por el servicio de pasaje
del transporte ferroviario por clase de servicio
2012

Cuadro 22.10

Clase de servicio	Pasajeros transportados	Ingresos por el servicio de pasaje (Miles de pesos)
Total	75 444	30 766
Primera	22 761	20 516
Segunda	52 683	10 250

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2010, 2011 y 2012**

Cuadro 22.11

Concepto	2010	2011	2012
Longitud de las obras portuarias de protección (Metros)	13 071	13 071	4 823
Rompeolas	1 858	1 858	1 800
Escolleras	1 512	1 512	1 512
Espigones	201	201	301
Protecciones marginales	9 500	9 500	1 210
Longitud de las obras portuarias de atraque a/ (Metros)	14 975	14 975	11 669
Comercial	2 216	2 216	2 097
Altura	2 153	2 153	2 034
Cabotaje	63	63	63
Pesquera	3 517	3 517	4 897
Turística	7 137	7 137	508
PEMEX	714	714	714
Armada	131	131	131
Otras	1 260	1 260	3 322
Superficie de las áreas de almacenamiento (Metros cuadrados)	421 596	428 166	1 157 678
Pacios	389 300	389 300	298 544
Cobertizos	948	948	662 448
Bodegas	31 348	37 918	196 686

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desagrega por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Volumen de la carga marítima movida por puerto
según tipo de tráfico y movimiento
2012**
(Miles de toneladas)

Cuadro 22.12

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
Total	9 114	1 411	1 366	4 235	2 101
Topolobampo	5 670	1 086	934	2 136	1 514
Mazatlán	3 444	325	433	2 099	587

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Aeropuertos y aeródromos por municipio
2011 y 2012**

Cuadro 22.13

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Internacionales	Nacionales	
2011				
Estado	3	3	0	212
Ahome	1	1	0	12
Angostura	0	0	0	7
Badiraguato	0	0	0	37
Choix	0	0	0	6
Cosalá	0	0	0	1
Culiacán	1	1	0	32
El Fuerte	0	0	0	9
Eloa	0	0	0	4
Guasave	0	0	0	40
Mazatlán	1	1	0	2
Mocorito	0	0	0	9
Navolato	0	0	0	24
Salvador Alvarado	0	0	0	3
San Ignacio	0	0	0	13
Sinaloa	0	0	0	13
2012				
Estado	3	3	0	214
Ahome	1	1	0	12
Angostura	0	0	0	7
Badiraguato	0	0	0	37

(Continúa)

<1/2>

Aeropuertos y aeródromos por municipio 2011 y 2012

Cuadro 22.13

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Internacionales	Nacionales	
Choix	0	0	0	6
Cosalá	0	0	0	1
Culiacán	1	1	0	32
El Fuerte	0	0	0	9
Elota	0	0	0	4
Guasave	0	0	0	40
Mazatlán	1	1	0	2
Mocorito	0	0	0	9
Navolato	0	0	0	26
Salvador Alvarado	0	0	0	3
San Ignacio	0	0	0	13
Sinaloa	0	0	0	13

<2/2>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Comprende aeropuertos que forman parte de los registrados a nivel nacional; el registro nacional de aeropuertos comprende los administrados por SCT, ASA, grupos aeroportuarios, SEDENA, SEMAR, gobiernos estatales y municipales.

Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2012

Cuadro 22.14

Municipio	Total	Comercial regular		Charter a/	Comercial no regular		Aviación general	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
Estado	74 986	25 596	2 726	218	18 507	341	27 598	0
Ahome	13 596	4 067	1	0	3 739	48	5 741	0
Culiacán	42 910	15 876	55	14	9 367	245	17 353	0
Mazatlán	18 480	5 653	2 670	204	5 401	48	4 504	0

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Grupos Aeroportuarios y aeropuertos en Sociedad.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico. Área de Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2012

Cuadro 22.15

Municipio	Total	Comercial regular		Charter a/	Comercial no regular		Aviación general
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
Estado	2 021 305	1 635 170	247 258	27 419	94 606	643	16 209
Ahome	183 518	139 588	3 473	0	33 576	144	6 737
Culiacán	1 168 380	1 122 063	16 935	234	26 900	394	1 854
Mazatlán	669 407	373 519	226 850	27 185	34 130	105	7 618

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Grupos Aeroportuarios y aeropuertos en Sociedad.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico. Área de Estadística.

Oficinas de la red telegráfica y personal ocupado por municipio Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 22.16

Municipio	Oficinas	Personal ocupado a/	Municipio	Oficinas	Personal ocupado a/
Estado	69	262	Escuinapa	3	4
Ahome	9	31	Guasave	10	22
Angostura	5	7	Mazatlán	6	61
Badiraguato	1	2	Mocorito	2	4
Choix	1	1	Navolato	4	5
Concordia	1	3	Rosario	2	5
Cosalá	1	2	Salvador Alvarado	2	6
Culiacán	11	91	San Ignacio	3	4
El Fuerte	3	6	Sinaloa	2	3
Elota	3	5			

(Continúa)

a/ Se considera a la totalidad del personal ocupado de TELECOMM localizado en esta entidad federativa.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operación de la Red de Oficinas y Dirección de Administración de Recursos Humanos.

Telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2012

Cuadro 22.17

Municipio	Telegramas transmitidos a/	Telegramas recibidos	Municipio	Telegramas transmitidos a/	Telegramas recibidos
Estado	4 144	80 276	Escuinapa	7	652
Ahome	451	12 683	Guasave	53	5 097
Angostura	0	312	Mazatlán	943	14 639
Badiraguato	0	40	Mocorito	3	121
Choix	4	61	Navolato	46	901
Concordia	8	130	Rosario	7	222
Cosalá	4	98	Salvador Alvarado	28	2 824
Culiacán	2 564	41 545	San Ignacio	5	27
El Fuerte	16	570	Sinaloa	3	141
Elota	2	213			

(Continúa)

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados e incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

a/ Los telegramas de grandes usuarios se concentran y transmiten a nivel central.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operación de la Red de Oficinas.

Volumen de los servicios telegráficos básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2012

Cuadro 22.18

(Operaciones)

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios telegráficos básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios telegráficos básicos recibidos
Total	1 232 244	1 402 006
Remesas de dinero b/	1 228 063	1 321 730
Giro internacional	767	107 211
Giro nacional	116 336	159 215
Programas sociales c/	0	1 034 102
Pago de nóminas y pensiones d/	0	21 202
Cobranza de servicios e/	674 472	0
Corresponsalía bancaria f/	436 488	0

(Continúa)

<1/2>

Volumen de los servicios telegráficos básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2012
(Operaciones)

Cuadro 22.18

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios telegráficos básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios telegráficos básicos recibidos
Servicios de comunicación	4 181	80 276
Telegrama g/	4 144	80 276
Fax	37	0

<2/2>

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados.

a/ Las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios, se realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (out bound) se transmiten a nivel de oficina telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en oficinas telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en oficinas telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en oficinas telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operación de la Red de Oficinas.

Suscripciones telefónicas fijas en servicio y su densidad 2010, 2011 y 2012

Cuadro 22.19

Año	Suscripciones telefónicas fijas			Densidad de suscripciones telefónicas fijas (Suscripciones por cada 100 habitantes)
	Total	Residenciales	No residenciales	
2010	481 526	310 447	171 079	16.8
2011 P/	440 675	273 772	166 903	15.3
2012 P/	437 101	274 536	162 565	15.0

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Comisión Federal de Telecomunicaciones. www.cft.gob.mx (30 de mayo de 2013).

**Usuarios de telefonía móvil y aparatos de telefonía pública
Serie anual de 2008 a 2012**

Cuadro 22.20

Concepto	2008	2009	2010	2011 P/	2012 P/
Usuarios de telefonía móvil a/ (Usuarios por cada 100 habitantes)	75.6 R/	83.3	87.8	88.9	89.3
Aparatos de telefonía pública b/	25 488	25 836	24 635	21 481	20 106

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ El cálculo se realizó utilizando las proyecciones de población de CONAPO.

b/ Incluye Ladatel y Ladafon de TELMEX.

Fuente: Comisión Federal de Telecomunicaciones. www.cft.gob.mx (30 de mayo de 2013).

**Localidades con servicio de telefonía rural por municipio
según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 22.21

Municipio	Total	SCT a/	TELMEX
Estado	1 687	876	811
Ahome	96	32	64
Angostura	45	14	31
Badiraguato	98	78	20
Choix	70	53	17
Concordia	50	25	25
Cosalá	49	42	7
Culiacán	398	167	231
El Fuerte	109	52	57
Elota	37	14	23
Escuinapa	19	3	16
Guasave	126	77	49
Mazatlán	75	18	57
Mocorito	98	79	19
Navolato	121	45	76
Rosario	65	32	33
Salvador Alvarado	33	18	15
San Ignacio	65	36	29
Sinaloa	133	91	42

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.

Fuente: Centro SCT Sinaloa. Subdirección de Comunicaciones.

Centros comunitarios digitales e-México y localidades que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 22.22

Municipio	Centros	Localidades que cuentan con el servicio	Municipio	Centros	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	753	210	Escuinapa	29	10
Ahome	121	34	Guasave	94	30
Angostura	13	8	Mazatlán	114	12
Badiraguato	15	13	Mocorito	11	7
Choix	6	6	Navolato	22	6
Concordia	5	5	Rosario	21	9
Culiacán	209	28	Salvador Alvarado	25	2
El Fuerte	34	18	San Ignacio	4	4
Elota	2	2	Sinaloa	28	16

(Continúa)

Nota: Los centros comunitarios digitales son sitios de acceso público que se encuentran en escuelas, bibliotecas, centros de salud, oficinas de correos y edificios de gobierno, y en donde básicamente se ofrecen los siguientes servicios: acceso a internet, uso de equipos de cómputo con paquetería diversa, impresión de archivos y documentos, así como asesoría y capacitación al público en general.

El sistema e-México atiende a la población de localidades mayores a 400 habitantes.

Fuente: Centro SCT Sinaloa. Subdirección de Comunicaciones.

Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación
Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 22.23

Tipo de banda	Total	Comercial a/	Cultural b/
Total	91	81	10
Amplitud modulada	37	35	2
Frecuencia modulada	54	46	8
Onda corta	0	0	0

a/ Se refiere a estaciones de régimen concesionado e incluye música continua y radio digital.

b/ Se refiere a estaciones de régimen permissionado.

Fuente: Centro SCT Sinaloa. Subdirección de Comunicaciones.

**Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones radioeléctricas de aficionados por municipio
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 22.24

Municipio	Usuarios de comunicación privada onda corta a/	Estaciones radioeléctricas de aficionados	Municipio	Usuarios de comunicación privada onda corta a/	Estaciones radioeléctricas de aficionados
Estado	365	162	Guasave	33	25
Ahome	60	47	Mazatlán	72	13
Angostura	7	3	Mocorito	1	3
Badiraguato	4	1	Navolato	12	9
Culiacán	135	51	Rosario	2	0
El Fuerte	3	1	Salvador Alvarado	31	6
Elota	1	0	San Ignacio	0	1
Escuinapa	4	0	Sinaloa	0	2

(Continúa)

a/ Se refiere a los usuarios de radiocomunicación por teléfono o de radio móvil de muy alta frecuencia (VHF) y ultra alta frecuencia (UHF).
Fuente: Centro SCT Sinaloa. Subdirección de Comunicaciones.

**Estaciones televisoras por régimen de operación según origen de transmisión
Al 31 de diciembre de 2012**

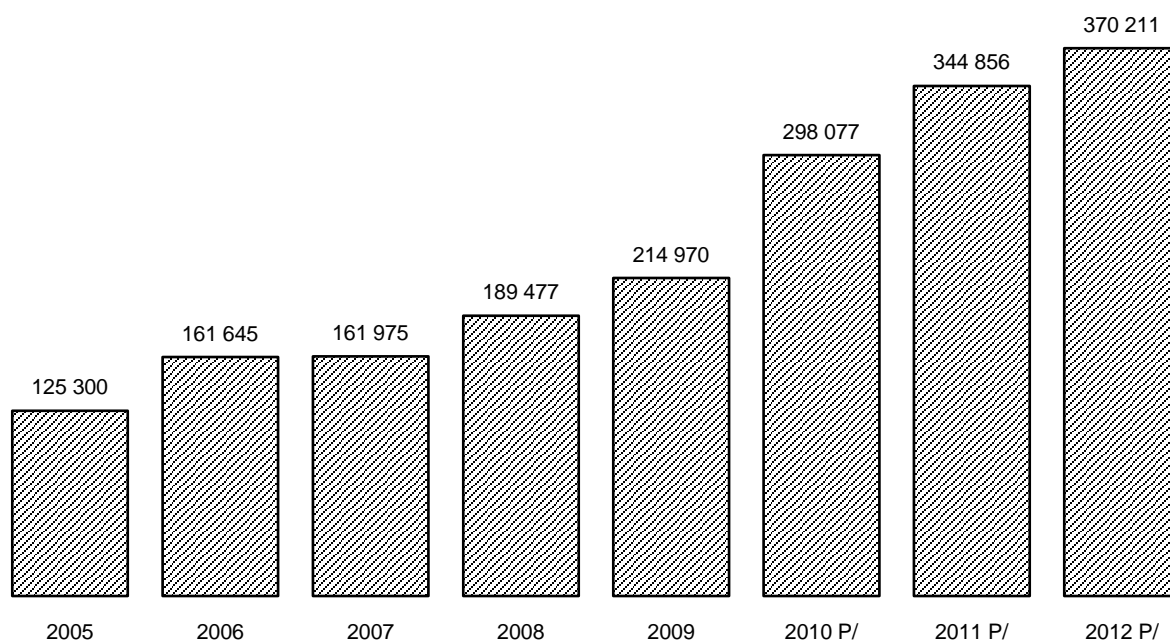
Cuadro 22.25

Régimen	Total	Locales	Repetidoras
Total	27	6	21
Concesionadas	24	5	19
Permisadas	3	1	2

Nota: La entidad cuenta además con 11 unidades de equipo complementario.
Fuente: Centro SCT Sinaloa. Subdirección de Comunicaciones.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2005 a 2012**

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye televisión por cable y TV vía microondas.

A partir de 2006 incluye televisión vía satélite (DTH).

Fuente: Comisión Federal de Telecomunicaciones. www.cft.gob.mx (30 de mayo de 2013).

**Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 22.26

Municipio	Total	Adminis- traciones	Sucursales	Agencias	Expendios a/	Instituciones públicas b/	Mexpost	Otros c/
Estado	698	7	38	62	330	226	26	9
Ahome	66	1	5	1	44	10	3	2
Angostura	11	0	2	3	4	1	1	0
Badiraguato	30	0	1	0	1	27	1	0
Choix	7	0	1	0	0	6	0	0
Concordia	23	0	1	9	2	10	1	0
Cosalá	11	0	1	0	1	8	1	0
Culiacán	118	1	8	3	68	29	5	4
El Fuerte	29	0	2	2	14	10	1	0
Elota	27	0	1	7	6	12	1	0
Escuinapa	32	1	1	3	23	4	0	0
Guasave	97	1	5	9	52	27	3	0

(Continúa)

<1/2>

**Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 22.26

Municipio	Total	Adminis- traciones	Sucursales	Agencias	Expendios a/	Instituciones públicas b/	Mexpost	Otros c/
Mazatlán	55	1	2	1	31	15	2	3
Mocorito	12	0	2	0	1	7	2	0
Navolato	32	1	1	6	13	10	1	0
Rosario	49	0	2	7	22	17	1	0
Salvador Alvarado	40	1	0	3	35	1	0	0
San Ignacio	17	0	1	5	3	7	1	0
Sinaloa	42	0	2	3	10	25	2	0

<2/2>

a/ Se refiere a los expendios ubicados en pequeños comercios.

b/ Comprende expendios Diconsa, Liconsa y otros.

c/ Comprende: centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

Fuente: Correos de México.

**Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio
2012**

Cuadro 22.27

(Miles de piezas)

Municipio	Correspondencia expedida a/			Correspondencia recibida		
	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/
Estado	1 353	1 307	46	20 107	19 732	375
Ahome	77	68	9	3 159	3 064	96
Angostura	2	1	0	157	153	4
Badiraguato	1	1	0	42	41	0
Choix	1	1	0	101	100	1
Concordia	1	1	0	125	125	0
Cosalá	2	1	1	66	64	2
Culiacán	1 091	1 077	14	9 084	9 021	64
El Fuerte	3	2	0	180	179	1
Elota	2	1	1	290	288	1
Escuinapa	4	3	1	285	283	2
Guasave	19	17	3	1 412	1 397	15
Mazatlán	122	111	12	3 351	3 193	157
Mocorito	1	1	0	141	139	2
Navolato	12	8	3	601	578	23
Rosario	2	1	0	147	146	2
Salvador Alvarado	11	9	2	733	731	2

(Continúa)

<1/2>

Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio

Cuadro 22.27

2012

(Miles de piezas)

Municipio	Correspondencia expedida a/			Correspondencia recibida		
	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/
San Ignacio	1	1	0	36	35	1
Sinaloa	1	1	0	196	195	2

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

b/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia, bultos postales y los correspondientes a Mexpost.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales, pequeños paquetes y los correspondientes a Mexpost.

Fuente: Correos de México.

Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio

Cuadro 22.28

2012

Municipio	Giros postales expedidos	Giros postales pagados
Estado	1 243	532
Ahome	260	20
Culiacán	413	478
Escuinapa	67	3
Guasave	91	7
Mazatlán	245	12
Navolato	61	6
Salvador Alvarado	106	6

Fuente: Correos de México.

Ingresos totales de las ventas de productos y servicios postales según concepto

Cuadro 22.29

2010, 2011 y 2012

(Miles de pesos)

Año	Total	De estampillas		De productos de máquinas franqueadoras	Mexpost	Premios de giros	Renta de cajas de apartados	De otros productos y servicios postales a/
		Comunes	Filatélicas					
2010	20 701	3 233	1 174	6 466	3 996	160	543	5 130
2011	17 228	2 504	1 609	3 123	4 335	77	423	5 157
2012	17 268	2 493	1 734	2 104	5 168	38	385	5 346

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: propaganda comercial, servicios comerciales, servicios adicionales, paqpost y otros ingresos.

Fuente: Correos de México.

**Personal ocupado, remuneraciones, ingresos y gastos totales
en las oficinas de correos por municipio
2012**

Cuadro 22.30

Municipio	Personal ocupado total a/	Remuneraciones totales al personal ocupado (Miles de pesos)	Ingresos totales b/ (Miles de pesos)	Gastos totales c/ (Miles de pesos)
Estado	424	77 332	17 268	87 621
Ahome	70	6 056	1 435	7 074
Angostura	2	193	0	193
Badiraguato	1	100	0	100
Choix	2	164	0	164
Concordia	2	194	0	194
Cosalá	1	99	0	99
Culiacán	189	56 089	11 120	63 957
El Fuerte	4	365	0	365
Elota	3	260	0	260
Escuinapa	6	596	286	688
Guasave	28	2 414	438	2 565
Mazatlán	82	7 660	3 459	8 641
Mocorito	2	198	0	198
Navolato	11	989	195	1 142
Rosario	5	502	0	502
Salvador Alvarado	12	1 042	334	1 069
San Ignacio	1	131	0	131
Sinaloa	3	280	0	280

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

c/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, sólo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en el Distrito Federal.

Fuente: Correos de México.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca comercial por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2012
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2012
- 23.3 Saldos nominales seleccionados de captación tradicional en moneda nacional y extranjera de la banca comercial por principales municipios
Al 31 de marzo de 2011
(Miles de pesos)
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2012
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2012
(Porcentaje)
- 23.4 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2012
(Pesos por dólar)
- 23.5 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2012
- 23.6 Créditos otorgados por Financiera Rural, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2012
- 23.7 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2012

23.8 Controversias recibidas en la Comisión Nacional
para la Protección y Defensa de los Usuarios
de Servicios Financieros por proceso
de atención
2010, 2011 y 2012

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca comercial por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banamex	Banco Azteca	Banorte	BBVA-Bancomer	HSBC	Santander	Scotiabank Inverlat	Resto de las instituciones
Estado	377	52	71	47	39	28	28	16	96
Ahome	57	7	12	7	6	5	4	3	13
Angostura	5	1	2	1	0	0	0	0	1
Badiraguato	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Choix	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Concordia	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Cosalá	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Culiacán	166	23	29	19	17	13	13	8	44
El Fuerte	4	1	1	0	1	0	0	0	1
Elota	5	0	1	1	0	0	1	0	2
Escuinapa	6	1	2	1	1	0	0	0	1
Guasave	28	2	8	4	2	2	2	1	7
Mazatlán	67	9	10	7	8	5	7	3	18
Mocorito	2	0	0	1	0	0	0	0	1
Navolato	9	1	1	2	1	1	0	0	3
Rosario	4	0	1	1	1	0	0	0	1
Salvador Alvarado	16	2	2	2	2	2	1	1	4
San Ignacio	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Sinaloa	1	1	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La metodología para el registro de sucursales fue modificada por la fuente a partir de diciembre de 2010, por lo que puede haber diferencias respecto a las sucursales registradas en años anteriores.

Fuente: Asociación de Bancos de México, Asociación Civil. Dirección de Información Financiera.

**Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banjercito	Bansefi
Estado	8	2	6
Ahome	2	0	2
Culiacán	2	1	1
Guasave	1	0	1
Mazatlán	2	1	1
Salvador Alvarado	1	0	1

Nota: La metodología para el registro de sucursales fue modificada por la fuente a partir de diciembre de 2010, por lo que puede haber diferencias respecto a las sucursales registradas en años anteriores.

Fuente: Asociación de Bancos de México, Asociación Civil. Dirección de Información Financiera.

**Saldos nominales seleccionados de captación tradicional en moneda nacional
y extranjera de la banca comercial por principales municipios
Al 31 de marzo de 2011 P/
(Miles de pesos)**

Cuadro 23.3

Municipio	Captación tradicional en moneda nacional a/	Captación tradicional en moneda extranjera b/
Estado	50 736 141	3 564 123
Ahome	7 172 468	304 549
Culiacán	27 424 427	1 286 456
Guasave	2 602 184	125 583
Mazatlán	10 455 399	1 694 584
Salvador Alvarado	1 168 329	42 572
Municipio no especificado	1 913 334	110 379

Nota: Incluye los saldos de las operaciones realizadas con el público, atendiendo a la localidad en que se genera el ahorro. La captación tradicional y la de banca de inversión se refieren a datos brutos, por tanto, no se elimina la piramidación. No se incluyen los contratos de tarjeta de crédito de las SOFOM bancarias.

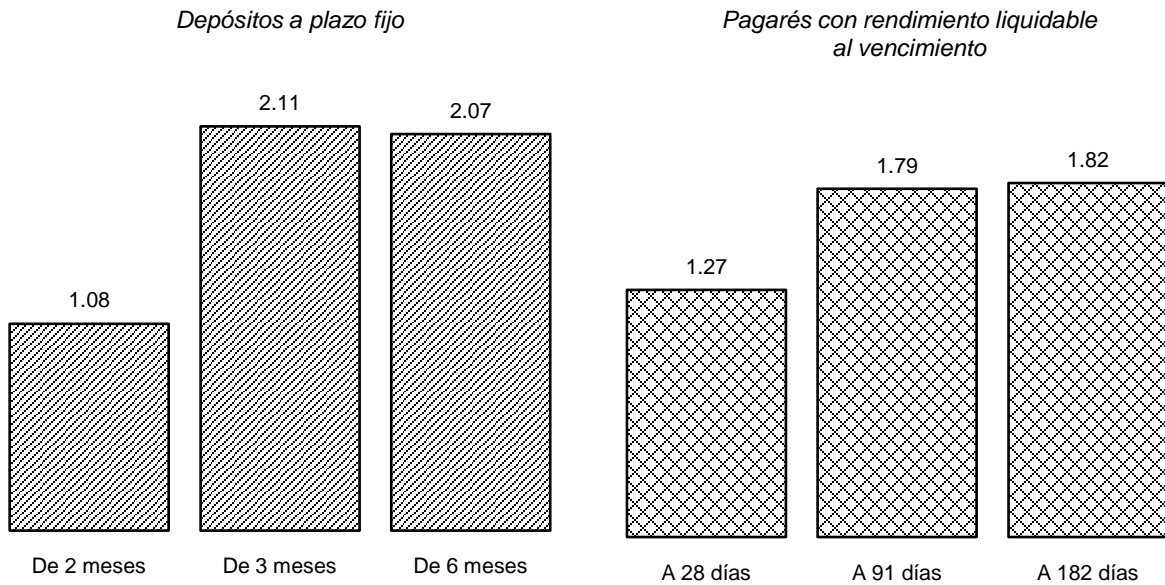
a/ Comprende: depósitos de cuentas de cheques con y sin interés, a la vista en cuenta corriente con y sin interés, otros depósitos con y sin interés, a plazo fijo, provenientes de saldos a favor en tarjeta de crédito por pagos en exceso sin interés, provenientes de recaudación de contribuciones, a plazo retirables en días preestablecidos; pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, bonos bancarios en circulación, operaciones por acreedores por reporto, fideicomisos de garantía, inversión o administración, bienes en administración y operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros.

b/ La moneda extranjera está convertida al tipo de cambio de la fecha de cierre contable, utilizado para solventar obligaciones denominadas en esa moneda, pagaderas en la República Mexicana. Comprende: depósitos de cuentas de cheques con y sin interés, depósitos a plazo fijo, fideicomisos de garantía, inversión o administración y bienes en administración.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (15 de agosto de 2013).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2012
(Porcentaje)

Gráfica 23.1

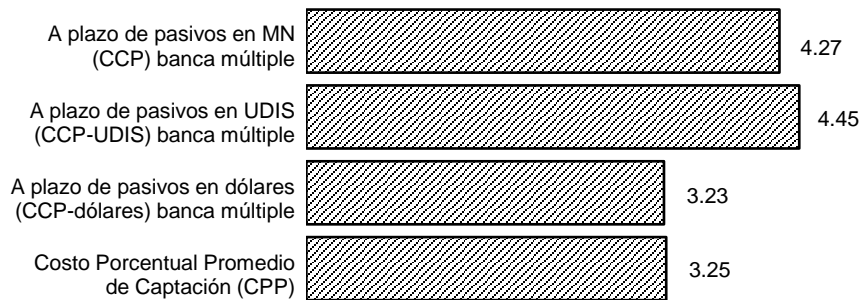


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (25 de marzo de 2013).

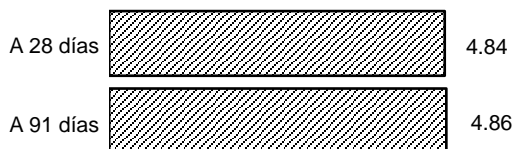
**Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio
y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2012
(Porcentaje)**

Gráfica 23.2

Costos de captación

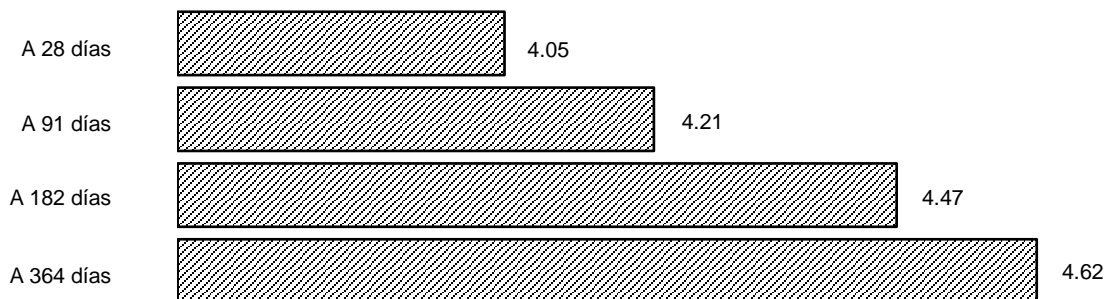


Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)



Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (25 de marzo de 2013).

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2012
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.4

Concepto	Tipo de cambio	Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/		Al cierre	
Fecha de determinación	12.9658	Compra	12.8684
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	12.9880	Venta	12.8704
Fecha de liquidación	13.0101	Cotización mínima	12.8500
		Cotización máxima	13.0020
Tipo de cambio interbancario b/		Con fecha valor a 48 horas	
Valor mismo día		A la apertura	
A la apertura		Compra	12.9963
Compra	12.9963	Venta	12.9983
Venta	12.9983	Al cierre	
Al cierre		Compra	12.8684
Compra	12.8684	Venta	12.8704
Venta	12.8704	Cotización mínima	12.8500
Cotización mínima	12.9765	Cotización máxima	13.0020
Cotización máxima	13.0020		
Con fecha valor a 24 horas			
A la apertura			
Compra	12.9963		
Venta	12.9983		

(Continúa)

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (25 de marzo de 2013).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2012

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	6 986	5 929	688	4	289	76
Avío a/	6 346	5 355	645	4	269	73
Refaccionario b/	640	574	43	0	20	3
Monto de los créditos (Miles de pesos)	15 991 477	13 542 173	1 430 153	1 338	944 306	73 508
Avío a/	15 189 912	12 831 151	1 387 951	1 338	900 677	68 796
Refaccionario b/	801 565	711 021	42 202	0	43 629	4 712
Acreditados	51 250	40 538	2 163	20	1 136	7 393
Avío a/	47 437	37 132	1 930	20	1 036	7 319
Refaccionario b/	3 813	3 406	233	0	100	74

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Rural, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2012

Cuadro 23.6

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	4 635	4 365	17	0	0	7	81	165
Avío a/	3 570	3 558	8	0	0	0	0	4
Refaccionario b/	144	137	3	0	0	0	3	1
Simple c/	785	635	5	0	0	7	78	60
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	18	6	0	0	0	0	0	12
Operaciones de reporte	118	29	1	0	0	0	0	88

(Continúa)

<1/2>

Créditos otorgados por Financiera Rural, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2012

Cuadro 23.6

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Monto de los créditos (Miles de pesos)	3 435 964	2 846 703	17 524	0	0	2 567	140 296	428 874
Avío a/	1 677 620	1 673 121	1 346	0	0	0	0	3 153
Refaccionario b/	75 300	61 526	9 010	0	0	0	4 302	463
Simple c/	1 277 059	1 054 407	960	0	0	2 557	135 994	83 141
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	21 326	4 846	0	0	0	0	0	16 480
Operaciones de reporto	384 649	52 804	6 208	0	0	0	0	325 638
Acreditados	2 483	2 440	11	0	0	4	9	19
Avío a/	2 244	2 236	5	0	0	0	0	3
Refaccionario b/	63	60	2	0	0	0	1	0 f/
Simple c/	165	140	3	0	0	4	8	10
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	3	1	0	0	0	0	0	2
Operaciones de reporto	8	3	1	0	0	0	0	4

<2/2>

Nota: La información considera la actividad preponderante del acreditado.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere al financiamiento respaldado por la moralidad de los acreditados, para la Financiera Rural son utilizados comúnmente para el descuento de anticipos de apoyos, quedando garantizado su pago mediante la cesión de derechos del programa de apoyo.

e/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

f/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otro concepto, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: Financiera Rural. Elaborado por la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinaciones Regionales, con datos del Sistema Central de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2012

Cuadro 23.7

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	20 124	7 707	6 949	758
Instituciones de crédito	17 404	5 793	5 293	500
Instituciones SAR	2 101	359	354	5
Aseguradoras	276	1 278	1 049	229
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	75	262	238	24
Servicios otorgados por CONDUSEF	65	0	0	0
Otros sectores	203	15	15	0

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2012*. www.condusef.gob.mx (24 de mayo de 2013).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2010, 2011 y 2012

Cuadro 23.8

Proceso de atención	2010	2011	2012
Total	6 031	7 526	7 707
Gestión ordinaria y electrónica	5 362	6 640	6 949
Conciliación	669	886	758

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2010, 2011 y 2012*. www.condusef.gob.mx (24 de mayo de 2013).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del estado por capítulo
2011 y 2012
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2011
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del estado por capítulo
2011 y 2012
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2011
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2012
- 24.6 Personas físicas y morales activas localizadas
Serie anual de 2008 a 2012
- 24.7 Monto de los recursos federales asignados a la entidad
y municipios por concepto de participaciones,
aportaciones, provisiones salariales y económicas,
convenios de descentralización,
y de reasignación
2010, 2011 y 2012
(Millones de pesos)
- 24.8 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2012
(Miles de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por municipio
según finalidad
2012
(Miles de pesos)
- 24.10 Principales características de los apoyos emitidos
a través del Programa de Desarrollo Humano
Oportunidades por municipio
2012

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del estado por capítulo 2011 y 2012 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2011	2012 P/
Total	34 699 337 023	39 077 641 042
Ingresos Netos	34 699 337 023	39 077 641 042
Impuestos	673 849 499	1 099 204 218
Derechos	1 401 296 068	1 583 380 029
Productos	90 989 452	268 097 513
Aprovechamientos	231 702 034	267 547 671
Contribuciones de mejoras	0	93 027 845
Participaciones federales	12257765210	12 387 442 002
Aportaciones federales	19 597 379 957	21 225 275 098
Otros ingresos	21 470	0
Por cuenta de terceros	0	0
Financiamiento	446 333 333	2 153 666 666
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2011 (Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados					
		Impuestos	Derechos	Productos	Aprovechamientos	Contribuciones de mejoras	Participaciones federales y estatales
Estado	7 685 328 631	1 408 197 826	219 174 638	49 811 852	481 303 843	28 795 942	2 589 680 960
Ahome	989 883 276	210 283 851	25 515 626	9 205 787	79 178 471	0	352 255 215
Angostura	151 801 982	25 811 057	1 365 752	368 421	1 042 845	0	53 923 631
Badiraguato	133 843 223	1 064 954	526 239	663 759	3 174 494	0	44 593 639
Choix	88 348 746	2 546 870	567 141	120 240	3 736 213	0	42 379 546
Concordia	73 951 452	1 990 442	755 420	113 681	1 644 823	0	40 254 455
Cosalá	64 069 043	3 409 794	2 240 814	102 325	726 191	0	30 265 699
Culiacán	2 641 394 125	599 914 787	86 544 066	11 046 517	106 165 946	28 295 214	737 285 161
El Fuerte	225 732 973	12 902 802	2 216 383	76 816	10 750 193	0	88 747 316
Elota	122 233 531	11 561 218	1 752 281	606 460	1 760 071	0	57 583 664
Escuinapa	142 801 538	8 526 778	4 690 655	261 044	3 832 436	0	68 025 078

(Continúa)

<1/4>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2011
(Pesos)**

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados					Participaciones federales y estatales
		Impuestos	Derechos	Productos	Aprovechamientos	Contribuciones de mejoras	
Guasave	677 645 409	82 462 851	10 680 491	11 179 232	39 387 159	0	244 179 578
Mazatlán	1 243 231 181	341 575 273	65 115 727	2 886 265	156 528 492	0	384 123 579
Mocorito	131 512 677	5 748 753	1 090 281	136 643	26 153 259	0	57 010 778
Navolato	334 688 686	51 008 924	5 716 287	11 662 556	12 228 977	500 728	126 170 025
Rosario	142 622 846	7 230 480	2 169 770	170 146	16 185 812	0	58 566 192
Salvador Alvarado	230 219 657	30 178 697	6 227 370	911 265	17 122 636	0	77 685 397
San Ignacio	67 289 807	1 981 259	779 336	53 256	1 266 992	0	35 825 603
Sinaloa	224 058 479	9 999 036	1 220 999	247 439	418 833	0	90 806 404

<2/4>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2011
(Pesos)**

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Por cuenta de terceros	Financiamiento	
Estado	2 504 891 706	19 539 412	0	383 932 452	0
Ahome	313 444 326	0	0	0	0
Angostura	69 290 276	0	0	0	0
Badiraguato	78 895 294	0	0	4 924 844	0
Choix	35 178 528	0	0	3 820 208	0
Concordia	29 192 631	0	0	0	0
Cosalá	27 324 220	0	0	0	0
Culiacán	812 542 434	0	0	259 600 000	0
El Fuerte	92 841 098	0	0	18 198 365	0
Elota	48 969 837	0	0	0	0
Escuinapa	52 777 613	0	0	4 687 934	0
Guasave	230 535 939	0	0	59 220 159	0
Mazatlán	293 001 845	0	0	0	0
Mocorito	41 372 963	0	0	0	0
Navolato	127 401 189	0	0	0	0
Rosario	39 231 124	0	0	19 069 322	0

(Continúa)

<3/4>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2011**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Por cuenta de terceros	Financiamiento	
Salvador Alvarado	98 094 292	0	0	0	0
San Ignacio	22 640 016	0	0	4 743 345	0
Sinaloa	92 158 081	19 539 412	0	9 668 275	0

<4/4>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (3 de junio de 2013).

**Egresos brutos del estado por capítulo
2011 y 2012**
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2011	2012 P/
Total	34 699 337 023	39 077 641 042
Egresos netos	34 687 142 354	37 772 335 689
Servicios personales	4 136 150 556	5 164 518 034
Materiales y suministros	142 441 175	172 988 702
Servicios generales	726 573 634	1 363 037 370
Subsidios, transferencias y ayudas	20 211 358 100	22 402 611 325
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	305 750 254	85 325 608
Obras públicas y acciones sociales	4 420 454 060	3 532 891 584
Inversión financiera	0	0
Recursos asignados a las Delegaciones políticas y sector paraestatal	4 598 041 761	4 788 652 763
Otros egresos	0	0
Por cuenta de terceros	0	0
Deuda pública	146 372 814	262 310 303
Disponibilidad final	12 194 669	1 305 305 353

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2011
(Pesos)**

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos					Obras públicas y acciones sociales
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Subsidios, transferencias y ayudas	Adquisición de bienes muebles e inmuebles	
Estado	7 685 328 631	2 766 394 603	414 406 152	1 423 790 943	743 700 252	162 447 500	1 492 748 393
Ahome	989 883 276	313 656 171	47 624 907	213 142 645	109 030 864	28 265 440	255 625 605
Angostura	151 801 982	63 816 961	5 665 760	25 079 449	7 445 751	4 846 475	41 253 219
Badiraguato	133 843 223	36 556 896	6 096 437	16 522 224	7 535 821	3 504 281	63 132 891
Choix	88 348 746	31 734 427	6 233 069	14 402 101	10 313 116	3 419 133	19 222 232
Concordia	73 951 452	36 969 850	2 440 181	10 821 667	6 969 698	861 940	13 970 303
Cosalá	64 069 043	26 275 589	4 905 730	11 031 638	5 829 395	231 531	9 422 214
Culiacán	2 641 394 125	912 783 462	109 353 430	504 425 714	300 591 744	46 422 971	407 560 050
El Fuerte	225 732 973	78 141 930	29 843 356	41 003 308	16 811 197	4 236 906	44 439 517
Elota	122 233 531	46 108 404	7 011 422	20 516 047	10 345 246	2 136 634	30 049 674
Escuinapa	142 801 538	61 449 353	10 067 114	22 070 099	11 247 691	1 772 030	34 473 328
Guasave	677 645 409	271 296 846	39 375 189	136 654 967	31 287 044	6 293 727	150 597 142
Mazatlán	1 243 231 181	454 864 934	83 501 833	207 652 825	152 591 799	30 464 770	139 324 473
Mocorito	131 512 677	49 863 471	9 389 042	17 626 368	7 662 684	2 143 936	30 251 222
Navolato	334 688 686	116 212 414	19 987 403	71 441 123	23 380 189	14 481 792	71 743 606
Rosario	142 622 846	60 216 593	5 591 112	23 788 371	9 898 739	3 603 409	32 067 768
Salvador Alvarado	230 219 657	96 722 147	11 637 619	44 241 454	11 537 431	5 828 988	55 393 218
San Ignacio	67 289 807	30 722 990	5 038 379	12 490 545	5 671 199	1 077 200	12 036 382
Sinaloa	224 058 479	79 002 165	10 644 169	30 880 398	15 550 644	2 856 337	82 185 549

<1/2>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2011
(Pesos)**

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión financiera	Otros egresos	Por cuenta de terceros	Deuda pública	
Estado	0	13 128 975	0	378 626 028	290 085 785
Ahome	0	1 022 869	0	2 283 848	19 230 927
Angostura	0	80 363	0	1 257 625	2 356 379
Badiraguato	0	4 265	0	490 408	0
Choix	0	411 370	0	2 613 298	0
Concordia	0	0	0	510 919	1 406 894
Cosalá	0	2 218	0	0	6 370 728
Culiacán	0	0	0	223 712 555	136 544 199
El Fuerte	0	719 581	0	10 537 178	0
Elota	0	0	0	388 788	5 677 316
Escuinapa	0	0	0	1 721 923	0
Guasave	0	0	0	42 140 494	0
Mazatlán	0	7 078 646	0	65 009 304	102 742 597
Mocorito	0	1 369 953	0	1 496 103	11 709 898
Navolato	0	1 933 109	0	13 954 380	1 554 670
Rosario	0	222 008	0	7 234 846	0
Salvador Alvarado	0	0	0	2 366 623	2 492 177
San Ignacio	0	182 661	0	70 451	0
Sinaloa	0	101 932	0	2 837 285	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (3 de junio de 2013).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	1 084 784
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	222 510
Minería	1 949
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4 192
Construcción	49 830
Industrias manufactureras	67 155
Comercio al por mayor	34 370
Comercio al por menor	252 982
Transportes, correos y almacenamiento	32 092
Información en medios masivos	4 696
Servicios financieros y de seguros	13 202
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	26 248
Servicios profesionales, científicos y técnicos	35 974
Corporativos	188
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	126 568
Servicios educativos	45 217
Servicios de salud y de asistencia social	27 809
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4 741
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	14 391
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	55 814
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y organismos internacionales y extraterritoriales	32 345
Otros	32 511

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

Fuente: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Personas físicas y morales activas localizadas
Serie anual de 2008 a 2012

Cuadro 24.6

Concepto	2008	2009	2010	2011	2012
Personas físicas activas localizadas	689 759	657 084	880 616	1 018 563	1 050 280
Personas morales activas localizadas	18 698	19 808	29 962	32 303	34 504

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2010, 2011 y 2012
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Concepto	2010	2011	2012
Participaciones a entidades y municipios (Ramo 28) a/	11 008	11 696	12 366
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	11 310	12 213	12 915
Fondo de aportaciones para la educación básica y normal	6 712	7 071	7 478
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	1 489	1 677	1 901
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	690	769	613
Fondo de aportaciones múltiples	341	406	497
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	1 044	1 168	1 235
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	197	204	211
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	192	208	238
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	645	710	742

(Continúa)

<1/2>

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2010, 2011 y 2012
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Concepto	2010	2011	2012
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) b/	1 053	1 016	898
Convenios de descentralización c/	4 835	5 009	6 154
Convenios de reasignación d/	91	66	59

<2/2>

a/ Comprende: Fondo General; Fondo de Fomento Municipal; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS); Tenencia; 0.136% de la Recaudación Federal Participable; Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo; Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN); Incentivos Económicos; Fondo de Fiscalización; Fondo de Extracción de Hidrocarburos e IEPS Gasolinas artículo 2A Fracción II.

b/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan a apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

c/ Comprende Convenios SEP; Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

d/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública; Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública. www.shcp.gob.mx (15 de julio de 2013).

Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno 2012
(Miles de pesos)

Cuadro 24.8

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Total	1 975 018 a/	723 770	1 058 221	193 027
Gobierno	ND	ND	ND	ND
Desarrollo social	1 975 018	723 770	1 058 221	193 027
Protección ambiental	45 581	25 318	20 263	0
Protección social	78 000	0	78 000	0
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	790 367	137 827	622 539	30 000
Vivienda y servicios a la comunidad	1 061 070	560 625	337 418	163 027
Desarrollo económico	ND	ND	ND	ND

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Excluye la información no disponible.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado. Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación de Programas.

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2012**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
Estado	1 975 018 a/	ND	1 975 018	ND
Ahome	435 732	ND	435 732	ND
Angostura	47 621	ND	47 621	ND
Badiraguato	53 791	ND	53 791	ND
Choix	33 841	ND	33 841	ND
Concordia	21 829	ND	21 829	ND
Cosalá	25 952	ND	25 952	ND
Culiacán	405 875	ND	405 875	ND
El Fuerte	52 810	ND	52 810	ND
Elota	28 609	ND	28 609	ND
Escuinapa	56 130	ND	56 130	ND
Guasave	170 819	ND	170 819	ND
Mazatlán	356 710	ND	356 710	ND
Mocorito	39 698	ND	39 698	ND
Navolato	80 470	ND	80 470	ND
Rosario	64 080	ND	64 080	ND
Salvador Alvarado	44 441	ND	44 441	ND
San Ignacio	32 656	ND	32 656	ND
Sinaloa	23 955	ND	23 955	ND

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Excluye la información no disponible.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado. Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación de Programas.

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades por municipio 2012

Cuadro 24.10
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Beneficiarios a/	Adultos mayores beneficiarios a/
Estado	3 706	150 901	215 488	637 433	695
Ahome	202	17 411	23 852	73 327	79
Angostura	73	3 741	5 309	14 721	0
Badiraguato	398	6 671	9 179	28 685	0
Choix	255	5 875	7 130	22 429	0
Concordia	112	2 976	4 367	12 339	0
Cosalá	118	2 541	3 722	11 484	0
Culiacán	555	27 778	41 482	117 061	332
El Fuerte	255	10 451	13 261	43 315	0
Elota	100	3 511	5 231	16 284	4
Escuinapa	40	4 072	6 441	17 656	14
Guasave	304	17 514	26 597	76 666	43
Mazatlán	198	11 184	18 223	48 118	172
Mocorito	203	5 125	6 872	20 878	0
Navolato	193	11 584	15 631	46 753	9
Rosario	139	3 976	5 795	16 874	2
Salvador Alvarado	44	2 367	3 445	10 165	40
San Ignacio	113	3 006	4 099	11 832	0
Sinaloa	404	11 118	14 852	48 846	0

<1/2>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades por municipio 2012

Cuadro 24.10
2a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos (Pesos)					
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil Vivir Mejor	Energético e/
Estado	1 465 404 015	648 871 995	3 922 740	716 662 095	79 181 565	16 765 620
Ahome	167 201 960	73 455 340	544 500	82 526 205	8 776 975	1 898 940
Angostura	35 264 945	14 307 215	0	18 622 320	1 925 850	409 560
Badiraguato	62 849 555	31 603 305	0	27 070 740	3 377 870	797 640
Choix	52 463 600	27 570 120	0	21 725 690	2 498 850	668 940
Concordia	27 603 640	12 489 115	0	13 363 520	1 404 925	346 080
Cosalá	24 875 815	11 515 035	0	12 025 280	1 071 560	263 940
Culiacán	282 164 570	121 885 900	1 915 940	136 689 745	18 412 945	3 260 040
El Fuerte	99 626 820	47 840 920	0	46 238 005	4 331 395	1 216 500
Elota	36 674 685	15 997 275	22 990	18 346 475	1 884 465	423 480
Escuinapa	40 455 330	17 018 930	62 840	20 373 790	2 581 270	418 500
Guasave	172 649 640	70 536 880	221 800	91 688 200	8 486 940	1 715 820
Mazatlán	104 197 920	43 781 320	844 380	51 548 895	6 892 625	1 130 700
Mocorito	50 121 505	22 777 170	0	24 464 675	2 272 340	607 320
Navolato	103 901 840	47 307 240	43 880	49 308 185	6 025 915	1 216 620
Rosario	39 831 900	16 410 875	12 570	21 127 915	1 823 940	456 600
Salvador Alvarado	25 736 435	9 893 365	251 810	13 824 850	1 428 610	337 800
San Ignacio	30 062 960	13 407 955	0	14 947 690	1 330 935	376 380
Sinaloa	109 720 895	51 074 035	2 030	52 769 915	4 654 155	1 220 760

<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye Becarios Infantil Vivir Mejor. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye el subprograma Vivir Mejor.

d/ Comprende becas educativas y útiles escolares.

e/ Se refiere al apoyo monetario otorgado a las familias beneficiarias para compensar los gastos realizados en el consumo de fuentes de energía (luz, gas, carbón, leña, combustible o velas, entre otros).

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

25.1 Indicadores de contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Gráfica 25.1 Objetivos de Desarrollo del Milenio nacional y en el estado

25.2 Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Indicadores de contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Cuadro 25.1

Indicador	1990	2012
Población total ¹	2 215 227	2 905 750
Población en localidades de 2 500 y más habitantes (%) ²	64.1	72.8 a/
Esperanza de vida (Años) ¹	72.6	74.1
Tasa global de fecundidad ¹	3.2	2.3
Grado promedio de escolaridad (Años) ³	6.7	9.5 b/
Relación de dependencia (%) ¹	70.4	53.7 c/
Población en situación de pobreza extrema (%) ⁴	ND	4.5
Población en situación de pobreza moderada (%) ⁴	ND	31.8
Posición entre las 32 entidades federativas según el Índice de Desarrollo Humano ⁵	18 d/	17 a/

a/ Cifras correspondientes a 2010.

b/ Cifras correspondientes a 2011.

c/ Cálculos del INEGI con base en la fuente citada.

d/ Cifras correspondientes a 2000.

Fuente: ¹ CONAPO. *Proyecciones de la Población de las Entidades Federativas 2010-2030* y estimaciones 1990-2010. www.conapo.gob.mx (28 de junio de 2013).

² INEGI. *Censos de Población y Vivienda*. Consulta Interactiva de Datos. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2013)

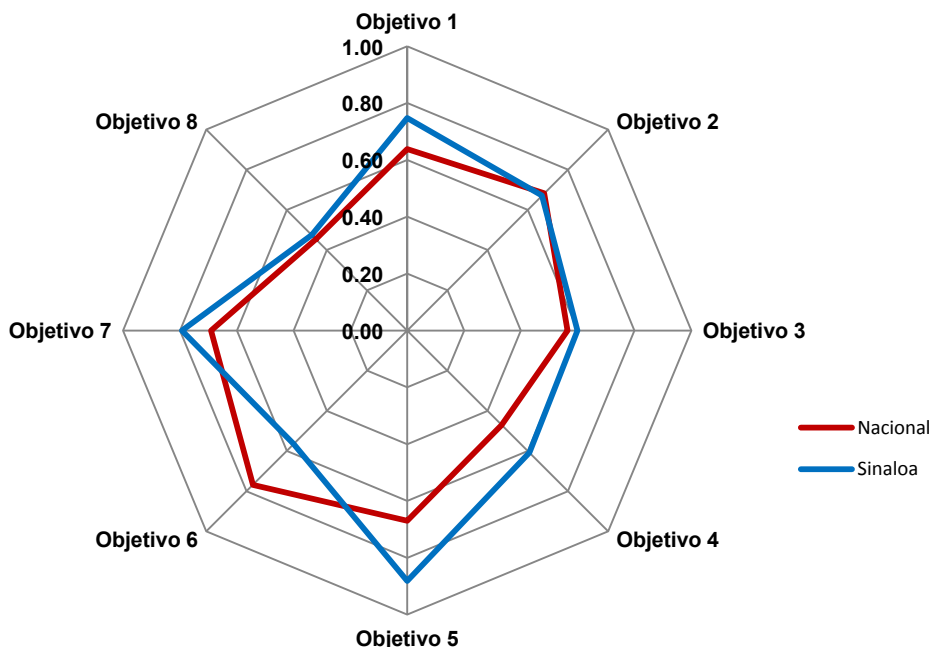
³ SEP. *Principales Cifras del Sistema Educativo en México. Reporte de Indicadores Educativos*. www.sep.gob.mx (28 de junio de 2013).

⁴ CONEVAL. *Medición de pobreza*. www.coneval.gob.mx (13 de julio de 2013).

⁵ PNUD. *El Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas*. www.undp.org.mx (2 de julio de 2013).

Objetivos de Desarrollo del Milenio nacional y en el estado

Gráfica 25.1



Nota: Esta gráfica representa un comparativo de los avances relativos en cada uno de los 8 objetivos de los ODM en la entidad y en el país, donde los vértices de los polígonos muestran los valores correspondientes a cada objetivo y ámbito. El logro en cada objetivo fue estimado por la fuente a partir de los valores de los indicadores que lo componen, con base en lo siguiente: a) Estandarización de indicadores, lo cual se realizó de tal forma que los valores de cada indicador estuviesen entre 0 y 1, donde 1 represente el mayor logro y 0 el menor. b) Resumen de indicadores dentro de cada objetivo, mediante el cálculo de la media cuadrática.

Fuente: CONEVAL, con base en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Indicador	Estatal		Nacional		Meta nacional
	Línea base	Último dato disponible	Línea base	Último dato	
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre					
1.1. Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad de Poder de Compra respecto al dólar) a/	ND	1.7 (2012)	9.3 (1989)	4.0 (2012)	4.6
1.5 Relación entre ocupación y población en edad de trabajar a/	53.9 (1996)	56.9 (2012)	54.0 (1995)	56.3 (2012)	Aumentar
1.7 Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados b/	31.0 (1996)	25.8 (2012)	37.1 (1995)	28.6 (2012)	Reducir
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal					
2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) a/	106.6 (1990)	96.6 (2012)	97.6 (1990)	100.3 (2012)	100.0
2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria a/	71.8 (1991)	91.2 (2012)	75.1 (1991)	96.4 (2012)	100.0
2.3 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad c/	96.6 (1990)	99.0 (2012)	E/ 95.4 (1990)	E/ 98.6 (2012)	Aumentar
2.3.a Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años de edad c/	97.1 (1990)	99.2 (2012)	E/ 94.8 (1990)	E/ 98.6 (2012)	Aumentar
2.3.b Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años de edad c/	96.2 (1990)	98.7 (2012)	E/ 96.1 (1990)	98.5 (2012)	Aumentar
Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer					
3.1a Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria a/	0.955 (1990)	0.948 (2012)	0.943 (1990)	0.958 (2012)	0.96
3.1b Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria a/	1.031 (1990)	0.988 (2012)	0.950 (1990)	0.980 (2012)	0.96
3.1c Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior b/	1.099 (1990)	1.026 (2012)	0.936 (1990)	1.011 (2012)	0.96
3.1d Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior a/	0.678 (1990)	0.944 (2012)	0.749 (1990)	0.973 (2012)	0.96
3.2 Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario b/	40.0 (1996)	43.9 (2012)	38.0 (1995)	41.1 (2012)	Aumentar
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años					
4.1 Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años (defunciones de menores de 5 años por cada mil nacidos vivos) a/	28.2 (1990)	14.0 (2011)	41.0 (1990)	16.7 (2011)	13.7
4.2 Tasa de mortalidad infantil (defunciones de menores de 1 año por cada mil nacidos vivos) a/	24.4 (1990)	11.5 (2011)	32.5 (1990)	13.7 (2011)	10.8
4.3 Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión a/	85.1 (1990)	82.7 (2012)	73.8 (1990)	86.8 (2012)	95.0
Objetivo 5: Mejorar la salud materna					
5.1 Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos) b/	26.8 (1990)	16.8 (2011)	88.7 (1990)	43.0 (2011)	22.2
(Continúa)					<1/2>

Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Cuadro 25.2

Indicador	Estatad		Nacional		Meta nacional
	Línea base	Último dato disponible	Línea base	Último dato	
5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado a/	90.2 (1990)	99.7 (2012)	76.7 (1990)	96.0 (2012)	90.0
5.3 Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil b/	70.9 (1992)	79.8 (2009)	63.1 (1992)	72.3 (2009)	Aumentar
5.5 Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud a/	4.2 (2000)	4.5 (2012)	4.4 (2000)	5.4 (2012)	5.0
5.6 Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos a/	6.7 (1997)	5.1 (2009)	25.1 (1987)	10.0 (2009)	Reducir
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades					
6.6 Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes) a/	315.5 (1990)	5.2 (2012)	51.1 (1990)	0.7 (2012)	3.0
6.8 Proporción de tratamientos otorgados a casos confirmados de paludismo en menores de 5 años, para la prevención, control y eliminación de la transmisión del Plasmodium Vivax b/	100.0 (1990)	100.0 (2012)	100.0 (1990)	100.0 (2012)	100.0
6.9a Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis (todas las formas) por 100 mil habitantes a/	14.3 (1990)	30.0 (2012)	16.6 (1990)	16.8 (2012)	15.6
6.9b Tasa de mortalidad por tuberculosis (todas las formas), defunciones por cada 100 mil habitantes d/	6.5 (1990)	3.2 (2011)	7.1 (1990)	2.2 (2011)	1.7
6.10 Proporción de casos nuevos de tuberculosos pulmonar que curan al terminar el tratamiento b/	71.1 (2000)	88.9 P/ (2012)	70.7 (2000)	87.0 P/ (2012)	85.0
Objetivo 7: Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente					
7.8 Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales b/	79.8 (1990)	94.7 (2010)	78.4 (1990)	90.9 (2010)	89.2
7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales e/	51.1 (1990)	89.8 (2010)	58.6 (1990)	87.7 (2010)	79.3
Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo					
8.14 Número de suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes a/	5.64 (1990)	14.98 P/ (2012)	6.10 (1990)	17.19 P/ (2012)	Aumentar
8.15 Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes a/	17.69 (2000)	89.25 P/ (2012)	13.87 (2000)	85.62 (2012)	Aumentar

<2/2>

a/ Lista oficial de la ONU.

b/ Reformulado.

c/ Estimaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), a partir del año 2009 se calcula con base en las proporciones por edad correspondientes al *Censo de Población y Vivienda* del año 2010.

d/ Lista oficial de la ONU. En las defunciones totales no se incluyen las de entidad de residencia no especificada ni los residentes en el extranjero.

e/ Se refiere a drenaje conectado a: la red pública o a una fosa séptica. Indicador reformulado.

Fuente: *Sistema de información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. <http://www.objetivosdesarrollodemilenio.org.mx>. Consultado: 5 de septiembre de 2013.

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación, fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. La expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵⁰

Aceptación bancaria. Letra de cambio nominativa, emitida por personas morales, aceptada por Sociedades Nacionales de Crédito y endosada por el banco aceptante. Actualmente su valor nominal es de \$100 000.00 y sus múltiplos, liquidables al vencimiento. Está garantizada por el banco que la coloca, sin el respaldo del gobierno federal, por lo que el riesgo es mayor al de los CETES. Tiene como objetivo financiar las necesidades de recursos de corto plazo de la pequeña y mediana industria, para apoyar el capital de trabajo. Las aceptaciones bancarias se venden a descuento a una tasa determinada, por lo que su precio es menor a su valor nominal por venderse bajo par. En términos generales, las aceptaciones bancarias son un instrumento del mercado de dinero.¹

Activos fijos. Es el valor de todos aquellos bienes propiedad de la unidad económica cuya vida útil es superior a un año que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtiene en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, pero que son asignados a la unidad económica en estudio; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.²⁵

Acuicultura. Es el cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuicultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.³²

Administración Central Estatal. La conforman aquellas instituciones que formaron parte de la Administración Pública de cada Entidad Federativa al cierre del año de referencia, que de acuerdo con la normativa orgánica, fueron creadas para el ejercicio de las atribuciones y despacho de los asuntos que corresponden al Gobernador o Jefe de Gobierno, y se encontraban subordinadas jerárquicamente y de manera directa a éste (Secretarías o cualquier otro tipo de institución, organización o unidad administrativa pública de características similares).¹⁰

Administración Central Municipal. Instituciones que formaron parte de la Administración Pública Municipal o Delegacional al cierre del año de referencia, que de acuerdo con la normativa orgánica municipal o delegacional, fueron creadas para el ejercicio de las atribuciones y despacho de los asuntos que corresponden al Presidente Municipal o Jefe Delegacional, y se encontraban subordinadas jerárquicamente y de manera directa a éste (Secretarías o cualquier otro tipo de institución, organización o unidad administrativa pública de características similares).¹¹

Administración Paraestatal. La conforman aquellas instituciones que formaron parte de la Administración Pública de cada Entidad Federativa al cierre del año de referencia, que de acuerdo con la normativa orgánica, fueron creadas para auxiliar a la Administración Central, para realizar alguna actividad considerada estratégica o privada, la prestación de algún servicio público o social, o la aplicación de recursos con fines específicos (Entidades Paraestatales, Organismos Descentralizados, Empresas, Fideicomisos, o cualquier otro tipo de institución, organización o unidad administrativa pública de características similares).¹⁰

Administración Paramunicipal. Instituciones que formaron parte de la Administración Pública Municipal o Delegacional al cierre del año de referencia, que de acuerdo con la normativa orgánica municipal o delegacional, fueron creadas para auxiliar a la Administración Central para realizar alguna actividad considerada estratégica o privada, la prestación de algún servicio público o social o la aplicación de recursos con fines específicos (Entidades paramunicipales, organismos descentralizados, empresas, fideicomisos, o cualquier otro tipo de institución pública de características similares).¹¹

Aeropuerto internacional. Todo aeropuerto designado por la autoridad aeronáutica, cuyo territorio está situado como puerto de entrada o salida para el tráfico aéreo internacional, donde se llevan a cabo los trámites de aduanas, inmigración, sanidad pública, cuarentena agrícola y procedimientos similares. Para fines estadísticos, el término "aeropuerto(s) internacional(es) principal(es)" de un país, se refiere a aquellos aeropuertos que tengan un total combinado que ascienda por lo menos al 80% del total del tráfico comercial internacional (regular y no regular) de todos los aeropuertos que conformen su red aeroportuaria. Cada país determina cuáles son sus aeropuertos internacionales principales por medio de lineamientos de la Organización de Aviación Civil Internacional que tiene en cuenta los criterios de tráfico descritos.³⁷

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado o constancia de estudios una vez concluido un nivel educativo.⁴³

Amplitud modulada (AM). (Modulación de amplitud). Método para transmitir información usando una onda de radio como portadora. La frecuencia de la onda portadora permanece inalterable, pero la amplitud varía de acuerdo con la amplitud de la señal de entrada.⁵²

Aportaciones federales. Recursos que otorga la Administración Pública Federal a los Gobiernos de los Estados y Municipios, destinados a cubrir los gastos de los programas delegados a estos dos niveles de gobierno.²¹

Aprovechamientos. Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras, derechos o productos.⁴⁸

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la Ley.⁷

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.³⁹

Averiguación previa. Es la investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculcado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹²

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Es una determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa, no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculcado y por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹²

Averiguación previa iniciada. Todas aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹²

B

Banca comercial. Instituciones de crédito autorizadas por el gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.⁴⁸

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en sus leyes orgánicas de dichas instituciones.⁴⁸

Biósfera. El conjunto de la atmósfera, las aguas y las tierras en donde se desarrollan, viven, crecen y mueren toda clase de órganos vivos. Almacén de diversidad genética de los organismos.¹⁵

Brechas. Caminos estrechos sin especificaciones y que siguen la configuración del terreno.³⁹

C

Cama censable. Cama en servicio instalada en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos; cuenta con los recursos indispensables de espacio, así como con los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión se asigna al paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.⁶

Cama no censable. Cama que se destina a la atención transitoria o provisional, para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También es denominada cama de tránsito y su característica fundamental es que no genera egresos hospitalarios. Aquí se incluyen las camas de urgencias, de terapia intensiva, de trabajo de parto, corta estancia, camillas, canastillas y cunas de recién nacido.⁶

Carne en canal. Parte del cuerpo que queda de los animales sacrificados después de retirárseles la piel, cabeza y vísceras con sus contenidos, sangre y parte distal de los miembros.³⁵

Carpeta de investigación. Todas aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querrelas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculpado en un delito.¹²

Carpeta de investigación abierta. Todas aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querrelas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹²

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.³⁸

Carretera revestida. Camino de una capa de materiales seleccionados, extendidos y compactados sobre las terracerías, para recibir las cargas que produce el tránsito.³⁸

Carreteras de terracería. Camino acondicionado con materiales naturales (piedra bola, tezontle, etc.) para el tránsito de vehículos y/o personas.³⁷

Causa básica de la defunción. (a) Es la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o (b) las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.¹⁶

Central eoloeléctrica. Instalación para generar energía eléctrica, que utiliza la energía del viento.²

Central hidroeléctrica. Instalación que genera energía eléctrica, aprovechando la energía potencial del agua.²

Central nucleoelectrica. Instalación en donde se genera energía eléctrica o térmica mediante reactores de potencia.²

Central termoeléctrica. Instalación para generar energía eléctrica, donde se aprovechan los calores

producidos por la quema de combustibles, la fisión del átomo de uranio, los vapores endógenos y otros.²

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.³²

Centro deportivo. Conjunto de instalaciones con canchas, albercas, gimnasios, vestidores, etc., cuya finalidad es la práctica del deporte y la competencia del mismo como espectáculo. Será fuente informante sólo si cuenta con un lugar destinado exclusivamente para la presentación regular de eventos deportivos abiertos al público.²⁷

Centros de Atención Múltiple (CAM). Se refiere a servicios donde se atiende a alumnos y alumnas con distintas capacidades y donde la formación de los grupos es por edad y no por área de atención.⁴⁴

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de éste a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y venta.¹

Ciclo otoño-invierno. En forma general, su periodo de siembras se inicia en el mes de octubre y termina en marzo del año siguiente. Sus cosechas se inician con las denominadas cosechas rápidas o dinámicas, como son las hortalizas, generalmente desde diciembre hasta la recolección de granos y otros productos al mes de septiembre.³³

Ciclo primavera-verano. El periodo de siembras de este ciclo comienza en abril y finaliza en septiembre del mismo año. Las primeras cosechas de este ciclo se inician en el mes de mayo y concluyen en marzo del año subsecuente.³³

Ciclos agrícolas. Reciben los nombres de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano). Pero que, al considerar la totalidad del periodo de producción hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos se traslapan; es decir, todavía no termina un ciclo cuando se inicia el otro; esto, debido a la duración de los periodos vegetativos.³³

Colmenas. Es el conjunto vertical de cajones, generalmente de madera, en el que se alojan y reproducen las abejas domésticas. Donde elaboran y depositan la miel, jalea real y cera.²⁰

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo intermedio (como bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y bienes de consumo final) para ser vendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios; así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de ese proceso (la compra o la venta).²⁸

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo final para ser vendidos a personas y hogares, así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de este proceso (la compra o la venta).²⁸

Compra de materiales para la construcción. Es el importe de los materiales comprados por la empresa a costo de adquisición durante el mes de referencia. Incluye los materiales explotados por la empresa (valorados como si los hubiera comprado o según el valor registrado en su contabilidad), los que ingresaron a los almacenes, bodegas u otras. Excluye el importe de los materiales propiedad de terceros o subcontratistas.²²

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.³⁶

Conducta antisocial. Es la conducta del adolescente, consistente en un ataque a los bienes jurídicamente protegidos por la legislación penal, o que adolecen de una naturaleza que los aproxime al delito.¹²

Conflictos colectivos de trabajo. Son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.¹⁹

Conflictos individuales de trabajo. Son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.¹⁹

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: Pinus, Picea, Pseudotsuga, Abies, Cupressus, Juníperos, Taxus y Araucana.³⁶

Consulta de urgencias. Es la atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁰

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del mismo, que consiste en realizar un interrogatorio y exploración física, para integrar un diagnóstico.⁶

Consumo de materiales para la construcción. Es el importe de los materiales consumidos por la empresa a costo de adquisición, en obras que ejecutó de manera directa o para otros contratistas durante el periodo de referencia, constituyéndose como el elemento principal o auxiliar de la misma por ejemplo: tabique, varilla, arena, cemento, vidrio, etc. Incluye los materiales explotados por la empresa (valorados como si los hubiera comprado o según el valor registrado en su contabilidad). Excluye el importe de los materiales propiedad de terceros o subcontratistas; los materiales que quedaron en bodega en el periodo de referencia; así como los materiales dados a subcontratistas.²²

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.³¹

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras, que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados para uso agropecuario.³¹

Consumo intermedio (Censos Económicos). Es el importe de los bienes y servicios consumidos, por las unidades económicas para el desarrollo de sus actividades, comprendiendo tanto a los materiales que se integran físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como a todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos para la reparación de activos fijos para uso propio; y aquellos para mejorar las condiciones de trabajo. Valoración a precios comprador. Se define como el monto a pagar por el comprador, excluido el IVA, con el fin de adquirir un bien o un servicio en el momento y lugar requeridos por él. Incluye: cualquier gasto de transporte pagado separadamente para proveerse del mismo en el momento y lugar requeridos.²⁵

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo,

flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.³⁰

Contrato. Es la celebración de un convenio individual o colectivo, entre trabajadores y empleadores, con el objeto de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.¹⁹

Contrato colectivo de trabajo. Es el convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.²⁹

Contrato individual de trabajo. Es el convenio celebrado entre un trabajador y un empleador, en el que "una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario".²⁹

Contribuyente. Persona física o moral que realiza el pago de sus impuestos de conformidad con las leyes fiscales.⁴⁹

Convenio. Es el acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.¹⁹

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asunto que por mandato de la Ley, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.¹⁸

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, y cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación, la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras. Este indicador no incluye el costo de los recursos captados vía mesas de dinero u otros instrumentos bursátiles.⁵

Crédito de habilitación o avío. Es aquél que se otorga para la adquisición de las materias primas, materiales y el pago de los jornales, salarios y gastos directos de explotación.⁴⁹

Crédito refaccionario. Apoyo financiero para conceptos de activos fijos, tales como: construcciones, maquinaria y equipo, pie de cría, frutales, forrajes perennes y, en general, inversiones que impactan en varios ciclos de producción, por lo cual su recuperación puede ser hasta en 15 años. Pueden otorgarse hasta 3 años de gracia en función del

periodo de maduración de las inversiones financiadas.⁴⁹

Cuenta de cheques. Depósito bancario de dinero a la vista, por el que el depositante tiene el derecho de retirar fondos mediante la expedición de cheques, y hacer remesas de efectivo y documentos con el objeto de incrementar el saldo de la cuenta.⁵

Cultivos cíclicos. También conocidos como anuales, que se siembran y cultivan en los dos ciclos del año agrícola. La duración de su periodo vegetativo es menor a los doce meses y requieren de una nueva siembra para obtención de otra cosecha. Por ejemplo maíz, frijol y jitomate.³³

Cultivos perennes. Son aquellos cuyo ciclo vegetativo es mayor a un año. En México la mayoría de los cultivos perennes se cosechan entre los meses de enero-diciembre; razón por la que los registros administrativos se realizan considerando el mes de enero como inicio de cosecha y a diciembre como el cierre. También, existen cultivos como la caña de azúcar, café, alfalfa y cacao, que por sus características productivas, comerciales y agroindustriales, se registran en periodos especiales de seguimiento estadístico.³³

D

Defunción. Es la desaparición permanente de todo signo de vida en un momento cualquiera posterior al nacimiento vivo (suspensión de las funciones vitales con posterioridad al nacimiento sin posibilidad de resucitar). Esta definición excluye por lo tanto, las defunciones fetales.¹⁶

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹²

Denuncia. Es un acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹²

Denuncias atendidas. Comprende las que han sido objeto de una visita de inspección y registradas en el Sistema Institucional de Información de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y en la base de datos de control en el módulo de quejas ambientales.⁴²

Denuncias concluidas. Son todas aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁴²

Denuncias en trámite. Corresponde a aquellos asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a

la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁴²

Denuncias recibidas. Son todas aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁴²

Depósito. Contrato por el que una persona confía a otra la custodia de una cosa, bajo condición de que la devuelva en el momento que se le pida. Entrega de una suma de dinero a un banco para iniciar o incrementar un capital o para mantener un saldo a favor en una cuenta de cheques o de ahorros, retirable de acuerdo con un contrato establecido.⁵

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo sólo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁵

Derechos. Contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.⁴⁸

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁴⁸

Drenaje. Sistema de tuberías mediante el cual se eliminan de la vivienda las aguas negras y/o las aguas libres de excremento. El sistema puede desembocar a medios controlados tales como red pública de drenaje o fosa séptica o a medios abiertos como ríos, lagos, grietas o barrancas.¹⁵

E

Educación para adultos. Proceso educativo que proporciona alfabetización, instrucción primaria, secundaria y capacitación para el trabajo a personas de 15 y más años, principalmente por medio de sistemas de educación abierta.⁴⁵

Egresos. Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto. Desembolsos o salidas de dinero, aún cuando no constituyan gastos que afecten las pérdidas o ganancias. En contabilidad fiscal, los pagos se hacen con cargo al presupuesto de egresos.⁴⁸

Egresos por cuenta de terceros. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuestos sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera.⁴⁸

Emisión. Descarga de contaminantes en la atmósfera provenientes de chimeneas y otros conductos de escape de las áreas industriales, comerciales y residenciales, así como de los vehículos automotores, locomotoras o escapes de aeronaves y barcos.¹⁵

Emplazamientos a huelga solucionados. Es el arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.¹⁹

Empleados. Comprende al personal cuyas funciones son de dirección, gerencia, administración, contabilidad, ventas, archivo, trabajos generales de oficina o personal especializado en la planeación, etcétera. Excluye al personal contratado por subcontratistas.²²

Empleo. Circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo. Las personas con empleo constituyen un caso específico de personas que realizan una ocupación.¹³

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas a una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵⁰

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁰

Establecimiento de hospedaje. El inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁴⁰

Estación radioeléctrica. Consiste en uno o más equipos transmisores o receptores, o una combinación de éstos, incluyendo las instalaciones

acesorias necesarias para asegurar un servicio de radiocomunicación o de radioastronomía en un lugar determinado. Las estaciones se clasificarán según el servicio en el que participen de una manera permanente o temporal.³⁷

Estación repetidora de televisión. Estación intermedia de televisión en línea de vista (imágenes retransmitidas), que recibe las señales de un punto primario y las retransmite a un tercer punto.⁵²

Estación terrena. Estación situada en la superficie de la tierra, o en la parte principal de la atmósfera terrestre destinada a establecer comunicación con una o varias estaciones espaciales; o con una o varias estaciones terrenas, mediante el empleo de uno o varios satélites reflectores u otros objetos situados en el espacio. La estación terrena a su vez tiene la capacidad para conectarse con alguna red terrestre de telecomunicaciones privada o pública.³

F

Fauna de acompañamiento. Conjunto de especies que se atrapan incidentalmente durante la captura de especies con mayor importancia comercial.³²

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁴⁸

Formación para el trabajo. Se refiere al servicio educativo que tiene como antecedente propedéutico la educación primaria y se caracteriza por ser un nivel terminal elemental, en éste se capacita al educando en alguna ocupación, con el fin de que se incorpore a la actividad productiva. La capacitación puede darse en dos grandes opciones: para el trabajo agropecuario o para el trabajo industrial. Se cursa de uno a cuatro años, según la especialidad.¹⁴

Frecuencia modulada (FM). Modulación analógica en la cual la frecuencia de la portadora se hace variar en concordancia con la señal moduladora. En transmisiones de radio, cubre la banda de radiodifusión de los 88 a los 108 MHz y es menos susceptible a la interferencia que las transmisiones en AM. Se utiliza también en comunicaciones móviles bidireccionales. En inglés se le conoce por las siglas FM.⁵²

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.¹⁷

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.¹⁷

G

Gabinetes de radiología. Áreas o locales dotados de personal, mobiliario, instalaciones y equipo de rayos X, destinado para el servicio de diagnóstico.⁵⁰

Giros postales. Consiste en la remisión de dinero, a través de las administraciones y sucursales postales por medio de libramientos a favor de un beneficiario determinado; servicio que se utiliza para la situación de fondos o para la liquidación de envíos con reembolso.⁴⁷

H

Huelgas estalladas. Es la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.²⁹

I

Impuestos. Según el Código Fiscal de la Federación, son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos. Contribución o prestación pecuniaria de los particulares que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna.⁴⁸

Índice de precios. Indicador que muestra la evolución del nivel general de precios a partir de un año base y de una muestra representativa de productos. La elaboración de un índice de precios, por lo general incluye los siguientes pasos: a) Elección de una canasta de bienes y servicios representativa de la clase de precios que se quiere medir; b) Observaciones del aumento periódico que tienen en sus precios los bienes y servicios de la canasta elegida; y c) Elección del método estadístico con el cual se van a analizar los datos.⁴⁹

Índice de volumen físico. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.²⁶

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionada, y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen

dentro de la categoría de consumo, excluyéndose aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro.⁴⁸

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos. También se consideran manufacturas las actividades de maquila; el ensamble de partes y componentes o productos fabricados; la reconstrucción de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros; y el acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Igualmente se incluye aquí la mezcla de materiales, como los aceites lubricantes, las resinas plásticas, las pinturas y los licores, entre otras. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual.²⁸

Ingresos. Son todos aquellos recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos por el uso de riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio. En el caso del sector público, son los provenientes de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios del sector paraestatal.⁴⁹

Ingresos por cuenta de terceros. Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera).⁴⁸

Inversión pública. Conjunto de erogaciones públicas que afectan la cuenta de capital y se materializan en la formación bruta de capital (fijo y existencias) y en las transferencias de capital a otros sectores. Erogaciones de las dependencias del sector central, organismos descentralizados y empresas de participación estatal destinadas a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio nacional.⁴⁹

Investigación abierta en materia de justicia para adolescentes. Serán todas aquellas denuncias o querellas que sean hechas del conocimiento del Ministerio Público Especializado en Adolescentes u homólogo, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable comisión de una conducta antisocial del Adolescente, por las cuales se inició una investigación previa. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹²

J

Jardín vecinal. Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado al paseo, descanso y convivencia de la población; por su proximidad con las zonas de vivienda, generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso, juegos de recreación infantil, *kiosco*, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes.⁴¹

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.³⁶

Laudo absolutorio. Es la resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.¹⁹

Laudo condenatorio. Es la resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causales de un conflicto laboral.¹⁹

Laudo mixto. Es la resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.¹⁹

Localidad. Todo lugar, circunscrito a un municipio o delegación, ocupado por una o más viviendas, habitadas o no. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.²³

Lugar de registro. Es la entidad, municipio o delegación y localidad donde se ubica la fuente informante en la que se inscriben los hechos vitales.¹⁶

Lugar de residencia habitual. Es la ubicación geográfica (entidad, municipio o delegación y localidad) donde la persona involucrada en el hecho, tiene su domicilio particular, principal o permanente y que no necesariamente coincide con el lugar de registro y el de ocurrencia.¹⁶

M

Médicos especialistas. Profesionales de la medicina que cuentan con estudios de especialización y con título y cédula profesional de alguna especialidad en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. Incluye todos los especialistas que laboran en las unidades médicas ya sea en consulta externa y hospitalización en contacto directo con el paciente. No debe incluir los odontólogos.⁶

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁰

Médicos residentes. Personal que cuenta con título y cédula profesional de nivel general para ejercer la medicina y que se encuentra en curso de formación de especialidad para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica.⁶

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.³⁶

Microondas. Término con el que se conocen las longitudes de onda del espectro que abarca aproximadamente de 30 a 0.3 cm y corresponde a frecuencias comprendidas entre 1 y 100 GHz. Hasta el momento, las microondas son el principal medio de transmisión a larga distancia. Un solo canal de radio en microondas puede tener 6 000 canales de voz en un ancho de 30 MHz. En las transmisiones de microondas una señal de radiofrecuencia es generada, modulada, amplificada y enviada a través de una antena transmisora. Irradia por el espacio libre hasta una antena receptora que la amplifica y demodula.³⁷

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.²⁴

Minerales metálicos no ferrosos. Metales y compuestos que no contienen cantidades apreciables de hierro; menas cuya explotación no se debe esencialmente al contenido de hierro.²⁴

Minerales no metálicos. Sustancia natural que no tiene propiedades metálicas, tales como gran lustre, conductividad y ductibilidad.²⁴

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa. En el caso del Distrito Federal, las 16 delegaciones políticas son equivalentes a los municipios.⁸

N

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo. Casi todos son propedéuticos y sólo algunos son terminales; algunos más son propedéuticos y de opción terminal, es decir, el educando puede cursarlo como preparación para ingresar a otro más adelantado, o bien, al concluirlo ingresar a la fuerza de trabajo.⁴³

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. La persona en edad fértil a quien se le prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la

institución. Incluye a la persona que cambia de método anticonceptivo y a la que se le prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁰

O

Obreros. Comprende a los trabajadores directamente ocupados en las etapas y procesos de la construcción como albañilería, yesería, carpintería, electricidad, pintura, operadores, mecánicos, choferes, soldadores, etc. Incluye al personal de limpieza, veladores y bodegueros. Excluye al personal contratado por subcontratistas.²²

Onda corta (ondas decamétricas). Tienen la propiedad de ser reflejadas por las capas electrificadas de la atmósfera, comprendida entre los 10, 50, 200 y 545 metros, respectivamente.³⁷

P

Papel comercial. Pagaré negociable sin garantía específica o avalado por una institución de crédito. Estipula una deuda a corto plazo.¹

Participaciones de ingresos federales. Comprenden las asignaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinadas a cubrir la parte de los ingresos federales participables, que captan las oficinas recaudadoras de acuerdo con las disposiciones legales, que deben entregarse a los gobiernos de los estados y sus municipios, así como al gobierno del Distrito Federal, derivadas de los convenios de Coordinación Fiscal suscritos por el Gobierno Federal.⁴⁸

Personal dependiente de la razón social. Comprende al personal contratado directamente por la razón social, que puede ser de planta, eventual e inclusive no remunerado, el cual trabaja para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabaja fuera de la unidad económica, bajo su control laboral y legal; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal; propietarios, socios, familiares y trabajadores a destajo. Excluye: pensionados y jubilados.²⁵

Personal docente. Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos o educandos.⁴⁵

Personal médico. Personas autorizadas legalmente, con título y cédula profesional, que desempeñan labores relacionadas con la atención médica para beneficio de pacientes y de la comunidad.⁶

Personal ocupado. Comprende a los trabajadores empleados y obreros, eventuales o de planta, que en el mes de referencia trabajaron bajo control o dirección de la empresa en la entidad federativa o fuera de ésta (es decir en el estado donde se ubica

la empresa o en cualquier estado de la República Mexicana) con una remuneración fija o determinada, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral. Incluye al personal con licencia por enfermedad, vacaciones, huelgas y licencias temporales con o sin goce de sueldo. Excluye al personal con licencia ilimitada, pensionado con base en honorarios, iguales o comisiones.²²

Personal ocupado no dependiente de la razón social. Personas que trabajaron para la unidad económica durante 2008, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas a la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la unidad económica. Excluye el personal que trabajó en la unidad económica por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.⁹

Personal ocupado remunerado (personal remunerado dependiente de la razón social). Personal de planta o eventual, contratado directamente por la razón social, que trabajó para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma y que recibió un pago por el desempeño de sus actividades.⁹

Personal paraprofesional. Personal encargado de apoyar el área técnico-pedagógica en la atención de los alumnos del servicio. Comprende a los psicólogos, maestros de lenguaje y trabajadores sociales.⁴⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se contempla personal profesional, técnico y auxiliar como lo son: enfermeras, nutricionistas, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵¹

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.³¹

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa (5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.³¹

Peso desembarcado. Se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras.³²

Peso vivo. Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional

de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.³²

Población desocupada. Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido.¹³

Población económicamente activa (PEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).¹³

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista.¹³

Población ocupada. Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).¹³

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹²

Primaria indígena. Servicio de las escuelas primarias ubicadas en comunidades indígenas, que dependen normativamente de la Dirección de Educación Indígena, de la Secretaría de Educación Pública; lo imparten maestros y promotores bilingües en su lengua materna y en castellano a la población de 6 a 14 años de edad.⁴³

Producción bruta total. Es el valor de todos los bienes y servicios emanados de la actividad económica como resultado de las operaciones realizadas por las unidades económicas, incluido el margen de comercialización de las mercancías revendidas de las firmas. Incluye: la producción realizada que no salió al mercado porque se encontraba en proceso de producción o en espera de clientes y la producción de activos fijos para uso propio. Valoración a precios productor. Se define como el monto a cobrar por el productor al

comprador, menos el impuesto al valor agregado (IVA), facturado al comprador.²⁵

Productos. Ingresos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales.²¹

R

Radiocomunicación. Toda telecomunicación transmitida por medio de ondas radioeléctricas.⁴

Red de caminos rurales. Integrada por caminos de bajas especificaciones y transitadas en toda época del año. Comunican a las comunidades más alejadas e impulsan el desarrollo en el medio rural.³⁹

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.³⁹

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.³⁹

Remuneraciones totales. Los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo) o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas y otras actividades. Incluye las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado, pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base, pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.⁹

S

Sector de actividad económica. Clasificación de las actividades económicas, de acuerdo con el tipo de bien o servicio que se produce en la unidad económica. La clasificación se realiza con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), versión hogares.¹³

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶

Servicio de carga especializada. Opera por los caminos de jurisdicción federal, en vehículos con características específicas, para la transportación de artículos que por su naturaleza requieren un manejo especial.³⁷

Servicio de carga general. Es el que se presta en las carreteras federales para el transporte de todo tipo de mercancías, excepto sustancias tóxicas y peligrosas, y siempre que el tipo de vehículo así lo permita.³⁷

Servicios auxiliares de diagnóstico. Conjunto de servicios donde se realiza determinado tipo de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵⁰

Servicios auxiliares de tratamiento. Conjunto de servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵⁰

Sociedad anónima. Es una entidad mercantil capitalista, con denominación y capital fundacional, representada por acciones nominativas suscritas por accionistas que responden hasta por el monto de su aportación.⁴⁹

Sociedad de responsabilidad limitada. Es una entidad mercantil personalista-capitalista con razón social o denominación, y capital fundacional representado por partes sociales nominativas, no negociables, suscritos por socios que responden limitadamente, salvo aportaciones suplementarias o prestaciones accesorias.⁴⁹

Sostenimiento (educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos: federal, estatal y particular.⁴³

Sostenimiento autónomo (educación). El de las instituciones que tienen capacidad para administrarse por sí mismas. Generalmente, reciben subsidio de los gobiernos federal y/o estatal.⁴³

Sostenimiento estatal (educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁴³

Sostenimiento federal (educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de estado u organismos federales.⁴³

Sostenimiento particular (educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se

financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁴³

Superficie cosechada. Es la superficie de la cual se obtuvo producción, incluyendo la que presentó siniestro parcial.³³

Superficie fertilizada. Área que en su proceso de producción incorpora cualquier producto (orgánico o inorgánico) que mejore el contenido de nutrientes del suelo.³⁴

Superficie incorporada al riego. Área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que le permita disponer de agua para el crecimiento de cultivos.³⁴

Superficie mecanizada. Área en la que se utilice cualquier tipo de maquinaria o implemento, impulsado por energía diferente al hombre, que le ayude a cultivar o realizar su proceso productivo. (Incluye Tracción Animal)³⁴

Superficie rehabilitada para el riego. Área cultivada que en algún tiempo se consideró de riego y que por causas ajenas al productor o por condiciones naturales dejó de serlo, motivo por el cual se realizan obras de acondicionamiento (restauración de pozos, limpieza de drenes o reestructuración de cauces o canales), que permitan volver a regar o proporcionar agua a la misma superficie cultivada.³⁴

Superficie sembrada con semilla mejorada. Área sembrada con semilla para siembra, certificada por el Gobierno u agente autorizado para ello o avalada por institución educativa o de investigación.³⁴

T

Tasa de interés. Es la valoración del costo que implica la posesión de dinero producto de un crédito. Hay tasas de interés activas y pasivas. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce. Es el precio que se paga por el uso de fondos prestables.⁵

Tipo de cambio. Precio al cual una moneda se intercambia por otra, por oro o por derechos especiales de giro. Estas transacciones se llevan a cabo al contado o a futuro en los mercados de divisas. Se expresa habitualmente en términos del número de unidades de la moneda nacional que hay que entregar a cambio de una unidad de moneda extranjera. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.¹

Trabajador por cuenta propia. Persona ocupada que desempeña su oficio o profesión, solo o asociado con otros; no tiene trabajadores remunera-

dos a su cargo, pero puede disponer de trabajadores (familiares o no familiares) sin pago alguno.¹³

Trabajador subordinado y remunerado. Persona que tiene un empleo, entendido éste, como un caso particular de condición de ocupación en la cual la actividad se desempeña respondiendo ante una instancia superior y percibiendo un pago por los servicios laborales prestados. El pago puede ser en especie con mercancías comercializables. El término comprende al empleo asalariado pero abarca otras modalidades bajo las cuales al empleado o trabajador subordinado se le remunera con otras formas de pago.¹³

Transferencias. Es el traslado implícito o explícito de recursos, de naturaleza corriente o de capital, del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social.⁴⁸

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁴⁰

U

Unidad deportiva. Espacio conformado por un conjunto de instalaciones deportivas cubierto o descubierto, destinadas principalmente a la práctica organizada del deporte y a la realización de competencias deportivas, así como al esparcimiento en áreas acondicionadas exprofeso para los niños. Puede contar con 11, 19 o 25 canchas para distintos deportes y se ubica en ciudades mayores de 100 000 habitantes.⁴¹

Unidad médica. Establecimiento físico que cuenta con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación de la unidad, y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.⁶

Unidades de atención a niños y jóvenes sobresalientes. Se refiere a servicios donde se brinda una alternativa de atención psicopedagógica para el desarrollo de las capacidades y aptitudes sobresalientes de los alumnos, donde les permita potencializar sus talentos y habilidades haciendo necesario equipar y dotar de recursos que fortalezcan el proceso educativo.⁴⁴

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Se refiere a servicios donde se brinda apoyo a la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, integrados a las escuelas de educación básica, mediante la orientación al personal docente y a los padres de familia.⁴⁴

Unidades económicas. Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.⁹

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que cuentan con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.⁵¹

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵¹

Unidades médicas de hospitalización. Establecimientos de los sectores público, social y privado, cualquiera que sea su denominación en los que se presta atención médica integral a la población y que cuentan con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y especialidades de mayor demanda, brindando, en general, servicio las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.⁵¹

Uso industrial (Pesca). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.³²

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁰

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo, por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el VACB resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio; se le llama bruto, porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.²⁵

Vivienda. Lugar delimitado por paredes y cubierto por techos con entrada independiente, donde generalmente las personas comen, preparan alimentos, duermen y se protegen del ambiente.²³

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios en donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades, rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.²³

Fuentes:

- 1 BANXICO. *Glosario*. En: www.banxico.org.mx (3 de mayo de 2010).
- 2 CFE. *Informe Anual 2008*. En: www.cfe.gob.mx (15 de junio de 2010).
- 3 COFETEL. *Glosario*. En: www.cofetel.gob.mx (30 de agosto de 2010).
- 4 Comisión Federal de Telecomunicaciones. Consulta en internet el día 29 de enero de 2005: www.cofetel.gob.mx
- 5 CONDUSEF. Consulta en internet el 18 de enero de 2006: www.condusef.gob.mx/glosario
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de septiembre de 2005. NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 6 de mayo de 2008. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- 8 INEGI. *Censo General de Población y Vivienda 2000*. Consulta en internet el 18 de enero de 2006: www.inegi.gob.mx
- 9 INEGI. *Censos Económicos 2009. Resultados oportunos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
- 10 INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012*. Consulta en internet el 28 de junio de 2013. www.inegi.org.mx
- 11 INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011*. Consulta en internet el 28 de junio de 2013. www.inegi.org.mx
- 12 INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012*. Consulta en internet el 5 de julio de 2013. www.inegi.org.mx
- 13 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos Metodológicos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
- 14 INEGI. *Estadísticas de Educación; Serie Boletín de Estadísticas Continuas, Demográficas y Sociales; Servicios Educativos Complementarios, Edición 2002*. Aguascalientes, Ags. 2002.
- 15 INEGI. *Estadísticas del Medio Ambiente*. Aguascalientes, Ags., 1995 y 1999.
- 16 INEGI. *Estadísticas Demográficas, Edición 2004, Cuaderno Núm. 16*. Consulta en internet el 15 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx
- 17 INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Glosario*. Consulta en internet el 28 de junio de 2013. www.inegi.org.mx
- 18 INEGI. *Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local de los Estados Unidos Mexicanos, 2008*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
- 19 INEGI. *Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local y Federal. Serie boletín de estadísticas continuas, demográficas y sociales; Edición 2004*. Consulta en internet el 15 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx
- 20 INEGI. *Estados Unidos Mexicanos, Resultados Definitivos, Tomo I, VII Censo Agrícola-Ganadero*. Aguascalientes, Ags., 1991.
- 21 INEGI. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 2004-2007*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
- 22 INEGI. *Glosario de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*. Consulta en internet el 17 de enero de 2006: www.inegi.gob.mx
- 23 INEGI. *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Aspectos Metodológicos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2009).
- 24 INEGI. *La Minería en México, Edición 2004*. Aguascalientes, Ags., 2004.
- 25 INEGI. *Metodología de los Censos Económicos 2004*. Consulta en internet el 27 de enero de 2006: www.inegi.gob.mx
- 26 INEGI. *SCNM. Cuentas de Bienes y Servicios 1999-2004*. Aguascalientes, Ags., 2005.
- 27 INEGI. *Síntesis Metodológica de las Estadísticas de Cultura*. Consulta en internet el 22 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx
- 28 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). México 2002*. Consulta en internet el 19 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx
- 29 Ley Federal del Trabajo. Artículos 20, 48, 51, 52, 53, 82, 117, 119, 120, 355, 386, 388, 389,

- 390, 399, 399 bis, 434, 440, 450-II, IV, 469, 469 II, 772, 773, 920, 982
- 30 Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente. Texto vigente (Última reforma aplicada 07/12/05).
- 31 SAGARPA - CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, 2008*. Mazatlán, Sin., México, 2009.
- 32 SAGARPA. *Anuario Estadístico de Pesca 2003*. Consulta en internet el 22 de diciembre de 2005: www.siea.sagarpa.gob.mx
- 33 SAGARPA. Centro de Estadística Agropecuaria (C.E.A). Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, (SIACON) Versión 1.1. Consulta en internet el 20 de diciembre de 2005: www.siap.sagarpa.gob.mx
- 34 SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera.
- 35 SAGARPA. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-2008 (SIACON). México, DF, 2009.
- 36 SARH. *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993*. México, DF, 1994.
- 37 SCT. *Glosario de Términos del Sector Comunicaciones y Transportes, Vol. I*. México, DF, 1992.
- 38 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000, México, DF, 1995*.
- 39 SCT. *Programa Sectorial 2001-2006, Glosario*. Consulta en internet el 4 de marzo de 2004: www.sct.gob.mx
- 40 SECTUR. *La Estadística de la Ocupación en Servicios Turísticos de Hospedaje: Metodología del Monitoreo Data Tur*. Consulta en internet el 10 de enero de 2006: www.sectur.gob.mx
- 41 SEDESOL. *Estadística de Vivienda 2000*. México, DF, 2002.
- 42 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 43 SEP. *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Inicio de Cursos 1999-2000, Tomo 2*. México, DF, 2000.
- 44 SEP. Programa de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa 2009.
- 45 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. Ciclo Escolar 2008-2009*. México, DF, 2009.
- 46 SEP. Subsecretaría de Planeación y Coordinación. *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Fin de cursos 2001-2002*. Consulta en internet el 22 de diciembre de 2005: www.sep.gob.mx
- 47 SEPOMEX. *Glosario de Términos Postales*. Consulta en internet el 11 de noviembre de 2003: www.sepomex.gob.mx
- 48 SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más Usuales en la Administración Pública Federal*. En: www.shcp.gob.mx (4 de mayo de 2010).
- 49 SHCP. *Glosario de Términos más Usuales en la Administración Pública Federal*. México, DF, 2001.
- 50 Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2003 y 2004*. Consulta en internet el 14 de diciembre de 2005: sinais.salud.gob.mx
- 51 SSA. *Boletín de Información Estadística. Recursos Físicos, Humanos y Materiales, 2008*. México, DF, 2009.
- 52 TELECOMM. *Glosario de Términos Utilizados en las Telecomunicaciones*. México, DF, 1992.